

SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA Y REGIONAL

Caracterización y Evolución del Gasto Público Social

P e r í o d o
1 9 8 0

1 9 9 7

**DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION
DEL GASTO SOCIAL**

DIRECCION DE GASTOS SOCIALES CONSOLIDADOS

Caracterización y Evolución del Gasto Público Social

P e r í o d o
1 9 8 0

1 9 9 7

**DIRECCION NACIONAL DE PROGRAMACION
DEL GASTO SOCIAL**

DIRECCION DE GASTOS SOCIALES CONSOLIDADOS

Dr. Carlos Saúl Menem

PRESIDENTE

Dr. Roque Benjamín Fernández

MINISTRO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Lic. Rogelio Frigerio

SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL



El presente documento fue realizado bajo la supervisión de María Cristina V. de Flood, en la Dirección Nacional de Programación del Gasto Social.

La coordinación estuvo a cargo de la Directora de Gastos Sociales Consolidados, Marcela Harriague, con la colaboración de Dolores Zagaglia.

Damián Bonari fue el responsable del equipo de trabajo que elaboró las series de gasto público, del cual formaron parte Carlos Galperín, Gustavo Gluz, Pablo Nazur y Ariel Zaltsman, con la asistencia de Fernanda Cravero y Laura Malajovich.

Se agradece la colaboración brindada por los pasantes del ISEG y por todos aquellos que en años anteriores participaron de las tareas de esta Dirección Nacional, como así también a los organismos que facilitaron información.

Fueron especialmente enriquecedores los comentarios realizados por Miguel Bolívar, Ricardo López Murphy, Felisa Miceli, Javier Ortiz Batalla y Alberto Porto.

Prólogo

La crisis económica de los ochenta puso de manifiesto la necesidad de iniciar programas de reformas estructurales, entre las que se destacan la desregulación progresiva de los mercados, la Ley de Convertibilidad, la reforma previsional, la consolidación y reestructuración de la deuda pública interna y externa, la búsqueda del equilibrio fiscal, las privatizaciones y la transformación de las relaciones entre el Estado Nacional y los Estados provinciales. Estos procesos han permitido reformular el rol del Estado en su vinculación con la sociedad civil, conformándose un sector público más especializado en lo social.

En este contexto, el Gobierno Nacional ha reformulado políticas y estrategias concernientes al gasto social con la finalidad de mejorar la calidad, ampliar la cobertura e incrementar la eficiencia de las prestaciones universales -especialmente educación, salud y seguridad social-, al tiempo de impulsar la ejecución de programas focalizados con el propósito de provocar impactos distributivos en favor de los sectores socio-económicamente menos favorecidos de la población.

Los nuevos principios que orientaron las acciones encaradas en relación al gasto público social,

están referidos a la implementación de *estrategias de descentralización y de mayor participación de la comunidad y del sector privado*, al incremento de la *transparencia* mediante la generación de información con mayor grado de confiabilidad, y a la adopción de *mecanismos de evaluación y monitoreo* de los programas.

Son algunos de estos principios los que animaron la realización de este documento sobre “Caracterización y Evolución del Gasto Público Social” período 1980-1997, el cual pretende dar respuesta a algunas cuestiones básicas tales como: ¿Cuál es la magnitud del gasto social y cómo ha evolucionado recientemente? ¿Cómo se distribuye el gasto social entre las funciones que lo componen? ¿Cuánto suman los recursos económicos que destinan los diferentes niveles de gobierno al gasto social?

El contenido de los distintos capítulos del estudio, permitirá a los funcionarios de gobierno contar con mayor información para la toma de decisiones; a los analistas, evaluar sobre bases de datos homogéneos los cambios ocurridos en la composición del gasto en las dos últimas décadas; y al público en general, apreciar los recursos que el Estado destina a las diferentes -e importantes- actividades que realiza.

Merece destacarse la valiosa información sobre el gasto social provincial que reúne este documento. Como queda evidenciado a través del análisis de los datos, la participación de estas jurisdicciones en la ejecución del gasto social se incrementó fuertemente en la presente década, expresando los alcances del proceso de descentralización de los servicios sociales. Por lo cual, contar con series de información confiables y con distinto grado de desagregación por funciones y por provincias, constituye un elemento central, que permite medir la utilización de los recursos estatales en estas áreas.

Creemos que de esta manera, la Secretaría de Programación Económica y Regional contribuye con el propósito general de facilitar información de interés público con el fin de estimular la interacción con las organizaciones políticas y de la sociedad civil y alentar la participación de los grupos de usuarios y beneficiarios de los bienes y servicios que brinda el Estado, abriendo el camino hacia una mayor transparencia, eficiencia y eficacia de los actos de gobierno.

Es importante resaltar que este trabajo, realizado por el equipo de la Dirección Nacional de Programación del Gasto Social, contó con el aporte de información suministrada por organismos nacionales y provinciales, los cuales posibilitaron mejorar los datos de base para la elaboración de las series de gasto.

Finalmente, deseo expresar mi especial reconocimiento a todos aquéllos que contribuyeron a concretar este documento.

Rogelio Frigerio

SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
ECONÓMICA Y REGIONAL

Indice

SIGLAS	15
INTRODUCCION	17
SECCION I	19
1. Antecedentes	21
2. El Gasto Público Consolidado	23
3. El Gasto Público Social	25
A. Aspectos generales	25
3.1. Conceptualización	25
3.2. Nivel y evolución del Gasto Público Social	26
3.3. Comparación con otros países de América Latina	27
3.4. El GPS y el nivel de actividad económica	28
B. Aspectos específicos	28
3.5. Sectores y seguros sociales	28
3.6. Funciones y subfunciones que componen el GPS consolidado	29
3.7. Niveles de gobierno en la ejecución del GPS	31
3.8. Universalidad y focalización del GPS	31
3.9. Inversión en capital humano	32
3.10. Gasto fiscal social	33
C. Financiamiento del GPS	33
D. Consideraciones sobre el GPS para 1998 y 1999	37
SECCION II	39
Capítulo 1	41
1.1. Clasificación de los gastos en finalidades, funciones y subfunciones	41
1.2. El Gasto Público Consolidado	44
Cuadro 1.1 Gasto Público Consolidado, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, per cápita y en % del PBI	45
Cuadro 1.2 Gasto Público Consolidado por finalidad, 1980-1997	46
Cuadro 1.3 Gasto Público Consolidado por nivel de gobierno, 1980-1997	48
Cuadro 1.4 Gasto Público Consolidado en Funcionamiento del Estado por función, 1980-1997	50
Cuadro 1.5 Gasto Público Consolidado en Funcionamiento del Estado por nivel de gobierno, 1980-1997	52
Cuadro 1.6 Gasto Público Social Consolidado por función, 1980-1997	54
Cuadro 1.7 Gasto Público Social Consolidado por nivel de gobierno, 1980-1997	56
Cuadro 1.8 Gasto Público Consolidado en Servicios Económicos por función, 1980-1997	58
Cuadro 1.9 Gasto Público Consolidado en Servicios Económicos por nivel de gobierno, 1980-1997	60
Cuadro 1.10 Gasto Público Consolidado en Servicios de la Deuda Pública por nivel de gobierno, 1980-1997	62
Cuadro 1.11 Gasto Público Consolidado del Gobierno Nacional por finalidad, 1980-1997	64
Cuadro 1.12 Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Provinciales y GCBA por finalidad, 1980-1997	66

Cuadro 1.13	Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Municipales por finalidad, 1980-1997	68
Cuadro 1.14	Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y per cápita	70
Capítulo 2. El Gasto Público Social		71
Cuadro 2.1	Gasto Público Social Consolidado, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, per cápita, en % del PBI y del GPC	73
Cuadro 2.2	Gasto Público Social Consolidado en sectores y seguros sociales, 1980-1997	74
Cuadro 2.3	Gasto Público Social Consolidado en sectores sociales por función, 1980-1997	76
Cuadro 2.4	Gasto Público Social Consolidado en seguros sociales por función, 1980-1997	78
Cuadro 2.5	Gasto Total de los Organismos Ejecutores de los seguros sociales, 1980-1997	80
Cuadro 2.6	Gasto Público Social Consolidado en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997	82
Cuadro 2.7	Gasto Público Social Consolidado: fiscal y financiado por aportes y contribuciones, 1995-1997, A) en % del PBI, B) estructura porcentual y C) en millones de pesos de 1997	84
Cuadro 2.8	Gasto Público Consolidado universal y focalizado de los sectores sociales, 1980-1997	87
Cuadro 2.9	Gasto Público Consolidado en Capital Humano, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, per cápita, en % del PBI y del GPS	89
Cuadro 2.10	A) Gasto Público Social del Gobierno Nacional por jurisdicción (excluyendo Previsión Social), 1993-1997. Gasto Público del Gobierno Nacional por nivel y jurisdicción, 1993-1997, en B) Educación y Cultura, C) Ciencia y Técnica, D) Salud, E) Agua Potable y Alcantarillado, F) Vivienda y Urbanismo, G) Promoción y Asistencia Social y H) Trabajo	90
Cuadro 2.11	Etapas presupuestarias del Gasto Social del Gobierno Nacional por función (excluyendo Previsión Social), 1997	95
Cuadro 2.12	Gasto Público Social Consolidado de la Administración Nacional (excluyendo Previsión Social), 1996-1997: destino de los recursos financieros, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual	96
Cuadro 2.13	Gasto Público Social Consolidado de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y per cápita	97
Capítulo 3. Gasto Público en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica		99
Cuadro 3.1	Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS	100
Cuadro 3.2	Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica por subfunción, 1980-1997	102
Cuadro 3.3	Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica por nivel de gobierno, 1980-1997	104
Cuadro 3.4	Gasto Público Consolidado en Educación Básica por nivel de gobierno, 1980-1997	106
Cuadro 3.5	Gasto Público Consolidado en Educación Superior y Universitaria por nivel de gobierno, 1980-1997	108
Cuadro 3.6	Gasto Público Consolidado en Ciencia y Técnica por nivel de gobierno, 1980-1997	110
Cuadro 3.7	Gasto Público Consolidado en Cultura por nivel de gobierno, 1980-1997	112
Cuadro 3.8	Gasto Público Consolidado en Educación y Cultura sin Discriminar por nivel de gobierno, 1980-1997	114
Cuadro 3.9	Etapas presupuestarias del Gasto en A) Educación y Cultura y B) Ciencia y Técnica del Gobierno Nacional, 1997	116
Cuadro 3.10	Programas del Gobierno Nacional en A) Educación y Cultura y B) Ciencia y Técnica, objetivos y beneficiarios, 1997	118
Cuadro 3.11	Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS	122

Cuadro 3.12	Gasto Público Consolidado en Educación Básica de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	123
Cuadro 3.13	Gasto Público Consolidado en Educación Superior y Universitaria de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	124
Cuadro 3.14	Gasto Público Consolidado en Ciencia y Técnica de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	125
Cuadro 3.15	Gasto Público Consolidado en Cultura de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	126
Cuadro 3.16	Gasto Público Consolidado en Educación y Cultura sin Discriminar de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	127
Capítulo 4. Gasto Público en Salud		129
Cuadro 4.1	Gasto Público Consolidado en Salud, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS	130
Cuadro 4.2	Gasto Público Consolidado en Salud en sectores y seguros sociales, 1980-1997	132
Cuadro 4.3	Gasto Público Consolidado en Salud en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997	134
Cuadro 4.4	Gasto Público en Salud en seguros sociales por prestador, 1980-1997	136
Cuadro 4.5	Etapas presupuestarias del Gasto en Salud del Gobierno Nacional, 1997	138
Cuadro 4.6	Programas del Gobierno Nacional en Salud, objetivos y beneficiarios, 1997	139
Cuadro 4.7	Gasto Público Consolidado en Atención Pública de la Salud de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS	142
Cuadro 4.8	Gasto Total de las Obras Sociales Provinciales, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997 y en % del GPS	143
Capítulo 5. Gasto Público en Promoción y Asistencia Social		145
Cuadro 5.1	Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS	146
Cuadro 5.2	Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social en sectores y seguros sociales, 1980-1997	148
Cuadro 5.3	Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997	150
Cuadro 5.4	Gasto Público en Promoción y Asistencia Social en seguros sociales por prestador, 1980-1997	152
Cuadro 5.5	Etapas presupuestarias del Gasto en Promoción y Asistencia Social del Gobierno Nacional, 1997	154
Cuadro 5.6	Programas del Gobierno Nacional en Promoción y Asistencia Social, objetivos y beneficiarios, 1997	155
Cuadro 5.7	Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social Pública de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997, % del GPT y del GPS	157
Capítulo 6. Gasto Público en Previsión Social		159
Cuadro 6.1	Gasto Público Consolidado en Previsión Social, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS	160
Cuadro 6.2	Gasto Público Consolidado en Previsión Social por nivel de gobierno, 1980-1997	162

Cuadro 6.3	Gasto Público Consolidado en Previsión Social del Gobierno Nacional, 1994-1997, prestaciones, subsidios y gastos administrativos	164
Cuadro 6.4	Gasto Público Consolidado en Previsión Social de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997, % del GPT y del GPS	165
Capítulo 7. Gasto Público en Trabajo		167
Cuadro 7.1	Gasto Público Consolidado en Trabajo, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS	168
Cuadro 7.2	Gasto Público Consolidado en Trabajo por nivel de gobierno, 1980-1997	170
Cuadro 7.3	Gasto Público Consolidado en Trabajo por subfunción, 1980-1997	172
Cuadro 7.4	Gasto Público Consolidado en Trabajo en sectores y seguros sociales, 1980-1997	174
Cuadro 7.5	Etapas presupuestarias del Gasto en Trabajo del Gobierno Nacional, 1997	176
Cuadro 7.6	Programas del Gobierno Nacional en Trabajo, objetivos y beneficiarios, 1997	177
Cuadro 7.7	Gasto Público Consolidado en Trabajo de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997, % del GPT y del GPS	178
Capítulo 8. Gasto Público en Vivienda y Urbanismo, Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Urbanos		179
Cuadro 8.1	Gasto Público Consolidado en Vivienda y Urbanismo, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS	180
Cuadro 8.2	Gasto Público Consolidado en Agua Potable y Alcantarillado, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS,	182
Cuadro 8.3	Gasto Público Consolidado en Otros Servicios Urbanos, 1980-1997, en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS	184
Cuadro 8.4	Gasto Público Consolidado en Vivienda y Urbanismo, Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Urbanos por nivel de gobierno, 1980-1997	186
Cuadro 8.5	Etapas presupuestarias del Gasto en Vivienda y Urbanismo y Agua Potable y Alcantarillado del Gobierno Nacional, 1997	187
Cuadro 8.6	Programas del Gobierno Nacional en Vivienda y Urbanismo y Agua Potable y Alcantarillado, objetivos y beneficiarios, 1997	188
Cuadro 8.7	Gasto Público Consolidado en Vivienda y Urbanismo de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997, % del GPT y del GPS	189
Cuadro 8.8	Gasto Público Consolidado en Agua Potable y Alcantarillado de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997, por provincia, en millones de pesos de 1997, % del GPT y del GPS	190
ANEXO I. Metodología de Cálculo del Gasto Público Consolidado		191
ANEXO II. Cuadros Estadísticos		209
BIBLIOGRAFIA		246

Siglas

AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
ANSeS	Administración Nacional de la Seguridad Social
ANSSAL	Administración Nacional del Seguro de Salud
AT	Asistencia Técnica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BOCON	Bono de Consolidación de Deudas Previsionales
CBA	Ciudad de Buenos Aires
CEA	Consejo Empresario Argentino
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CENARESO	Centro Nacional de Reeducción Social
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CERET	Centro Regional de Educación Tecnológica
CERIDE	Centro Regional de Investigación y Desarrollo
CNEA	Comisión Nacional de Energía Atómica
CONAE	Comisión Nacional de Actividades Espaciales
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
COSSPRA	Confederación de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina
CRIBABB	Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Bahía Blanca
CUSS	Contribución Unica de la Seguridad Social
DGI	Dirección General Impositiva
DNCFP	Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias
DNIAF	Dirección Nacional de Inversión y Análisis Fiscal
DNPGS	Dirección Nacional de Programación del Gasto Social
ECyCyT	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica
EGB	Educación General Básica
ENCOTEL	Empresa Nacional de Correos y Telégrafos
ENCOTESA	Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sociedad Anónima
ENTel	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
FIEL	Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas
FONAVI	Fondo Nacional de la Vivienda
GCBA	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
GFS	Gasto Fiscal Social
GP	Gasto Público
GPC	Gasto Público Consolidado
GPS	Gasto Público Social
GPT	Gasto Público Total
INCUCAI	Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INSSJyP	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
INTA	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
INTEMIN	Instituto Nacional de Tecnología Minera
INTI	Instituto Nacional de Tecnología Industrial
IPEA	Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada

ISEG	Instituto Superior de Economistas de Gobierno
ITDT	Instituto Torcuato Di Tella
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIBOR	London Inter-Bank Offered Rate
MCBA	Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
MEyOSP	Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
MSyAS	Ministerio de Salud y Acción Social
MTySS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NOA	Noroeste Argentino
ONG	Organización No Gubernamental
OPP	Orden de Pago Previsional
PANAP	Presupuesto Nacional de la Administración Pública
PBI	Producto Bruto Interno
PBU	Prestación Básica Universal
PC	Prestaciones Compensatorias
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRESSAL	Proyecto de Reestructuración del Sector Salud
PROMIN	Programa Materno Infantil y Nutrición
PRONAPAC	Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado
PRONATASS	Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de los Servicios Sociales en la República Argentina
PyMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RRHH	Recursos Humanos
S/d	Sin Datos
SEGBA	Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires
SH	Secretaría de Hacienda
SIDIF	Sistema Integrado de Información Financiera
SIJP	Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones
SNSS	Sistema Nacional de Seguridad Social
SPE	Secretaría de Programación Económica
SSPM	Subsecretaría de Programación Macroeconómica
SUSS	Sistema Unico de Seguridad Social
YPF	Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Introducción

La importancia del Estado en la economía y en la sociedad y las reformas implementadas en la última década muestran la relevancia y pertinencia de abordar, desde diferentes perspectivas, un estudio sobre el gasto público social.

Este documento tiene como objetivo presentar información sobre el tamaño, la evolución y la composición del gasto público total en general y del gasto social en particular, tomando en consideración las erogaciones realizadas por la Nación, las provincias, los municipios, los sistemas de previsión social, el sistema de asignaciones familiares y las obras sociales. El estudio aportará elementos a los decisores de distintos niveles de gobierno -para mejorar el diagnóstico, el diseño, el seguimiento y la evaluación de las políticas sociales- e información de base a los profesionales, a las universidades y al público en general.

A partir de 1993, la DNPGS ha publicado varios estudios sobre el gasto público y el gasto social que se detallan en la Sección I. El presente trabajo actualiza la información difundida en dichas oportunidades y es el resultado de la constante revisión de las series.

La información sobre gasto contenida en este documento está referida al costo de producción del sector público (precio de oferta).¹ Asimismo, es con-

veniente hacer notar que, por tratarse de un estudio enfocado exclusivamente en el gasto en términos monetarios, los aspectos relativos a la “calidad”, la “eficiencia” y la “equidad” de los servicios no están considerados.

La recopilación y la sistematización de datos homogéneos para un período considerable y para los distintos niveles de gobierno constituyen uno de los principales logros de este trabajo. Un requisito esencial para la elaboración de un estudio de estas características es contar con información confiable para la construcción de las series. En tal sentido, se utilizó en primera instancia una importante cantidad de datos disponibles en este Ministerio y, para algunos temas, se recurrió a diferentes áreas del sector gubernamental -nacional y provincial- y no gubernamental en busca de información y criterios para realizar las estimaciones.

En la Sección I se presentan algunas consideraciones sobre el gasto público consolidado y sobre el gasto público social. Con respecto a este último, se comenta su nivel y evolución y su relación con el nivel de actividad económica a lo largo de las últimas dos décadas, y se comparan los niveles del gasto social de diferentes países de América Latina. Asimismo, se incluyen distintas clasificaciones de los gastos sociales: por finalidades y funciones y por niveles de gobierno; según se trate de gasto en secto-

¹ Dentro del costo hay conceptos que, a pesar de ser económicamente relevantes, no están incluidos. Por ejemplo: la amortización y la rentabilidad del capital.

res o en seguros sociales, en programas universales o en focalizados; e identificando el gasto fiscal social y la inversión en capital humano. Esta sección se completa con la estructura de financiamiento del gasto público social en general y para cada sector en particular, y con consideraciones sobre el gasto público social para 1998 y 1999.

La Sección II contiene los cuadros con las series de gasto. En cada uno de los diferentes capítulos se muestra el tamaño, la evolución y la composición del gasto público, con diferentes aperturas y relaciones entre variables. El Capítulo 1 presenta las series de gasto público total consolidado para el período 1980-1997, abierto por finalidades y funciones, y la distribución de responsabilidades de ejecución entre los distintos niveles de gobierno. A partir del Capítulo 2 y hasta el 8, se brinda información específica

sobre el gasto público social, presentando en cada acápite las finalidades y funciones -educación, cultura, ciencia y técnica, salud, promoción y asistencia social, previsión social, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado, y otros servicios urbanos- con distintos niveles de desagregación. Para una mejor comprensión de los capítulos, se incorpora una breve descripción de los conceptos incluidos en las clasificaciones de los gastos por finalidades, funciones y subfunciones, y consideraciones generales sobre los cuadros.

Por último, se incluye un anexo metodológico referido al procedimiento de cálculo de los gastos y un anexo estadístico con las series completas del gasto público consolidado y sus diferentes aperturas, de manera tal que el lector pueda reconstruir o reelaborar las series en función de sus necesidades.

Sección I

1. Antecedentes

Con este documento se pretende dar continuidad y avanzar en el camino abierto por varios estudios sobre gasto público realizados en las últimas décadas. Entre los primeros trabajos de esta línea cabe mencionar a los esquemas de ahorro-inversión-financiamiento del Sector Público Argentino, publicados por la Secretaría de Hacienda para los períodos 1961-1973, 1961-1979 y 1961-1986.

En 1991, FIEL-CEA² publicó un trabajo en el que se presentaron las series de recursos y gastos de cada nivel de gobierno (Nación, provincias y municipios) clasificados por su carácter económico para el período comprendido entre 1969 y 1988. En éste se incorporaron por primera vez los gastos de las obras sociales y las asignaciones familiares.

En ese mismo año, en el Instituto Torcuato Di Tella, se publicó el primer análisis específico sobre el gasto social.³ En dicho trabajo se incluyó el gasto por finalidades y funciones desagregado en los tres niveles de gobierno, utilizando un consolidado para las veinticuatro provincias. Las series se limitaron al gasto presupuestario, aunque en el documento se mencionaba la necesidad de incorporar en el cálculo a las obras sociales y otros gastos extrapresupuestarios.

En el ámbito de la Secretaría de Programación Económica, del MEyOSP, se realizaron varios documentos sobre el tema. Los dos primeros se publicaron en el año 1993 y estuvieron centrados en el período 1980-1993. Las series abarcaron los gastos presupuestarios y extrapresupuestarios (obras sociales nacionales y provinciales, previsión social provincial y asignaciones familiares) y se referían a los tres niveles de gobierno⁴.

En la misma Secretaría se publicó en 1994 un estudio sobre el gasto público social y el impacto redistributivo en el que se incluyeron series de gastos para el período 1980-1994⁵. En dicha publicación, se presentaron las matrices de fuentes y uso de fondos para los principales sectores sociales y la medición del impacto sobre los ingresos de los hogares clasificados por estratos socioeconómicos para el año 1992.

Cabe destacar que la metodología utilizada para el cálculo del gasto en todos los documentos de la SPE no difirió de la utilizada en los trabajos anteriores. Sin embargo, en cada uno de ellos se incorporaron aspectos particulares sobre el tema y mejoras en la apertura de la información y en los procedimientos.

² FIEL-CEA (1991).

³ Diéguez, H. *et al.* (1991).

⁴ Flood, M.C. y Harriague M. (1993).

⁵ Flood, M.C. *et al.* (1994).

El presente estudio abarca el período 1980-1997 y, además de realizar avances importantes en los procedimientos de cálculo, presenta la información del gasto desagregada por provincia. Con respecto a los ítems extrapresupuestarios: a) desagrega el gasto de las obras sociales nacionales y el INSSJyP en salud y en promoción y asistencia social y b) identifica a los sistemas previsionales presentándolos por jurisdicción po-

lítica. Asimismo, la serie de gastos en servicios de la deuda pública que se incluye es producto de una revisión de las series presentadas en publicaciones anteriores. Por último, para la Administración Nacional se presenta la información a nivel de programa social y se incluye un detalle sobre sus metas físicas, las cuales son definidas por la Secretaría de Hacienda, que realiza el seguimiento en forma periódica.

■ 2. El Gasto Público Consolidado

La participación del Estado en la economía creció a lo largo del siglo, tanto en los países desarrollados como en los que se encuentran en vías de serlo. En las últimas dos décadas, en la mayoría de los países se iniciaron procesos de transformación estructural que modificaron su ordenamiento institucional y macroeconómico. En términos generales, las reformas garantizaron la solvencia fiscal y monetaria a través del equilibrio de las cuentas públicas, se consolidaron y reestructuraron las deudas internas y externas y se desreguló la economía. Estas transformaciones tuvieron en común el cambio sustantivo en las relaciones público-privadas, la prevalencia de las leyes del mercado y la apertura e integración de los países en el mundo.

En Argentina, como consecuencia del impacto estabilizador y de las políticas de cambio estructural, se produjo un acelerado ritmo de crecimiento económico -que alcanzó su punto máximo en los años 1991 y 1992, con tasas superiores al 10% anual-, acompañado de importantes mejoras en el sistema productivo y un elevado aumento de la productividad. La crisis generada por el “efecto tequila” en los países emergentes, a principios de 1995, provocó efectos recesivos en la economía, que se tradujeron en una caída del PBI y de los gastos públicos. Los primeros signos de recuperación de la economía comenzaron a registrarse en 1996. Durante 1997 el PBI

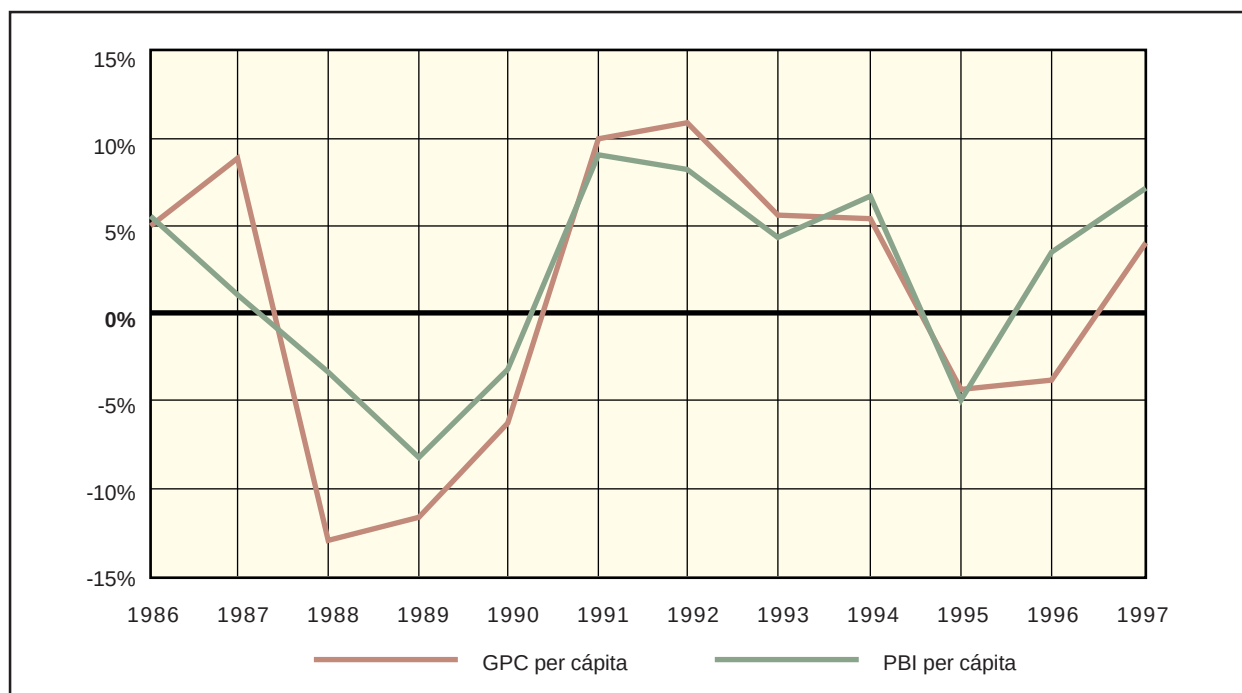
creció un 8,6% y el PBI per cápita fue de \$ 9.066, mientras que para 1998 se estima un crecimiento del PBI de 4,0% y un PBI per cápita de \$ 9.329.⁶

El GPC para 1997 fue de \$ 87.670 millones, equivalente al 27,1% del PBI y a \$ 2.458 por habitante. En términos del PBI, la evolución muestra que prácticamente en toda la década del ochenta el gasto estuvo alrededor del 33%, con picos del 36% y del 35% en los años 1981 y 1987 respectivamente, y pisos en 1983 y 1984. A partir de las reformas, el GPC baja a niveles del 29%, cerrando la serie con un 27% en 1997 (Cuadro 1.1, Capítulo 1).

El Gráfico N° 1 refleja la evolución del PBI y del GPC en términos per cápita, y permite ver la asociación entre sus variaciones.

El GPC mostró cambios importantes tanto en su composición sectorial como en su distribución entre Nación, provincias y municipios. En efecto, se registró un incremento significativo en las erogaciones destinadas a los servicios sociales mientras que, como resultado de las privatizaciones de las empresas públicas, las correspondientes a servicios económicos descendieron fuertemente. Por su parte, la proporción del GPC destinada a solventar el funcionamiento del Estado registró algunas oscilaciones a lo largo del período, presentando en 1997 un valor le-

⁶ Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (1999).

Gráfico N° 1**Evolución del Gasto Público Consolidado y del PBI, per cápita, 1986-1997**

vemente superior a los de principios de la serie (Cuadro 1.2, Capítulo 1).

El gasto público social aumentó su participación en el GPC de un 45% en el período 1980-1983 aproximadamente 65% en 1994-1997. El detalle sobre su composición y su evolución se presenta más adelante (Cuadro 1.2, Capítulo 1).

A principios de los ochenta, los gastos inherentes a las funciones de administración general, justicia, defensa y seguridad registraban niveles cerca-

nos al 6% del PBI. Estos valores decrecieron hasta alcanzar el 4,6% en 1990 y, a partir de allí, comenzaron a crecer pero sin recuperar los niveles del principio de la serie (Cuadro 1.4, Capítulo 1).

Los gastos en servicios económicos son los que mejor reflejaron el nuevo sendero de la economía, denotando en el último quinquenio un tercio del nivel de 1980-1989 medido en términos del PBI. Las caídas más importantes se registraron en los sectores energía y combustibles, industria y servicios (Cuadro 1.8, Capítulo 1).

3. El Gasto Público Social

A. Aspectos generales

3.1. Conceptualización

Los objetivos de la política social del Gobierno son asegurar la igualdad de oportunidades, satisfacer las necesidades básicas de la población y garantizar la cobertura ante riesgos vinculados con la salud, la vejez y las contingencias laborales.

El GPS está compuesto por la suma de los recursos financieros brutos insumidos en la retribución al personal ocupado, en la compra de insumos y servicios y en las inversiones realizadas en todos los organismos estatales y cuasi públicos que corresponden a los sectores sociales.^{7 8}

En términos operativos, el GPS está destinado a brindar servicios de educación, salud, agua potable, servicios sanitarios y vivienda, a realizar políticas compensatorias destinadas a la población carenciada (nutrición, promoción y asistencia social), y a garantizar los seguros sociales, que incluyen la previsión social, las obras sociales, las asignaciones familiares y el seguro de desempleo.

Los valores del GPS pueden presentarse con diversas clasificaciones de acuerdo con los propósitos que se persigan. De esta manera se pueden distinguir: a) los gastos en los sectores y en los seguros sociales; b) los gastos por finalidades y funciones y por programa; c) los gastos por niveles de gobierno; d) los gastos universales (orientados a toda la ciudadanía) y los focalizados (destinados a la población carenciada); e) la inversión en capital humano; y f) el gasto fiscal social (GFS). En el apartado B -Aspectos específicos- se desarrollará, brevemente, cada uno de estos puntos. Es necesario aclarar que, en este documento, se proporciona la información de acuerdo con las clasificaciones de uso más habitual y que resultan más interesantes para efectuar estudios sobre el GPS.

El procedimiento que se emplea para estimar la magnitud del gasto social es el que se utiliza habitualmente en la mayoría de los países, y se basa fundamentalmente en la identificación y cuantificación de las erogaciones presupuestarias. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que, además de aquellas, existen subsidios que surgen de las políticas implícitas y que no están necesariamente registra-

⁷ En el GPS se computan los gastos de los sectores sociales incluidos en los presupuestos como así también los extrapresupuestarios. Para un mayor detalle sobre la imputación de estos gastos, consultar el anexo metodológico.

⁸ En los últimos años se difundió el uso de mecanismos de pago directo por parte de la población para el acceso a servicios públicos. Como ejemplo de ello pueden señalarse: peajes en rutas y caminos, bonos de contribución en los hospitales, coseguros en las obras sociales, etc. Estos pagos no se encuentran incorporados en el cálculo del gasto presentado en este informe.

dos en los presupuestos. Ellos pueden ser resultado de las políticas indirectas de los gobiernos, de beneficios generados por exenciones al pago de los tributos, de subsidios cruzados, etc.⁹

Estos subsidios están estrechamente vinculados con la equidad en la distribución del gasto social. En efecto, las exenciones, las deducciones y los incentivos que constituyen los gastos tributarios en los principales impuestos representan subsidios ocultos que implican transferencias de unos contribuyentes a otros. En este sentido los gastos tributarios tienen, además de un costo o sacrificio fiscal, un costo en términos de equidad y de eficiencia.¹⁰

3.2. Nivel y evolución del gasto público social

La relación entre GPS y GPC ha tenido un crecimiento sustantivo entre la década pasada y la presente, y ello se ha dado en un contexto de reducción del GPC. En 1980-1983 el GPS representaba el 45,1% del total del gasto público del país; en 1991-1995 era del 64,0%, y en los años 1996 y 1997 alcanzó el 65,5% y el 64,9%, respectivamente.

El nivel del GPS consolidado (que está conformado por las erogaciones del Gobierno Nacional, las

provincias, los municipios y los seguros sociales) ha alcanzado valores crecientes en los últimos años. Durante los primeros años de la década del ochenta (1980-1983) fue de \$ 33.190 millones de pesos de 1997, creciendo posteriormente para llegar a \$ 51.630 millones en el período 1991-1995, a \$ 54.565 millones en 1996 y a \$ 56.862 millones en 1997, equivalentes al 14,7%, 18,7%, 18,3% y 17,6% del PBI respectivamente. Por su parte, los niveles del GPS per cápita también se han elevado, y presentan valores más altos que en la década pasada. En efecto, mientras que en el período 1980-1983 el GPS per cápita era de \$ 1.158, entre 1991 y 1995 alcanzó los \$ 1.522, en 1996 \$ 1.549 y, en 1997, \$ 1.594.

Asimismo, es conveniente aclarar que los niveles de gasto no siempre guardan relación con los resultados obtenidos ni con la calidad de los servicios. Cuando ello ocurre, podría deberse a falencias institucionales, fragmentación, y/o falta de programación, seguimiento y control en la ejecución de los programas. En resumen, los niveles de gasto son importantes, la cobertura -si bien alta- podría ser mejorada en varias de las áreas sociales, pero el punto clave para incrementar la efectividad y la calidad está en la revisión de la asignación del gasto, reorientándolo con criterios de eficiencia y equidad y realizando su seguimiento y monitoreo periódicamente, de

Tabla N° 1
Gasto Público Social Consolidado, 1980-1997
promedios

Período	GPS (en millones de pesos de 1997)	GPS per cápita (en pesos de 1997)	GPS/PBI (en %)	GPS/GPC (en %)
1980-1983	33.190	1.158	14,7	45,1
1984-1988	37.940	1.233	16,7	51,6
1989-1990	36.026	1.115	17,5	56,8
1991-1995	51.630	1.522	18,7	64,0
1996	54.565	1.549	18,3	65,5
1997	56.862	1.594	17,6	64,9

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

⁹ En un trabajo presentado por la DNPGS en el *workshop* organizado por el Proyecto CEPAL-IPEA en diciembre de 1997 en Brasilia, se realizó una primera aproximación a la identificación de los subsidios sociales explícitos e implícitos más conocidos en Argentina. En el mensaje de elevación del Presupuesto Nacional de 1999 se presenta una estimación del costo fiscal de las renuncias tributarias.

¹⁰ González Cano, H. (1988).

manera tal de evitar los posibles desvíos. Los problemas de la ejecución de los gastos sociales no pasarían tanto por la disponibilidad de recursos, sino por su distribución y utilización.

3.3. Comparación con otros países de América Latina

Durante los primeros años de la década del 90, el nivel de gasto público social ascendió en la mayoría de los países de América Latina, llegando a superar las magnitudes alcanzadas a comienzos de los 80. Fueron considerables los aumentos observados en Argentina, México, Panamá y Uruguay. A lo largo del período, la relación entre GPS y PBI aumentó 1,8 puntos porcentuales en promedio. Por otra parte, durante el primer quinquenio de la presente década la trayectoria del gasto social de la mayoría de los países mantuvo la misma dirección que el PBI, la que en ambos casos fue ascendente. El crecimiento del PBI alcanzó el 14,7% entre 1990-1991 y 1994-1995, mientras que el gasto social per cápita se incrementó 27,5% en términos reales. Sin embargo,

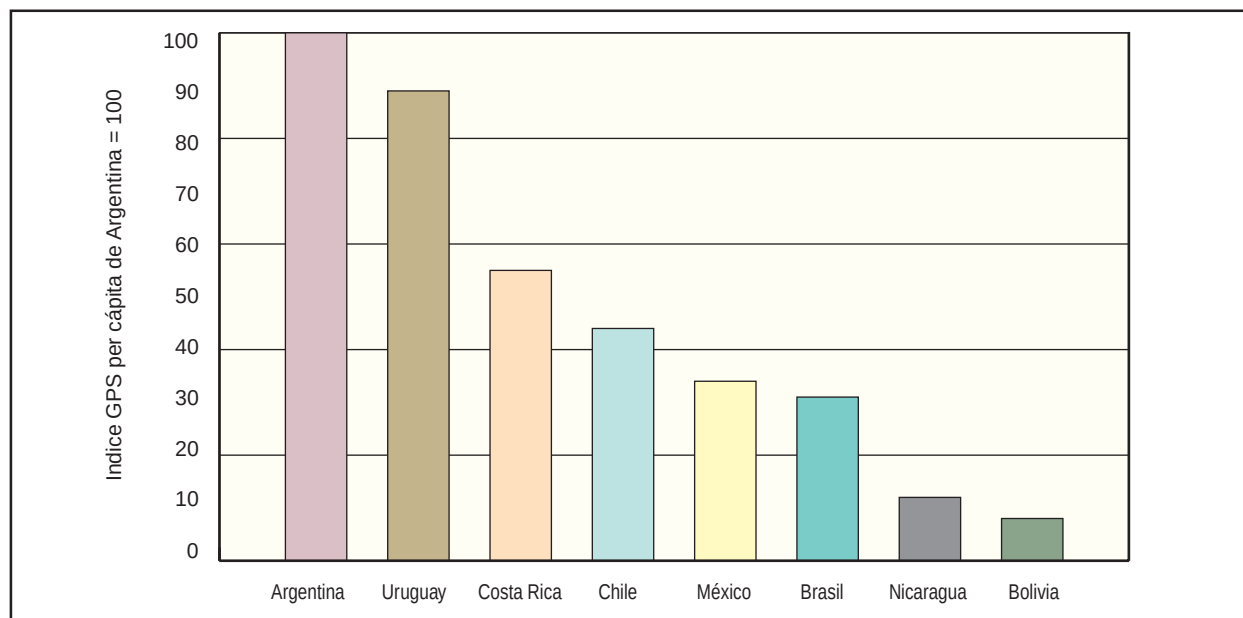
dicha evolución presentó diferencias entre los países de acuerdo con sus niveles iniciales de gasto social. Así, pueden considerarse tres grupos de países: 1) aquellos en los cuales el gasto social ha tenido una tendencia ascendente hasta superar los niveles alcanzados en los comienzos de la década del 80: Argentina, Chile, México, Colombia, Uruguay, Costa Rica, Panamá y Paraguay; 2) los de tendencia ascendente pero sin llegar a superar los niveles de los 80: Bolivia, Ecuador y El Salvador; y 3) los de comportamiento fluctuante o ligeramente descendente: Brasil, Guatemala, Honduras y Nicaragua.¹¹

En el Gráfico N° 2 se muestra el gasto social per cápita para algunos países de América Latina, y se observa que Argentina tiene el nivel más alto, siguiéndole en importancia Uruguay y Costa Rica. Países como Bolivia y Nicaragua, a pesar de haber realizado esfuerzos en mejorar la asignación del gasto, destinan montos todavía exiguos a los sectores sociales.

La creciente importancia de los gastos sociales durante los primeros años de los 90, se aprecia también

Gráfico N° 2

Gasto Público Social per cápita en países seleccionados de América Latina, promedio 1994-1995



Base 100: gasto público social per cápita de Argentina

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social en base a datos de CEPAL

¹¹ CEPAL (1997), Capítulo IV.

en la relación entre gasto público social y total. Los aumentos en dicha proporción se registraron aun en países cuyos presupuestos fiscales experimentaron fuertes reducciones, lo cual evidencia los significativos esfuerzos de algunos de ellos para elevar la asignación de recursos a la esfera social.¹² En efecto, al analizar la evolución de las relaciones gasto público total y social como porcentaje del PBI, se comprueba que, independientemente de cómo haya variado el gasto público total, el gasto social aumentó, en 11 de los 15 países. Bolivia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay son casos en los cuales el incremento del gasto social se dio en un contexto de expansión del gasto público total.

Argentina, Colombia, Chile, Guatemala y Panamá son países en los que el gasto social con respecto al PBI se expandió, pese a la retracción del gasto total.

3.4. El GPS y el nivel de actividad económica

Si se analiza el comportamiento del GPS respecto al nivel de actividad económica se puede cla-

sificar a dicho gasto como procíclico o contracíclico, según sea que evoluciona en la misma dirección que el nivel de actividad o en dirección opuesta, respectivamente.¹³

En el Gráfico N° 3 -que presenta la evolución del gasto social y del PBI per cápita a lo largo del período 1986-1997- se observa que, en términos generales, el comportamiento del gasto social ha sido procíclico.

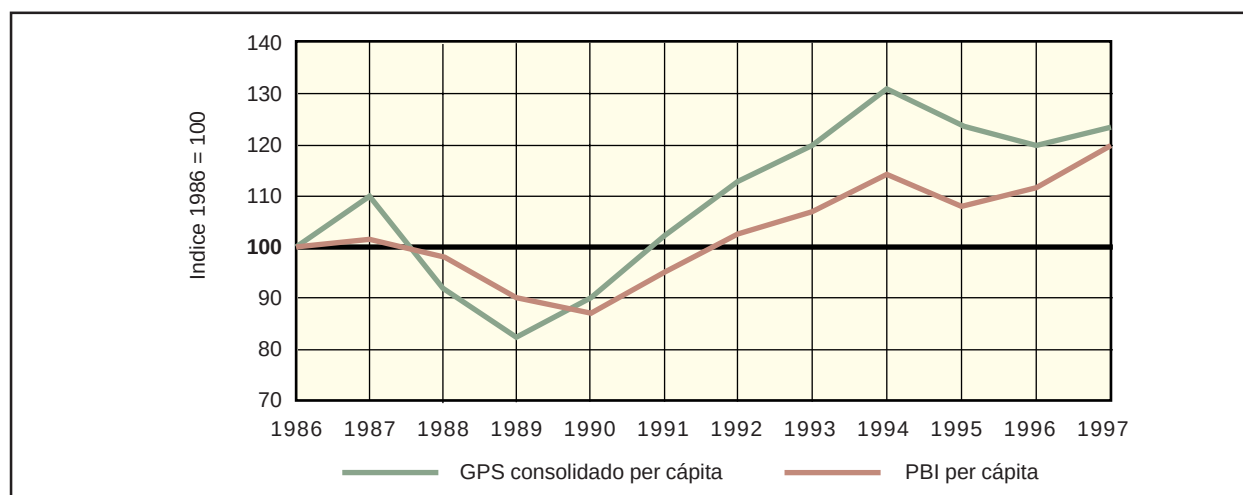
B. Aspectos específicos

3.5. Sectores y seguros sociales

Dentro del GPS, resulta importante distinguir entre los seguros y los sectores sociales. Los *seguros*, que comprenden la previsión social, las obras sociales, las asignaciones familiares y el seguro de desempleo, se diferencian de los programas sociales porque: a) se financian mayoritariamente con aportes y contribuciones obligatorios de empleados y empleadores;¹⁴ y b) compensan situaciones de incer-

Gráfico N° 3

Evolución del Gasto Público Social Consolidado y del PBI, per cápita, 1986-1997



Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

¹² La mayor parte del incremento en los gastos públicos sociales es atribuible a los sectores de educación y seguridad social. En el primer caso, las reformas educativas impulsadas en varios países requirieron desembolsos importantes. El aumento del gasto en seguridad social se explica por el envejecimiento de la población, por los reajustes de jubilaciones y pensiones y por la expansión de la cobertura.

¹³ CEPAL (1994).

¹⁴ En los últimos años, el aporte del Tesoro al sistema de seguridad social ha sido importante.

tidumbre con respecto a los ingresos, las enfermedades y otras contingencias. En el caso particular de la previsión social, la tendencia actual es hacia la centralización de las prestaciones en el nivel nacional.

Los *sectores sociales* -educación, cultura, ciencia y técnica, salud (atención médica pública), agua potable y alcantarillado, vivienda y urbanismo, promoción y asistencia social pública, trabajo (programas de empleo) y otros servicios urbanos-, se financian con recursos de rentas generales, afectaciones específicas y fondos externos. En cuanto a su ejecución, la tendencia es hacia la descentralización, desde el ámbito nacional, a otros niveles de gobierno y a organizaciones de la sociedad civil.

Es interesante observar los cambios que se operaron en estos componentes del GPS entre la década del 80 y la del 90. Como se aprecia en el Gráfico N° 4, los gastos en *seguros sociales* representaban el 9,1% del PBI en 1980 y el 10,3% en 1981. Luego de la caída registrada en 1982, comienza un crecimiento que llega en 1995 al 11,6% del PBI. A partir de allí, los gastos caen al 10,8% del PBI en 1996 y al 10,0% en 1997. Paralelamente, entre 1980 y 1987 la tendencia en los *sectores sociales* fue similar a la verificada en los seguros, disminuyendo posteriormente hasta 1990 (6,8% del PBI), año a partir del cual se incrementaron los gastos hasta 1994-

1995, descendiendo en los dos últimos años de la serie (Cuadro 2.2, Capítulo 2).

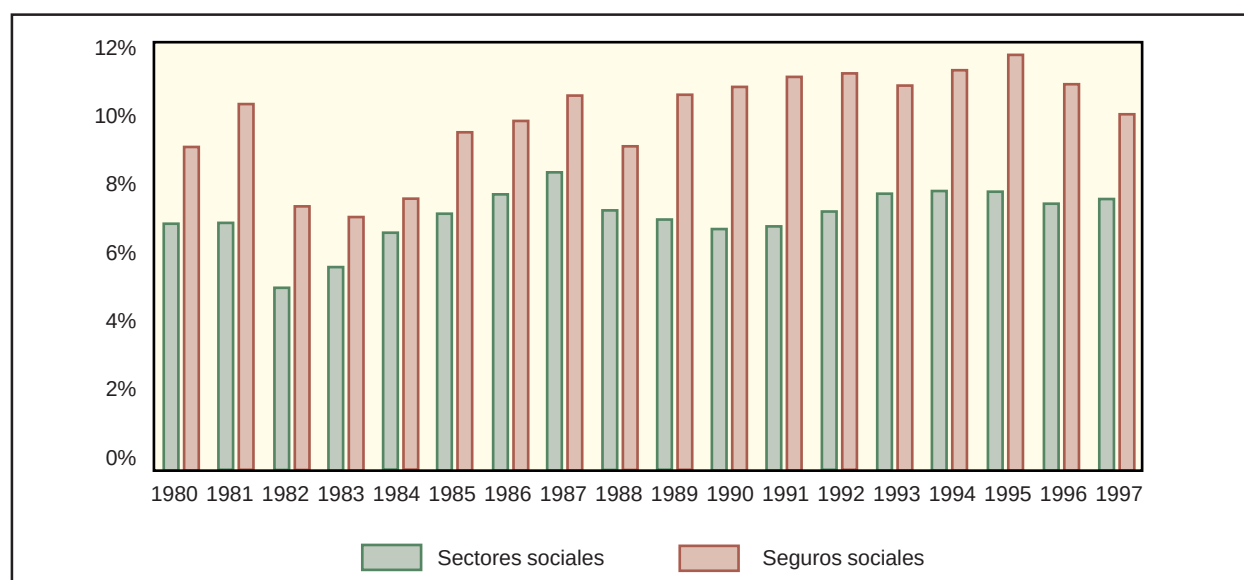
3.6. Funciones y subfunciones que componen el GPS consolidado

Considerando a los sectores y a los seguros en conjunto, en 1997 la función previsión social absorbía la mayor parte del GPS (38,6%), siguiéndole en importancia salud (22,7%) y educación, cultura, ciencia y técnica (21,9%). El porcentaje restante correspondía a promoción y asistencia social (5,3%), trabajo (4,4%), otros servicios urbanos (4,0%), vivienda y urbanismo (2,3%) y agua potable y alcantarillado (0,8%) (Cuadro 1.6, Capítulo 1).

Si se analizan por separado los gastos correspondientes a los sectores y seguros se observa que, en 1997, **educación, cultura, ciencia y técnica y salud** (atención médica pública) eran las actividades más importantes dentro de los sectores sociales, movilizandolos recursos por \$ 12.435 millones y \$ 5.263 millones, que representaban respectivamente el 50,6% y el 21,4% del gasto total en sectores sociales. El porcentaje restante se distribuía entre **promoción y asistencia social** (9,7%), **otros servicios urbanos** (9,2%), **vivienda y urbanismo** (5,4%), **trabajo** (1,9%) y **agua potable y alcantarillado** (1,9%) (Cuadro 2.3, Capítulo 2).

Gráfico N° 4

Evolución del Gasto Público Social Consolidado en sectores y seguros sociales como porcentaje del PBI, 1980-1997



Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Previsión social era en 1997 la función de mayor relevancia en los seguros sociales, con \$21.972 millones, lo que representaba el 68,0% de las erogaciones totales en seguros sociales. Le seguían en importancia **salud** (prestaciones médicas de las obras sociales e INSSJyP) con el 23,7%, **trabajo** (seguro de desempleo y asignaciones familiares) con el 6,2%, y **promoción y asistencia social** (prestaciones sociales de las obras sociales e INSSJyP) con un 2,0% (Cuadro 2.4, Capítulo 2).

El crecimiento registrado en la función **educación, cultura y ciencia y técnica** es destacable, ya que pasó del 3,3% del PBI en 1980 al 3,8% en 1997 (Cuadro 3.1, Capítulo 3). En este último año, la subfunciones educación básica (inicial, EGB y polimodal) y educación superior y universitaria eran las que insumían la mayor proporción del gasto, representando el 64,8% y el 18,6% respectivamente. Estas últimas registraron aumentos importantes con respecto a los 80: mientras en dicho año representaban el 2,2% y el 0,5% del PBI, para 1997 estos porcentajes habían ascendido a 2,5% y 0,7% respectivamente (Cuadro 3.2, Capítulo 3). En educación básica, el cambio en los niveles de gobierno de ejecución del gasto es el resultado de la transferencia de los establecimientos de nivel medio. Así, el gasto de la Nación se redujo desde el 34,9% del gasto en la función en 1980 al 2,6% en 1997, mientras que el gasto de las provincias y la CBA creció desde el 62,1% al 93,9% (Cuadro 3.4, Capítulo 3). Es importante señalar que este tipo de gasto constituye el principal destino de las erogaciones de los gobiernos provinciales.

En **salud**, los sectores sociales -que comprenden las actividades destinadas a la atención médica pública, básicamente hospitales y programas preventivos- representaban en 1997 el 40,7% de las erogaciones totales de esta función; el resto correspondía a los seguros sociales -obras sociales nacionales y provinciales y el INSSJyP-. Las erogaciones de salud en los sectores sociales eran del 1,3% del PBI en 1980 y de 1,6% en 1997, habiendo alcanzado su punto máximo en 1994 con el 1,8%, mientras que las de los seguros sociales concluyeron el período con una participación levemente superior a la de 1980 (2,2 y 2,4% del PBI respectivamente), habiendo asumido su valor más alto en 1981 con el 3,1%. La reducción en el nivel de gasto de los seguros, entre 1995 y 1997,

se originó fundamentalmente en la racionalización de las erogaciones del INSSJyP. En los sectores sociales, son las provincias las principales ejecutoras del gasto, observándose un incremento en esta participación a partir de la descentralización de los hospitales. Con respecto a las erogaciones en los seguros sociales, los prestadores comprendidos en la ANSSAL y otras obras sociales nacionales concentraban la mayor proporción del gasto (Cuadros 4.2, 4.3 y 4.4, Capítulo 4).

Los gastos en sectores sociales de la función **promoción y asistencia social** denotan una mayor participación en 1997 que en 1980, fundamentalmente, por efecto de la implementación de los programas destinados a la pobreza y vulnerabilidad social. Dichas erogaciones representaban el 0,5% del PBI en 1980 y, en 1997, el 0,7%. Con respecto a los seguros sociales (prestaciones turísticas y otras de las obras sociales y del INSSJyP), el gasto representaba el 0,3% del PBI en 1980, cerrando la serie con el 0,2% en 1997 (Cuadros 5.1 y 5.2, Capítulo 5).

Previsión social es la función de mayor crecimiento entre los seguros sociales, habiendo pasado del 5,7% del PBI en 1980 al 7,3% en 1996 y al 6,8% en 1997. En este último año, la Nación ejecutó el 81,5% del gasto en esta finalidad (Cuadros 6.1 y 6.2, Capítulo 6).

Los gastos de la función **trabajo** (programas de empleo, excluyendo el seguro de desempleo y asignaciones familiares), tuvieron la tasa de crecimiento más alta entre los sectores sociales, intentando dar una respuesta a los problemas de desempleo a través de programas de capacitación laboral y de empleo. Las erogaciones en este sector representaban en 1980 el 0,03% del PBI y, en 1997, el 0,1%. Los seguros sociales, en cambio, disminuyeron del 0,9% del PBI en 1980 al 0,6% en 1997, principalmente, por efecto de la reestructuración del sistema de asignaciones familiares (Cuadro 7.4, Capítulo 7).

Por último, las funciones **vivienda y urbanismo** y **agua potable y alcantarillado** muestran reducciones en sus niveles de gasto mientras que la función **otros servicios urbanos** mantuvo su nivel en 0,7% del PBI tanto en 1980 como en 1997. La función vivienda y urbanismo representaba en 1980 el 0,9% del PBI y en 1997 el 0,4% y, en el caso de

agua potable, estos porcentajes fueron del 0,3% y 0,1% respectivamente (Cuadros 8.1, 8.2 y 8.3, Capítulo 8).

3.7. Niveles de gobierno en la ejecución del GPS

El GPS se ejecuta en los distintos niveles de gobierno (Nación, provincias y municipios). El Gobierno Nacional tiene a su cargo la definición y la coordinación de las políticas públicas, las universidades nacionales, los programas de ciencia y técnica, los de prevención de la salud y los destinados a la pobreza y vulnerabilidad social, como así también la responsabilidad de la administración y/o regulación de los seguros obligatorios. Además, valiéndose en parte de créditos otorgados por organismos internacionales, financia programas que son ejecutados en los ámbitos provincial y municipal, como los de provisión de agua potable, construcción de hospitales, desarrollo municipal, etc.

Es necesario destacar que los gastos en previsión social se encuentran mayoritariamente centralizados a nivel nacional. Como resultado de los pactos firmados entre la Nación y las provincias, y de la imposibilidad por parte de ellas de financiar sus sistemas previsionales, se transfirieron algunas cajas de jubilaciones al sistema nacional.¹⁵

La Nación ejecutó en 1997 el 17,1% del gasto en los sectores sociales y el 81,6% del de los seguros sociales. En 1980 estos porcentajes eran de 34,9% y 83,9% respectivamente (Cuadro 2.6, Capítulo 2).

Las provincias ejecutan sus propios programas -los que se concentran, especialmente, en las áreas de educación y salud-, los transferidos por la Nación en el marco de la política de descentralización, los financiados por un porcentaje del impuesto a las ganancias (Fondo del Conurbano Bonaerense y de Infraestructura Social Básica), y los originados en transferencias de fondos para acciones específicas: apoyo a la Ley de Educación, vacunaciones, programas destinados a la lucha contra la pobreza, etc. Con respecto a los seguros sociales, algunas pro-

vincias todavía mantienen sus sistemas previsionales, y cada una de ellas tiene su propio sistema de obra social para el personal estatal. Constituye un hecho destacable de la presente década, el aumento de la participación relativa de las provincias y los municipios en la ejecución del GPS, originada, fundamentalmente, en la transferencia de los servicios de educación y salud y del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI).

Entre 1980 y 1997, la participación del GPS consolidado en los sectores sociales ejecutado por las provincias y los municipios pasó del 65,1% al 82,9%. Este fuerte aumento expresa los alcances del proceso de descentralización de los servicios sociales.

El GPS provincial en los sectores sociales partió de niveles moderados a principios de los 80, cayó bruscamente en 1982, y luego se recuperó hasta alcanzar su pico en 1994-1995 (5,2% del PBI). Si a estos valores se les suman los gastos municipales, se llega al 6,6% en 1994 y 6,5 % del PBI en 1995 (Cuadro 2.6, Capítulo 2).

3.8. Universalidad y focalización del GPS

Argentina tiene un perfil de gasto social universalista. Es decir que, mayoritariamente, los programas o políticas están orientados a atender a toda la población, sin importar sus características económicas, personales y sociales, teniendo por objeto garantizar la igualdad de oportunidades.

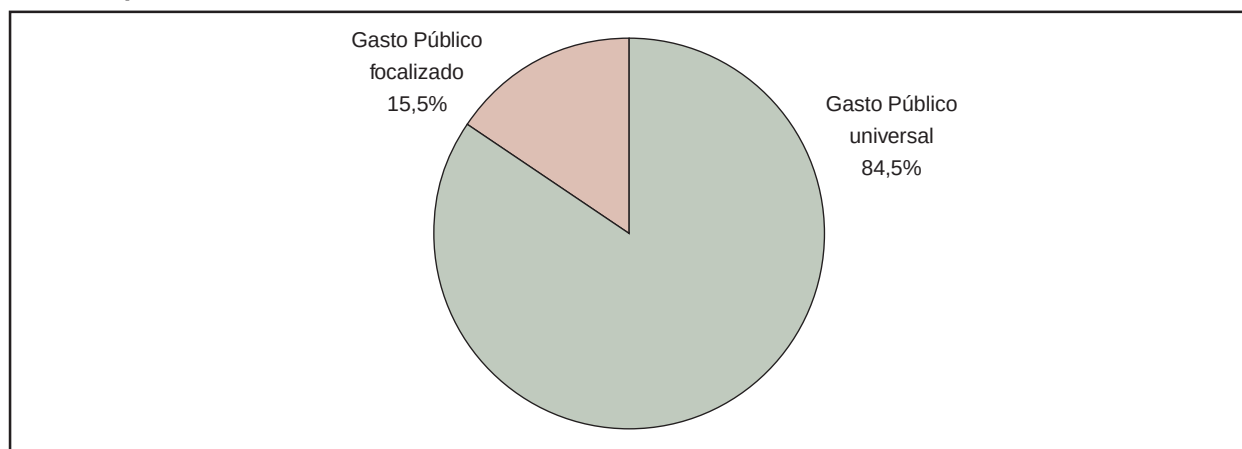
Existen también, con menor peso relativo, programas focalizados, que tienen por finalidad compensar desajustes distributivos transitorios o que están dirigidos a beneficiarios específicos y que, en general, corresponden a los sectores más vulnerables de la población.

Las características universales del GPS se verifican en el peso de los programas con esta tipología en el total, para el período 1995-1997. En efecto, como se observa en el Gráfico N° 5, en ese período representaban en promedio el 84,5% del GPS con-

¹⁵ A partir de 1994 fueron transferidas las cajas previsionales de las provincias de: Santiago del Estero, Catamarca, Salta, Mendoza, La Rioja, Río Negro, Jujuy, San Juan, Tucumán y San Luis y la del GCBA.

Gráfico N° 5

Estructura porcentual del Gasto Público Social Consolidado universal y focalizado de los sectores sociales, promedio 1995-1997



Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

solidado (excluyendo los gastos en seguros sociales). Entre los programas universales, se distinguen los de salud y educación, ejecutados fundamentalmente a nivel provincial. Por otra parte, las provincias no cuentan prácticamente con programas focalizados financiados con recursos propios. De ahí que en el ámbito provincial el peso de los programas universales alcance su máxima expresión.

3.9. Inversión en capital humano

Si bien el término “gasto social” es el utilizado a lo largo de todo el documento, el concepto subyacente en este tipo de estudios está más relacionado con “in-

versión social”. La diferencia radica en que el primero hace referencia a bienes o servicios que desaparecen cuando se consumen. Con “inversión”, en cambio, se alude a bienes y servicios que, una vez consumidos, se reproducen de alguna manera. En este sentido, las erogaciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas en salud, nutrición, vivienda y, en especial, educación, pueden ser consideradas como inversión en capital humano.¹⁶ Sin embargo, es difícil identificar con precisión los componentes de cada una de estas áreas que deberían considerarse como capital humano, razón por la cual, en el marco de este trabajo, se ha restringido el concepto de “inversión en capital humano” a los gastos en salud y educación.

Tabla N° 2

Gasto Público Consolidado en capital humano, 1980-1997

promedios

Concepto	1980-1983	1984-1988	1989-1990	1991-1995	1996	1997
Gasto Público per Cápita en Capital Humano (en pesos de 1997)	409,2	432,0	354,0	483,7	497,7	534,3
Gasto Público en Capital Humano / PBI (en %)	5,2	5,9	5,6	5,9	5,9	5,8
Gasto Público en Capital Humano / GPS (en %)	35,6	35,1	31,7	31,8	32,1	33,1

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

¹⁶ Lucas (1988) destaca la importancia de las externalidades positivas generadas por la inversión en capital humano. Becker *et al.* (1990) argumentan que el desarrollo económico depende de los avances en el conocimiento científico y tecnológico y, por ende, de la acumulación de capital humano. Terronés y Calderón (1993) verifican una significativa relación entre educación, formación de capital humano y crecimiento económico para América Latina.

Como se muestra en la Tabla N° 2, los niveles de inversión en capital humano en pesos constantes han tenido una tendencia creciente a partir de 1990, correspondiendo la parte más importante de este incremento a educación básica y atención médica.

Como se menciona en párrafos anteriores, no existe consenso acerca de los sectores de gasto que deberían incluirse dentro de esta categoría, y menos aun, sobre los subsectores que deberían considerarse. En el cuadro precedente se ha calculado el gasto en capital humano incluyendo -de acuerdo con el criterio de CEPAL- el gasto en educación básica, que comprende los niveles inicial, EGB y polimodal (inicial, primaria y secundaria del anterior sistema) y los gastos en salud, que comprenden atención médica y obras sociales (exceptuando el INSSJyP).

3.10. Gasto fiscal social

El GFS es la masa de recursos públicos aportados por los tesoros (nacional, provinciales y municipales) para ser gastados en programas sociales. Esto significa que al gasto bruto (GPS), o costo total, se le restan las contribuciones de los empleadores y los trabajadores. La principal ventaja de este concepto

consiste en proporcionar una idea más exacta de la contribución efectiva del Estado en el área social.

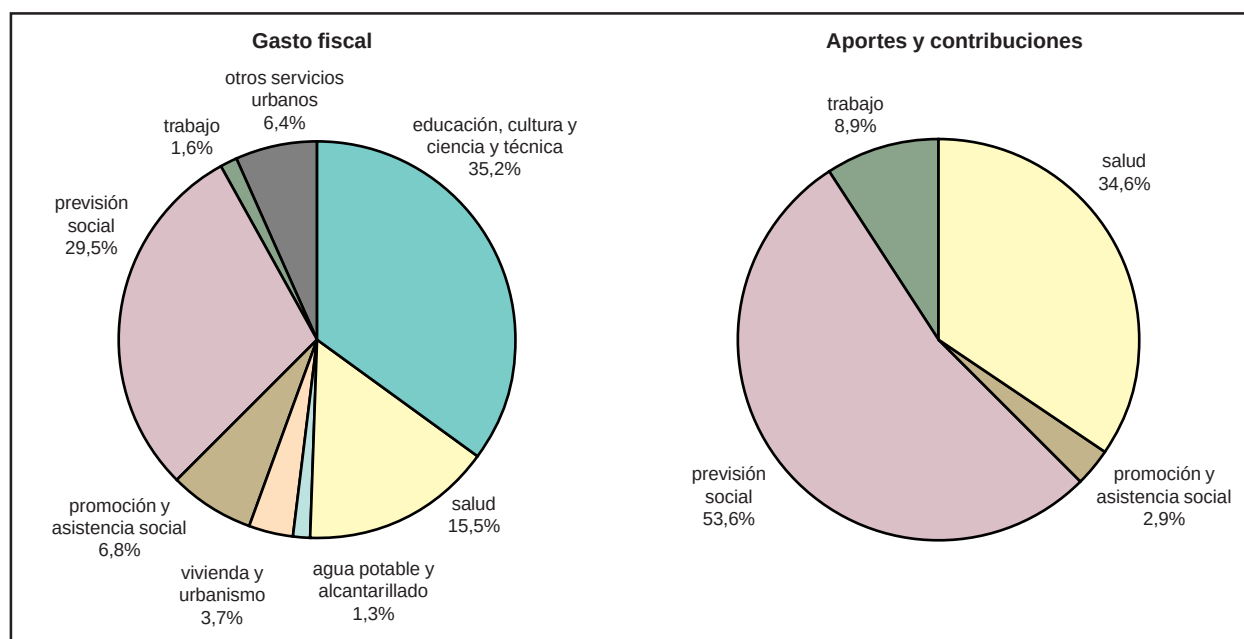
En 1997, el GFS representaba el 62,0% del GPS consolidado; el resto correspondía a los aportes y contribuciones. El Gráfico N° 6 permite observar la distribución de ambos tipos de recursos por funciones. Educación, cultura y ciencia y técnica, agua potable y alcantarillado, vivienda y urbanismo y otros servicios urbanos eran los sectores que financiaban la totalidad de sus erogaciones con fondos provenientes de los tesoros, mientras que trabajo, salud, promoción y asistencia social (prestaciones de las obras sociales) y previsión social, financiaban un porcentaje importante de sus gastos con aportes y contribuciones, y la parte restante con recursos fiscales. Es interesante resaltar que los gastos en previsión social insumían el 29,5% de los recursos provenientes de los tesoros (para solventar el déficit de las cajas de jubilaciones y pensiones) y el 53,6% de los aportes y contribuciones.

C. Financiamiento del GPS

Los recursos que financian el GPS están constituidos por fondos provenientes del sistema tributa-

Gráfico N° 6

Gasto Público Social Consolidado: fiscal y financiado por aportes y contribuciones, 1997
estructura porcentual por función



Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

rio y no tributario, del endeudamiento externo e interno, y de donaciones de diversas fuentes. Estos recursos pueden estar asignados a cualquier sector o estar atados a algún tipo de prestación específica.

Con respecto a los primeros, pueden provenir de distintos niveles de gobierno y financiar diferentes tipos de gastos. Así, por ejemplo, gran parte de la educación universitaria se financia con rentas nacionales y la educación general básica (EGB) y la polimodal con recursos provinciales, mientras que los servicios urbanos cuentan con financiamiento municipal.

Los recursos provenientes de los trabajadores, de los pasivos y de los empleadores, que financian los gastos de los seguros sociales, son ejemplos de fondos vinculados con una prestación en particular. Pero, además, existen impuestos coparticipados y no coparticipados en los que parte de la recaudación se

ve afectada a las erogaciones que demanda la seguridad social y a algunos sectores sociales, como vivienda y urbanismo y promoción y asistencia social.

En la Tabla N° 3 se muestra el destino que se les da a los impuestos con afectación específica al financiamiento del GPS.

Como puede observarse, seguridad social es el sector que recibe la mayor proporción de recursos con afectación específica (IVA, impuestos a las ganancias, bienes personales, deducción antes de la coparticipación e impuesto a los combustibles).

En la Tabla N° 4 se presenta la estructura de financiamiento del GPS para 1997, indicándose en cada caso el aporte de las distintas fuentes de financiamiento a cada una de las funciones del gasto. Es importante aclarar que, a los efectos de simplificar el análisis, los fondos provenientes de los tesoros (na-

Tabla N° 3
Afectación específica de impuestos para el Gasto Público Social, 1997

Impuestos	Destino Específico
<i>Impuestos Coparticipados</i>	
IVA	11% a seguridad social
Ganancias	Se realiza una detracción previa de \$ 580 millones anuales para destinos diversos, de los cuales \$ 120 millones se asignan a seguridad social Del monto restante de la recaudación (luego de la detracción de \$ 580 millones): 20% a seguridad social 10% al Conurbano Bonaerense, hasta un monto de \$ 650 millones anuales 4% al Fondo de Infraestructura Básica Social
Bienes personales	10 % a cajas de seguridad social provinciales
Activos	Este impuesto ha sido eliminado. Sólo figura el remanente de ejercicios anteriores
Deducción antes de la coparticipación (1) (sobre los saldos de impuestos coparticipados después de asignaciones específicas)	15% a seguridad social y gastos DGI
<i>Impuestos No Coparticipados</i>	
Combustibles líquidos y gas natural	21% a seguridad social 33,2% a FONAVI
Gasoil, diesel, kerosene y gas natural comprimido	100% a seguridad social
Impuesto adicional de emergencia cigarrillos	Más del 90% de la recaudación se destina a programas sociales

(1) se destina al sistema de seguridad social el 15% sobre los saldos de impuestos coparticipados; esto es: $0,15 (0,89 \times \text{IVA} + 0,64 \times \text{impuesto a las ganancias} + 0,5 \times \text{impuesto a los activos} + \text{resto de impuestos coparticipados} + \text{impuestos internos})$

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

cional, provinciales y municipales) incluyen tanto los recursos de libre disponibilidad como los impuestos coparticipados y no coparticipados que financian actividades específicas.

El Tesoro Nacional financia el 30,5% del GPS; de este total el 82,5% se ejecuta a nivel nacional, el 17,3% en las provincias y el 0,2% en municipios. Por su parte, las provincias financian un 25,0%, los municipios un 6,5% y los impuestos al trabajo el 38,0%. Se aprecia que estos últimos constituyen la principal fuente de financiación, lo que se explica por el fuerte peso que los seguros sociales tienen dentro del GPS. Los cambios en el sistema de seguridad social y la política de reducción de aportes patronales implicaron una disminución en el peso relativo de los impuestos al trabajo e imputaciones crecientes de impuestos de asignación específica a dicho sistema.

El análisis sectorial de las fuentes de financiamiento permite señalar que **educación, cultura, ciencia y técnica** financia sus gastos mayoritariamente con recursos provinciales (70,3%), y el porcentaje restante se distribuye entre el Tesoro Nacional y los tesoros municipales. **Salud** se financia en un 57,8% con impuestos al trabajo (esto obedece al peso de las obras sociales y del INSSJyP), siguiéndoles en importancia los recursos provenientes de

las provincias, los nacionales y los municipales. El financiamiento para el sector de **agua potable y alcantarillado** proviene en un 50,6% de los tesoros provinciales y el resto de recursos nacionales. **Vivienda y urbanismo** tiene por principal fuente de financiamiento al Tesoro Nacional (70,1%), y la complementa con los fondos que aportan los tesoros provinciales. La distribución de los recursos de **promoción y asistencia social** es la más uniforme entre los sectores sociales, financiando el 42,4% de sus gastos con el Tesoro Nacional y el resto con impuestos al trabajo (20,7%), tesoros municipales (21%) y tesoros provinciales (15,8%). **Previsión social** financia el 52,6% de sus gastos con impuestos al trabajo, mientras que el resto es financiado, fundamentalmente, por el Tesoro Nacional y, en menor proporción, por los tesoros provinciales. En **trabajo**, el 77,8% de los gastos se financia con impuestos al trabajo (seguro de desempleo y asignaciones familiares), y el porcentaje restante con fondos del Tesoro Nacional. Finalmente, **otros servicios urbanos** concentra su fuente de financiamiento en los tesoros municipales (86,3%).

La importancia de los créditos externos para financiar el GPS aumentó en los últimos años. En la Tabla N° 5 se muestra la composición del conjunto de préstamos otorgados por el BID y por el BIRF para los sectores sociales.

Tabla N° 4
Financiamiento del Gasto Público Social Consolidado, 1997
en millones de pesos corrientes

Función	Tesoro Nacional			Tesoros Provinciales	Tesoros Municipales	Impuestos al trabajo	Total
	Nación	Transf. a Pcias. ⁽¹⁾	Transf. a Municip.				
Gasto Público Social	14.296	2.995	32	14.239	3.718	21.583	56.862
Educación, Cultura, Ciencia y Técnica	2.755	649	0	8.748	283		12.435
Salud	914	120	-	3.567	857	7.468	12.925
Agua Potable y Alcantarillado	84	145		235			464
Vivienda y Urbanismo	7	918		394			1.319
Promoción y Asistencia Social	260	996	24	478	636	627	3.022
Previsión Social	9.798	167		446		11.561	21.972
Trabajo	477			71		1.927	2.475
Otros Servicios Urbanos			8	299 ⁽²⁾	1.942		2.249

(1) los importes de transferencias a provincias fueron ajustados para que los recursos destinados al Fondo del Conurbano reflejen solamente la ejecución correspondiente a la finalidad social con su respectiva distribución funcional. Este ajuste se debe a que la Administración Nacional imputa dicha transferencia exclusivamente en promoción y asistencia social.

(2) corresponde a gastos del GCBA

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Tabla N° 5
Préstamos internacionales del BID y el BIRF para financiar programas sociales, 1997 y 1998
en millones de pesos corrientes

BID

Número	Nombre	Monto	Desembolso acumulado a diciembre de 1997	Desembolso enero-diciembre de 1998	Saldo a desembolsar
552-OC	Agua Oeste Gran Buenos Aires	97,5	34,2	13,3	49,9
621-OC	PRONAPAC	70,0	61,7	8,3	—
855-SF	PRONAPAC	30,0	21,5	6,8	1,7
797-OC	Saneamiento Ambiental Cuenca Reconquista	150,0	7,5	2,0	140,5
802-OC	Modernización Tecnológica	95,0	24,9	12,9	57,2
816-OC	Apoyo a la Reversión Productiva	132,0	119,4	12,6	—
925-SF	Apoyo a la Reversión Productiva	22,0	17,3	2,5	2,1
830-OC	Desarrollo Institucional e Inversión Social Municipal	180,0	25,8	40,91	113,3
932-SF	Desarrollo Institucional e Inversión Social Municipal	30,0	6,1	9,1	14,8
845-OC	Reforma e Inversión en Educación Primaria	300,0	61,5	84,6	153,8
857-OC	Nacional de Agua Potable y Saneamiento - VI Etapa	200,0	52,5	47,0	100,5
940-OC	Mejoramiento de Barrios	102,0	—	6,1	95,8
961-OC	Cajas Previsión Provinciales	320,0	318,4	0,8	0,7
1021-OC	Grupos Vulnerables ⁽¹⁾	16,5	—	0,8	15,7
996-SF	Grupos Vulnerables ⁽¹⁾	16,5	—	0,8	15,7
1031-OC	Apoyo a la Productividad y Empleabilidad de los Jóvenes	370,0	13,0	55,0	301,2
1060-OC	Reforma en Educación Superior No Universitaria ⁽²⁾	82,5	—	1,0	81,5
1118-OC	Emergencia para Recuperar las Zonas Afectadas por las Inundaciones ⁽³⁾	300,0	—	15,0	285,0
	Total	2.514,0	763,9	319,5	1.430,6

(1) Fue autorizado a realizar desembolsos el 05/10/98.

(2) Fue autorizado a realizar desembolsos el 19/10/98.

(3) Fue autorizado a realizar desembolsos el 07/10/98.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito - Secretaría de Programación Económica y Regional

BIRF

Número	Nombre	Monto	Desembolso acumulado a diciembre de 1997	Desembolso enero-diciembre de 1998	Saldo a desembolsar
3281-AR	PRONAPAC	100,0	38,0	8,7	53,2
3521-AR	Inundaciones	170,0	166,8	0,4	2,8
3643-AR	PROMIN I	100,0	64,9	23,9	11,2
3794-AR	Educación Secundaria I	190,0	30,7	28,8	130,5
3860-AR	Desarrollo Municipal II	210,0	19,9	37,4	152,7
3921-AR	Mejoramiento Enseñanza Superior	165,0	21,5	29,1	114,4
3931-AR	Reforma Sector Salud	101,4	7,9	10,2	83,8
3957-AR	Protección Social	152,0	143,8	8,2	—
3971-AR	Educación Secundaria II	115,5	3,0	13,5	99,0
4003-AR	Reversión Obras Sociales e INSSJyP	100,0	—	100,0	—
4004-AR	Reversión Obras Sociales e INSSJyP (AT)	25,0	12,2	7,4	5,4
4117-AR	Protección Inundaciones	200,0	0,4	7,1	192,5
4131-AR	Asistencia Técnica ANSeS	20,0	3,3	5,1	11,6
4164-AR	PROMIN II	100,0	2,6	10,7	86,7
4168-AR	Control del SIDA	15,0	0,6	5,2	9,2
4195-AR	Proyecto Protección Social II	200,0	97,8	102,2	—
4212-AR	PROINDER (Pequeños Productores Agropecuarios)	75,0	—	3,6	71,4
4273-AR	Inundaciones "El Niño" ⁽¹⁾	42,0	—	—	42,0
4313-AR	Educación Secundaria II Bs. As. ⁽²⁾	119,0	—	—	119,0
4366-AR	Protección Social III	284,0	—	30,0	254,0
	Total	2.483,9	613,4	431,5	1.439,0

(1) Fue autorizado a realizar desembolsos el 06/10/98.

(2) Fue autorizado a realizar desembolsos el 23/12/98.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito - Secretaría de Programación Económica y Regional

En 1998, sobre el monto total de los préstamos otorgados por el BID y por el BIRF para financiar proyectos del Estado Nacional, el 32,3% estuvo destinado a los servicios sociales. De ese total de recursos, el 50,3% fue financiado por el BID y el 49,7% restante por el BIRF. Los proyectos más importantes se concentraban en las áreas de **trabajo** -con los programas de apoyo a la productividad y empleabilidad de los jóvenes y los de protección social-, **vivienda y urbanismo** -con los programas de desarrollo municipal y los de protección contra las inundaciones-, **educación** -con los programas de reformas e inversión en la educación primaria, mejoramiento de la educación secundaria y de la enseñanza superior- y **agua potable y alcantarillado** -donde se destacaban el programa de agua potable y saneamiento y el de saneamiento ambiental de la cuenca del río Reconquista-.

■ D. Consideraciones sobre el GPS para 1998 y 1999

Para 1998, la ejecución estimada del GPS consolidado se ubicó en \$ 59.374 (17,5% del PBI). Este monto implica un incremento de \$ 2.512 millones respecto de 1997 y representa el 64,9% del GPC, lo que significa una incidencia sobre el gasto total similar a la que se registró en 1997.

En **educación, cultura y ciencia y técnica**, se registró un aumento del gasto, pasando de \$ 12.435

millones en 1997 a \$ 13.011 millones en 1998 (3,8% del PBI). Este monto representa el 14,2% del GPC y el 21,9% del GPS.

En el sector **salud**, la evolución del gasto en los últimos dos años muestra un aumento en términos nominales, y se mantiene constante en relación al PBI. En efecto, entre 1997 y 1998, el gasto del sector sube de \$ 12.925 millones a \$ 13.498 millones, representando, en este último año, el 14,8% del GPC y el 22,7% del GPS. El aumento del nivel de gasto en este sector se produce, fundamentalmente, por el incremento en los gastos en atención pública de la salud.

Los gastos en **agua potable y alcantarillado** muestran un incremento de \$ 90 millones entre los dos últimos años analizados, y crece también su magnitud como porcentaje del PBI. Representan el 0,6% del GPC y el 0,9% del GPS.

Los gastos en **vivienda y urbanismo** alcanzan en 1998 los \$ 1.417 millones -lo que significa un aumento de \$ 98 millones con respecto al año anterior- e insumen el 1,5% del GPC y el 2,4% del GPS.

El área de **promoción y asistencia social** evidencia un incremento en 1998 de \$ 589 millones con respecto al año anterior, alcanzando así un 3,9% del GPC y un 6,0% del GPS.

Tabla N° 6. Gasto Público Social Consolidado, 1997-1999

en millones de pesos corrientes

Función	1997	1998	1999
Gasto Público Social	56.862	59.374	59.712
Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	12.435	13.011	13.088
Salud	12.925	13.498	13.638
Agua Potable y Alcantarillado	464	554	563
Vivienda y Urbanismo	1.319	1.417	1.415
Promoción y Asistencia Social	3.022	3.611	3.591
Previsión Social	21.972	22.383	22.480
Trabajo	2.475	2.585	2.587
Otros Servicios Urbanos	2.249	2.314	2.350

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Previsión social incrementa sus erogaciones en términos nominales, de \$ 21.972 millones en 1997 a \$ 22.383 millones en 1998, aunque disminuye en términos del PBI. Su nivel de erogaciones es el más significativo, tanto a nivel del GPC (24,5%) como del GPS (37,7%).

En el sector **trabajo** los gastos para 1998 ascienden a \$ 2.585 millones, lo que significa un aumento de \$ 110 millones con respecto al año anterior. Esta función insume el 2,8% del GPC y el 4,4% del GPS.

Las erogaciones en **otros servicios urbanos** se ubican en \$ 2.314 millones para 1998, superando a las de 1997 en \$ 65 millones y representan el 2,5% del GPC y el 3,9% del GPS.

Finalmente, en lo que respecta a 1999, el GPS presupuestado revela un aumento en términos nominales de \$ 338 millones con respecto a 1998. Los mayores incrementos se verifican en las funciones **educación, cultura y ciencia y técnica** (\$ 77 millones), **salud** (\$ 140 millones) y **previsión social** (\$ 97 millones).

Sección II

Capítulo 1

1.1. Clasificación de los gastos en finalidades, funciones y subfunciones

Este tipo de clasificación presenta al gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad, y permite determinar el destino económico y social que el Estado les otorga a los gastos en un período determinado.

La clasificación por finalidades y funciones que se adoptó a los efectos de este trabajo es una variante de la utilizada por la Secretaría de Hacienda para la Administración Nacional a la que se le han incorporado aperturas adecuadas a los gastos provinciales, municipales y extrapresupuestarios, y comprende cuatro finalidades: i) Funcionamiento del Estado, que abarca las actividades propias de la administración pública; ii) Gasto Público Social, que incluye los servicios sociales prestados a la comunidad; iii) Gasto Público en Servicios Económicos, que comprende los bienes y servicios relacionados con la actividad económica; y iv) Servicios de la Deuda Pública, donde se imputan los gastos destinados a la atención de los servicios de la deuda pública (intereses).

A continuación se presenta una breve descripción de los conceptos incluidos en cada una de las finalidades adoptadas.

i) Funcionamiento del Estado

i.1. *Administración general*: acciones inherentes al Estado destinadas al cumplimiento de las funciones legislativas, de dirección ejecutiva, relaciones exteriores e interiores (en el caso de la Administración Nacional), apoyo a gobiernos municipales (en el caso de las provincias), administración fiscal, control de la gestión pública y procesamiento y elaboración de información y estadísticas básicas.

i.2. *Justicia*: erogaciones derivadas del ejercicio de las potestades judiciales.

i.3. *Defensa y seguridad*: acciones referidas a la defensa nacional, vigilancia de las fronteras, mantenimiento del orden interno y funcionamiento del sistema penal.

ii) Gasto Público Social

ii.1. *Cultura, educación y ciencia y técnica*: comprende el conjunto de acciones estatales destinadas a la educación (incluyendo todos los niveles de educación formal y la enseñanza brindada en unidades de las Fuerzas Armadas y en establecimientos asistenciales y/o educacionales especiales), el apoyo a las manifestaciones intelectuales de la comunidad, y la promoción de las actividades científicas y técnicas. Esta función incluye las siguientes subfunciones:

ii.1.1. *Educación básica*: acciones destinadas a la prestación de servicios educativos en los niveles inicial, primario y medio, y actividades vinculadas a la atención de problemas de infraestructura (v.g. programas nacionales para la implementación de la política educativa, funcionamiento de los establecimientos escolares, etc.). A partir de la sanción de la Ley Federal de Educación, los niveles educativos se denominarán inicial, educación general básica (EGB) y polimodal.

ii.1.2. *Educación superior y universitaria*: acciones destinadas a la educación en los niveles terciario y universitario. Incluye la capacitación del personal del Estado y de las Fuerzas Armadas y la enseñanza terciaria y universitaria brindada en unidades carcelarias y en establecimientos asistenciales y/o educacionales especiales.

ii.1.3. *Ciencia y técnica*: acciones inherentes a la obtención de nuevos conocimientos o a la investigación de sus aplicaciones. Incluye investigación y desarrollo, la transferencia de tecnología, la educación de postgrado para formación de investigadores y la promoción de las actividades científicas y técnicas. Se encuentran comprendidos programas como el CONICET, INTA, INTI y, parcialmente, la CNEA.

ii.1.4. *Cultura*: comprende las acciones relacionadas con las manifestaciones intelectuales y artísticas de la comunidad (v.g. bibliotecas, teatros, y cinematografía).

ii.1.5. *Educación sin discriminar*: comprende acciones de conducción, administración y apoyo de las actividades educativas (v.g. actividades centrales de los Ministerios de Educación de la Nación y las provincias).

ii.2. *Salud*: abarca todas aquellas acciones orientadas a asegurar el óptimo estado sanitario de la comunidad. Esta función incluye las siguientes subfunciones:

ii.2.1. *Atención pública de la salud*: abarca la asistencia médica dirigida a las personas para la promoción, protección y recuperación de la salud. Incluye, entre otras, el control y la normalización de la atención médica, la asistencia en establecimientos de diferentes niveles de complejidad, las vacunaciones y la vigilancia epidemiológica para el control de

las enfermedades, la conducción y la administración de la política de salud, etc.

ii.2.2. *Obras sociales - atención de la salud*: comprende los gastos en atención médica de las obras sociales reguladas por los ámbitos nacional y provincial destinados a la población ocupada asalariada en los sectores público y privado y a los jubilados y pensionados de los Sistemas Previsionales provinciales.

ii.2.3. *INSSJyP - atención de la salud*: abarca las prestaciones médicas y los gastos administrativos del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, cuyos beneficiarios son los jubilados y pensionados del Sistema Nacional de Seguridad Social.

ii.3. *Agua potable y alcantarillado*: acciones destinadas a controlar el medio físico, biológico y social del hombre para preservar la salud y el equilibrio ecológico. Incluye las acciones referidas a la ingeniería sanitaria, provisión de agua potable y sistemas de eliminación de excretas.

ii.4. *Vivienda y urbanismo*: acciones inherentes a la promoción del desarrollo habitacional con el fin de posibilitar a los integrantes de la comunidad el acceso a unidades de vivienda.

ii.5. *Promoción y asistencia social*: esta función incluye las siguientes subfunciones:

ii.5.1. *Promoción y asistencia social pública*: comprende a) la protección y ayuda a personas necesitadas a través de aportes financieros y de entrega de ropa, víveres, alojamiento y/o manutención; b) las acciones destinadas a organismos sociales y comunitarios con el objeto de dotarlos de los medios necesarios para impulsar sus actividades en beneficio del desarrollo social o del bien público; y c) las acciones promocionales de las actividades deportivas y de cultura física, y los gastos destinados a dar recreación y esparcimiento a la población.

ii.5.2. *Obras sociales - prestaciones sociales*: comprende los gastos destinados a la recreación y a la asistencia social para los beneficiarios de las obras sociales de los ámbitos nacional y provincial.

ii.5.3. *INSSJyP - prestaciones sociales*: abarca las prestaciones de turismo social, los programas nutricionales y otros programas de asistencia social para los afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

ii.6. *Previsión social*: comprende las acciones inherentes al sistema que brinda cobertura financiera a la población que ha dejado de contribuir al proceso productivo, a través de medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones. Incluye también los gastos de administración del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y de las cajas no integradas (v.g. cajas provinciales, del personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, etc.).

ii.7. *Trabajo*: abarca las acciones inherentes a la conciliación, promoción de las relaciones laborales, higiene y seguridad en el trabajo, los programas compensatorios y de capacitación para el trabajo. Comprende las siguientes subfunciones:

ii.7.1. *Programas de empleo y seguro de desempleo*: incluye la conducción y administración de la política laboral, la fiscalización del cumplimiento de las normas laborales, la atención del seguro de desempleo, la formulación y ejecución de programas de empleo y la realización de estudios e investigaciones sobre el mercado de trabajo.

ii.7.2. *Asignaciones familiares*: comprende las asignaciones pagadas a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado (en concepto de maternidad, escolaridad, hijo, cónyuge y familia numerosa), las prestaciones pagadas directamente por la ANSeS (por matrimonio, nacimiento y adopción) y el gasto administrativo del sistema.

ii.8. *Otros servicios urbanos*: comprende la prestación de servicios destinados a satisfacer necesidades colectivas de carácter local en ciudades y pueblos, tales como alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública y parques, recolección y tratamiento de residuos domiciliarios, cementerios, etc.

iii) Gasto Público en Servicios Económicos

iii.1. *Producción primaria*: acciones inherentes a la promoción, regulación y control de la producción agrícola, ganadera, avícola y apícola y de la

explotación forestal e ictícola. Incluye las acciones para mejorar el aprovechamiento de las tierras, por medios como la defensa contra la erosión y las inundaciones, o a través del riego. Asimismo, abarca la conservación y mantenimiento de bosques naturales y parques fiscales y la explotación de canteras y minas.

iii.2. *Energía y combustibles*: acciones relacionadas con la producción, el transporte y el suministro de energía eléctrica y la explotación, la extracción, procesamiento y la distribución de petróleo, carbón mineral y gas natural. Incluye la formulación y ejecución de la política energética.

iii.3. *Industria*: formulación y ejecución de la política industrial y de acciones referidas a la producción industrial a cargo del sector público, y las relacionadas con la actividad industrial del sector privado.

iii.4. *Servicios*: comprende las siguientes subfunciones:

iii.4.1. *Transporte*: acciones inherentes a la construcción y mantenimiento de la infraestructura del servicio público de transporte ferroviario, vial, aéreo y por agua, y a su regulación y control.

iii.4.2. *Comunicaciones*: erogaciones vinculadas con la prestación, la regulación y el control de los servicios públicos de comunicación (v.g. radiodifusión, telecomunicaciones, y servicios postales).

iii.4.3. *Otros gastos en servicios económicos*: comprende los gastos relacionados con a) la promoción del turismo; b) el desarrollo y la regulación del comercio interno y externo y de los servicios de almacenaje; c) la actividad de seguros y reaseguros y todas las referidas al sistema financiero; y d) las acciones de conducción y administración de la política económica que, por su generalidad, no se incluyen en los otros conceptos de esta finalidad.

iv) Servicios de la Deuda Pública

Abarca las erogaciones destinadas a atender los intereses y gastos de la deuda pública interna y externa.

■ 1.2 El Gasto Público Consolidado

A continuación se presentan las series de gasto público consolidado total, que comprenden los gastos de los distintos niveles de gobierno (Nación, provincias y municipios) y las erogaciones extrapresupuestarias. Si uno de estos niveles financia actividades ejecutadas en alguno de los otros, las cuales están incluidas en los presupuestos de la jurisdicción receptora, dicho monto se deduce de la jurisdicción financiadora, a los efectos de evitar la doble contabilización. Por ello, las erogaciones de cada nivel de gobierno corresponden a los valores que se incluyen en el consolidado y no son iguales a los gastos totales del esquema ahorro-inversión de cada nivel, considerado separadamente. En el Anexo I, punto 1, se explica detalladamente el proceso de consolidación. Con el objeto de apreciar en forma correcta los cambios ocurridos en la trayectoria temporal de la serie, en el Cuadro 1.1 se presenta el gasto total en millones de pesos de 1997, en términos per cápita y en porcentaje del PBI.

Los Cuadros 1.2 y 1.3, muestran las erogaciones por finalidades (funcionamiento del Estado, gasto

público social, servicios económicos y servicios de la deuda pública) y la distribución de responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno. Los Cuadros 1.4 a 1.10, presentan la apertura funcional y la relevancia de cada nivel de gobierno en las diferentes finalidades. Las erogaciones realizadas por los gobiernos nacional, provinciales y municipales clasificados según las distintas finalidades se observan en los Cuadros 1.11 a 1.13. En estos casos los valores están expresados en porcentaje del PBI, estructura porcentual, en millones de pesos de 1997 y en números índice base 1980 = 100.

Por último, en el Cuadro 1.14 se observa el gasto público de cada provincia y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en millones de pesos de 1997, así como su relación con la población de cada una de ellas, para el período 1993-1997. En el Anexo I, punto 3.1., se detalla el cálculo de las erogaciones provinciales. Debe destacarse que estos montos pueden presentar una disminución sustantiva por la transferencia de las cajas previsionales del GCBA en 1994, de Catamarca y de Santiago del Estero en 1995, y de Tucumán, Río Negro, Jujuy, Salta, San Juan, Mendoza, La Rioja y San Luis en 1996.

Cuadro 1.1 Gasto Público Consolidado, 1980-1997

en millones de pesos de 1997, variación porcentual, per cápita y en % del PBI

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	per cápita		en % del PBI (**)
			pesos de 1997 (*)	variación %	
1980	77.792		2.769		32,21
1981	82.007	5,42	2.875	3,82	36,22
1982	66.459	-18,96	2.294	-20,19	32,29
1983	66.148	-0,47	2.249	-1,98	29,23
1984	68.337	3,31	2.289	1,76	28,87
1985	69.567	1,80	2.296	0,30	33,56
1986	74.143	6,58	2.411	5,04	32,74
1987	82.044	10,66	2.630	9,08	35,02
1988	72.657	-11,44	2.297	-12,68	31,75
1989	65.252	-10,19	2.034	-11,44	33,35
1990	61.948	-5,06	1.905	-6,36	28,67
1991	68.815	11,08	2.087	9,58	28,40
1992	77.310	12,35	2.313	10,84	29,12
1993	82.738	7,02	2.443	5,60	29,09
1994	88.333	6,76	2.574	5,37	29,10
1995	85.496	-3,21	2.459	-4,46	29,93
1996	83.277	-2,60	2.364	-3,84	27,92
1997	87.670	5,28	2.458	3,94	27,11

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.2
Gasto Público Consolidado por finalidad, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	5,96	16,09	7,60	2,56	32,21
1981	6,06	17,21	7,49	5,47	36,22
1982	5,01	12,54	7,71	7,04	32,29
1983	4,82	12,88	7,80	3,73	29,23
1984	4,19	14,08	7,26	3,34	28,87
1985	4,83	16,74	7,86	4,12	33,56
1986	5,20	17,56	7,10	2,88	32,74
1987	5,60	18,88	7,80	2,74	35,02
1988	5,17	16,46	7,89	2,23	31,75
1989	4,93	17,46	7,98	2,97	33,35
1990	4,64	17,53	5,01	1,48	28,67
1991	5,31	17,94	3,32	1,82	28,40
1992	5,62	18,31	2,86	2,32	29,12
1993	5,68	18,49	3,22	1,70	29,09
1994	5,89	19,07	2,53	1,61	29,10
1995	5,91	19,46	2,50	2,07	29,93
1996	5,41	18,29	2,20	2,01	27,92
1997	5,14	17,58	1,98	2,41	27,11

B. estructura porcentual

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	18,49	49,95	23,61	7,94	100,00
1981	16,73	47,51	20,67	15,09	100,00
1982	15,52	38,82	23,86	21,80	100,00
1983	16,48	44,06	26,70	12,76	100,00
1984	14,52	48,78	25,15	11,55	100,00
1985	14,39	49,89	23,43	12,28	100,00
1986	15,89	53,62	21,68	8,81	100,00
1987	15,99	53,92	22,26	7,83	100,00
1988	16,28	51,84	24,86	7,02	100,00
1989	14,79	52,37	23,94	8,90	100,00
1990	16,20	61,14	17,48	5,17	100,00
1991	18,69	63,18	11,71	6,42	100,00
1992	19,31	62,89	9,84	7,96	100,00
1993	19,54	63,55	11,08	5,83	100,00
1994	20,25	65,52	8,70	5,54	100,00
1995	19,74	65,02	8,34	6,91	100,00
1996	19,39	65,52	7,88	7,21	100,00
1997	18,96	64,86	7,29	8,89	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.2 (cont.)
Gasto Público Consolidado por finalidad, 1980-1997

C. en millones de pesos de 1997

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	14.386	38.861	18.368	6.177	77.792
1981	13.717	38.959	16.955	12.376	82.007
1982	10.318	25.796	15.856	14.489	66.459
1983	10.903	29.143	17.661	8.442	66.148
1984	9.919	33.334	17.189	7.895	68.337
1985	10.013	34.709	16.301	8.544	69.567
1986	11.783	39.755	16.075	6.530	74.143
1987	13.117	44.236	18.267	6.424	82.044
1988	11.828	37.663	18.065	5.102	72.657
1989	9.650	34.174	15.623	5.805	65.252
1990	10.037	37.878	10.828	3.206	61.948
1991	12.864	43.479	8.056	4.416	68.815
1992	14.930	48.622	7.604	6.154	77.310
1993	16.165	52.583	9.165	4.826	82.738
1994	17.884	57.879	7.681	4.890	88.333
1995	16.873	55.588	7.127	5.907	85.496
1996	16.146	54.565	6.558	6.007	83.277
1997	16.619	56.862	6.391	7.798	87.670

D. índice base 1980 = 100 ()*

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	95,35	100,25	92,31	200,34	105,42
1982	71,72	66,38	86,33	234,54	85,43
1983	75,79	74,99	96,15	136,65	85,03
1984	68,95	85,78	93,58	127,80	87,85
1985	69,60	89,32	88,74	138,31	89,43
1986	81,91	102,30	87,51	105,71	95,31
1987	91,18	113,83	99,45	103,99	105,47
1988	82,22	96,92	98,35	82,58	93,40
1989	67,08	87,94	85,05	93,98	83,88
1990	69,77	97,47	58,95	51,89	79,63
1991	89,42	111,88	43,86	71,48	88,46
1992	103,79	125,12	41,40	99,62	99,38
1993	112,37	135,31	49,90	78,12	106,36
1994	124,32	148,94	41,82	79,15	113,55
1995	117,29	143,04	38,80	95,62	109,90
1996	112,24	140,41	35,70	97,24	107,05
1997	115,52	146,32	34,80	126,23	112,70

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.3
Gasto Público Consolidado por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	21,22	9,23	1,76	32,21
1981	25,16	9,27	1,78	36,22
1982	24,53	6,64	1,13	32,29
1983	20,90	7,13	1,19	29,23
1984	19,31	8,45	1,11	28,87
1985	22,56	9,33	1,68	33,56
1986	20,66	10,30	1,79	32,74
1987	22,60	10,46	1,96	35,02
1988	20,62	9,47	1,66	31,75
1989	22,61	9,08	1,65	33,35
1990	17,94	8,84	1,90	28,67
1991	16,80	9,36	2,24	28,40
1992	16,14	10,59	2,38	29,12
1993	15,03	11,46	2,61	29,09
1994	15,14	11,38	2,58	29,10
1995	15,81	11,68	2,45	29,93
1996	14,80	10,85	2,28	27,92
1997	14,32	10,65	2,14	27,11

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	65,88	28,67	5,45	100,00
1981	69,47	25,60	4,92	100,00
1982	75,95	20,55	3,49	100,00
1983	71,52	24,39	4,09	100,00
1984	66,88	29,28	3,84	100,00
1985	67,22	27,79	4,99	100,00
1986	63,08	31,45	5,47	100,00
1987	64,54	29,86	5,60	100,00
1988	64,95	29,81	5,24	100,00
1989	67,81	27,24	4,95	100,00
1990	62,56	30,82	6,62	100,00
1991	59,15	32,97	7,88	100,00
1992	55,43	36,39	8,18	100,00
1993	51,66	39,38	8,96	100,00
1994	52,03	39,12	8,85	100,00
1995	52,81	39,02	8,17	100,00
1996	53,00	38,85	8,16	100,00
1997	52,82	39,27	7,91	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.3 (cont.)**Gasto Público Consolidado por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	51.246	22.305	4.241	77.792
1981	56.974	20.995	4.039	82.007
1982	50.479	13.659	2.321	66.459
1983	47.309	16.135	2.703	66.148
1984	45.703	20.009	2.626	68.337
1985	46.760	19.333	3.473	69.567
1986	46.771	23.316	4.056	74.143
1987	52.953	24.496	4.596	82.044
1988	47.192	21.662	3.804	72.657
1989	44.245	17.775	3.232	65.252
1990	38.755	19.093	4.100	61.948
1991	40.706	22.686	5.423	68.815
1992	42.853	28.130	6.327	77.310
1993	42.742	32.585	7.411	82.738
1994	45.958	34.555	7.820	88.333
1995	45.146	33.361	6.989	85.496
1996	44.134	32.350	6.792	83.277
1997	46.310	34.428	6.932	87.670

D. índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	111,18	94,13	95,22	105,42
1982	98,50	61,24	54,74	85,43
1983	92,32	72,34	63,75	85,03
1984	89,18	89,71	61,91	87,85
1985	91,25	86,68	81,90	89,43
1986	91,27	104,53	95,65	95,31
1987	103,33	109,82	108,36	105,47
1988	92,09	97,12	89,69	93,40
1989	86,34	79,69	76,21	83,88
1990	75,63	85,60	96,68	79,63
1991	79,43	101,71	127,86	88,46
1992	83,62	126,12	149,19	99,38
1993	83,41	146,09	174,75	106,36
1994	89,68	154,92	184,40	113,55
1995	88,10	149,57	164,79	109,90
1996	86,12	145,04	160,16	107,05
1997	90,37	154,35	163,45	112,70

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.4
Gasto Público Consolidado en Funcionamiento del Estado por función, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Administración General	Justicia	Defensa y Seguridad	Total
1980	2,05	0,36	3,54	5,96
1981	2,14	0,33	3,59	6,06
1982	1,54	0,25	3,22	5,01
1983	1,62	0,30	2,90	4,82
1984	1,65	0,34	2,20	4,19
1985	2,13	0,40	2,30	4,83
1986	2,26	0,44	2,50	5,20
1987	2,51	0,49	2,60	5,60
1988	2,29	0,47	2,41	5,17
1989	2,26	0,45	2,23	4,93
1990	2,31	0,46	1,88	4,64
1991	2,64	0,55	2,12	5,31
1992	2,90	0,61	2,12	5,62
1993	3,01	0,64	2,03	5,68
1994	3,16	0,68	2,05	5,89
1995	3,06	0,72	2,13	5,91
1996	2,77	0,68	1,96	5,41
1997	2,57	0,68	1,88	5,14

B. estructura porcentual

Año	Administración General	Justicia	Defensa y Seguridad	Total
1980	34,45	6,12	59,43	100,00
1981	35,28	5,46	59,27	100,00
1982	30,62	5,08	64,30	100,00
1983	33,58	6,17	60,25	100,00
1984	39,43	8,14	52,43	100,00
1985	44,19	8,20	47,61	100,00
1986	43,44	8,52	48,04	100,00
1987	44,84	8,67	46,49	100,00
1988	44,34	9,09	46,57	100,00
1989	45,78	9,05	45,17	100,00
1990	49,67	9,80	40,53	100,00
1991	49,64	10,43	39,93	100,00
1992	51,55	10,78	37,67	100,00
1993	53,03	11,19	35,78	100,00
1994	53,65	11,51	34,83	100,00
1995	51,80	12,16	36,04	100,00
1996	51,22	12,65	36,13	100,00
1997	50,09	13,31	36,60	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.4 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Funcionamiento del Estado por función, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Administración General	Justicia	Defensa y Seguridad	Total
1980	4.955	881	8.549	14.386
1981	4.839	748	8.130	13.717
1982	3.159	525	6.634	10.318
1983	3.662	672	6.569	10.903
1984	3.911	808	5.200	9.919
1985	4.425	821	4.767	10.013
1986	5.119	1.003	5.661	11.783
1987	5.881	1.138	6.098	13.117
1988	5.244	1.076	5.508	11.828
1989	4.418	873	4.359	9.650
1990	4.985	984	4.067	10.037
1991	6.386	1.342	5.136	12.864
1992	7.696	1.609	5.625	14.930
1993	8.572	1.809	5.784	16.165
1994	9.595	2.059	6.229	17.884
1995	8.740	2.052	6.081	16.873
1996	8.271	2.042	5.834	16.146
1997	8.324	2.211	6.083	16.619

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Administración General	Justicia	Defensa y Seguridad	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	97,66	84,94	95,09	95,35
1982	63,75	59,54	77,60	71,72
1983	73,89	76,32	76,83	75,79
1984	78,94	91,67	60,83	68,95
1985	89,29	93,23	55,76	69,60
1986	103,31	113,90	66,21	81,91
1987	118,69	129,15	71,33	91,18
1988	105,83	122,09	64,43	82,22
1989	89,16	99,11	50,98	67,08
1990	100,61	111,65	47,58	69,77
1991	128,88	152,29	60,08	89,42
1992	155,32	182,63	65,79	103,79
1993	172,99	205,38	67,65	112,37
1994	193,64	233,72	72,86	124,32
1995	176,39	232,97	71,12	117,29
1996	166,91	231,76	68,24	112,24
1997	167,99	251,00	71,15	115,52

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.5
Gasto Público Consolidado en Funcionamiento del Estado por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	3,25	2,04	0,66	5,96
1981	3,37	2,02	0,67	6,06
1982	3,17	1,43	0,42	5,01
1983	2,94	1,44	0,44	4,82
1984	2,26	1,53	0,40	4,19
1985	2,44	1,79	0,60	4,83
1986	2,52	2,04	0,65	5,20
1987	2,76	2,13	0,72	5,60
1988	2,58	1,98	0,61	5,17
1989	2,46	1,87	0,61	4,93
1990	2,05	1,90	0,69	4,64
1991	2,34	2,15	0,81	5,31
1992	2,44	2,32	0,86	5,62
1993	2,33	2,43	0,93	5,68
1994	2,48	2,50	0,91	5,89
1995	2,49	2,55	0,87	5,91
1996	2,28	2,33	0,81	5,41
1997	2,10	2,28	0,76	5,14

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	54,56	34,32	11,12	100,00
1981	55,60	33,40	11,00	100,00
1982	63,15	28,54	8,31	100,00
1983	61,06	29,84	9,09	100,00
1984	53,97	36,40	9,62	100,00
1985	50,45	37,06	12,49	100,00
1986	48,34	39,18	12,48	100,00
1987	49,23	37,99	12,78	100,00
1988	49,89	38,30	11,81	100,00
1989	49,90	37,82	12,28	100,00
1990	44,10	40,98	14,92	100,00
1991	44,12	40,57	15,31	100,00
1992	43,38	41,34	15,28	100,00
1993	40,94	42,70	16,36	100,00
1994	42,10	42,46	15,44	100,00
1995	42,08	43,22	14,70	100,00
1996	42,08	42,96	14,96	100,00
1997	40,81	44,35	14,84	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.5 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Funcionamiento del Estado por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	7.849	4.937	1.599	14.386
1981	7.627	4.581	1.509	13.717
1982	6.515	2.945	858	10.318
1983	6.658	3.254	991	10.903
1984	5.354	3.611	954	9.919
1985	5.051	3.711	1.251	10.013
1986	5.696	4.617	1.471	11.783
1987	6.457	4.983	1.677	13.117
1988	5.901	4.530	1.397	11.828
1989	4.815	3.650	1.185	9.650
1990	4.426	4.113	1.497	10.037
1991	5.676	5.219	1.969	12.864
1992	6.477	6.173	2.281	14.930
1993	6.618	6.902	2.645	16.165
1994	7.528	7.593	2.762	17.884
1995	7.101	7.293	2.480	16.873
1996	6.794	6.937	2.416	16.146
1997	6.782	7.371	2.465	16.619

D. índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	97,17	92,79	94,34	95,35
1982	83,00	59,64	53,64	71,72
1983	84,82	65,91	61,98	75,79
1984	68,21	73,14	59,68	68,95
1985	64,35	75,16	78,20	69,60
1986	72,57	93,51	91,96	81,91
1987	82,27	100,93	104,84	91,18
1988	75,18	91,75	87,32	82,22
1989	61,35	73,93	74,07	67,08
1990	56,39	83,30	93,63	69,77
1991	72,32	105,70	123,14	89,42
1992	82,51	125,03	142,60	103,79
1993	84,31	139,80	165,40	112,37
1994	95,91	153,80	172,71	124,32
1995	90,46	147,73	155,05	117,29
1996	86,55	140,51	151,05	112,24
1997	86,41	149,30	154,16	115,52

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.6
Gasto Público Social Consolidado por función, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	3,31	3,52	0,28	0,87	0,82	5,74	0,88	0,66	16,09
1981	3,38	4,59	0,26	0,52	1,02	6,14	0,61	0,70	17,21
1982	2,50	3,55	0,20	0,53	0,70	4,20	0,41	0,45	12,54
1983	2,78	3,52	0,19	0,76	0,72	3,90	0,52	0,49	12,88
1984	3,34	3,71	0,23	0,64	0,85	4,39	0,44	0,48	14,08
1985	3,50	3,91	0,22	0,66	1,09	6,18	0,52	0,67	16,74
1986	3,79	4,11	0,21	0,76	1,06	6,18	0,72	0,72	17,56
1987	4,12	4,25	0,21	0,84	1,13	6,93	0,62	0,79	18,88
1988	3,71	4,01	0,20	0,63	0,99	5,88	0,36	0,68	16,46
1989	3,35	3,78	0,16	0,53	1,14	7,45	0,39	0,66	17,46
1990	3,32	3,97	0,15	0,67	0,83	7,49	0,37	0,73	17,53
1991	3,31	3,98	0,15	0,56	0,83	7,67	0,63	0,82	17,94
1992	3,52	4,12	0,15	0,42	0,86	7,81	0,58	0,85	18,31
1993	3,79	4,26	0,15	0,40	0,96	7,24	0,77	0,91	18,49
1994	3,82	4,48	0,15	0,42	1,00	7,52	0,83	0,85	19,07
1995	3,97	4,59	0,18	0,39	0,91	7,73	0,89	0,81	19,46
1996	3,77	4,27	0,11	0,38	0,86	7,33	0,82	0,74	18,29
1997	3,85	4,00	0,14	0,41	0,93	6,79	0,77	0,70	17,58

B. estructura porcentual

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	20,60	21,91	1,74	5,39	5,07	35,70	5,49	4,10	100,00
1981	19,62	26,67	1,49	3,03	5,93	35,66	3,55	4,07	100,00
1982	19,98	28,34	1,56	4,21	5,61	33,50	3,24	3,57	100,00
1983	21,62	27,36	1,44	5,87	5,60	30,28	4,04	3,80	100,00
1984	23,73	26,36	1,64	4,57	6,02	31,20	3,12	3,38	100,00
1985	20,92	23,36	1,31	3,93	6,51	36,89	3,09	3,98	100,00
1986	21,57	23,41	1,21	4,31	6,03	35,22	4,12	4,12	100,00
1987	21,80	22,51	1,10	4,46	5,98	36,70	3,29	4,17	100,00
1988	22,52	24,37	1,20	3,83	6,03	35,74	2,18	4,13	100,00
1989	19,19	21,62	0,93	3,06	6,55	42,65	2,25	3,76	100,00
1990	18,93	22,66	0,88	3,81	4,74	42,71	2,12	4,14	100,00
1991	18,42	22,16	0,82	3,14	4,62	42,75	3,50	4,58	100,00
1992	19,22	22,52	0,80	2,30	4,71	42,62	3,18	4,65	100,00
1993	20,52	23,04	0,83	2,14	5,21	39,15	4,19	4,91	100,00
1994	20,05	23,51	0,80	2,19	5,25	39,42	4,33	4,45	100,00
1995	20,37	23,60	0,92	2,02	4,66	39,73	4,56	4,15	100,00
1996	20,64	23,35	0,62	2,09	4,72	40,05	4,51	4,03	100,00
1997	21,87	22,73	0,82	2,32	5,31	38,64	4,35	3,95	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.6 (cont.)
Gasto Público Social Consolidado por función, 1980-1997

C. en millones de pesos de 1997

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	8.004	8.514	677	2.095	1.971	13.873	2.134	1.593	38.861
1981	7.644	10.388	579	1.179	2.309	13.894	1.382	1.584	38.959
1982	5.154	7.311	402	1.085	1.446	8.641	836	920	25.796
1983	6.299	7.974	419	1.712	1.631	8.823	1.177	1.108	29.143
1984	7.909	8.785	548	1.524	2.005	10.399	1.038	1.125	33.334
1985	7.262	8.110	454	1.365	2.260	12.805	1.073	1.381	34.709
1986	8.577	9.306	480	1.715	2.398	14.003	1.637	1.640	39.755
1987	9.641	9.959	486	1.972	2.647	16.233	1.456	1.843	44.236
1988	8.483	9.179	451	1.442	2.270	13.459	823	1.556	37.663
1989	6.557	7.388	317	1.045	2.240	14.574	769	1.284	34.174
1990	7.171	8.584	333	1.444	1.795	16.179	804	1.568	37.878
1991	8.009	9.637	358	1.367	2.007	18.588	1.524	1.991	43.479
1992	9.347	10.949	390	1.120	2.288	20.725	1.545	2.259	48.622
1993	10.792	12.117	435	1.126	2.741	20.584	2.203	2.584	52.583
1994	11.605	13.605	461	1.270	3.039	22.816	2.505	2.578	57.879
1995	11.325	13.118	509	1.121	2.589	22.083	2.535	2.308	55.588
1996	11.260	12.742	338	1.139	2.575	21.854	2.459	2.198	54.565
1997	12.435	12.925	464	1.319	3.022	21.972	2.475	2.249	56.862

D. índice base 1980 = 100 ()*

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	95,50	122,02	85,42	56,26	117,15	100,15	64,74	99,46	100,25
1982	64,39	85,88	59,40	51,79	73,37	62,29	39,19	57,76	66,38
1983	78,70	93,66	61,83	81,73	82,71	63,60	55,17	69,55	74,99
1984	98,81	103,19	80,81	72,76	101,72	74,96	48,67	70,64	85,78
1985	90,72	95,26	67,05	65,18	114,62	92,30	50,29	86,71	89,32
1986	107,15	109,31	70,78	81,85	121,64	100,94	76,72	102,95	102,30
1987	120,45	116,97	71,69	94,16	134,26	117,01	68,22	115,70	113,83
1988	105,98	107,81	66,54	68,86	115,12	97,02	38,57	97,73	96,92
1989	81,92	86,78	46,78	49,87	113,62	105,05	36,04	80,64	87,94
1990	89,59	100,82	49,10	68,93	91,06	116,63	37,68	98,44	97,47
1991	100,05	113,19	52,87	65,26	101,79	133,99	71,40	125,00	111,88
1992	116,78	128,60	57,63	53,45	116,06	149,39	72,39	141,81	125,12
1993	134,83	142,33	64,20	53,75	139,01	148,38	103,26	162,23	135,31
1994	144,98	159,80	67,99	60,64	154,16	164,47	117,39	161,87	148,94
1995	141,49	154,09	75,17	53,50	131,30	159,18	118,80	144,90	143,04
1996	140,67	149,66	49,85	54,37	130,64	157,53	115,25	138,02	140,41
1997	155,35	151,81	68,54	62,98	153,27	158,39	116,01	141,19	146,32

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.7
Gasto Público Social Consolidado por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	10,09	5,10	0,90	16,09
1981	10,77	5,52	0,92	17,21
1982	7,96	3,99	0,58	12,54
1983	7,95	4,27	0,65	12,88
1984	8,08	5,39	0,61	14,08
1985	9,95	5,87	0,93	16,74
1986	10,00	6,56	1,00	17,56
1987	10,91	6,87	1,09	18,88
1988	9,46	6,08	0,93	16,46
1989	10,67	5,87	0,92	17,46
1990	10,47	6,01	1,05	17,53
1991	10,45	6,26	1,23	17,94
1992	9,74	7,26	1,31	18,31
1993	9,39	7,66	1,43	18,49
1994	10,11	7,56	1,40	19,07
1995	10,49	7,65	1,33	19,46
1996	10,16	6,90	1,23	18,29
1997	9,45	6,98	1,16	17,58

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	62,70	31,69	5,61	100,00
1981	62,57	32,08	5,34	100,00
1982	63,53	31,81	4,66	100,00
1983	61,77	33,20	5,03	100,00
1984	57,38	38,28	4,34	100,00
1985	59,40	35,05	5,56	100,00
1986	56,96	37,36	5,68	100,00
1987	57,80	36,40	5,80	100,00
1988	57,45	36,92	5,62	100,00
1989	61,12	33,64	5,25	100,00
1990	59,72	34,29	5,99	100,00
1991	58,26	34,86	6,88	100,00
1992	53,18	39,66	7,16	100,00
1993	50,81	41,43	7,75	100,00
1994	53,04	39,64	7,32	100,00
1995	53,90	39,28	6,82	100,00
1996	55,54	37,72	6,73	100,00
1997	53,74	39,67	6,59	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.7 (cont.)**Gasto Público Social Consolidado por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	24.367	12.315	2.179	38.861
1981	24.378	12.499	2.081	38.959
1982	16.388	8.206	1.203	25.796
1983	18.001	9.675	1.467	29.143
1984	19.127	12.759	1.447	33.334
1985	20.616	12.165	1.928	34.709
1986	22.642	14.853	2.259	39.755
1987	25.571	16.101	2.565	44.236
1988	21.639	13.906	2.118	37.663
1989	20.886	11.495	1.793	34.174
1990	22.622	12.989	2.267	37.878
1991	25.330	15.159	2.991	43.479
1992	25.855	19.284	3.484	48.622
1993	26.718	21.787	4.077	52.583
1994	30.701	22.942	4.236	57.879
1995	29.962	21.836	3.790	55.588
1996	30.308	20.583	3.674	54.565
1997	30.555	22.557	3.750	56.862

D. índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	100,05	101,49	95,51	100,25
1982	67,25	66,63	55,22	66,38
1983	73,88	78,56	67,32	74,99
1984	78,50	103,61	66,43	85,78
1985	84,61	98,78	88,50	89,32
1986	92,92	120,61	103,68	102,30
1987	104,94	130,74	117,71	113,83
1988	88,81	112,92	97,20	96,92
1989	85,72	93,34	82,29	87,94
1990	92,84	105,47	104,06	97,47
1991	103,95	123,09	137,26	111,88
1992	106,11	156,59	159,87	125,12
1993	109,65	176,91	187,09	135,31
1994	125,99	186,29	194,42	148,94
1995	122,96	177,31	173,95	143,04
1996	124,38	167,14	168,60	140,41
1997	125,40	183,17	172,08	146,32

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.8
Gasto Público Consolidado en Servicios Económicos por función, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Producción Primaria	Energía y Combustibles	Industria	Servicios	Otros	Total
1980	0,57	2,68	0,50	3,14	0,71	7,60
1981	0,37	3,32	0,41	2,65	0,75	7,49
1982	0,32	3,67	0,48	2,49	0,75	7,71
1983	0,33	3,29	0,59	2,52	1,06	7,80
1984	0,40	2,91	0,40	2,59	0,97	7,26
1985	0,41	2,79	0,43	2,48	1,76	7,86
1986	0,46	2,37	0,34	2,32	1,61	7,10
1987	0,42	2,93	0,30	2,57	1,58	7,80
1988	0,38	2,51	0,26	2,97	1,77	7,89
1989	0,34	2,61	0,26	1,89	2,89	7,98
1990	0,25	1,73	0,16	1,07	1,80	5,01
1991	0,25	1,29	0,15	0,90	0,73	3,32
1992	0,21	1,22	0,12	0,92	0,40	2,86
1993	0,26	1,21	0,16	1,05	0,55	3,22
1994	0,28	0,67	0,08	1,09	0,41	2,53
1995	0,26	0,61	0,09	1,01	0,52	2,50
1996	0,24	0,39	0,07	0,86	0,65	2,20
1997	0,21	0,35	0,06	0,96	0,39	1,98

B. estructura porcentual

Año	Producción Primaria	Energía y Combustibles	Industria	Servicios	Otros	Total
1980	7,52	35,30	6,55	41,26	9,37	100,00
1981	4,95	44,30	5,41	35,38	9,96	100,00
1982	4,11	47,57	6,25	32,38	9,69	100,00
1983	4,27	42,19	7,59	32,33	13,63	100,00
1984	5,49	40,10	5,45	35,62	13,35	100,00
1985	5,21	35,45	5,53	31,48	22,33	100,00
1986	6,47	33,39	4,80	32,65	22,68	100,00
1987	5,42	37,57	3,82	32,91	20,28	100,00
1988	4,79	31,80	3,34	37,61	22,45	100,00
1989	4,23	32,65	3,21	23,70	36,21	100,00
1990	5,03	34,56	3,09	21,42	35,89	100,00
1991	7,61	38,67	4,63	27,19	21,91	100,00
1992	7,27	42,51	4,06	32,21	13,94	100,00
1993	8,19	37,43	4,87	32,56	16,95	100,00
1994	11,06	26,40	3,33	43,01	16,20	100,00
1995	10,56	24,39	3,71	40,41	20,93	100,00
1996	10,97	17,63	2,99	38,90	29,51	100,00
1997	10,77	17,85	3,12	48,60	19,67	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.8 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Servicios Económicos por función, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Producción Primaria	Energía y Combustibles	Industria	Servicios	Otros	Total
1980	1.382	6.484	1.202	7.579	1.721	18.368
1981	840	7.511	917	5.998	1.688	16.955
1982	652	7.543	991	5.135	1.536	15.856
1983	753	7.451	1.340	5.709	2.407	17.661
1984	944	6.892	937	6.122	2.294	17.189
1985	850	5.778	902	5.131	3.640	16.301
1986	1.040	5.368	772	5.249	3.646	16.075
1987	991	6.862	698	6.011	3.705	18.267
1988	866	5.744	604	6.795	4.056	18.065
1989	661	5.100	502	3.703	5.656	15.623
1990	545	3.743	335	2.320	3.886	10.828
1991	613	3.115	373	2.190	1.765	8.056
1992	553	3.232	309	2.449	1.060	7.604
1993	751	3.430	446	2.984	1.554	9.165
1994	849	2.028	256	3.304	1.244	7.681
1995	753	1.738	264	2.880	1.492	7.127
1996	720	1.156	196	2.551	1.935	6.558
1997	689	1.141	199	3.106	1.257	6.391

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Producción Primaria	Energía y Combustibles	Industria	Servicios	Otros	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	60,79	115,85	76,28	79,15	98,06	92,31
1982	47,20	116,34	82,39	67,75	89,22	86,33
1983	54,52	114,93	111,46	75,33	139,83	96,15
1984	68,33	106,30	77,89	80,77	133,27	93,58
1985	61,51	89,12	74,99	67,70	211,48	88,74
1986	75,28	82,79	64,22	69,25	211,81	87,51
1987	71,70	105,84	58,04	79,32	215,22	99,45
1988	62,66	88,59	50,24	89,65	235,62	98,35
1989	47,85	78,66	41,72	48,86	328,60	85,05
1990	39,43	57,73	27,87	30,61	225,74	58,95
1991	44,35	48,04	31,03	28,90	102,53	43,86
1992	40,01	49,86	25,70	32,32	61,58	41,40
1993	54,34	52,91	37,09	39,37	90,27	49,90
1994	61,47	31,28	21,25	43,59	72,27	41,82
1995	54,49	26,81	21,96	38,00	86,67	38,80
1996	52,09	17,83	16,33	33,66	112,42	35,70
1997	49,84	17,59	16,56	40,98	73,03	34,80

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.9**Gasto Público Consolidado en Servicios Económicos por nivel de gobierno, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	5,43	2,02	0,15	7,60
1981	5,80	1,54	0,15	7,49
1982	6,49	1,12	0,09	7,71
1983	6,40	1,30	0,10	7,80
1984	5,67	1,51	0,09	7,26
1985	6,15	1,59	0,13	7,86
1986	5,31	1,66	0,13	7,10
1987	6,27	1,39	0,14	7,80
1988	6,61	1,18	0,11	7,89
1989	6,84	1,03	0,12	7,98
1990	4,03	0,84	0,14	5,01
1991	2,33	0,82	0,18	3,32
1992	1,81	0,85	0,20	2,86
1993	1,80	1,19	0,23	3,22
1994	1,16	1,11	0,26	2,53
1995	1,04	1,22	0,23	2,50
1996	0,70	1,28	0,22	2,20
1997	0,70	1,07	0,21	1,98

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	71,41	26,55	2,04	100,00
1981	77,45	20,51	2,04	100,00
1982	84,29	14,50	1,21	100,00
1983	82,05	16,72	1,23	100,00
1984	78,03	20,78	1,19	100,00
1985	78,15	20,24	1,61	100,00
1986	74,87	23,32	1,82	100,00
1987	80,47	17,80	1,73	100,00
1988	83,69	14,90	1,41	100,00
1989	85,63	12,91	1,47	100,00
1990	80,38	16,79	2,83	100,00
1991	70,04	24,64	5,32	100,00
1992	63,34	29,71	6,95	100,00
1993	56,01	36,85	7,13	100,00
1994	45,75	44,00	10,25	100,00
1995	41,55	49,03	9,42	100,00
1996	31,78	58,29	9,93	100,00
1997	35,66	53,94	10,39	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.9 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Servicios Económicos por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	13.117	4.877	374	18.368
1981	13.131	3.478	346	16.955
1982	13.365	2.299	193	15.856
1983	14.491	2.952	217	17.661
1984	13.412	3.573	205	17.189
1985	12.739	3.299	262	16.301
1986	12.034	3.748	292	16.075
1987	14.699	3.251	317	18.267
1988	15.118	2.691	255	18.065
1989	13.377	2.017	229	15.623
1990	8.704	1.818	307	10.828
1991	5.642	1.985	429	8.056
1992	4.816	2.259	529	7.604
1993	5.134	3.378	654	9.165
1994	3.514	3.379	788	7.681
1995	2.961	3.494	671	7.127
1996	2.084	3.823	651	6.558
1997	2.279	3.448	664	6.391

D. índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	100,11	71,32	92,33	92,31
1982	101,89	47,14	51,45	86,33
1983	110,48	60,54	58,07	96,15
1984	102,24	73,26	54,64	93,58
1985	97,12	67,66	70,00	88,74
1986	91,74	76,86	78,10	87,51
1987	112,06	66,67	84,59	99,45
1988	115,25	55,19	68,21	98,35
1989	101,98	41,35	61,16	85,05
1990	66,35	37,28	81,97	58,95
1991	43,01	40,70	114,57	43,86
1992	36,72	46,32	141,26	41,40
1993	39,14	69,27	174,68	49,90
1994	26,79	69,30	210,41	41,82
1995	22,58	71,65	179,30	38,80
1996	15,89	78,40	173,91	35,70
1997	17,38	70,70	177,49	34,80

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.10
Gasto Público Consolidado en Servicios de la Deuda Pública por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	2,45	0,07	0,04	2,56
1981	5,23	0,19	0,05	5,47
1982	6,91	0,10	0,03	7,04
1983	3,60	0,11	0,01	3,73
1984	3,30	0,03	0,01	3,34
1985	4,03	0,08	0,02	4,12
1986	2,83	0,04	0,02	2,88
1987	2,66	0,07	0,02	2,74
1988	1,98	0,23	0,01	2,23
1989	2,64	0,31	0,01	2,97
1990	1,39	0,08	0,01	1,48
1991	1,67	0,13	0,01	1,82
1992	2,15	0,16	0,01	2,32
1993	1,50	0,18	0,01	1,70
1994	1,39	0,21	0,01	1,61
1995	1,79	0,26	0,02	2,07
1996	1,66	0,34	0,02	2,01
1997	2,07	0,33	0,02	2,41

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	95,72	2,85	1,43	100,00
1981	95,64	3,53	0,83	100,00
1982	98,08	1,45	0,47	100,00
1983	96,65	3,02	0,33	100,00
1984	98,92	0,83	0,24	100,00
1985	97,77	1,85	0,38	100,00
1986	97,97	1,51	0,52	100,00
1987	96,91	2,51	0,58	100,00
1988	88,86	10,47	0,67	100,00
1989	88,98	10,58	0,44	100,00
1990	93,70	5,40	0,90	100,00
1991	91,90	7,34	0,76	100,00
1992	92,71	6,74	0,56	100,00
1993	88,54	10,73	0,73	100,00
1994	86,20	13,10	0,70	100,00
1995	86,72	12,48	0,81	100,00
1996	82,37	16,77	0,86	100,00
1997	85,83	13,49	0,68	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.10 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Servicios de la Deuda Pública por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	5.913	176	88	6.177
1981	11.837	436	103	12.376
1982	14.211	210	68	14.489
1983	8.159	255	28	8.442
1984	7.810	66	19	7.895
1985	8.353	158	32	8.544
1986	6.398	98	34	6.530
1987	6.225	161	37	6.424
1988	4.533	534	34	5.102
1989	5.166	614	26	5.805
1990	3.004	173	29	3.206
1991	4.058	324	33	4.416
1992	5.705	414	34	6.154
1993	4.273	518	35	4.826
1994	4.215	640	34	4.890
1995	5.122	737	48	5.907
1996	4.948	1.007	52	6.007
1997	6.693	1.052	53	7.798

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	200,19	247,70	116,49	200,34
1982	240,34	119,24	76,68	234,54
1983	137,99	144,59	31,56	136,65
1984	132,08	37,35	21,79	127,80
1985	141,27	89,89	36,29	138,31
1986	108,20	55,88	38,47	105,71
1987	105,29	91,50	42,35	103,99
1988	76,67	303,39	38,52	82,58
1989	87,36	348,65	28,96	93,98
1990	50,80	98,33	32,45	51,89
1991	68,63	184,05	37,83	71,48
1992	96,48	235,33	38,83	99,62
1993	72,26	294,00	39,93	78,12
1994	71,28	363,62	38,68	79,15
1995	86,63	418,53	53,78	95,62
1996	83,69	571,80	58,51	97,24
1997	113,19	597,44	59,53	126,23

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.11**Gasto Público Consolidado del Gobierno Nacional por finalidad, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	3,25	10,09	5,43	2,45	21,22
1981	3,37	10,77	5,80	5,23	25,16
1982	3,17	7,96	6,49	6,91	24,53
1983	2,94	7,95	6,40	3,60	20,90
1984	2,26	8,08	5,67	3,30	19,31
1985	2,44	9,95	6,15	4,03	22,56
1986	2,52	10,00	5,31	2,83	20,66
1987	2,76	10,91	6,27	2,66	22,60
1988	2,58	9,46	6,61	1,98	20,62
1989	2,46	10,67	6,84	2,64	22,61
1990	2,05	10,47	4,03	1,39	17,94
1991	2,34	10,45	2,33	1,67	16,80
1992	2,44	9,74	1,81	2,15	16,14
1993	2,33	9,39	1,80	1,50	15,03
1994	2,48	10,11	1,16	1,39	15,14
1995	2,49	10,49	1,04	1,79	15,81
1996	2,28	10,16	0,70	1,66	14,80
1997	2,10	9,45	0,70	2,07	14,32

B. estructura porcentual

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	15,32	47,55	25,60	11,54	100,00
1981	13,39	42,79	23,05	20,78	100,00
1982	12,91	32,46	26,48	28,15	100,00
1983	14,07	38,05	30,63	17,25	100,00
1984	11,71	41,85	29,35	17,09	100,00
1985	10,80	44,09	27,24	17,86	100,00
1986	12,18	48,41	25,73	13,68	100,00
1987	12,19	48,29	27,76	11,76	100,00
1988	12,50	45,85	32,04	9,61	100,00
1989	10,88	47,21	30,24	11,68	100,00
1990	11,42	58,37	22,46	7,75	100,00
1991	13,94	62,23	13,86	9,97	100,00
1992	15,11	60,33	11,24	13,31	100,00
1993	15,48	62,51	12,01	10,00	100,00
1994	16,38	66,80	7,65	9,17	100,00
1995	15,73	66,37	6,56	11,35	100,00
1996	15,39	68,67	4,72	11,21	100,00
1997	14,65	65,98	4,92	14,45	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.11 (cont.)**Gasto Público Consolidado del Gobierno Nacional por finalidad, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	7.849	24.367	13.117	5.913	51.246
1981	7.627	24.378	13.131	11.837	56.974
1982	6.515	16.388	13.365	14.211	50.479
1983	6.658	18.001	14.491	8.159	47.309
1984	5.354	19.127	13.412	7.810	45.703
1985	5.051	20.616	12.739	8.353	46.760
1986	5.696	22.642	12.034	6.398	46.771
1987	6.457	25.571	14.699	6.225	52.953
1988	5.901	21.639	15.118	4.533	47.192
1989	4.815	20.886	13.377	5.166	44.245
1990	4.426	22.622	8.704	3.004	38.755
1991	5.676	25.330	5.642	4.058	40.706
1992	6.477	25.855	4.816	5.705	42.853
1993	6.618	26.718	5.134	4.273	42.742
1994	7.528	30.701	3.514	4.215	45.958
1995	7.101	29.962	2.961	5.122	45.146
1996	6.794	30.308	2.084	4.948	44.134
1997	6.782	30.555	2.279	6.693	46.310

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	97,17	100,05	100,11	200,19	111,18
1982	83,00	67,25	101,89	240,34	98,50
1983	84,82	73,88	110,48	137,99	92,32
1984	68,21	78,50	102,24	132,08	89,18
1985	64,35	84,61	97,12	141,27	91,25
1986	72,57	92,92	91,74	108,20	91,27
1987	82,27	104,94	112,06	105,29	103,33
1988	75,18	88,81	115,25	76,67	92,09
1989	61,35	85,72	101,98	87,36	86,34
1990	56,39	92,84	66,35	50,80	75,63
1991	72,32	103,95	43,01	68,63	79,43
1992	82,51	106,11	36,72	96,48	83,62
1993	84,31	109,65	39,14	72,26	83,41
1994	95,91	125,99	26,79	71,28	89,68
1995	90,46	122,96	22,58	86,63	88,10
1996	86,55	124,38	15,89	83,69	86,12
1997	86,41	125,40	17,38	113,19	90,37

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.12**Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Provinciales y GCBA por finalidad, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	2,04	5,10	2,02	0,07	9,23
1981	2,02	5,52	1,54	0,19	9,27
1982	1,43	3,99	1,12	0,10	6,64
1983	1,44	4,27	1,30	0,11	7,13
1984	1,53	5,39	1,51	0,03	8,45
1985	1,79	5,87	1,59	0,08	9,33
1986	2,04	6,56	1,66	0,04	10,30
1987	2,13	6,87	1,39	0,07	10,46
1988	1,98	6,08	1,18	0,23	9,47
1989	1,87	5,87	1,03	0,31	9,08
1990	1,90	6,01	0,84	0,08	8,84
1991	2,15	6,26	0,82	0,13	9,36
1992	2,32	7,26	0,85	0,16	10,59
1993	2,43	7,66	1,19	0,18	11,46
1994	2,50	7,56	1,11	0,21	11,38
1995	2,55	7,65	1,22	0,26	11,68
1996	2,33	6,90	1,28	0,34	10,85
1997	2,28	6,98	1,07	0,33	10,65

B. estructura porcentual

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	22,13	55,21	21,86	0,79	100,00
1981	21,82	59,54	16,57	2,08	100,00
1982	21,56	60,07	16,83	1,54	100,00
1983	20,17	59,96	18,30	1,58	100,00
1984	18,05	63,77	17,85	0,33	100,00
1985	19,19	62,92	17,07	0,82	100,00
1986	19,80	63,70	16,07	0,42	100,00
1987	20,34	65,73	13,27	0,66	100,00
1988	20,91	64,20	12,42	2,47	100,00
1989	20,53	64,67	11,34	3,45	100,00
1990	21,54	68,03	9,52	0,91	100,00
1991	23,00	66,82	8,75	1,43	100,00
1992	21,94	68,55	8,03	1,47	100,00
1993	21,18	66,86	10,37	1,59	100,00
1994	21,97	66,39	9,78	1,85	100,00
1995	21,86	65,45	10,47	2,21	100,00
1996	21,44	63,63	11,82	3,11	100,00
1997	21,41	65,52	10,01	3,06	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisórias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.12 (cont.)**Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Provinciales y GCBA por finalidad, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	4.937	12.315	4.877	176	22.305
1981	4.581	12.499	3.478	436	20.995
1982	2.945	8.206	2.299	210	13.659
1983	3.254	9.675	2.952	255	16.135
1984	3.611	12.759	3.573	66	20.009
1985	3.711	12.165	3.299	158	19.333
1986	4.617	14.853	3.748	98	23.316
1987	4.983	16.101	3.251	161	24.496
1988	4.530	13.906	2.691	534	21.662
1989	3.650	11.495	2.017	614	17.775
1990	4.113	12.989	1.818	173	19.093
1991	5.219	15.159	1.985	324	22.686
1992	6.173	19.284	2.259	414	28.130
1993	6.902	21.787	3.378	518	32.585
1994	7.593	22.942	3.379	640	34.555
1995	7.293	21.836	3.494	737	33.361
1996	6.937	20.583	3.823	1.007	32.350
1997	7.371	22.557	3.448	1.052	34.428

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	92,79	101,49	71,32	247,70	94,13
1982	59,64	66,63	47,14	119,24	61,24
1983	65,91	78,56	60,54	144,59	72,34
1984	73,14	103,61	73,26	37,35	89,71
1985	75,16	98,78	67,66	89,89	86,68
1986	93,51	120,61	76,86	55,88	104,53
1987	100,93	130,74	66,67	91,50	109,82
1988	91,75	112,92	55,19	303,39	97,12
1989	73,93	93,34	41,35	348,65	79,69
1990	83,30	105,47	37,28	98,33	85,60
1991	105,70	123,09	40,70	184,05	101,71
1992	125,03	156,59	46,32	235,33	126,12
1993	139,80	176,91	69,27	294,00	146,09
1994	153,80	186,29	69,30	363,62	154,92
1995	147,73	177,31	71,65	418,53	149,57
1996	140,51	167,14	78,40	571,80	145,04
1997	149,30	183,17	70,70	597,44	154,35

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.13**Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Municipales por finalidad, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	0,66	0,90	0,15	0,04	1,76
1981	0,67	0,92	0,15	0,05	1,78
1982	0,42	0,58	0,09	0,03	1,13
1983	0,44	0,65	0,10	0,01	1,19
1984	0,40	0,61	0,09	0,01	1,11
1985	0,60	0,93	0,13	0,02	1,68
1986	0,65	1,00	0,13	0,02	1,79
1987	0,72	1,09	0,14	0,02	1,96
1988	0,61	0,93	0,11	0,01	1,66
1989	0,61	0,92	0,12	0,01	1,65
1990	0,69	1,05	0,14	0,01	1,90
1991	0,81	1,23	0,18	0,01	2,24
1992	0,86	1,31	0,20	0,01	2,38
1993	0,93	1,43	0,23	0,01	2,61
1994	0,91	1,40	0,26	0,01	2,58
1995	0,87	1,33	0,23	0,02	2,45
1996	0,81	1,23	0,22	0,02	2,28
1997	0,76	1,16	0,21	0,02	2,14

B. estructura porcentual

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	37,71	51,38	8,83	2,09	100,00
1981	37,36	51,53	8,56	2,55	100,00
1982	36,95	51,83	8,30	2,92	100,00
1983	36,66	54,26	8,04	1,03	100,00
1984	36,35	55,13	7,79	0,73	100,00
1985	36,01	55,52	7,54	0,92	100,00
1986	36,26	55,70	7,21	0,84	100,00
1987	36,48	55,81	6,89	0,81	100,00
1988	36,71	55,68	6,71	0,90	100,00
1989	36,65	55,48	7,08	0,79	100,00
1990	36,52	55,30	7,48	0,70	100,00
1991	36,32	55,16	7,91	0,62	100,00
1992	36,04	55,06	8,36	0,54	100,00
1993	35,69	55,01	8,82	0,48	100,00
1994	35,32	54,17	10,07	0,44	100,00
1995	35,48	54,24	9,60	0,68	100,00
1996	35,56	54,09	9,58	0,76	100,00
1997	35,57	54,09	9,58	0,76	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.13 (cont.)**Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Municipales por finalidad, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	1.599	2.179	374	88	4.241
1981	1.509	2.081	346	103	4.039
1982	858	1.203	193	68	2.321
1983	991	1.467	217	28	2.703
1984	954	1.447	205	19	2.626
1985	1.251	1.928	262	32	3.473
1986	1.471	2.259	292	34	4.056
1987	1.677	2.565	317	37	4.596
1988	1.397	2.118	255	34	3.804
1989	1.185	1.793	229	26	3.232
1990	1.497	2.267	307	29	4.100
1991	1.969	2.991	429	33	5.423
1992	2.281	3.484	529	34	6.327
1993	2.645	4.077	654	35	7.411
1994	2.762	4.236	788	34	7.820
1995	2.480	3.790	671	48	6.989
1996	2.416	3.674	651	52	6.792
1997	2.465	3.750	664	53	6.932

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Funcionamiento del Estado	Gasto Público Social	Servicios Económicos	Servicios de la Deuda Pública	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	94,34	95,51	92,33	116,49	95,22
1982	53,64	55,22	51,45	76,68	54,74
1983	61,98	67,32	58,07	31,56	63,75
1984	59,68	66,43	54,64	21,79	61,91
1985	78,20	88,50	70,00	36,29	81,90
1986	91,96	103,68	78,10	38,47	95,65
1987	104,84	117,71	84,59	42,35	108,36
1988	87,32	97,20	68,21	38,52	89,69
1989	74,07	82,29	61,16	28,96	76,21
1990	93,63	104,06	81,97	32,45	96,68
1991	123,14	137,26	114,57	37,83	127,86
1992	142,60	159,87	141,26	38,83	149,19
1993	165,40	187,09	174,68	39,93	174,75
1994	172,71	194,42	210,41	38,68	184,40
1995	155,05	173,95	179,30	53,78	164,79
1996	151,05	168,60	173,91	58,51	160,16
1997	154,16	172,08	177,49	59,53	163,45

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 1.14
Gasto Público Consolidado de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997
en millones de pesos de 1997 y per cápita

PROVINCIA	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)
CBA	3.554	1.188	3.117	1.043	2.914	975	3.144	1.053	3.144	1.053
Buenos Aires	7.961	611	8.909	676	8.341	626	9.222	684	10.523	772
Catamarca	510	1.842	517	1.830	412	1.432	442	1.510	479	1.607
Córdoba	3.109	1.088	3.328	1.153	3.032	1.040	2.490	846	2.832	952
Corrientes	807	973	881	1.048	820	962	809	935	910	1.038
Chaco	911	1.047	936	1.064	990	1.111	990	1.099	1.103	1.210
Chubut	619	1.635	706	1.820	639	1.611	640	1.577	695	1.673
Entre Ríos	1.213	1.158	1.281	1.214	1.367	1.286	1.241	1.159	1.385	1.283
Formosa	712	1.681	811	1.868	767	1.726	689	1.515	814	1.749
Jujuy	705	1.319	741	1.365	747	1.353	641	1.144	538	944
La Pampa	509	1.872	523	1.893	518	1.844	498	1.745	502	1.731
La Rioja	550	2.343	581	2.418	636	2.584	473	1.878	431	1.668
Mendoza	1.439	983	1.504	1.015	1.546	1.030	1.519	1.000	1.206	785
Misiones	804	960	816	952	846	964	910	1.013	972	1.058
Neuquén	967	2.269	1.036	2.338	1.169	2.539	953	1.993	981	1.975
Río Negro	1.053	1.971	984	1.804	916	1.646	778	1.371	704	1.217
Salta	947	1.037	1.024	1.098	1.011	1.062	776	798	876	883
San Juan	795	1.466	969	1.773	892	1.619	587	1.058	678	1.213
San Luis	446	1.461	533	1.707	499	1.558	429	1.310	373	1.113
Santa Cruz	505	2.960	587	3.346	616	3.418	700	3.784	693	3.654
Santa Fe	2.448	849	2.566	882	2.553	870	2.500	844	2.647	886
Santiago del Estero	764	1.112	754	1.090	614	882	563	804	647	918
Tierra del Fuego	284	3.445	361	4.047	365	3.769	314	2.981	369	3.236
Tucumán	973	824	1.089	911	1.152	952	1.041	851	926	749
TOTAL	32.585	965	34.555	1.011	33.361	965	32.350	924	34.428	972

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Capítulo 2

El Gasto Público Social

Este capítulo brinda información referida al gasto público social. En el Cuadro 2.1, se muestra su magnitud en pesos de 1997, en términos per cápita, en porcentaje del PBI y su participación en el GPC.

Como se destacó en la Sección I, una primera clasificación del GPS consiste en separar los gastos entre aquéllos ejecutados por los sectores sociales (educación, atención pública de la salud, promoción y asistencia social pública, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado, otros servicios urbanos y, parcialmente, trabajo) y los seguros sociales (obras sociales, sistemas de seguridad social, asignaciones familiares y seguro de desempleo). En el punto B-3.5 de la Sección I y en el Anexo I, punto 4, se explica con mayor detalle esta clasificación del GPS y su método de cálculo. En los Cuadros 2.2 a 2.4, se presenta la apertura del gasto en sectores y seguros con la correspondiente desagregación funcional. En el Cuadro 2.5, se muestra el total de erogaciones de los organismos ejecutores de los seguros sociales y en el Cuadro 2.6, el gasto total de cada nivel de gobierno en los sectores y seguros sociales. En estos casos los valores están expresados en porcentaje del PBI, estructura porcentual, en millones de pesos de 1997 y en números índice base 1980 = 100.

Merece destacarse que las erogaciones de cada nivel de gobierno corresponden a los totales necesarios para su inclusión en el consolidado y no son iguales a los gastos totales del esquema ahorro-inversión-financiamiento de cada nivel, considerados separadamente,

por efecto de la deducción de las transferencias interjurisdiccionales. En el Anexo I, punto 1, se explica detalladamente el proceso de consolidación.

El Cuadro 2.7, referido al gasto fiscal social, permite diferenciar de manera simplificada, las dos fuentes de financiamiento más importantes: los tesoros (nacional, provinciales y municipales) y los aportes y contribuciones de las familias, tanto en forma de impuestos al trabajo como de otro tipo de aportes. El término “tesoros”, representa aquí el total de las erogaciones financiadas por las tesorerías, los organismos descentralizados y las cuentas especiales de cada nivel de gobierno.

Otra categorización consiste en distinguir entre gastos universales y focalizados y se presenta en el Cuadro 2.8, la cual fue elaborada a partir de la clasificación funcional -y no de la apertura programática- ya que en muchas jurisdicciones provinciales y municipales no es posible obtener dicha desagregación.

En el Cuadro 2.9 se presenta la evolución del gasto público consolidado en capital humano a lo largo del período 1980-1997, expresado en millones de pesos de 1997, en términos per cápita, en porcentaje del PBI y del GPS.

Los Cuadros 2.10 al 2.12 muestran los gastos sociales de la Administración Nacional, previo a la deducción de las transferencias. En el Cuadro 2.10, se aprecian las principales jurisdicciones responsables (Poder Legislativo, Poder Judicial, Presidencia

de la Nación y Secretarías dependientes, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Acción Social, etc.) de la ejecución del gasto social en cada función. El Cuadro 2.11, muestra la ejecución presupuestaria de las funciones sociales según las distintas etapas contables y las relaciones más relevantes entre ellas, para el año 1997. Cabe aclarar, que en la confección de estos cuadros se consideraron los gastos totales de la Administración Nacional antes de deducir las transferencias a los restantes niveles de gobierno. El Cuadro 2.12, muestra el rol financiador de la Administración Nacional, en el que se observan las erogaciones de dicho nivel en las principales funciones sociales, para 1996 a 1997, discriminando las transferencias a los gobiernos provinciales y municipales y los fondos disponibles para ejecutar en su jurisdicción. La información para la confección de estos

cuadros proviene del Sistema de Información Financiera (SIDIF), el cual permite contar con información de los gastos de la Administración Nacional por programa casi en tiempo real.

El gasto de los gobiernos provinciales y del GCBA representa un porcentaje importante, tanto en el GPC como en el GPS, lo cual resulta relevante al analizar el gasto de los sectores sociales, ya que son los principales ejecutores de los programas de educación, salud y vivienda. El Cuadro 2.13 muestra el GPS de cada una de las 23 provincias y del GCBA, en millones de pesos de 1997, en términos per cápita y en relación con el gasto total provincial, para el período 1993-1997. En este caso, es válida la observación realizada para el Cuadro 1.14 sobre el efecto de la transferencia de los sistemas previsionales provinciales al SIJP.

Cuadro 2.1**Gasto Público Social Consolidado, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, per cápita, en % del PBI y en % del GPT*

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	per cápita		en % del PBI (**)	en % del GPT
			millones de pesos de 1997 (*)	variación %		
1980	38.861		1.383		16,09	49,95
1981	38.959	0,25	1.366	-1,26	17,21	47,51
1982	25.796	-33,79	891	-34,79	12,54	38,82
1983	29.143	12,97	991	11,26	12,88	44,06
1984	33.334	14,38	1.116	12,67	14,08	48,78
1985	34.709	4,13	1.145	2,59	16,74	49,89
1986	39.755	14,54	1.293	12,88	17,56	53,62
1987	44.236	11,27	1.418	9,69	18,88	53,92
1988	37.663	-14,86	1.191	-16,05	16,46	51,84
1989	34.174	-9,26	1.065	-10,52	17,46	52,37
1990	37.878	10,84	1.164	9,32	17,53	61,14
1991	43.479	14,79	1.319	13,23	17,94	63,18
1992	48.622	11,83	1.455	10,33	18,31	62,89
1993	52.583	8,14	1.553	6,71	18,49	63,55
1994	57.879	10,07	1.687	8,63	19,07	65,52
1995	55.588	-3,96	1.599	-5,20	19,46	65,02
1996	54.565	-1,84	1.549	-3,10	18,29	65,52
1997	56.862	4,21	1.594	2,89	17,58	64,86

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.2**Gasto Público Social Consolidado en sectores y seguros sociales, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	6,96	9,13	16,09
1981	6,93	10,27	17,21
1982	5,13	7,41	12,54
1983	5,75	7,13	12,88
1984	6,57	7,52	14,08
1985	7,24	9,51	16,74
1986	7,79	9,77	17,56
1987	8,35	10,53	18,88
1988	7,32	9,14	16,46
1989	7,00	10,47	17,46
1990	6,78	10,75	17,53
1991	6,89	11,05	17,94
1992	7,23	11,08	18,31
1993	7,74	10,75	18,49
1994	7,84	11,23	19,07
1995	7,83	11,64	19,46
1996	7,46	10,83	18,29
1997	7,60	9,98	17,58

B. estructura porcentual

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	43,25	56,75	100,00
1981	40,29	59,71	100,00
1982	40,91	59,09	100,00
1983	44,64	55,36	100,00
1984	46,62	53,38	100,00
1985	43,21	56,79	100,00
1986	44,34	55,66	100,00
1987	44,24	55,76	100,00
1988	44,47	55,53	100,00
1989	40,06	59,94	100,00
1990	38,67	61,33	100,00
1991	38,40	61,60	100,00
1992	39,48	60,52	100,00
1993	41,85	58,15	100,00
1994	41,11	58,89	100,00
1995	40,22	59,78	100,00
1996	40,79	59,21	100,00
1997	43,21	56,79	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.2 (cont.)**Gasto Público Social Consolidado en sectores y seguros sociales, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	16.806	22.055	38.861
1981	15.696	23.263	38.959
1982	10.553	15.243	25.796
1983	13.010	16.133	29.143
1984	15.541	17.793	33.334
1985	14.998	19.711	34.709
1986	17.628	22.126	39.755
1987	19.571	24.665	44.236
1988	16.750	20.913	37.663
1989	13.688	20.486	34.174
1990	14.647	23.231	37.878
1991	16.695	26.784	43.479
1992	19.198	29.424	48.622
1993	22.008	30.575	52.583
1994	23.798	34.081	57.879
1995	22.358	33.231	55.588
1996	22.256	32.309	54.565
1997	24.572	32.289	56.862

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	100,00	100,00	100,00
1981	93,39	105,48	100,25
1982	62,79	69,12	66,38
1983	77,41	73,15	74,99
1984	92,47	80,68	85,78
1985	89,24	89,37	89,32
1986	104,89	100,32	102,30
1987	116,45	111,84	113,83
1988	99,66	94,83	96,92
1989	81,45	92,89	87,94
1990	87,15	105,33	97,47
1991	99,34	121,45	111,88
1992	114,23	133,42	125,12
1993	130,95	138,63	135,31
1994	141,60	154,53	148,94
1995	133,03	150,67	143,04
1996	132,43	146,49	140,41
1997	146,21	146,41	146,32

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.3**Gasto Público Social Consolidado en sectores sociales por función, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	3,31	1,29	0,28	0,87	0,52	0,03	0,66	6,96
1981	3,38	1,46	0,26	0,52	0,59	0,02	0,70	6,93
1982	2,50	1,07	0,20	0,53	0,36	0,02	0,45	5,13
1983	2,78	1,12	0,19	0,76	0,40	0,02	0,49	5,75
1984	3,34	1,31	0,23	0,64	0,54	0,02	0,48	6,57
1985	3,50	1,39	0,22	0,66	0,77	0,03	0,67	7,24
1986	3,79	1,55	0,21	0,76	0,73	0,02	0,72	7,79
1987	4,12	1,58	0,21	0,84	0,80	0,02	0,79	8,35
1988	3,71	1,40	0,20	0,63	0,69	0,02	0,68	7,32
1989	3,35	1,40	0,16	0,53	0,88	0,02	0,66	7,00
1990	3,32	1,34	0,15	0,67	0,55	0,02	0,73	6,78
1991	3,31	1,44	0,15	0,56	0,58	0,02	0,82	6,89
1992	3,52	1,62	0,15	0,42	0,64	0,03	0,85	7,23
1993	3,79	1,71	0,15	0,40	0,71	0,07	0,91	7,74
1994	3,82	1,77	0,15	0,42	0,73	0,09	0,85	7,84
1995	3,97	1,75	0,18	0,39	0,64	0,09	0,81	7,83
1996	3,77	1,69	0,11	0,38	0,65	0,12	0,74	7,46
1997	3,85	1,63	0,14	0,41	0,73	0,15	0,70	7,60

B. estructura porcentual

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	47,63	18,51	4,03	12,46	7,48	0,41	9,48	100,00
1981	48,70	21,11	3,69	7,51	8,55	0,35	10,09	100,00
1982	48,84	20,91	3,81	10,28	7,10	0,34	8,72	100,00
1983	48,42	19,42	3,22	13,16	6,98	0,28	8,51	100,00
1984	50,89	19,94	3,52	9,81	8,29	0,30	7,24	100,00
1985	48,42	19,27	3,03	9,10	10,63	0,35	9,21	100,00
1986	48,65	19,90	2,72	9,73	9,43	0,27	9,30	100,00
1987	49,26	18,86	2,48	10,08	9,63	0,27	9,42	100,00
1988	50,64	19,12	2,69	8,61	9,37	0,27	9,29	100,00
1989	47,90	19,95	2,32	7,63	12,60	0,22	9,38	100,00
1990	48,96	19,78	2,27	9,86	8,17	0,26	10,70	100,00
1991	47,97	20,95	2,15	8,19	8,48	0,35	11,92	100,00
1992	48,69	22,38	2,03	5,83	8,83	0,47	11,76	100,00
1993	49,04	22,04	1,98	5,12	9,21	0,87	11,74	100,00
1994	48,77	22,61	1,94	5,34	9,35	1,15	10,84	100,00
1995	50,66	22,41	2,28	5,01	8,14	1,18	10,32	100,00
1996	50,59	22,63	1,52	5,12	8,65	1,61	9,88	100,00
1997	50,61	21,42	1,89	5,37	9,65	1,92	9,15	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.3 (cont.)**Gasto Público Social Consolidado en sectores sociales por función, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	8.004	3.110	677	2.095	1.258	69	1.593	16.806
1981	7.644	3.314	579	1.179	1.342	55	1.584	15.696
1982	5.154	2.207	402	1.085	749	36	920	10.553
1983	6.299	2.527	419	1.712	908	37	1.108	13.010
1984	7.909	3.099	548	1.524	1.289	47	1.125	15.541
1985	7.262	2.890	454	1.365	1.595	52	1.381	14.998
1986	8.577	3.509	480	1.715	1.662	47	1.640	17.628
1987	9.641	3.692	486	1.972	1.885	52	1.843	19.571
1988	8.483	3.202	451	1.442	1.570	45	1.556	16.750
1989	6.557	2.730	317	1.045	1.725	30	1.284	13.688
1990	7.171	2.896	333	1.444	1.197	39	1.568	14.647
1991	8.009	3.497	358	1.367	1.416	58	1.991	16.695
1992	9.347	4.297	390	1.120	1.696	90	2.259	19.198
1993	10.792	4.850	435	1.126	2.026	194	2.584	22.008
1994	11.605	5.380	461	1.270	2.225	279	2.578	23.798
1995	11.325	5.009	509	1.121	1.819	266	2.308	22.358
1996	11.260	5.037	338	1.139	1.926	359	2.198	22.256
1997	12.435	5.263	464	1.319	2.371	471	2.249	24.572

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	Salud	Agua Potable y Alcantarillado	Vivienda y Urbanismo	Promoción y Asistencia Social	Trabajo	Otros Servicios Urbanos	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	95,50	106,55	85,42	56,26	106,68	78,81	99,46	93,39
1982	64,39	70,95	59,40	51,79	59,55	51,72	57,76	62,79
1983	78,70	81,26	61,83	81,73	72,18	52,88	69,55	77,41
1984	98,81	99,65	80,81	72,76	102,44	68,46	70,64	92,47
1985	90,72	92,91	67,05	65,18	126,77	75,10	86,71	89,24
1986	107,15	112,81	70,78	81,85	132,16	68,17	102,95	104,89
1987	120,45	118,71	71,69	94,16	149,85	75,02	115,70	116,45
1988	105,98	102,96	66,54	68,86	124,83	65,13	97,73	99,66
1989	81,92	87,79	46,78	49,87	137,12	43,82	80,64	81,45
1990	89,59	93,13	49,10	68,93	95,12	55,75	98,44	87,15
1991	100,05	112,44	52,87	65,26	112,56	83,63	125,00	99,34
1992	116,78	138,16	57,63	53,45	134,82	129,65	141,81	114,23
1993	134,83	155,95	64,20	53,75	161,09	281,08	162,23	130,95
1994	144,98	173,00	67,99	60,64	176,91	402,78	161,87	141,60
1995	141,49	161,06	75,17	53,50	144,64	384,72	144,90	133,03
1996	140,67	161,97	49,85	54,37	153,09	518,64	138,02	132,43
1997	155,35	169,22	68,54	62,98	188,52	680,06	141,19	146,21

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.4**Gasto Público Social Consolidado en seguros sociales por función, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Salud	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Total
1980	2,24	0,30	5,74	0,85	9,13
1981	3,12	0,43	6,14	0,59	10,27
1982	2,48	0,34	4,20	0,39	7,41
1983	2,41	0,32	3,90	0,50	7,13
1984	2,40	0,30	4,39	0,42	7,52
1985	2,52	0,32	6,18	0,49	9,51
1986	2,56	0,32	6,18	0,70	9,77
1987	2,67	0,33	6,93	0,60	10,53
1988	2,61	0,31	5,88	0,34	9,14
1989	2,38	0,26	7,45	0,38	10,47
1990	2,63	0,28	7,49	0,35	10,75
1991	2,53	0,24	7,67	0,60	11,05
1992	2,51	0,22	7,81	0,55	11,08
1993	2,56	0,25	7,24	0,71	10,75
1994	2,71	0,27	7,52	0,74	11,23
1995	2,84	0,27	7,73	0,80	11,64
1996	2,58	0,22	7,33	0,70	10,83
1997	2,37	0,20	6,79	0,62	9,98

B. estructura porcentual

Año	Salud	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Total
1980	24,50	3,24	62,90	9,36	100,00
1981	30,41	4,16	59,72	5,70	100,00
1982	33,49	4,57	56,69	5,25	100,00
1983	33,76	4,48	54,69	7,07	100,00
1984	31,96	4,03	58,44	5,57	100,00
1985	26,48	3,37	64,96	5,18	100,00
1986	26,20	3,32	63,29	7,19	100,00
1987	25,41	3,09	65,81	5,69	100,00
1988	28,58	3,34	64,36	3,72	100,00
1989	22,74	2,51	71,14	3,61	100,00
1990	24,48	2,58	69,65	3,30	100,00
1991	22,92	2,21	69,40	5,47	100,00
1992	22,61	2,01	70,43	4,95	100,00
1993	23,77	2,34	67,32	6,58	100,00
1994	24,13	2,39	66,94	6,55	100,00
1995	24,40	2,31	66,45	6,83	100,00
1996	23,85	2,01	67,64	6,50	100,00
1997	23,73	2,01	68,05	6,21	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.4 (cont.)**Gasto Público Social Consolidado en seguros sociales por función, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Salud	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Total
1980	5.404	714	13.873	2.065	22.055
1981	7.075	968	13.894	1.327	23.263
1982	5.105	697	8.641	800	15.243
1983	5.447	723	8.823	1.141	16.133
1984	5.686	717	10.399	991	17.793
1985	5.220	665	12.805	1.021	19.711
1986	5.798	736	14.003	1.590	22.126
1987	6.267	762	16.233	1.404	24.665
1988	5.977	699	13.459	778	20.913
1989	4.658	515	14.574	739	20.486
1990	5.687	599	16.179	765	23.231
1991	6.140	591	18.588	1.466	26.784
1992	6.652	592	20.725	1.455	29.424
1993	7.267	714	20.584	2.009	30.575
1994	8.225	814	22.816	2.226	34.081
1995	8.109	769	22.083	2.269	33.231
1996	7.705	650	21.854	2.100	32.309
1997	7.662	650	21.972	2.005	32.289

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Salud	Promoción y Asistencia Social	Previsión Social	Trabajo	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	130,93	135,60	100,15	64,27	105,48
1982	94,46	97,73	62,29	38,77	69,12
1983	100,79	101,27	63,60	55,24	73,15
1984	105,23	100,46	74,96	48,00	80,68
1985	96,60	93,21	92,30	49,46	89,37
1986	107,29	103,09	100,94	77,01	100,32
1987	115,97	106,79	117,01	67,99	111,84
1988	110,60	98,02	97,02	37,68	94,83
1989	86,20	72,19	105,05	35,78	92,89
1990	105,25	83,90	116,63	37,07	105,33
1991	113,62	82,81	133,99	70,99	121,45
1992	123,11	82,98	149,39	70,48	133,42
1993	134,48	100,10	148,38	97,30	138,63
1994	152,20	114,04	164,47	107,82	154,53
1995	150,07	107,80	159,18	109,89	150,67
1996	142,59	91,06	157,53	101,73	146,49
1997	141,79	91,12	158,39	97,10	146,41

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.5**Gasto total de los Organismos Ejecutores de los seguros sociales, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	INSSJyP	Obras Sociales (ANSSAL y Otras) (*)	Obras Sociales Provinciales (*)	ANSeS			Sistemas Provinciales de Previsión Social	Total
				Previsión Social Nacional (**)	Seguro de Desempleo	Asignaciones Familiares		
1980	0,49	1,64	0,40	4,67	-	0,85	1,07	9,13
1981	0,63	2,44	0,49	4,77	-	0,59	1,37	10,27
1982	0,53	1,92	0,37	3,36	-	0,39	0,84	7,41
1983	0,58	1,76	0,38	3,14	-	0,50	0,76	7,13
1984	0,61	1,62	0,48	3,39	-	0,42	1,01	7,52
1985	0,67	1,71	0,45	4,79	-	0,49	1,39	9,51
1986	0,68	1,73	0,48	4,75	-	0,70	1,43	9,77
1987	0,64	1,84	0,51	5,46	-	0,60	1,47	10,53
1988	0,62	1,83	0,47	4,55	-	0,34	1,33	9,14
1989	0,52	1,65	0,47	6,09	-	0,38	1,36	10,47
1990	0,65	1,79	0,47	6,01	-	0,35	1,47	10,75
1991	0,73	1,54	0,51	6,02	-	0,60	1,65	11,05
1992	0,81	1,37	0,55	5,96	-	0,55	1,85	11,08
1993	0,85	1,34	0,62	5,36	0,13	0,58	1,88	10,75
1994	1,02	1,30	0,65	5,78	0,14	0,59	1,74	11,23
1995	1,08	1,37	0,65	5,93	0,13	0,66	1,80	11,64
1996	0,91	1,27	0,62	5,96	0,14	0,57	1,37	10,83
1997	0,75	1,24	0,58	5,54	0,10	0,52	1,26	9,98

B. estructura porcentual

Año	INSSJyP	Obras Sociales (ANSSAL y Otras) (*)	Obras Sociales Provinciales (*)	ANSeS			Sistemas Provinciales de Previsión Social	Total
				Previsión Social Nacional (**)	Seguro de Desempleo	Asignaciones Familiares		
1980	5,42	17,97	4,35	51,17	-	9,36	11,73	100,00
1981	6,12	23,70	4,75	46,39	-	5,70	13,34	100,00
1982	7,10	25,95	5,01	45,31	-	5,25	11,38	100,00
1983	8,19	24,73	5,32	44,00	-	7,07	10,70	100,00
1984	8,09	21,51	6,39	45,05	-	5,57	13,39	100,00
1985	7,07	18,02	4,77	50,38	-	5,18	14,58	100,00
1986	6,92	17,73	4,88	48,63	-	7,19	14,66	100,00
1987	6,11	17,50	4,89	51,83	-	5,69	13,98	100,00
1988	6,80	20,00	5,12	49,80	-	3,72	14,56	100,00
1989	4,98	15,81	4,46	58,16	-	3,61	12,98	100,00
1990	6,03	16,67	4,36	55,94	-	3,30	13,71	100,00
1991	6,57	13,94	4,62	54,47	-	5,47	14,93	100,00
1992	7,29	12,33	5,00	53,75	-	4,95	16,69	100,00
1993	7,89	12,42	5,79	49,81	1,21	5,37	17,51	100,00
1994	9,09	11,60	5,83	51,47	1,26	5,29	15,47	100,00
1995	9,31	11,82	5,59	50,94	1,16	5,68	15,51	100,00
1996	8,42	11,76	5,68	55,01	1,25	5,25	12,64	100,00
1997	7,51	12,42	5,82	55,48	1,04	5,17	12,57	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

(*) corresponde al gasto total, que comprende atención de la salud, prestaciones sociales y gastos administrativos

(**) incluye pensiones no contributivas y regímenes especiales

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.5 (cont.)**Gasto total de los Organismos Ejecutores de los seguros sociales, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	INSSJyP	Obras Sociales (ANSSAL y Otras) (*)	Obras Sociales Provinciales (*)	ANSeS			Sistemas Provinciales de Previsión Social	Total
				Previsión Social Nacional (**)	Seguro de Desempleo	Asignaciones Familiares		
1980	1.195	3.963	959	11.286	-	2.065	2.587	22.055
1981	1.424	5.514	1.104	10.791	-	1.327	3.102	23.263
1982	1.083	3.955	764	6.906	-	800	1.735	15.243
1983	1.321	3.989	859	7.098	-	1.141	1.726	16.133
1984	1.439	3.827	1.136	8.016	-	991	2.383	17.793
1985	1.393	3.552	940	9.931	-	1.021	2.874	19.711
1986	1.530	3.924	1.079	10.760	-	1.590	3.243	22.126
1987	1.506	4.318	1.205	12.784	-	1.404	3.449	24.665
1988	1.422	4.183	1.071	10.415	-	778	3.044	20.913
1989	1.021	3.238	914	11.914	-	739	2.659	20.486
1990	1.401	3.872	1.013	12.995	-	765	3.184	23.231
1991	1.759	3.733	1.239	14.590	-	1.466	3.998	26.784
1992	2.145	3.628	1.471	15.815	-	1.455	4.910	29.424
1993	2.413	3.799	1.770	15.231	368	1.641	5.353	30.575
1994	3.097	3.953	1.988	17.543	423	1.803	5.274	34.081
1995	3.094	3.927	1.858	16.928	382	1.887	5.155	33.231
1996	2.721	3.799	1.835	17.771	404	1.697	4.082	32.309
1997	2.425	4.009	1.878	17.914	334	1.671	4.059	32.289

D. índice base 1980 = 100 (*)**

Año	INSSJyP	Obras Sociales (ANSSAL y Otras) (*)	Obras Sociales Provinciales (*)	ANSeS			Sistemas Provinciales de Previsión Social	Total
				Previsión Social Nacional (**)	Seguro de Desempleo	Asignaciones Familiares		
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	-	100,00	100,00	100,00
1981	119,14	139,14	115,15	95,62	-	64,27	119,93	105,48
1982	90,62	99,81	79,60	61,19	-	38,77	67,06	69,12
1983	110,52	100,67	89,55	62,89	-	55,24	66,70	73,15
1984	120,43	96,58	118,48	71,03	-	48,00	92,11	80,68
1985	116,58	89,63	97,97	88,00	-	49,46	111,08	89,37
1986	128,05	99,01	112,50	95,34	-	77,01	125,37	100,32
1987	126,02	108,95	125,62	113,27	-	67,99	133,33	111,84
1988	118,96	105,55	111,71	92,29	-	37,68	117,68	94,83
1989	85,39	81,71	95,34	105,57	-	35,78	102,81	92,89
1990	117,26	97,70	105,58	115,15	-	37,07	123,08	105,33
1991	147,16	94,20	129,15	129,28	-	70,99	154,54	121,45
1992	179,51	91,56	153,32	140,13	-	70,48	189,79	133,42
1993	201,87	95,86	184,54	134,96	-	79,48	206,93	138,63
1994	259,14	99,75	207,28	155,44	-	87,35	203,87	154,53
1995	258,84	99,09	193,76	150,00	-	91,39	199,27	150,67
1996	227,70	95,85	191,27	157,47	-	82,18	157,81	146,49
1997	202,86	101,17	195,85	158,73	-	80,91	156,89	146,41

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) corresponde al gasto total, que comprende atención de la salud, prestaciones sociales y gastos administrativos

(**) incluye pensiones no contributivas y regímenes especiales

(***) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.6
Gasto Público Social Consolidado en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	2,43	3,63	0,90	6,96	7,66	1,47	-	9,13
1981	2,35	3,66	0,92	6,93	8,42	1,86	-	10,27
1982	1,77	2,77	0,58	5,13	6,19	1,21	-	7,41
1983	1,97	3,13	0,65	5,75	5,99	1,14	-	7,13
1984	2,05	3,90	0,61	6,57	6,03	1,49	-	7,52
1985	2,28	4,03	0,93	7,24	7,67	1,84	-	9,51
1986	2,14	4,65	1,00	7,79	7,86	1,91	-	9,77
1987	2,37	4,89	1,09	8,35	8,54	1,99	-	10,53
1988	2,12	4,28	0,93	7,32	7,34	1,80	-	9,14
1989	2,03	4,05	0,92	7,00	8,64	1,83	-	10,47
1990	1,66	4,07	1,05	6,78	8,81	1,94	-	10,75
1991	1,56	4,09	1,23	6,89	8,89	2,16	-	11,05
1992	1,06	4,86	1,31	7,23	8,68	2,40	-	11,08
1993	1,15	5,16	1,43	7,74	8,25	2,50	-	10,75
1994	1,28	5,17	1,40	7,84	8,84	2,39	-	11,23
1995	1,31	5,19	1,33	7,83	9,18	2,46	-	11,64
1996	1,31	4,92	1,23	7,46	8,85	1,98	-	10,83
1997	1,30	5,14	1,16	7,60	8,15	1,84	-	9,98

B. estructura porcentual

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	34,86	52,18	12,97	100,00	83,92	16,08	-	100,00
1981	33,91	52,83	13,26	100,00	81,92	18,08	-	100,00
1982	34,52	54,08	11,40	100,00	83,61	16,39	-	100,00
1983	34,22	54,50	11,28	100,00	83,98	16,02	-	100,00
1984	31,23	59,46	9,31	100,00	80,22	19,78	-	100,00
1985	31,46	55,68	12,86	100,00	80,65	19,35	-	100,00
1986	27,45	59,74	12,82	100,00	80,47	19,53	-	100,00
1987	28,41	58,49	13,11	100,00	81,13	18,87	-	100,00
1988	28,91	58,45	12,64	100,00	80,32	19,68	-	100,00
1989	29,04	57,86	13,10	100,00	82,55	17,45	-	100,00
1990	24,49	60,03	15,48	100,00	81,94	18,06	-	100,00
1991	22,65	59,43	17,91	100,00	80,45	19,55	-	100,00
1992	14,64	67,21	18,15	100,00	78,32	21,68	-	100,00
1993	14,83	66,64	18,53	100,00	76,70	23,30	-	100,00
1994	16,29	65,90	17,81	100,00	78,70	21,30	-	100,00
1995	16,74	66,30	16,96	100,00	78,90	21,10	-	100,00
1996	17,60	65,90	16,51	100,00	81,69	18,31	-	100,00
1997	17,10	67,64	15,26	100,00	81,61	18,39	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.6 (cont.)**Gasto Público Social Consolidado en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	5.858	8.769	2.179	16.806	18.509	3.546	-	22.055
1981	5.322	8.292	2.081	15.696	19.056	4.207	-	23.263
1982	3.642	5.707	1.203	10.553	12.745	2.498	-	15.243
1983	4.452	7.090	1.467	13.010	13.549	2.584	-	16.133
1984	4.854	9.240	1.447	15.541	14.274	3.519	-	17.793
1985	4.718	8.352	1.928	14.998	15.898	3.813	-	19.711
1986	4.838	10.531	2.259	17.628	17.804	4.322	-	22.126
1987	5.559	11.447	2.565	19.571	20.011	4.654	-	24.665
1988	4.842	9.790	2.118	16.750	16.798	4.116	-	20.913
1989	3.975	7.921	1.793	13.688	16.912	3.574	-	20.486
1990	3.587	8.792	2.267	14.647	19.034	4.197	-	23.231
1991	3.782	9.922	2.991	16.695	21.548	5.237	-	26.784
1992	2.811	12.903	3.484	19.198	23.044	6.380	-	29.424
1993	3.267	14.664	4.077	22.008	23.452	7.123	-	30.575
1994	3.882	15.680	4.236	23.798	26.819	7.262	-	34.081
1995	3.744	14.823	3.790	22.358	26.217	7.013	-	33.231
1996	3.916	14.666	3.674	22.256	26.392	5.917	-	32.309
1997	4.202	16.620	3.750	24.572	26.352	5.937	-	32.289

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	100,00
1981	90,85	94,56	95,51	93,39	102,96	118,63	-	105,48
1982	62,18	65,08	55,22	62,79	68,86	70,45	-	69,12
1983	76,00	80,85	67,32	77,41	73,20	72,88	-	73,15
1984	82,85	105,37	66,43	92,47	77,12	99,24	-	80,68
1985	80,54	95,24	88,50	89,24	85,89	107,53	-	89,37
1986	82,59	120,09	103,68	104,89	96,19	121,89	-	100,32
1987	94,90	130,53	117,71	116,45	108,12	131,24	-	111,84
1988	82,65	111,65	97,20	99,66	90,76	116,06	-	94,83
1989	67,85	90,32	82,29	81,45	91,37	100,79	-	92,89
1990	61,24	100,26	104,06	87,15	102,84	118,34	-	105,33
1991	64,56	113,15	137,26	99,34	116,42	147,68	-	121,45
1992	47,99	147,15	159,87	114,23	124,50	179,93	-	133,42
1993	55,76	167,22	187,09	130,95	126,71	200,88	-	138,63
1994	66,26	178,81	194,42	141,60	144,90	204,79	-	154,53
1995	63,92	169,03	173,95	133,03	141,65	197,78	-	150,67
1996	66,85	167,25	168,60	132,43	142,59	166,86	-	146,49
1997	71,74	189,53	172,08	146,21	142,38	167,43	-	146,41

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.7 A
Gasto Público Social Consolidado: fiscal y financiado por aportes y contribuciones, 1995-1997
en % del PBI

Función	1995			1996			1997		
	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total
Gasto Público Social	10,88	8,58	19,46	11,14	7,15	18,29	10,91	6,67	17,58
Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	3,97	-	3,97	3,77	-	3,77	3,85	-	3,85
Salud	1,87	2,72	4,59	1,81	2,47	4,27	1,69	2,31	4,00
Agua Potable y Alcantarillado	0,18	-	0,18	0,11	-	0,11	0,14	-	0,14
Vivienda y Urbanismo	0,39	-	0,39	0,38	-	0,38	0,41	-	0,41
Promoción y Asistencia Social	0,65	0,25	0,91	0,66	0,21	0,86	0,74	0,19	0,93
Previsión Social	2,92	4,81	7,73	3,50	3,83	7,33	3,22	3,57	6,79
Trabajo	0,09	0,80	0,89	0,17	0,65	0,82	0,17	0,60	0,77
Otros Servicios Urbanos	0,81	-	0,81	0,74	-	0,74	0,70	-	0,70

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.7 B
Gasto Público Social Consolidado: fiscal y financiado por aportes y contribuciones, 1995-1997
estructura porcentual

Función	1995			1996			1997		
	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total
Gasto Público Social	55,90	44,10	100,00	60,92	39,08	100,00	62,04	37,96	100,00
Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Salud	40,78	59,22	100,00	42,28	57,72	100,00	42,22	57,78	100,00
Agua Potable y Alcantarillado	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Vivienda y Urbanismo	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
Promoción y Asistencia Social	71,94	28,06	100,00	76,20	23,80	100,00	79,25	20,75	100,00
Previsión Social	37,78	62,22	100,00	47,78	52,22	100,00	47,39	52,61	100,00
Trabajo	10,14	89,86	100,00	20,92	79,08	100,00	22,15	77,85	100,00
Otros Servicios Urbanos	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.7 C
Gasto Público Social Consolidado: fiscal y financiado por aportes y contribuciones, 1995-1997
en millones de pesos de 1997

Función	1995			1996			1997		
	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total	Gasto Fiscal	Aportes y Contribuciones	Total
Gasto Público Social	31.076	24.513	55.588	33.241	21.324	54.565	35.279	21.583	56.862
Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	11.325	-	11.325	11.260	-	11.260	12.435	-	12.435
Salud	5.349	7.769	13.118	5.387	7.355	12.742	5.457	7.468	12.925
Agua Potable y Alcantarillado	509	-	509	338	-	338	464	-	464
Vivienda y Urbanismo	1.121	-	1.121	1.139	-	1.139	1.319	-	1.319
Promoción y Asistencia Social	1.862	726	2.589	1.962	613	2.575	2.394	627	3.022
Previsión Social	8.344	13.739	22.083	10.442	11.411	21.854	10.412	11.561	21.972
Trabajo	257	2.278	2.535	514	1.945	2.459	548	1.927	2.475
Otros Servicios Urbanos	2.308	-	2.308	2.198	-	2.198	2.249	-	2.249

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.8
Gasto Público Social Consolidado universal y focalizado de los sectores sociales, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Universal (*)	Focalizado (**)	Total
1980	5,54	1,42	6,96
1981	5,79	1,14	6,93
1982	4,22	0,91	5,13
1983	4,57	1,17	5,75
1984	5,36	1,21	6,57
1985	5,78	1,45	7,24
1986	6,27	1,51	7,79
1987	6,69	1,67	8,35
1988	5,98	1,34	7,32
1989	5,56	1,43	7,00
1990	5,54	1,24	6,78
1991	5,72	1,17	6,89
1992	6,14	1,09	7,23
1993	6,56	1,18	7,74
1994	6,60	1,24	7,84
1995	6,71	1,12	7,83
1996	6,31	1,15	7,46
1997	6,31	1,29	7,60

B. estructura porcentual

Año	Universal (*)	Focalizado (**)	Total
1980	79,64	20,36	100,00
1981	83,59	16,41	100,00
1982	82,28	17,72	100,00
1983	79,58	20,42	100,00
1984	81,60	18,40	100,00
1985	79,92	20,08	100,00
1986	80,58	19,42	100,00
1987	80,03	19,97	100,00
1988	81,75	18,25	100,00
1989	79,55	20,45	100,00
1990	81,71	18,29	100,00
1991	82,98	17,02	100,00
1992	84,87	15,13	100,00
1993	84,80	15,20	100,00
1994	84,16	15,84	100,00
1995	85,67	14,33	100,00
1996	84,62	15,38	100,00
1997	83,07	16,93	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) comprende Educación, Cultura y Ciencia y Técnica, Salud, Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Urbanos

(**) comprende Vivienda y Urbanismo, Promoción y Asistencia Social y Trabajo

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.8 (cont.)**Gasto Público Social Consolidado universal y focalizado de los sectores sociales, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Universal (*)	Focalizado (**)	Total
1980	13.385	3.422	16.806
1981	13.121	2.575	15.696
1982	8.683	1.870	10.553
1983	10.353	2.656	13.010
1984	12.681	2.860	15.541
1985	11.986	3.012	14.998
1986	14.204	3.424	17.628
1987	15.662	3.909	19.571
1988	13.692	3.058	16.750
1989	10.889	2.800	13.688
1990	11.968	2.679	14.647
1991	13.854	2.841	16.695
1992	16.293	2.905	19.198
1993	18.661	3.347	22.008
1994	20.024	3.774	23.798
1995	19.151	3.206	22.358
1996	18.833	3.423	22.256
1997	20.411	4.161	24.572

D. índice base 1980 = 100

Año	Universal (*)	Focalizado (**)	Total
1980	100,00	100,00	100,00
1981	98,03	75,25	93,39
1982	64,87	54,64	62,79
1983	77,35	77,64	77,41
1984	94,75	83,58	92,47
1985	89,55	88,02	89,24
1986	106,12	100,07	104,89
1987	117,01	114,25	116,45
1988	102,30	89,36	99,66
1989	81,35	81,82	81,45
1990	89,42	78,29	87,15
1991	103,51	83,02	99,34
1992	121,73	84,91	114,23
1993	139,42	97,80	130,95
1994	149,60	110,30	141,60
1995	143,08	93,70	133,03
1996	140,70	100,05	132,43
1997	152,50	121,61	146,21

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

(*) comprende Educación, Cultura y Ciencia y Técnica, Salud, Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Urbanos

(**) comprende Vivienda y Urbanismo, Promoción y Asistencia Social y Trabajo

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.9**Gasto Público Consolidado en capital humano, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, per cápita, en % del PBI y en % del GPS*

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	per cápita		en % del PBI (**)	en % del GPS
			millones de pesos de 1997 (*)	variación %		
1980	12.827		457		5,31	33,01
1981	13.882	8,22	487	6,58	6,13	35,63
1982	9.465	-31,81	327	-32,85	4,60	36,69
1983	10.792	14,02	367	12,29	4,77	37,03
1984	12.826	18,84	430	17,06	5,42	38,48
1985	11.580	-9,71	382	-11,04	5,59	33,36
1986	13.747	18,71	447	17,00	6,07	34,58
1987	14.941	8,68	479	7,13	6,38	33,77
1988	13.358	-10,59	422	-11,85	5,84	35,47
1989	10.801	-19,14	337	-20,26	5,52	31,61
1990	12.078	11,82	371	10,29	5,59	31,89
1991	13.619	12,77	413	11,24	5,62	31,32
1992	15.176	11,43	454	9,94	5,72	31,21
1993	17.021	12,16	503	10,67	5,98	32,37
1994	18.535	8,90	540	7,47	6,11	32,02
1995	17.696	-4,53	509	-5,76	6,20	31,83
1996	17.530	-0,94	498	-2,21	5,88	32,13
1997	18.819	7,36	534	7,36	5,82	33,10

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.10 A
Gasto Público Social del Gobierno Nacional por jurisdicción (excluyendo Previsión Social),
1993-1997

devengado, en millones de pesos corrientes

Denominación	1993	1994	1995	1996	1997
Poder Legislativo Nacional	47,07	48,92	48,91	51,07	52,14
Poder Judicial de la Nación	-	-	-	-	-
Presidencia de la Nación	372,41	546,17	547,30	495,39	1.457,82
Jefatura de Gabinete de Ministros	-	-	-	-	14,77
Ministerio del Interior	59,35	143,38	60,37	30,94	116,81
Ministerio de Relac. Exteriores, Com. Internac. y Culto	-	-	-	-	21,93
Ministerio de Justicia	-	15,37	7,02	5,59	5,77
Ministerio de Defensa	213,38	389,05	376,59	403,21	315,19
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos	234,56	244,30	241,46	207,20	255,08
Ministerio de Cultura y Educación	1.656,35	2.017,30	2.124,46	2.426,82	2.697,16
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	796,67	973,15	988,94	1.124,27	1.116,78
Ministerio de Salud y Acción Social	734,85	860,35	3.929,70	3.711,27	3.220,66
Obligaciones a cargo del Tesoro	1.777,19	1.929,51	1.993,32	2.018,40	1.426,12
Total	5.891,84	7.167,51	10.318,07	10.474,18	10.700,23

Notas: el gasto corresponde a la ejecución del presupuesto.

Ver columna 1 de los cuadros B1 a B5 del Anexo estadístico.

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.10 B
Gasto Público del Gobierno Nacional en Educación y Cultura por nivel y jurisdicción, 1993-1997
devengado, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual

Denominación	1993		1994		1995		1996		1997	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Básica	130,15	100,00	203,52	100,00	251,80	100,00	347,82	100,00	507,47	100,00
Ministerio de Cultura y Educación	130,15	100,00	203,52	100,00	251,80	100,00	347,82	100,00	507,47	100,00
Superior y Universitaria	1.421,83	100,00	1.677,71	100,00	1.859,55	100,00	1.966,37	100,00	1.945,15	100,00
Ministerio de Cultura y Educación	1.305,03	91,79	1.501,15	89,48	1.610,57	86,61	1.694,68	86,18	1.693,97	87,09
Ministerio de Defensa	102,00	7,17	148,91	8,88	226,84	12,20	250,63	12,75	178,09	9,16
Presidencia de la Nación	14,80	1,04	17,01	1,01	15,12	0,81	15,46	0,79	0,24	0,01
Ministerio de Justicia	-	-	10,65	0,63	7,02	0,38	5,59	0,28	5,77	0,30
Jefatura de Gabinete de Ministros	-	-	-	-	-	-	-	-	14,77	0,76
Ministerio del Interior	-	-	-	-	-	-	-	-	52,30	2,69
Cultura	78,88	100,00	115,71	100,00	132,57	100,00	150,36	100,00	176,68	100,00
Presidencia de la Nación	-	-	-	-	-	-	78,23	52,03	133,82	75,74
Poder Legislativo Nacional	26,80	33,97	28,41	24,55	28,95	21,84	30,83	20,51	30,66	17,36
Ministerio de Cultura y Educación	52,08	66,03	87,30	75,45	100,11	75,51	36,23	24,10	2,10	1,19
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos	-	-	-	-	3,52	2,65	5,06	3,37	10,09	5,71
Sin discriminar	273,93	100,00	248,22	100,00	100,02	100,00	83,28	100,00	57,47	100,00
Ministerio de Cultura y Educación	73,77	26,93	80,74	32,53	39,62	39,62	52,84	63,45	43,53	75,74
Obligación a cargo del Tesoro (PANAP - Asistencia Financiera a Entidades Culturales y Sociales)	200,16	73,07	167,48	67,47	56,02	56,01	30,43	36,55	13,94	24,26
Ministerio de Salud y Acción Social	-	-	-	-	4,37	4,37	-	-	-	-
Total	1.904,78		2.245,17		2.343,94		2.547,82		2.686,77	

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.10 C
Gasto Público del Gobierno Nacional en Ciencia y Técnica por jurisdicción, 1993-1997
devengado, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual

Denominación	1993		1994		1995		1996		1997	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ministerio de Cultura y Educación	43,13	8,65	90,14	15,78	69,09	12,53	240,90	48,79	397,68	65,81
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos	139,02	27,87	151,76	26,57	153,22	27,79	144,12	29,19	157,77	26,11
Presidencia de la Nación	292,18	58,59	284,31	49,77	290,60	52,72	78,51	15,90	16,70	2,76
Ministerio de Defensa	14,03	2,81	17,55	3,07	14,40	2,61	11,04	2,24	10,23	1,69
Obligación a cargo del Tesoro (PANAP - Asistencia Financiera a Entidades Científicas y Académicas)	10,37	2,08	27,50	4,81	23,96	4,35	19,20	3,89	-	-
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	-	-	-	-	-	-	-	-	21,93	0,04
Total	498,72	100,00	571,26	100,00	551,26	100,00	493,77	100,00	604,32	100,00

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.10 D
Gasto Público del Gobierno Nacional en Salud por jurisdicción, 1993-1997
devengado, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual

Denominación	1993		1994		1995		1996		1997	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ministerio de Salud y Acción Social	578,74	73,03	845,53	75,56	3.500,35	93,00	3.397,05	92,41	2.899,85	89,62
Ministerio de Defensa (Asistencia Médica a las Fuerzas Armadas y de Seguridad)	86,00	10,85	134,34	12,00	131,11	3,48	138,71	3,77	122,47	3,79
Ministerio de Cultura y Educación (Hospitales Escuela)	52,21	6,59	54,45	4,87	53,27	1,42	54,35	1,48	52,41	1,62
Presidencia de la Nación (Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico)	22,91	2,89	24,61	2,20	20,51	0,55	36,18	0,98	87,65	2,71
Ministerio del Interior (Asistencia Médica a la Policía Federal)	32,37	4,08	39,60	3,54	38,50	1,02	29,52	0,80	51,75	1,60
Poder Legislativo Nacional (Asistencia Social al Personal del Congreso)	20,27	2,56	20,52	1,83	19,96	0,53	20,24	0,55	21,47	0,66
Total	792,49	100,00	1.119,05	100,00	3.763,71	100,00	3.676,05	100,00	3.235,61	100,00

Nota: a partir de 1995 se incluyen los gastos del INSSJyP

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.10 E**Gasto Público del Gobierno Nacional en Agua Potable y Alcantarillado por jurisdicción, 1993-1997***devengado, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual*

Denominación	1993		1994		1995		1996		1997	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos	67,17	100,00	76,62	100,00	60,12	100,00	44,70	83,96	77,83	9,46
Presidencia de la Nación	-	-	-	-	-	-	8,54	16,04	8,14	90,54
Total	67,17	100,00	76,62	100,00	60,12	100,00	53,24	100,00	85,96	100,00

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.10 F**Gasto Público del Gobierno Nacional en Vivienda y Urbanismo por jurisdicción, 1993-1997***devengado, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual*

Denominación	1993		1994		1995		1996		1997	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Obligaciones a cargo del Tesoro	904,96	96,70	897,30	82,11	920,78	97,45	896,39	97,07	-	-
Presidencia de la Nación	-	-	0,57	0,05	2,27	0,24	25,66	2,78	922,74	99,04
Ministerio del Interior	26,98	2,88	103,78	9,50	21,87	2,31	1,42	0,15	8,92	0,96
Ministerio de Defensa	-	-	83,30	7,62	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Justicia	-	-	4,72	0,43	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud y Acción Social	3,91	0,42	3,16	0,29	-	-	-	-	-	-
Total	935,85	100,00	1.092,82	100,00	944,92	100,00	923,48	100,00	931,66	100,00

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.10 G**Gasto Público del Gobierno Nacional en Promoción y Asistencia Social por nivel y jurisdicción, 1993-1997***devengado, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual*

Denominación	1993		1994		1995		1996		1997	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Promoción y asistencia social pública	812,77	100,00	1.041,98	100,00	1.583,05	100,00	1.635,80	100,00	1.979,73	100,00
Ministerio de Salud y Acción Social	152,20	18,73	11,66	1,12	424,98	26,85	314,22	19,21	320,80	16,20
Presidencia de la Nación	-	-	172,22	16,53	175,25	11,07	233,05	14,25	264,18	13,34
Ministerio de Defensa	11,35	1,40	4,95	0,47	4,24	0,27	2,83	0,17	4,40	0,22
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos	28,38	3,49	15,92	1,53	12,02	0,76	13,32	0,81	9,39	0,47
Ministerio del Interior	-	-	-	-	-	-	-	-	3,83	0,19
Obligaciones a cargo del Tesoro	620,84	76,39	837,23	80,35	966,56	61,06	1.072,37	65,56	1.377,12	69,56
Deportes	42,52	100,00	47,45	100,00	69,55	100,00	19,76	100,00	24,34	100,00
Presidencia de la Nación	42,52	100,00	47,45	100,00	43,55	62,61	19,76	100,00	24,34	100,00
Obligaciones a cargo del Tesoro	-	-	-	-	26,00	37,39	-	-	-	-
Total	855,29		1.089,43		1.652,60		1.655,55		2.004,07	

Nota: a partir de 1995 se incluyen los gastos del INSSJyP

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.10 H**Gasto Público del Gobierno Nacional en Trabajo por jurisdicción, 1993-1997***devengado, en millones de pesos corrientes y estructura porcentual*

Denominación	1993		1994		1995		1996		1997	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	796,67	95,12	973,15	100,00	988,94	98,74	1.124,27	100,00	1.116,78	96,96
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos	-	-	-	-	12,59	1,26	-	-	-	-
Obligaciones a cargo del Tesoro	40,87	4,88	-	-	-	-	-	-	35,06	3,04
Total	837,54	100,00	973,15	100,00	1.001,52	100,00	1.124,27	100,00	1.151,84	100,00

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional en base a SIDIF

Cuadro 2.11**Etapas presupuestarias del Gasto Social del Gobierno Nacional por función (excluyendo Previsión Social), 1997***en millones de pesos corrientes*

Función	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)/(1)	(7) = (4)/(1)	(8) = (4)/(2)
	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Créd. Vig./ Créd. Ini.	Dev./ Créd. Ini.	Dev./ Créd. Vig.
Educación y Cultura	2.720,62	2.796,31	2.705,66	2.686,77	2.400,46	102,8%	98,8%	96,1%
Ciencia y Técnica	639,08	649,91	605,87	604,32	539,73	101,7%	94,6%	93,0%
Salud	3.005,77	3.287,48	3.257,98	3.235,61	3.013,22	109,4%	107,6%	98,4%
Agua Potable y Alcantarillado	95,60	105,41	89,87	85,96	76,99	110,3%	89,9%	81,6%
Vivienda y Urbanismo	939,28	998,21	931,67	931,66	874,75	106,3%	99,2%	93,3%
Promoción y Asistencia Social	1.966,22	2.019,62	2.005,89	2.004,07	1.921,62	102,7%	101,9%	99,2%
Trabajo	2.358,07	2.497,09	1.154,44	1.151,84	1.129,94	105,9%	48,8%	46,1%
Total	11.724,63	12.354,04	10.751,38	10.700,23	9.956,72	105,4%	91,3%	86,6%

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.12**Gasto Público Social Consolidado del Gobierno Nacional (excluyendo Previsión Social), 1996-1997****Destino de los recursos financieros***en millones de pesos corrientes y estructura porcentual*

Función	1996		1997	
	\$	%	\$	%
Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	3.041,59	100,00	3.291,09	100,00
Ejecutado en Nación	2.645,94	86,99	2.755,25	83,72
Transferencias a provincias y municipios	395,65	13,01	535,84	16,28
Extrapresupuestarios	-	-	-	-
Salud	3.676,05	100,00	3.235,61	100,00
Ejecutado en Nación	646,87	17,60	720,13	22,26
Transferencias a provincias y municipios	223,64	6,08	104,21	3,22
Extrapresupuestarios	2.805,54	76,32	2.411,28	74,52
Agua Potable y Alcantarillado	53,24	100,00	85,96	100,00
Ejecutado en Nación	40,90	76,83	73,26	85,23
Transferencias a provincias y municipios	12,33	23,17	12,70	14,77
Extrapresupuestarios	-	-	-	-
Vivienda y Urbanismo	923,48	100,00	931,66	100,00
Ejecutado en Nación	6,66	0,72	7,21	0,77
Transferencias a provincias y municipios	916,82	99,28	924,44	99,23
Extrapresupuestarios	-	-	-	-
Promoción y Asistencia Social	1.655,55	100,00	2.004,07	100,00
Ejecutado en Nación	210,42	12,71	236,67	11,81
Transferencias a provincias y municipios	1.130,91	68,31	1.446,59	72,18
Extrapresupuestarios	314,22	18,98	320,80	16,01
Trabajo	1.124,27	100,00	1.151,84	100,00
Ejecutado en Nación	743,17	66,10	733,56	63,69
Transferencias a provincias y municipios	-	-	-	-
Extrapresupuestarios	381,10	33,90	418,28	36,31
-	-	-	-	-
Total	10.474,18		10.700,23	

Notas: el gasto corresponde a la ejecución del presupuesto.

Ver columna 1 de los cuadros B1 a B5 del Anexo estadístico.

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 2.13**Gasto Público Social Consolidado de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997 y per cápita*

Provincia	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)	millones de pesos de 1997 (*)	per cápita (pesos de 1997) (*)
CBA (**)	2.781	930	2.274	761	2.242	750	2.397	803	2.395	802
Buenos Aires	5.511	423	6.006	456	5.642	423	6.032	447	7.355	539
Catamarca (**)	370	1.335	340	1.204	260	905	260	888	282	946
Córdoba	2.152	753	2.353	815	2.043	701	1.756	596	1.989	669
Corrientes	528	637	546	650	519	609	556	643	606	692
Chaco	606	697	619	704	637	715	636	706	685	751
Chubut	363	958	386	995	341	859	362	892	393	946
Entre Ríos	877	838	872	826	868	816	838	782	855	792
Formosa	294	693	381	878	333	750	391	860	467	1.004
Jujuy (**)	394	737	483	889	490	888	342	610	323	567
La Pampa	317	1.166	323	1.167	326	1.161	316	1.109	313	1.079
La Rioja (**)	299	1.275	321	1.335	401	1.630	282	1.117	248	961
Mendoza (**)	980	669	991	668	965	643	634	417	690	449
Misiones	478	571	528	616	487	555	477	531	555	604
Neuquén	467	1.096	653	1.475	654	1.420	602	1.258	634	1.277
Río Negro (**)	567	1.060	636	1.166	609	1.094	442	778	411	711
Salta (**)	622	680	689	738	640	672	421	433	474	478
San Juan (**)	531	978	675	1.235	609	1.106	295	532	377	674
San Luis (**)	283	930	301	962	324	1.011	255	779	223	665
Santa Cruz	298	1.743	329	1.876	354	1.965	365	1.975	407	2.148
Santa Fe	1.677	582	1.779	612	1.752	597	1.706	576	1.762	590
Sgo. del Estero (**)	491	715	462	669	343	492	330	470	370	525
Tierra del Fuego	188	2.286	204	2.285	211	2.180	213	2.027	229	2.009
Tucumán (**)	712	603	793	663	786	649	675	552	514	415
Total	21.787	645	22.942	671	21.836	631	20.583	588	22.557	637

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

(**) estas provincias transfirieron sus cajas previsionales a la Nación: CBA en 1994, Catamarca y Santiago del Estero en 1995, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis y Tucumán en 1996.

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Capítulo 3

Gasto Público en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica

Los cuadros comprendidos en este capítulo corresponden al sector educación, cultura y ciencia y técnica. El Cuadro 3.1, muestra el gasto consolidado y por niveles de gobierno para el total del sector, tanto en millones de pesos de 1997 y en porcentaje del PBI, como su participación en el GPT y en el GPS. La desagregación del gasto consolidado del sector por subfunciones se muestra en el Cuadro 3.2 y la apertura según el nivel de gobierno responsable, en el Cuadro 3.3.

Los Cuadros 3.4 a 3.8 muestran el gasto por subfunciones, y por niveles de gobierno. Los servicios educativos se desagregan en: a) educación básica, que comprende los niveles inicial, EGB y polimodal; y b) educación superior y universitaria. Se presentan por separado las erogaciones destinadas a cultura, ciencia y técnica y cultura y a educación sin discriminar. En estos casos los valores están expresados en porcentaje del PBI, estructura porcentual, en millones de pesos de 1997 y en números índice base 1980 = 100. Es necesario aclarar que, para analizar esta información, deben tomarse ciertas precauciones, dado que los datos que brindan los presupuestos provinciales no siempre permiten realizar una asignación precisa. Por ello, en algunas jurisdicciones, el rubro 'sin discriminar' incluye gastos que deberían estar asignados a los servicios educativos.

Los Cuadros 3.9 y 3.10 muestran los gastos sociales de la Administración Nacional, previo a la deducción de las transferencias. En el Cuadro 3.9 se observa la ejecución del gasto de los diferentes niveles educativos y de ciencia y técnica, según las distintas etapas contables y las relaciones más relevantes, para el año 1997. Al tratarse de la clasificación por finalidad/función, se incluyen no sólo los programas del Ministerio de Educación, sino también los correspondientes a otras jurisdicciones como Ejército, Armada, etc. Los montos de cada programa corresponden al gasto de la Administración Nacional, previo a la deducción de transferencias, y la fuente de información utilizada es el SIDIF. El Cuadro 3.10 presenta, con similar apertura que la del cuadro anterior, los objetivos de cada uno de los programas y sus beneficiarios.

Los gobiernos provinciales son los principales responsables y financiadores de la prestación de los servicios educativos, especialmente en lo referente a educación básica. En el Cuadro 3.11, se aprecia el gasto de cada uno de los gobiernos provinciales, para el total de la función, en millones de pesos de 1997 y en relación con el gasto total y social provincial, para el período 1993-1997. En tanto que en los Cuadros 3.12 a 3.16 se muestran las erogaciones según las subfunciones, en millones de pesos de 1997 y en porcentaje del gasto total del sector, para el período 1993-1997.

Cuadro 3.1**Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del pBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	8.004		3,31	10,29	20,60
1981	7.644	-4,50	3,38	9,32	19,62
1982	5.154	-32,57	2,50	7,76	19,98
1983	6.299	22,22	2,78	9,52	21,62
1984	7.909	25,56	3,34	11,57	23,73
1985	7.262	-8,19	3,50	10,44	20,92
1986	8.577	18,11	3,79	11,57	21,57
1987	9.641	12,41	4,12	11,75	21,80
1988	8.483	-12,01	3,71	11,68	22,52
1989	6.557	-22,70	3,35	10,05	19,19
1990	7.171	9,37	3,32	11,58	18,93
1991	8.009	11,68	3,31	11,64	18,42
1992	9.347	16,72	3,52	12,09	19,22
1993	10.792	15,46	3,79	13,04	20,52
1994	11.605	7,52	3,82	13,14	20,05
1995	11.325	-2,40	3,97	13,25	20,37
1996	11.260	-0,58	3,77	13,52	20,64
1997	12.435	10,44	3,85	14,18	21,87

B. Gobierno Nacional

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del pBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	3.869		1,60	7,55	15,88
1981	3.539	-8,53	1,56	6,21	14,52
1982	2.410	-31,90	1,17	4,77	14,71
1983	3.024	25,47	1,34	6,39	16,80
1984	3.198	5,75	1,35	7,00	16,72
1985	2.959	-7,45	1,43	6,33	14,35
1986	3.153	6,55	1,39	6,74	13,93
1987	3.625	14,97	1,55	6,85	14,18
1988	3.317	-8,49	1,45	7,03	15,33
1989	2.369	-28,60	1,21	5,35	11,34
1990	2.665	12,51	1,23	6,88	11,78
1991	2.885	8,26	1,19	7,09	11,39
1992	2.048	-29,01	0,77	4,78	7,92
1993	2.411	17,75	0,85	5,64	9,03
1994	2.627	8,93	0,87	5,72	8,56
1995	2.562	-2,45	0,90	5,68	8,55
1996	2.654	3,58	0,89	6,01	8,76
1997	2.755	3,81	0,85	5,95	9,02

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.1 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Provinciales y GCBA**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	3.972		1,64	17,81	32,26
1981	3.953	-0,48	1,75	18,83	31,63
1982	2.659	-32,74	1,29	19,47	32,40
1983	3.179	19,55	1,40	19,70	32,86
1984	4.621	45,35	1,95	23,09	36,21
1985	4.185	-9,42	2,02	21,65	34,40
1986	5.286	26,31	2,33	22,67	35,59
1987	5.860	10,85	2,50	23,92	36,40
1988	5.036	-14,07	2,20	23,25	36,21
1989	4.081	-18,95	2,09	22,96	35,51
1990	4.375	7,20	2,02	22,92	33,69
1991	4.957	13,29	2,05	21,85	32,70
1992	7.112	43,48	2,68	25,28	36,88
1993	8.170	14,88	2,87	25,07	37,50
1994	8.712	6,62	2,87	25,21	37,97
1995	8.476	-2,71	2,97	25,41	38,82
1996	8.328	-1,74	2,79	25,74	40,46
1997	9.397	12,83	2,91	27,29	41,66

D. Gobiernos Municipales

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	164		0,07	3,86	7,51
1981	152	-7,00	0,07	3,77	7,31
1982	85	-43,95	0,04	3,67	7,09
1983	97	13,35	0,04	3,58	6,59
1984	91	-5,65	0,04	3,47	6,30
1985	117	28,23	0,06	3,37	6,06
1986	137	17,43	0,06	3,39	6,08
1987	156	13,91	0,07	3,40	6,10
1988	130	-16,79	0,06	3,42	6,15
1989	107	-17,80	0,05	3,31	5,97
1990	131	22,49	0,06	3,20	5,78
1991	167	27,45	0,07	3,08	5,59
1992	187	12,22	0,07	2,96	5,38
1993	211	12,40	0,07	2,84	5,17
1994	266	26,40	0,09	3,41	6,29
1995	287	7,83	0,10	4,11	7,58
1996	278	-3,36	0,09	4,09	7,55
1997	283	2,06	0,09	4,09	7,55

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.2**Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica por subfunción, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Educación Básica	Educación Superior y Universitaria	Cultura	Ciencia y Técnica	Educación y Cultura sin Discriminar	Total
1980	2,25	0,50	0,08	0,28	0,21	3,31
1981	2,13	0,55	0,09	0,31	0,30	3,38
1982	1,54	0,40	0,06	0,26	0,25	2,50
1983	1,79	0,41	0,06	0,25	0,28	2,78
1984	2,27	0,47	0,09	0,20	0,30	3,34
1985	2,30	0,51	0,10	0,27	0,33	3,50
1986	2,59	0,51	0,09	0,29	0,30	3,79
1987	2,72	0,63	0,13	0,31	0,32	4,12
1988	2,40	0,60	0,13	0,29	0,29	3,71
1989	2,23	0,51	0,10	0,26	0,25	3,35
1990	2,22	0,52	0,09	0,24	0,25	3,32
1991	2,32	0,49	0,09	0,21	0,19	3,31
1992	2,34	0,58	0,07	0,19	0,34	3,52
1993	2,48	0,65	0,10	0,20	0,37	3,79
1994	2,52	0,64	0,11	0,21	0,34	3,82
1995	2,56	0,77	0,11	0,21	0,31	3,97
1996	2,43	0,76	0,12	0,18	0,30	3,77
1997	2,49	0,72	0,12	0,19	0,33	3,85

B. estructura porcentual

Año	Educación Básica	Educación Superior y Universitaria	Cultura	Ciencia y Técnica	Educación y Cultura sin Discriminar	Total
1980	67,77	15,17	2,36	8,41	6,29	100,00
1981	63,02	16,29	2,58	9,19	8,92	100,00
1982	61,33	15,90	2,56	10,27	9,94	100,00
1983	64,25	14,63	2,28	8,95	9,90	100,00
1984	68,01	14,14	2,65	6,12	9,08	100,00
1985	65,64	14,46	2,80	7,81	9,30	100,00
1986	68,38	13,58	2,37	7,68	8,00	100,00
1987	66,20	15,37	3,12	7,60	7,71	100,00
1988	64,85	16,19	3,40	7,79	7,77	100,00
1989	66,52	15,08	3,00	7,82	7,58	100,00
1990	66,89	15,71	2,80	7,21	7,39	100,00
1991	70,15	14,89	2,79	6,49	5,67	100,00
1992	66,56	16,54	1,93	5,26	9,71	100,00
1993	65,33	17,03	2,59	5,31	9,75	100,00
1994	66,04	16,81	2,84	5,50	8,81	100,00
1995	64,67	19,42	2,83	5,28	7,81	100,00
1996	64,40	20,04	3,06	4,68	7,82	100,00
1997	64,82	18,61	3,04	5,05	8,48	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.2 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica por subfunción, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Educación Básica	Educación Superior y Universitaria	Cultura	Ciencia y Técnica	Educación y Cultura sin Discriminar	Total
1980	5.425	1.214	189	673	503	8.004
1981	4.818	1.245	197	703	682	7.644
1982	3.161	820	132	529	512	5.154
1983	4.047	921	144	564	623	6.299
1984	5.379	1.119	209	484	718	7.909
1985	4.766	1.050	203	567	675	7.262
1986	5.864	1.164	203	658	686	8.577
1987	6.383	1.482	301	733	743	9.641
1988	5.501	1.373	288	661	659	8.483
1989	4.362	989	197	513	497	6.557
1990	4.797	1.126	201	517	530	7.171
1991	5.618	1.192	224	520	454	8.009
1992	6.222	1.546	180	492	907	9.347
1993	7.051	1.837	280	573	1.052	10.792
1994	7.664	1.950	329	638	1.023	11.605
1995	7.325	2.199	320	598	884	11.325
1996	7.251	2.256	345	527	881	11.260
1997	8.061	2.315	378	628	1.054	12.435

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Educación Básica	Educación Superior y Universitaria	Cultura	Ciencia y Técnica	Educación y Cultura sin Discriminar	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	88,80	102,53	104,35	104,43	135,46	95,50
1982	58,27	67,48	69,87	78,64	101,81	64,39
1983	74,60	75,86	76,24	83,75	123,88	78,70
1984	99,15	92,11	111,00	71,93	142,71	98,81
1985	87,86	86,45	107,67	84,23	134,17	90,72
1986	108,10	95,88	107,68	97,82	136,37	107,15
1987	117,65	121,99	159,63	108,89	147,65	120,45
1988	101,40	113,08	152,87	98,16	131,03	105,98
1989	80,40	81,43	104,39	76,16	98,72	81,92
1990	88,43	92,74	106,33	76,85	105,29	89,59
1991	103,56	98,18	118,54	77,28	90,24	100,05
1992	114,69	127,27	95,54	73,10	180,33	116,78
1993	129,97	151,30	148,15	85,11	209,04	134,83
1994	141,27	160,59	174,54	94,83	203,23	144,98
1995	135,01	181,06	169,65	88,79	175,72	141,49
1996	133,65	185,78	182,61	78,35	175,04	140,67
1997	148,59	190,60	200,42	93,24	209,43	155,35

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.3
Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica por nivel de gobierno,
1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	1,60	1,64	0,07	3,31
1981	1,56	1,75	0,07	3,38
1982	1,17	1,29	0,04	2,50
1983	1,34	1,40	0,04	2,78
1984	1,35	1,95	0,04	3,34
1985	1,43	2,02	0,06	3,50
1986	1,39	2,33	0,06	3,79
1987	1,55	2,50	0,07	4,12
1988	1,45	2,20	0,06	3,71
1989	1,21	2,09	0,05	3,35
1990	1,23	2,02	0,06	3,32
1991	1,19	2,05	0,07	3,31
1992	0,77	2,68	0,07	3,52
1993	0,85	2,87	0,07	3,79
1994	0,87	2,87	0,09	3,82
1995	0,90	2,97	0,10	3,97
1996	0,89	2,79	0,09	3,77
1997	0,85	2,91	0,09	3,85

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	48,33	49,63	2,04	100,00
1981	46,29	51,72	1,99	100,00
1982	46,76	51,59	1,65	100,00
1983	48,00	50,46	1,53	100,00
1984	40,43	58,42	1,15	100,00
1985	40,75	57,64	1,61	100,00
1986	36,76	61,64	1,60	100,00
1987	37,60	60,78	1,62	100,00
1988	39,10	59,36	1,53	100,00
1989	36,12	62,25	1,63	100,00
1990	37,16	61,01	1,83	100,00
1991	36,02	61,89	2,09	100,00
1992	21,91	76,09	2,01	100,00
1993	22,34	75,70	1,95	100,00
1994	22,63	75,07	2,30	100,00
1995	22,63	74,84	2,54	100,00
1996	23,57	73,96	2,47	100,00
1997	22,16	75,57	2,28	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.3 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica por nivel de gobierno, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	3.869	3.972	164	8.004
1981	3.539	3.953	152	7.644
1982	2.410	2.659	85	5.154
1983	3.024	3.179	97	6.299
1984	3.198	4.621	91	7.909
1985	2.959	4.185	117	7.262
1986	3.153	5.286	137	8.577
1987	3.625	5.860	156	9.641
1988	3.317	5.036	130	8.483
1989	2.369	4.081	107	6.557
1990	2.665	4.375	131	7.171
1991	2.885	4.957	167	8.009
1992	2.048	7.112	187	9.347
1993	2.411	8.170	211	10.792
1994	2.627	8.712	266	11.605
1995	2.562	8.476	287	11.325
1996	2.654	8.328	278	11.260
1997	2.755	9.397	283	12.435

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	91,47	99,52	93,00	95,50
1982	62,30	66,94	52,12	64,39
1983	78,17	80,03	59,08	78,70
1984	82,66	116,32	55,74	98,81
1985	76,50	105,36	71,47	90,72
1986	81,51	133,08	83,93	107,15
1987	93,71	147,52	95,60	120,45
1988	85,75	126,77	79,55	105,98
1989	61,22	102,75	65,39	81,92
1990	68,88	110,15	80,10	89,59
1991	74,57	124,78	102,09	100,05
1992	52,94	179,04	114,57	116,78
1993	62,33	205,68	128,77	134,83
1994	67,90	219,31	162,77	144,98
1995	66,24	213,37	175,52	141,49
1996	68,61	209,65	169,62	140,67
1997	71,22	236,56	173,11	155,35

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.4
Gasto Público Consolidado en Educación Básica por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,78	1,39	0,07	2,25
1981	0,73	1,33	0,07	2,13
1982	0,53	0,97	0,04	1,54
1983	0,62	1,12	0,04	1,79
1984	0,69	1,55	0,04	2,27
1985	0,64	1,60	0,06	2,30
1986	0,61	1,92	0,06	2,59
1987	0,63	2,03	0,07	2,72
1988	0,57	1,78	0,06	2,40
1989	0,47	1,70	0,05	2,23
1990	0,51	1,65	0,06	2,22
1991	0,52	1,73	0,07	2,32
1992	0,05	2,22	0,07	2,34
1993	0,04	2,36	0,07	2,48
1994	0,07	2,37	0,09	2,52
1995	0,05	2,41	0,10	2,56
1996	0,07	2,27	0,09	2,43
1997	0,06	2,34	0,09	2,49

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	34,90	62,08	3,02	100,00
1981	34,34	62,50	3,16	100,00
1982	34,35	62,95	2,70	100,00
1983	34,84	62,77	2,39	100,00
1984	30,22	68,09	1,70	100,00
1985	27,90	69,64	2,45	100,00
1986	23,41	74,25	2,34	100,00
1987	23,03	74,52	2,45	100,00
1988	23,71	73,92	2,37	100,00
1989	21,23	76,32	2,45	100,00
1990	22,87	74,39	2,73	100,00
1991	22,39	74,63	2,97	100,00
1992	2,29	94,70	3,01	100,00
1993	1,71	95,31	2,99	100,00
1994	2,64	93,88	3,48	100,00
1995	2,12	93,96	3,92	100,00
1996	2,94	93,23	3,83	100,00
1997	2,59	93,90	3,51	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.4 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Educación Básica por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	1.893	3.368	164	5.425
1981	1.654	3.011	152	4.818
1982	1.086	1.990	85	3.161
1983	1.410	2.540	97	4.047
1984	1.625	3.663	91	5.379
1985	1.330	3.319	117	4.766
1986	1.373	4.354	137	5.864
1987	1.470	4.756	156	6.383
1988	1.304	4.067	130	5.501
1989	926	3.329	107	4.362
1990	1.097	3.569	131	4.797
1991	1.258	4.193	167	5.618
1992	142	5.892	187	6.222
1993	120	6.720	211	7.051
1994	202	7.195	266	7.664
1995	155	6.882	287	7.325
1996	213	6.760	278	7.251
1997	208	7.569	283	8.061

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	87,37	89,40	93,00	88,80
1982	57,35	59,09	52,12	58,27
1983	74,48	75,43	59,08	74,60
1984	85,84	108,75	55,74	99,15
1985	70,25	98,56	71,47	87,86
1986	72,50	129,29	83,93	108,10
1987	77,63	141,22	95,60	117,65
1988	68,89	120,74	79,55	101,40
1989	48,90	98,84	65,39	80,40
1990	57,95	105,96	80,10	88,43
1991	66,45	124,50	102,09	103,56
1992	7,52	174,94	114,57	114,69
1993	6,35	199,51	128,77	129,97
1994	10,69	213,63	162,77	141,27
1995	8,21	204,33	175,52	135,01
1996	11,27	200,71	169,62	133,65
1997	11,01	224,74	173,11	148,59

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.5
Gasto Público Consolidado en Educación Superior y Universitaria por nivel de gobierno,
1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,44	0,06	-	0,50
1981	0,44	0,11	-	0,55
1982	0,32	0,08	-	0,40
1983	0,36	0,04	-	0,41
1984	0,38	0,09	-	0,47
1985	0,41	0,10	-	0,51
1986	0,41	0,11	-	0,51
1987	0,51	0,12	-	0,63
1988	0,49	0,11	-	0,60
1989	0,41	0,10	-	0,51
1990	0,42	0,10	-	0,52
1991	0,41	0,08	-	0,49
1992	0,46	0,12	-	0,58
1993	0,54	0,11	-	0,65
1994	0,52	0,13	-	0,64
1995	0,58	0,19	-	0,77
1996	0,58	0,17	-	0,76
1997	0,53	0,18	-	0,72

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	88,05	11,95	-	100,00
1981	80,29	19,71	-	100,00
1982	80,90	19,10	-	100,00
1983	89,56	10,44	-	100,00
1984	80,57	19,43	-	100,00
1985	81,24	18,76	-	100,00
1986	78,94	21,06	-	100,00
1987	80,67	19,33	-	100,00
1988	82,11	17,89	-	100,00
1989	80,14	19,86	-	100,00
1990	81,31	18,69	-	100,00
1991	83,91	16,09	-	100,00
1992	79,02	20,98	-	100,00
1993	83,34	16,66	-	100,00
1994	80,40	19,60	-	100,00
1995	75,44	24,56	-	100,00
1996	77,02	22,98	-	100,00
1997	74,62	25,38	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.5 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Educación Superior y Universitaria por nivel de gobierno, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	1.069	145	-	1.214
1981	1.000	245	-	1.245
1982	663	157	-	820
1983	825	96	-	921
1984	901	217	-	1.119
1985	853	197	-	1.050
1986	919	245	-	1.164
1987	1.195	286	-	1.482
1988	1.128	246	-	1.373
1989	792	196	-	989
1990	916	211	-	1.126
1991	1.000	192	-	1.192
1992	1.221	324	-	1.546
1993	1.531	306	-	1.837
1994	1.568	382	-	1.950
1995	1.659	540	-	2.199
1996	1.738	518	-	2.256
1997	1.727	588	-	2.315

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	-	100,00
1981	93,49	169,16	-	102,53
1982	62,00	107,87	-	67,48
1983	77,16	66,26	-	75,86
1984	84,28	149,79	-	92,11
1985	79,76	135,73	-	86,45
1986	85,96	168,98	-	95,88
1987	111,77	197,38	-	121,99
1988	105,45	169,30	-	113,08
1989	74,11	135,35	-	81,43
1990	85,64	145,10	-	92,74
1991	93,56	132,22	-	98,18
1992	114,21	223,52	-	127,27
1993	143,19	211,04	-	151,30
1994	146,64	263,41	-	160,59
1995	155,12	372,20	-	181,06
1996	162,51	357,33	-	185,78
1997	161,52	404,93	-	190,60

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.6
Gasto Público Consolidado en Ciencia y Técnica por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,27	0,01	-	0,28
1981	0,30	0,01	-	0,31
1982	0,25	0,01	-	0,26
1983	0,24	0,01	-	0,25
1984	0,20	0,00	-	0,20
1985	0,27	0,00	-	0,27
1986	0,28	0,02	-	0,29
1987	0,31	0,01	-	0,31
1988	0,28	0,01	-	0,29
1989	0,25	0,01	-	0,26
1990	0,23	0,01	-	0,24
1991	0,21	0,01	-	0,21
1992	0,18	0,01	-	0,19
1993	0,19	0,01	-	0,20
1994	0,20	0,01	-	0,21
1995	0,20	0,01	-	0,21
1996	0,17	0,01	-	0,18
1997	0,19	0,01	-	0,19

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	97,20	2,80	-	100,00
1981	95,69	4,31	-	100,00
1982	97,51	2,49	-	100,00
1983	97,29	2,71	-	100,00
1984	99,05	0,95	-	100,00
1985	99,52	0,48	-	100,00
1986	94,73	5,27	-	100,00
1987	98,12	1,88	-	100,00
1988	96,54	3,46	-	100,00
1989	97,05	2,95	-	100,00
1990	96,91	3,09	-	100,00
1991	95,95	4,05	-	100,00
1992	95,45	4,55	-	100,00
1993	93,80	6,20	-	100,00
1994	94,48	5,52	-	100,00
1995	94,25	5,75	-	100,00
1996	93,43	6,57	-	100,00
1997	95,65	4,35	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.6 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Ciencia y Técnica por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	654	19	-	673
1981	673	30	-	703
1982	516	13	-	529
1983	548	15	-	564
1984	480	5	-	484
1985	564	3	-	567
1986	624	35	-	658
1987	719	14	-	733
1988	638	23	-	661
1989	497	15	-	513
1990	501	16	-	517
1991	499	21	-	520
1992	470	22	-	492
1993	537	36	-	573
1994	603	35	-	638
1995	563	34	-	598
1996	493	35	-	527
1997	600	27	-	628

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	-	100,00
1981	102,81	160,55	-	104,43
1982	78,89	69,87	-	78,64
1983	83,83	81,06	-	83,75
1984	73,30	24,26	-	71,93
1985	86,25	14,49	-	84,23
1986	95,34	183,88	-	97,82
1987	109,93	72,98	-	108,89
1988	97,50	121,03	-	98,16
1989	76,04	80,18	-	76,16
1990	76,62	84,79	-	76,85
1991	76,29	111,54	-	77,28
1992	71,79	118,59	-	73,10
1993	82,13	188,35	-	85,11
1994	92,18	186,73	-	94,83
1995	86,10	182,10	-	88,79
1996	75,31	183,57	-	78,35
1997	91,76	144,69	-	93,24

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.7
Gasto Público Consolidado en Cultura por nivel de gobierno, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,03	0,05	-	0,08
1981	0,02	0,07	-	0,09
1982	0,02	0,05	-	0,06
1983	0,02	0,04	-	0,06
1984	0,02	0,07	-	0,09
1985	0,03	0,07	-	0,10
1986	0,04	0,05	-	0,09
1987	0,04	0,09	-	0,13
1988	0,05	0,07	-	0,13
1989	0,04	0,06	-	0,10
1990	0,03	0,06	-	0,09
1991	0,03	0,06	-	0,09
1992	0,03	0,04	-	0,07
1993	0,03	0,07	-	0,10
1994	0,04	0,07	-	0,11
1995	0,05	0,07	-	0,11
1996	0,05	0,07	-	0,12
1997	0,05	0,06	-	0,12

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	33,33	66,67	-	100,00
1981	23,08	76,92	-	100,00
1982	28,57	71,43	-	100,00
1983	29,60	70,40	-	100,00
1984	25,71	74,29	-	100,00
1985	30,77	69,23	-	100,00
1986	44,98	55,02	-	100,00
1987	33,33	66,67	-	100,00
1988	42,86	57,14	-	100,00
1989	38,15	61,85	-	100,00
1990	34,38	65,63	-	100,00
1991	29,94	70,06	-	100,00
1992	48,03	51,97	-	100,00
1993	31,06	68,94	-	100,00
1994	37,79	62,21	-	100,00
1995	41,79	58,21	-	100,00
1996	43,71	56,29	-	100,00
1997	46,48	53,52	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.7 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Cultura por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	63	126	-	189
1981	45	151	-	197
1982	38	94	-	132
1983	43	101	-	144
1984	54	156	-	209
1985	63	141	-	203
1986	91	112	-	203
1987	100	201	-	301
1988	124	165	-	288
1989	75	122	-	197
1990	69	132	-	201
1991	67	157	-	224
1992	87	94	-	180
1993	87	193	-	280
1994	124	205	-	329
1995	134	186	-	320
1996	151	194	-	345
1997	176	202	-	378

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	-	100,00
1981	72,25	120,41	-	104,35
1982	59,89	74,86	-	69,87
1983	67,69	80,51	-	76,24
1984	85,63	123,68	-	111,00
1985	99,39	111,81	-	107,67
1986	145,30	88,87	-	107,68
1987	159,63	159,63	-	159,63
1988	196,54	131,03	-	152,87
1989	119,48	96,85	-	104,39
1990	109,65	104,66	-	106,33
1991	106,47	124,58	-	118,54
1992	137,67	74,47	-	95,54
1993	138,04	153,20	-	148,15
1994	197,85	162,88	-	174,54
1995	212,71	148,12	-	169,65
1996	239,43	154,19	-	182,61
1997	279,47	160,89	-	200,42

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.8
Gasto Público Consolidado en Educación y Cultura sin discriminar por nivel de gobierno,
1980-1997

A. en % del PBI

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,08	0,13	-	0,21
1981	0,07	0,23	-	0,30
1982	0,05	0,20	-	0,25
1983	0,09	0,19	-	0,28
1984	0,06	0,25	-	0,30
1985	0,07	0,25	-	0,33
1986	0,06	0,24	-	0,30
1987	0,06	0,26	-	0,32
1988	0,05	0,23	-	0,29
1989	0,04	0,21	-	0,25
1990	0,04	0,21	-	0,25
1991	0,02	0,16	-	0,19
1992	0,05	0,29	-	0,34
1993	0,05	0,32	-	0,37
1994	0,04	0,29	-	0,34
1995	0,02	0,29	-	0,31
1996	0,02	0,28	-	0,30
1997	0,01	0,31	-	0,33

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	37,50	62,50	-	100,00
1981	24,44	75,56	-	100,00
1982	20,96	79,04	-	100,00
1983	31,70	68,30	-	100,00
1984	19,17	80,83	-	100,00
1985	22,16	77,84	-	100,00
1986	21,28	78,72	-	100,00
1987	18,92	81,08	-	100,00
1988	18,75	81,25	-	100,00
1989	15,61	84,39	-	100,00
1990	15,38	84,62	-	100,00
1991	13,27	86,73	-	100,00
1992	14,11	85,89	-	100,00
1993	12,90	87,10	-	100,00
1994	12,57	87,43	-	100,00
1995	5,78	94,22	-	100,00
1996	6,80	93,20	-	100,00
1997	4,13	95,87	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.8
Gasto Público Consolidado en Educación y Cultura sin discriminar por nivel de gobierno,
1980-1997

C. en millones de pesos de 1997

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	189	315	-	503
1981	167	515	-	682
1982	107	405	-	512
1983	198	426	-	623
1984	138	581	-	718
1985	150	526	-	675
1986	146	540	-	686
1987	141	602	-	743
1988	124	536	-	659
1989	78	419	-	497
1990	82	448	-	530
1991	60	394	-	454
1992	128	779	-	907
1993	136	916	-	1.052
1994	129	894	-	1.023
1995	51	833	-	884
1996	60	821	-	881
1997	44	1.010	-	1.054

D. Índice base 1980 = 100 ()*

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	-	100,00
1981	88,30	163,76	-	135,46
1982	56,89	128,75	-	101,81
1983	104,72	135,39	-	123,88
1984	72,94	184,57	-	142,71
1985	79,30	167,09	-	134,17
1986	77,40	171,76	-	136,37
1987	74,49	191,55	-	147,65
1988	65,51	170,34	-	131,03
1989	41,11	133,29	-	98,72
1990	43,19	142,54	-	105,29
1991	31,94	125,21	-	90,24
1992	67,83	247,82	-	180,33
1993	71,93	291,31	-	209,04
1994	68,13	284,29	-	203,23
1995	27,07	264,91	-	175,72
1996	31,72	261,03	-	175,04
1997	23,07	321,25	-	209,43

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.9 A
Etapas presupuestarias del Gasto Público en Educación y Cultura del Gobierno Nacional, 1997
en millones de pesos corrientes

Nivel / Programa	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)/(1)	(7) = (4)/(1)	(8) = (4)/(2)
	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Créd. Vig./Créd.Ini.	Dev./Créd.Ini.	Dev./Créd.Vig.
Básica	545,92	561,77	515,89	507,47	420,07	102,9%	93,0%	90,3%
Infraestructura y Equipamiento Escolar	270,84	260,81	253,59	252,96	177,93	96,3%	93,4%	97,0%
Acciones Compensatorias en Educación	132,69	147,89	133,60	130,75	129,51	111,5%	98,5%	88,4%
Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente	51,98	52,13	51,56	51,41	51,22	100,3%	98,9%	98,6%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	34,41	34,41	27,27	26,41	17,33	100,0%	76,7%	76,7%
Actividades Comunes a Varios Programas	26,77	24,78	21,26	17,55	16,35	92,5%	65,6%	70,8%
Reforma Institucional de las Provincias y MCBA	15,70	26,82	15,49	15,43	15,32	170,8%	98,3%	57,5%
Evaluación de la Calidad Educativa	4,41	5,93	5,41	5,31	5,20	134,6%	120,4%	89,5%
Investigación y Desarrollo Educativo	5,14	5,17	4,59	4,55	4,16	100,6%	88,6%	88,0%
Red Federal de Información	3,97	3,84	3,13	3,10	3,04	96,7%	78,1%	80,8%
Superior y Universitaria	1.952,87	1.974,89	1.947,88	1.945,15	1.768,31	101,1%	99,6%	98,5%
Desarrollo de la Educación Superior	1.457,37	1.460,71	1.437,56	1.436,41	1.313,73	100,2%	98,6%	98,3%
Gastos realizados fuera de las Categorías Programáticas	259,53	256,93	255,75	255,47	227,86	99,0%	98,4%	99,4%
Formación y Capacitación - Estado Mayor General del Ejército	108,56	123,86	123,21	123,18	109,36	114,1%	113,5%	99,4%
Formación y Capacitación - Gendermería Nacional	31,80	31,80	31,80	31,79	28,48	100,0%	100,0%	100,0%
Formación y Capacitación - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	25,08	27,73	27,73	27,72	26,35	110,6%	110,5%	100,0%
Formación y Capacitación - Estado Mayor General de la Armada	24,81	27,27	27,25	27,20	22,25	109,9%	109,6%	99,7%
Formación y Capacitación Profesional - Prefectura Naval Argentina	20,65	20,52	20,52	20,51	19,47	99,4%	99,3%	100,0%
Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	14,00	15,00	14,77	14,77	13,53	107,1%	105,5%	98,4%
Formación y Capacitación - Servicio Penitenciario Federal	6,61	6,61	6,59	5,77	5,23	100,0%	87,3%	87,3%
Evaluación y Acreditación Universitaria	4,08	4,08	2,47	2,10	1,83	100,0%	51,4%	51,4%
Capacitación - Administración de Parques Nacionales	0,22	0,22	0,21	0,21	0,21	100,0%	93,6%	93,6%
Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales	0,15	0,15	0,03	0,03	0,03	100,0%	18,6%	18,6%
Cultura	148,20	187,33	180,05	176,68	157,48	126,4%	119,2%	94,3%
Acción Cultural	65,78	69,28	65,36	64,04	54,47	105,3%	97,4%	92,4%
Fomento y Regulación de la Actividad Cinematográfica	24,94	53,24	53,22	53,10	51,91	213,5%	212,9%	99,7%
Asistencia Bibliográfica - Biblioteca del Congreso	27,88	30,83	30,77	30,66	27,04	110,6%	110,0%	99,5%
Ejecución de Obras de Arquitectura	8,46	11,96	10,97	10,09	7,41	141,4%	119,3%	84,4%
Servicios de la Biblioteca Nacional	7,91	7,91	7,26	7,00	6,67	100,0%	88,5%	88,5%
Financiamiento para el Fomento de las Artes	7,44	7,44	7,20	6,93	5,62	100,0%	93,1%	93,1%
Teatro Nacional Cervantes	3,02	3,02	2,75	2,75	2,51	100,0%	91,0%	91,0%
Servicio de la Biblioteca del Maestro	2,77	2,92	2,53	2,10	1,85	105,3%	75,9%	72,1%
Fomento, Producción y Difusión del Teatro	-	0,74	-	-	-	-	-	-
Sin Discriminar	73,63	72,31	61,84	57,47	54,59	98,2%	78,0%	79,5%
Actividades Centrales - Min. de Cultura y Educación	55,88	54,56	47,90	43,53	40,65	97,6%	77,9%	79,8%
Asistencia Financiera para Gasto Social Provincial	17,75	17,75	13,94	13,94	13,94	100,0%	78,5%	78,5%
Total	2.720,62	2.796,31	2.705,66	2.686,77	2.400,46	102,8%	98,8%	96,1%

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.9 B**Etapas presupuestarias del Gasto Público en Ciencia y Técnica del Gobierno Nacional, 1997***en millones de pesos corrientes*

Programa	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)/(1)	(7) = (4)/(1)	(8) = (4)/(2)
	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Créd. Vig./Créd. Ini.	Dev./Créd. Ini.	Dev./Créd. Vig.
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica - CONICET	165,42	168,66	163,10	163,10	138,30	102,0%	98,6%	96,7%
Desarrollo de la Educación Superior	120,05	120,05	120,81	120,81	115,43	100,0%	100,6%	100,6%
Investigación, Extensión y Transferencia de Tecnología - INTA	113,44	114,51	113,65	113,49	103,30	100,9%	100,0%	99,1%
Investigación, Desarrollo y Formación de Recursos Humanos en el Ambito Nuclear - CNEA	57,69	63,01	56,26	56,24	50,31	109,2%	97,5%	89,2%
Formación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica	60,23	60,41	42,25	41,97	36,91	100,3%	69,7%	69,5%
Investigación y Desarrollo Industrial - INTI	34,15	34,15	25,16	24,83	21,75	100,0%	72,7%	72,7%
Desarrollo de las Actividades Espaciales - Min. Relaciones Exteriores y Culto	22,48	22,48	21,93	21,93	18,10	100,0%	97,6%	97,6%
Desarrollo de la Ciencia y Técnica de los Recursos Hídricos - Instituto Nacional del Agua y del Ambiente	14,60	17,00	16,70	16,70	15,52	116,4%	114,4%	98,3%
Actividades Centrales - CONICET	13,52	13,74	11,48	11,30	10,06	101,6%	83,6%	82,3%
Desarrollo del Plan Antártico - Min. de Defensa	11,26	11,26	10,45	10,23	8,83	100,0%	90,9%	90,9%
Producción de Información Geológica de Base	9,42	8,53	8,51	8,28	7,28	90,6%	87,8%	97,0%
Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera	2,92	3,95	3,74	3,72	3,54	135,3%	127,4%	94,1%
Investigación de la Flora, Fauna y Gea del Noroeste Argentino - Fundación Miguel Lillio	3,75	3,75	3,68	3,68	3,24	100,0%	98,2%	98,2%
Estudio e Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos	3,58	3,02	2,81	2,80	2,48	84,3%	78,2%	92,7%
Actividades Centrales - Servicio Geológico Minero Argentino	1,84	2,53	2,51	2,43	2,03	137,7%	132,3%	96,1%
Prevención Sísmica - Servicio Geológico Minero Argentino	2,56	2,29	2,25	2,23	2,07	89,2%	87,1%	97,6%
Servicio de la Deuda y Transferencias para el Desarrollo de la Ciencia y Técnica - CONICET	2,18	0,57	0,57	0,57	0,57	26,1%	26,1%	100,0%
Total	639,08	649,91	605,87	604,32	539,73	101,7%	94,6%	93,0%

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.10 A
Programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997

Objetivos y beneficiarios

Nivel / Programa	Objetivo	Beneficiarios
Básica		
Infraestructura y Equipamiento Escolar	Ampliar la línea de mobiliario escolar. Invertir en equipamiento didáctico e informático. Mejoramiento de la infraestructura en escuelas	Sistema educativo nacional y provincial
Acciones Compensatorias en Educación	Capacitación, infraestructura, fortalecimiento institucional y ayuda social para poblaciones desfavorecidas. Becas para estudiantes secundarios de escasos recursos	Alumnos y escuelas de los distintos niveles de los sectores más desfavorecidos
Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente	Asegurar que la formación y la capacitación docente se adapten a las necesidades de las provincias para implementar la Ley Federal de Educación	Docentes de todos los niveles
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	Transformar la educación técnico-profesional. Articular el sistema educativo con el sistema productivo. Administrar el crédito fiscal	Alumnos y docentes de todos los niveles. Empresas, empleados y desempleados
Actividades Comunes a Varios Programas de Educación	Llevar a cabo las actividades comunes a esos programas	Programas del Ministerio de Cultura y Educación
Reforma Institucional de las Provincias y MCBA	Brindar asistencia técnica a las jurisdicciones para la Reforma Institucional. Desarrollar programas de capacitación de funcionarios y agentes estatales	Sistema educativo provincial
Evaluación de la Calidad Educativa	Evaluar el sistema educativo nacional	Sistema educativo nacional y provincial
Investigación y Desarrollo Educativo	Elaborar diseños curriculares y promover innovaciones educativas	Sistema educativo nacional y provincial
Red Federal de Información	Producir información educativa en forma integrada. Fortalecer las áreas de información provincial	Sistema educativo nacional y provincial
Superior y Universitaria		
Desarrollo de la Educación Superior	Sostener el sistema universitario nacional y contribuir a su transformación estructural	Universidades Nacionales
Gastos Realizados Fuera de las Categorías Programáticas - Ministerio de Cultura y Educación	Transferencias de fondos a academias nacionales, institutos terciarios, fundaciones y centros de investigación. Cuotas de adhesión a organismos internacionales	Sistema educativo nacional y provincial
Formación y Capacitación del Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (incluye seis programas)	Formación y capacitación del personal	Personal en actividad y de reserva del Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea, de la Gendarmería, de la Prefectura y del Servicio Penitenciario Federal
Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público	Capacitar en alta gerencia pública y en informática. Capacitación para agentes con discapacidad, para personal superior. Entrenamiento laboral	Agentes de la Administración Pública
Evaluación y Acreditación Universitaria	Evaluar a las instituciones universitarias. Acreditar las carreras de grado. Autorizar la puesta en marcha de nuevas instituciones universitarias	Sistema universitario

Cuadro 3.10 A (cont.)**Programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997****Objetivos y beneficiarios**

Nivel / Programa	Objetivo	Beneficiarios
Superior y Universitaria (cont.)		
Capacitación del Personal de la Administración de Parques Nacionales	Formación de técnicos y profesionales para el manejo de áreas naturales protegidas	Personal de la Administración de Parques Nacionales
Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales	Elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y proyectos nacionales que contribuyan al desarrollo sustentable de los recursos naturales	Población en general
Cultura		
Acción Cultural	Difundir la actividad cultural en todas sus formas	Población en general
Fomento y Regulación de la Actividad Cinematográfica	Apoyar la industria cinematográfica nacional. Formación de profesionales en cinematografía	Directores y estudiantes de cine y personas vinculadas a la actividad cinematográfica
Asistencia Bibliográfica - Biblioteca del Congreso	Adquisición de bienes y servicios que permitan la atención y consulta del material disponible y colocarlo a disposición de los usuarios	Legisladores, autoridades, investigadores y público en general
Ejecución de Obras de Arquitectura	Administración del programa de preservación, restauración y revalorización de monumentos, lugares y bienes históricos nacionales. Conservación y reciclaje de edificios fiscales	Población en general. Turistas
Servicios de la Biblioteca Nacional	Desarrollo de una política bibliotecológica y de información tecnificada. Preservación, conservación, acrecentamiento y actualización del patrimonio. Optimización del uso de la infraestructura. Creación de una red de información bibliotecaria	Población en general
Financiamiento para el Fomento de las Artes	Fomentar el desarrollo artístico nacional	Artistas de todas las disciplinas
Servicios del Teatro Nacional Cervantes	Puesta en escena de diversos espectáculos. Dictado de conferencias y cursos de capacitación. Gestión de visitas y de giras al interior	Población en general
Servicio de la Biblioteca del Maestro	Adquisición de bienes y servicios que permitan la atención y consulta del material disponible y colocarlo a disposición de los usuarios	Docentes y población en general
Fomento, Producción y Difusión del Teatro (*)	Sin información	Sin información
Sin Discriminar		
Actividades Centrales - Ministerio de Cultura y Educación	Diseño de políticas y apoyo a los programas del Ministerio de Cultura y Educación	Programas del Ministerio de Cultura y Educación
Asistencia Financiera para Gasto Social Provincial	Asistencia financiera a entidades culturales y sociales	Entidades culturales y sociales

(*) El programa no registra ejecución

Fuente: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1997

Cuadro 3.10 B
Programas del Gobierno Nacional en Ciencia y Técnica, 1997

Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica - CONICET	Formación de científicos y su perfeccionamiento en instituciones del país y del exterior. Desarrollo de la investigación científica y tecnológica. Subsidios para el funcionamiento de institutos y proyectos de investigación	Investigadores, institutos vinculados con el CONICET
Desarrollo de la Educación Superior	Puesta en funcionamiento de la red de interconexión universitaria, enlazando las universidades entre sí y con INTERNET. Reforma estructural de las Universidades Nacionales específicamente en ciencias básicas	Universidades Nacionales
Investigación, Extensión y Transferencia de Tecnología - INTA	Apoyo tecnológico a medianos y grandes productores a través de las actividades orientadas a la producción intensiva de cereales y oleaginosas, carne y leche. Promoción de proyectos de productores minifundistas	Grandes, medianas y pequeñas empresas rurales
Investigación, Desarrollo y Formación de Recursos Humanos en el Ambito Nuclear - CNEA	Becas para la investigación básica y aplicada en desarrollo tecnológico y disciplinas vinculadas a la energía nuclear. Desarrollo de actividades académicas y capacitación de los RRHH en el área nuclear	Investigadores
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica	Enlace de las actividades de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la informática; impulso y promoción de la investigación, la aplicación, el financiamiento y la transferencia de tecnología. Otorgamiento de préstamos»	Población en general
Investigación y Desarrollo Industrial - INTI	Atención de la demanda de ensayos, calibraciones, asesoramiento, etc. Promoción y difusión de temas de calidad, productividad y medio ambiente entre las PyMES. Capacitación de sectores industriales para su actualización y reconversión tecnológica	Establecimientos industriales y PyMES en especial
Desarrollo de las Actividades Espaciales	Planificación y ejecución de las acciones relacionadas con la utilización del espacio con fines pacíficos. Construcción de estación terrena multipropósito. Instalación de laboratorio en Falda del Carmen, Cba. Ejecución del proyecto satelital SAC-C y SAC-B	Usuarios de los servicios de información
Desarrollo de la Ciencia y Técnica de los Recursos Hídricos - Instituto Nacional del Agua y del Ambiente	Control de la contaminación. Perfeccionamiento del sistema de información hidrometeorológica. Realización del mapa de cuencas y regiones hídricas. Capacitación a nivel post-grado y formación de estudiantes avanzados. Estudio de problemas de impacto ambien	Población en general e investigadores
Actividades Centrales - CONICET	Apoyo a la administración y gestión del Servicio Geológico Minero, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la CNEA	Servicio Geológico Minero, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la CNEA
Desarrollo del Plan Antártico	Planeamiento, programación, dirección y control de la actividad antártica argentina, fomentando el interés nacional de esa actividad y difundiendo los resultados. Cumplimiento del Plan Científico-Tecnológico	Población en general
Producción de Información Geológica de Base	Compilar la información técnica afín a la industria minera. Brindar asistencia tecnológica a las industrias usuarias de los productos mineros en forma de diagnósticos, ensayos, etc.	Empresas del sector, especialmente PyMES

Cuadro 3.10 B (cont.)
Programas del Gobierno Nacional en Ciencia y Técnica, 1997

Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera	Asistencia tecnológico-minera. Capacitación y asistencia empresarial en calidad. Plena implementación del Sistema Nacional de Tecnología Minera. Incorporación de las actividades del INTEMIN al sistema de calidad ISO 9000	Empresas del sector especialmente PyMES
Investigación de la Flora, Fauna y GEA del Noroeste Argentino - Fundación Miguel Lillio	Investigación en el campo de las ciencias naturales y difusión de los alcances obtenidos. Conservación e incremento de las colecciones de flora y fauna del NOA y de países limítrofes. Atención y conservación de Museos	Población en general
Estudio e Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos	Obtención y suministro de información hidrogeológica. Evaluación cuali-cuantitativa de reservorios y planeamiento de su explotación y preservación	Población en general
Actividades Centrales - Servicio Geológico Minero Argentino	Desarrollo de actividades en las áreas de prevención sísmica, de política minera y en el estudio integral de los recursos hídricos subterráneos. Cooperación con las industrias mineras nacionales	Población en general, en especial la industria minera
Prevención Sísmica	Reducir el riesgo sísmico mediante la definición de normas de construcción sismorresistentes. Estudio de los comportamientos de las estructuras ante acciones sísmicas. Actualización del mapa de zonas sísmicas del país	Población en general
Servicios de la Deuda y Transferencias para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología - CONICET	Transferencia de fondos para el desarrollo de la ciencia y la técnica	Población en general

Fuente: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1997

Cuadro 3.11**Gasto Público Consolidado en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica de los gobiernos provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS*

Provincia	1993			1994			1995			1996			1997		
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS
CBA	950	26,74	34,17	895	28,72	39,37	838	28,76	37,38	927	29,48	38,67	925	29,40	38,60
Buenos Aires	2.248	28,24	40,79	2.456	27,56	40,89	2.273	27,25	40,28	2.494	27,05	41,36	3.241	30,80	44,07
Catamarca	145	28,49	39,29	154	29,82	45,32	139	33,72	53,35	131	29,56	50,25	135	28,27	48,03
Córdoba	735	23,64	34,14	751	22,56	31,91	715	23,57	34,99	630	25,29	35,87	746	26,35	37,53
Corrientes	190	23,50	35,87	182	20,67	33,31	163	19,85	31,38	187	23,09	33,59	208	22,88	34,32
Chaco	240	26,34	39,56	233	24,91	37,67	241	24,36	37,84	231	23,30	36,26	252	22,83	36,78
Chubut	139	22,44	38,31	142	20,17	36,90	138	21,54	40,43	135	21,02	37,13	145	20,95	37,06
Entre Ríos	300	24,70	34,16	318	24,81	36,45	334	24,41	38,43	280	22,55	33,40	297	21,44	34,71
Formosa	95	13,34	32,37	126	15,48	32,94	106	13,83	31,82	130	18,82	33,16	135	16,58	28,90
Jujuy	134	19,03	34,05	166	22,42	34,43	173	23,18	35,33	164	25,56	47,94	166	30,94	51,55
La Pampa	125	24,55	39,40	121	23,07	37,42	111	21,34	33,91	105	21,04	33,12	113	22,62	36,31
La Rioja	104	18,95	34,83	108	18,65	33,77	150	23,55	37,34	133	28,00	47,09	110	25,65	44,50
Mendoza	364	25,28	37,13	403	26,78	40,67	373	24,12	38,61	353	23,22	55,67	362	30,05	52,50
Misiones	186	23,11	38,86	192	23,49	36,30	189	22,34	38,80	183	20,11	38,38	194	19,99	35,05
Neuquén	185	19,12	39,57	282	27,22	43,15	271	23,22	41,51	225	23,55	37,32	250	25,52	39,48
Río Negro	187	17,73	32,96	221	22,47	34,77	225	24,58	36,99	188	24,20	42,62	183	25,96	44,45
Salta	188	19,82	30,20	210	20,56	30,57	205	20,30	32,08	185	23,89	44,02	201	22,92	42,36
San Juan	178	22,41	33,58	219	22,56	32,40	206	23,12	33,85	138	23,47	46,69	161	23,69	42,63
San Luis	94	21,02	33,04	92	17,27	30,64	130	25,99	40,03	99	23,16	38,94	95	25,51	42,67
Santa Cruz	111	22,00	37,35	123	20,90	37,28	138	22,48	39,11	133	18,96	36,33	140	20,19	34,35
Santa Fe	758	30,99	45,22	753	29,34	42,32	793	31,07	45,27	742	29,69	43,50	772	29,15	43,78
S. del Estero	194	25,40	39,53	212	28,07	45,77	186	30,31	54,31	181	32,20	55,04	205	31,63	55,32
T. del Fuego	85	29,80	44,90	78	21,48	38,05	74	20,28	35,06	72	22,82	33,57	78	21,11	34,00
Tucumán	236	24,27	33,17	276	25,35	34,84	305	26,52	38,87	284	27,31	42,09	281	30,32	54,67
Total	8.170	25,07	37,50	8.712	25,21	37,97	8.476	25,41	38,82	8.328	25,74	40,46	9.397	27,29	41,66

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.12**Gasto Público Consolidado en Educación Básica de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica*

Provincia	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT
CBA	656	69,03	658	73,45	625	74,57	693	74,75	695	75,21
Buenos Aires	1.785	79,41	1.936	78,83	1.665	73,27	1.888	75,69	2.455	75,75
Catamarca	134	92,04	141	91,23	127	91,30	119	91,34	124	91,73
Córdoba	577	78,51	589	78,51	545	76,17	473	75,17	562	75,35
Corrientes	184	96,95	166	90,97	145	89,08	161	86,32	193	92,56
Chaco	220	91,77	214	91,77	219	90,75	205	88,87	223	88,40
Chubut	136	97,53	138	96,99	132	95,72	125	93,29	124	85,34
Entre Ríos	270	90,12	286	90,16	304	91,13	253	90,34	278	93,63
Formosa	85	89,50	113	89,74	94	88,84	115	88,37	119	88,24
Jujuy	125	93,08	151	91,03	161	92,78	153	93,23	156	93,89
La Pampa	116	92,52	113	93,86	104	93,87	98	93,87	106	93,54
La Rioja	99	95,19	103	95,19	143	95,57	125	94,58	106	95,67
Mendoza	316	86,87	350	86,87	324	86,87	287	81,44	296	81,79
Misiones	129	69,64	156	81,42	155	82,17	153	83,43	159	81,71
Neuquén	150	80,97	228	80,97	215	79,16	179	79,83	186	74,20
Río Negro	149	79,96	173	78,45	179	79,68	150	79,45	145	79,26
Salta	171	91,13	192	91,20	185	90,14	170	91,95	184	91,54
San Juan	167	93,54	204	93,54	193	93,52	124	90,37	141	87,62
San Luis	67	71,83	68	73,84	96	73,84	73	73,84	70	73,84
Santa Cruz	83	74,29	82	66,88	99	71,46	100	75,08	119	85,25
Santa Fe	649	85,51	649	86,20	673	84,82	636	85,67	650	84,25
Santiago del Estero	168	86,33	169	79,65	160	86,14	159	87,48	156	75,98
Tierra del Fuego	69	81,06	63	81,01	58	78,67	57	79,17	62	79,85
Tucumán	217	91,75	253	91,43	282	92,24	262	92,28	260	92,49
Total	6.720	82,24	7.195	82,59	6.882	81,19	6.760	81,17	7.569	80,55

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.13**Gasto Público Consolidado en Educación Superior y Universitaria de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica*

Provincia	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT
CBA	39	4,06	55	6,10	56	6,63	54	5,83	45	4,81
Buenos Aires	82	3,64	96	3,91	216	9,50	212	8,49	275	8,50
Catamarca	6	3,90	7	4,46	6	4,47	6	4,38	6	4,40
Córdoba	11	1,49	26	3,45	38	5,37	49	7,76	67	9,04
Corrientes	0	0,18	7	3,71	7	4,16	7	3,65	6	2,73
Chaco	0	0,13	2	1,04	3	1,05	2	1,05	2	0,83
Chubut	3	1,86	3	2,36	3	2,31	4	3,25	4	2,92
Entre Ríos	21	6,84	21	6,48	20	6,03	17	6,20	16	5,34
Formosa	8	8,78	11	8,98	11	9,95	13	10,21	14	10,04
Jujuy	6	4,13	6	3,67	6	3,72	6	3,40	4	2,51
La Pampa	2	1,93	3	2,20	3	2,46	3	2,48	3	2,28
La Rioja	4	3,80	4	3,80	6	3,82	5	3,78	3	3,10
Mendoza	17	4,79	19	4,79	18	4,79	15	4,16	14	3,86
Misiones	8	4,51	12	6,18	13	6,76	12	6,36	12	6,29
Neuquén	0	0,02	1	0,50	1	0,51	1	0,62	1	0,46
Río Negro	6	3,10	8	3,48	8	3,57	6	3,09	6	3,37
Salta	8	4,49	14	6,53	16	7,86	12	6,25	13	6,26
San Juan	5	2,96	7	3,14	9	4,41	7	4,87	7	4,21
San Luis	7	6,96	7	7,16	9	7,16	7	7,16	7	7,16
Santa Cruz	9	7,81	9	6,96	10	7,22	3	2,49	4	2,68
Santa Fe	28	3,75	28	3,68	45	5,61	42	5,71	44	5,66
Santiago del Estero	17	8,75	17	8,07	15	8,16	14	7,94	16	7,65
Tierra del Fuego	9	10,68	9	11,21	8	11,05	9	12,81	7	9,51
Tucumán	10	4,36	12	4,34	13	4,38	12	4,38	12	4,39
Total	306	3,75	382	4,39	540	6,37	518	6,23	588	6,25

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.14**Gasto Público Consolidado en Ciencia y Técnica de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica*

Provincia	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT
CBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	10,99	0,49	10,94	0,45	10,24	0,45	11,01	0,44	11,51	0,36
Catamarca	0,50	0,34	0,63	0,41	0,49	0,35	0,55	0,42	-	-
Córdoba	9,91	1,35	8,73	1,16	7,75	1,08	6,63	1,05	6,15	0,82
Corrientes	0,06	0,03	0,06	0,04	0,05	0,03	0,03	0,02	0,04	0,02
Chaco	0,47	0,19	0,45	0,19	0,50	0,21	0,57	0,25	0,66	0,26
Chubut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre Ríos	0,49	0,16	0,37	0,12	0,26	0,08	1,63	0,58	0,53	0,18
Formosa	-	-	-	-	-	-	0,06	0,04	-	-
Jujuy	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Pampa	0,06	0,05	0,31	0,26	0,02	0,02	-	-	0,07	0,07
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mendoza	5,22	1,44	5,78	1,44	5,35	1,44	6,40	1,81	-	-
Misiones	0,12	0,06	-	-	0,21	0,11	-	-	0,42	0,22
Neuquén	0,24	0,13	0,37	0,13	0,09	0,03	0,01	0,01	0,21	0,08
Río Negro	0,24	0,13	0,06	0,03	0,22	0,10	0,17	0,09	0,70	0,39
Salta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Juan	1,40	0,79	1,72	0,79	1,48	0,72	0,91	0,66	1,31	0,81
San Luis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Cruz	-	-	0,04	0,03	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	2,08	0,27	0,91	0,12	1,50	0,19	0,79	0,11	0,76	0,10
Santiago del Estero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tierra del Fuego	0,11	0,14	0,09	0,12	1,35	1,82	1,75	2,44	1,27	1,62
Tucumán	3,64	1,54	4,76	1,73	4,84	1,58	4,14	1,45	3,67	1,31
Total	35,54	0,44	35,24	0,40	34,36	0,41	34,64	0,42	27,30	0,29

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.15**Gasto Público Consolidado en Cultura de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica*

Provincia	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT
CBA	109	11,44	117	13,10	103	12,27	112	12,06	106	11,52
Buenos Aires	21	0,95	22	0,88	21	0,93	27	1,10	36	1,10
Catamarca	1	0,81	1	0,57	1	0,55	1	0,58	1	0,59
Córdoba	14	1,85	14	1,85	13	1,80	11	1,77	13	1,78
Corrientes	2	0,94	1	0,81	2	0,93	-	-	-	-
Chaco	0	0,01	0	0,01	0	0,01	0	0,01	0	0,10
Chubut	1	0,61	1	0,52	1	0,39	1	0,47	1	0,42
Entre Ríos	2	0,73	3	0,79	2	0,74	2	0,87	3	0,84
Formosa	0	0,46	0	0,25	0	0,24	0	0,21	0	0,22
Jujuy	1	0,52	1	0,51	1	0,57	1	0,41	1	0,44
La Pampa	1	0,62	1	0,44	1	0,64	1	0,48	1	1,09
La Rioja	1	0,82	1	0,82	1	0,39	2	1,41	1	0,79
Mendoza	3	0,90	4	0,90	3	0,90	6	1,64	7	2,03
Misiones	1	0,45	1	0,36	1	0,35	0	0,04	-	-
Neuquén	1	0,80	2	0,80	2	0,65	0	0,19	1	0,30
Río Negro	1	0,80	2	0,86	2	0,67	1	0,64	1	0,73
Salta	2	1,11	2	0,87	2	0,86	2	0,87	3	1,26
San Juan	1	0,68	1	0,68	1	0,36	1	0,46	1	0,38
San Luis	17	17,73	14	15,42	20	15,42	15	15,42	15	15,42
Santa Cruz	1	0,94	6	5,09	1	0,63	1	1,03	2	1,44
Santa Fe	5	0,60	4	0,55	3	0,43	4	0,54	4	0,53
Santiago del Estero	1	0,40	1	0,37	1	0,51	1	0,53	1	0,73
Tierra del Fuego	2	2,04	2	2,04	1	1,98	1	1,99	2	2,01
Tucumán	5	2,20	5	1,85	5	1,69	4	1,28	3	1,21
Total	193	2,36	205	2,35	186	2,20	194	2,33	202	2,15

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 3.16**Gasto Público Consolidado en Educación y Cultura sin Discriminar de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997 y en % del gasto en Educación, Cultura y Ciencia y Técnica*

Provincia	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT	millones de pesos de 1997 (*)	en % del Gasto en ECyCyT
CBA	147	15,47	66	7,35	55	6,53	68	7,36	78	8,46
Buenos Aires	349	15,52	391	15,93	360	15,84	356	14,28	464	14,30
Catamarca	4	2,91	5	3,33	5	3,33	4	3,27	4	3,28
Córdoba	123	16,80	113	15,03	111	15,57	90	14,24	97	13,01
Corrientes	4	1,90	8	4,47	9	5,80	19	10,02	10	4,69
Chaco	19	7,90	16	6,98	19	7,98	23	9,81	26	10,41
Chubut	-	-	0	0,14	2	1,58	4	2,98	16	11,31
Entre Ríos	6	2,14	8	2,44	7	2,03	6	2,01	-	-
Formosa	1	1,27	1	1,02	1	0,97	2	1,16	2	1,50
Jujuy	3	2,27	8	4,79	5	2,93	5	2,95	5	3,16
La Pampa	6	4,87	4	3,24	3	3,00	3	3,17	3	3,02
La Rioja	0	0,18	0	0,18	0	0,23	0	0,22	0	0,43
Mendoza	22	6,00	24	6,00	22	6,00	39	10,95	45	12,32
Misiones	47	25,35	23	12,04	20	10,60	19	10,17	23	11,78
Neuquén	33	18,07	50	17,60	53	19,64	43	19,36	62	24,96
Río Negro	30	16,01	38	17,19	36	15,97	31	16,73	30	16,25
Salta	6	3,26	3	1,40	2	1,14	2	0,93	2	0,94
San Juan	4	2,04	4	1,85	2	0,99	5	3,65	11	6,98
San Luis	3	3,49	3	3,58	5	3,58	4	3,58	3	3,58
Santa Cruz	19	16,96	26	21,03	29	20,68	28	21,40	15	10,63
Santa Fe	75	9,87	71	9,45	71	8,95	59	7,98	73	9,47
Santiago del Estero	9	4,52	25	11,90	10	5,19	7	4,05	32	15,64
Tierra del Fuego	5	6,09	4	5,62	5	6,47	3	3,58	5	7,01
Tucumán	0	0,15	2	0,65	0	0,11	2	0,60	2	0,60
Total	916	11,21	894	10,26	833	9,83	821	9,86	1.010	10,75

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Capítulo 4

Gasto Público en Salud

En este capítulo se presentan los cuadros del sector salud. La magnitud del gasto en millones de pesos de 1997 y como porcentaje del PBI y la participación en el GPT y el GPS para cada uno de los niveles de gobierno, se muestran en el Cuadro 4.1.

La discriminación entre sectores y seguros sociales, para el gasto en salud, se presenta en los Cuadros 4.2 y 4.3. En el Cuadro 4.4 se muestran las erogaciones de salud de los principales prestadores de los seguros sociales, que incluyen los gastos en atención médica de las obras sociales reguladas por la Administración Nacional del Seguro de Salud, los del INSSJyP y los correspondientes a las obras sociales provinciales. Se excluyen los gastos en prestaciones sociales (turismo social, guardapolvos, útiles escolares, etc.), los cuales se incorporan en la función promoción y asistencia social. Para mayor detalle consultar el Anexo I, puntos 2.2.3 y 2.2.2, y la introducción al capítulo 5. En estos casos los valores están expresados en porcentaje del PBI, estructura porcentual, en millones de pesos de 1997 y en números índice base 1980 = 100.

En el Cuadro 4.5 se observa el gasto de los programas de la Administración Nacional, en las distintas etapas contables y las relaciones más relevantes, para el año 1997. Al tratarse de la clasificación por finalidad/función, se incluyen no sólo los programas del Ministerio de Salud y Acción Social, sino también los correspondientes a otras jurisdicciones como Ejército, Armada, etc. Los montos de cada programa corresponden al gasto de la Administración Nacional, previo a la deducción de transferencias, y la fuente de información utilizada es el SIDIF. El Cuadro 4.6, muestra los objetivos y beneficiarios de los programas y permite apreciar que una parte importante está destinada al personal estatal, especialmente al de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

El gasto de cada uno de los gobiernos provinciales y del GCBA en atención médica pública, para el período 1993-1997, se presenta en el Cuadro 4.7, en millones de pesos de 1997, y en relación con el gasto total y social provincial. En el Cuadro 4.8 se presenta el gasto total de las obras sociales provinciales en cada una de las jurisdicciones.

Cuadro 4.1**Gasto Público Consolidado en Salud, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	8.514		3,52	10,94	21,91
1981	10.388	22,02	4,59	12,67	26,67
1982	7.311	-29,62	3,55	11,00	28,34
1983	7.974	9,06	3,52	12,05	27,36
1984	8.785	10,18	3,71	12,86	26,36
1985	8.110	-7,69	3,91	11,66	23,36
1986	9.306	14,75	4,11	12,55	23,41
1987	9.959	7,01	4,25	12,14	22,51
1988	9.179	-7,83	4,01	12,63	24,37
1989	7.388	-19,51	3,78	11,32	21,62
1990	8.584	16,18	3,97	13,86	22,66
1991	9.637	12,27	3,98	14,00	22,16
1992	10.949	13,62	4,12	14,16	22,52
1993	12.117	10,67	4,26	14,65	23,04
1994	13.605	12,28	4,48	15,40	23,51
1995	13.118	-3,58	4,59	15,34	23,60
1996	12.742	-2,87	4,27	15,30	23,35
1997	12.925	1,43	4,00	14,74	22,73

B. Gobierno Nacional y Obras Sociales

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	5.129		2,12	10,01	21,05
1981	6.554	27,79	2,89	11,50	26,88
1982	4.726	-27,89	2,30	9,36	28,84
1983	5.095	7,82	2,25	10,77	28,31
1984	5.062	-0,66	2,14	11,08	26,46
1985	4.647	-8,19	2,24	9,94	22,54
1986	5.311	14,28	2,35	11,36	23,46
1987	5.856	10,27	2,50	11,06	22,90
1988	5.582	-4,68	2,44	11,83	25,80
1989	4.350	-22,08	2,22	9,83	20,83
1990	5.219	19,98	2,42	13,47	23,07
1991	5.447	4,38	2,25	13,38	21,51
1992	5.624	3,24	2,12	13,12	21,75
1993	6.066	7,86	2,13	14,19	22,70
1994	7.039	16,03	2,32	15,32	22,93
1995	6.949	-1,28	2,43	15,39	23,19
1996	6.587	-5,21	2,21	14,92	21,73
1997	6.573	-0,21	2,03	14,19	21,51

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.1 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Salud, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Provinciales y GCBA**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	3.066		1,27	13,75	24,90
1981	3.508	14,41	1,55	16,71	28,07
1982	2.383	-32,08	1,16	17,44	29,04
1983	2.622	10,04	1,16	16,25	27,10
1984	3.452	31,66	1,46	17,25	27,05
1985	3.069	-11,09	1,48	15,87	25,23
1986	3.549	15,62	1,57	15,22	23,89
1987	3.610	1,73	1,54	14,74	22,42
1988	3.200	-11,37	1,40	14,77	23,01
1989	2.707	-15,39	1,38	15,23	23,55
1990	2.953	9,08	1,37	15,47	22,73
1991	3.656	23,82	1,51	16,12	24,12
1992	4.717	29,03	1,78	16,77	24,46
1993	5.358	13,57	1,88	16,44	24,59
1994	5.757	7,46	1,90	16,66	25,10
1995	5.381	-6,53	1,88	16,13	24,64
1996	5.316	-1,22	1,78	16,43	25,83
1997	5.495	3,37	1,70	15,96	24,36

D. Gobiernos Municipales

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	319		0,13	7,51	14,62
1981	327	2,47	0,14	8,09	15,69
1982	203	-37,87	0,10	8,74	16,86
1983	257	26,44	0,11	9,49	17,49
1984	272	5,90	0,11	10,35	18,77
1985	393	44,84	0,19	11,33	20,40
1986	447	13,54	0,20	11,01	19,77
1987	493	10,25	0,21	10,72	19,20
1988	397	-19,36	0,17	10,44	18,75
1989	331	-16,55	0,17	10,25	18,48
1990	412	24,36	0,19	10,05	18,18
1991	533	29,39	0,22	9,83	17,83
1992	608	13,93	0,23	9,60	17,44
1993	693	14,13	0,24	9,36	17,01
1994	809	16,63	0,27	10,34	19,09
1995	788	-2,53	0,28	11,28	20,80
1996	839	6,46	0,28	12,36	22,85
1997	857	2,06	0,26	12,36	22,85

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.2
Gasto Público Consolidado en Salud en sectores y seguros sociales, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	1,29	2,24	3,52
1981	1,46	3,12	4,59
1982	1,07	2,48	3,55
1983	1,12	2,41	3,52
1984	1,31	2,40	3,71
1985	1,39	2,52	3,91
1986	1,55	2,56	4,11
1987	1,58	2,67	4,25
1988	1,40	2,61	4,01
1989	1,40	2,38	3,78
1990	1,34	2,63	3,97
1991	1,44	2,53	3,98
1992	1,62	2,51	4,12
1993	1,71	2,56	4,26
1994	1,77	2,71	4,48
1995	1,75	2,84	4,59
1996	1,69	2,58	4,27
1997	1,63	2,37	4,00

B. estructura porcentual

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	36,53	63,47	100,00
1981	31,90	68,10	100,00
1982	30,18	69,82	100,00
1983	31,69	68,31	100,00
1984	35,28	64,72	100,00
1985	35,63	64,37	100,00
1986	37,70	62,30	100,00
1987	37,07	62,93	100,00
1988	34,89	65,11	100,00
1989	36,96	63,04	100,00
1990	33,74	66,26	100,00
1991	36,29	63,71	100,00
1992	39,24	60,76	100,00
1993	40,03	59,97	100,00
1994	39,55	60,45	100,00
1995	38,18	61,82	100,00
1996	39,53	60,47	100,00
1997	40,72	59,28	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.2 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Salud en sectores y seguros sociales, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	3.110	5.404	8.514
1981	3.314	7.075	10.388
1982	2.207	5.105	7.311
1983	2.527	5.447	7.974
1984	3.099	5.686	8.785
1985	2.890	5.220	8.110
1986	3.509	5.798	9.306
1987	3.692	6.267	9.959
1988	3.202	5.977	9.179
1989	2.730	4.658	7.388
1990	2.896	5.687	8.584
1991	3.497	6.140	9.637
1992	4.297	6.652	10.949
1993	4.850	7.267	12.117
1994	5.380	8.225	13.605
1995	5.009	8.109	13.118
1996	5.037	7.705	12.742
1997	5.263	7.662	12.925

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	100,00	100,00	100,00
1981	106,55	130,93	122,02
1982	70,95	94,46	85,88
1983	81,26	100,79	93,66
1984	99,65	105,23	103,19
1985	92,91	96,60	95,26
1986	112,81	107,29	109,31
1987	118,71	115,97	116,97
1988	102,96	110,60	107,81
1989	87,79	86,20	86,78
1990	93,13	105,25	100,82
1991	112,44	113,62	113,19
1992	138,16	123,11	128,60
1993	155,95	134,48	142,33
1994	173,00	152,20	159,80
1995	161,06	150,07	154,09
1996	161,97	142,59	149,66
1997	169,22	141,79	151,81

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.3
Gasto Público Consolidado en Salud en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno,
1980-1997

A. en % del PBI

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación (*)	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,27	0,89	0,13	1,29	1,85	0,38	-	2,24
1981	0,24	1,08	0,14	1,46	2,65	0,47	-	3,12
1982	0,17	0,80	0,10	1,07	2,12	0,36	-	2,48
1983	0,21	0,79	0,11	1,12	2,04	0,37	-	2,41
1984	0,20	1,00	0,11	1,31	1,94	0,46	-	2,40
1985	0,16	1,04	0,19	1,39	2,08	0,44	-	2,52
1986	0,24	1,11	0,20	1,55	2,10	0,46	-	2,56
1987	0,32	1,05	0,21	1,58	2,18	0,50	-	2,67
1988	0,28	0,95	0,17	1,40	2,16	0,45	-	2,61
1989	0,29	0,93	0,17	1,40	1,93	0,45	-	2,38
1990	0,23	0,92	0,19	1,34	2,18	0,45	-	2,63
1991	0,21	1,02	0,22	1,44	2,04	0,49	-	2,53
1992	0,15	1,24	0,23	1,62	1,97	0,53	-	2,51
1993	0,18	1,28	0,24	1,71	1,96	0,60	-	2,56
1994	0,24	1,27	0,27	1,77	2,08	0,63	-	2,71
1995	0,22	1,26	0,28	1,75	2,21	0,63	-	2,84
1996	0,22	1,19	0,28	1,69	1,99	0,59	-	2,58
1997	0,22	1,14	0,26	1,63	1,81	0,56	-	2,37

B. estructura porcentual

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación (*)	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	20,86	68,89	10,25	100,00	82,91	17,09	-	100,00
1981	16,37	73,77	9,85	100,00	84,97	15,03	-	100,00
1982	16,15	74,65	9,19	100,00	85,60	14,40	-	100,00
1983	18,83	71,02	10,15	100,00	84,81	15,19	-	100,00
1984	15,17	76,07	8,77	100,00	80,75	19,25	-	100,00
1985	11,49	74,89	13,62	100,00	82,66	17,34	-	100,00
1986	15,75	71,52	12,73	100,00	82,08	17,92	-	100,00
1987	20,31	66,35	13,34	100,00	81,48	18,52	-	100,00
1988	19,90	67,70	12,40	100,00	82,73	17,27	-	100,00
1989	20,97	66,89	12,14	100,00	81,09	18,91	-	100,00
1990	17,50	68,27	14,23	100,00	82,85	17,15	-	100,00
1991	14,31	70,44	15,25	100,00	80,57	19,43	-	100,00
1992	9,03	76,83	14,14	100,00	78,71	21,29	-	100,00
1993	10,38	75,32	14,30	100,00	76,54	23,46	-	100,00
1994	13,55	71,42	15,03	100,00	76,72	23,28	-	100,00
1995	12,56	71,70	15,74	100,00	77,93	22,07	-	100,00
1996	12,88	70,46	16,66	100,00	77,07	22,93	-	100,00
1997	13,68	70,04	16,28	100,00	76,39	23,61	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

(*) corresponde al gasto de obras sociales reguladas por ANSSAL y otras

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.3 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Salud en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación (*)	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	649	2.143	319	3.110	4.480	924	-	5.404
1981	543	2.445	327	3.314	6.011	1.064	-	7.075
1982	356	1.647	203	2.207	4.369	735	-	5.105
1983	476	1.795	257	2.527	4.619	827	-	5.447
1984	470	2.358	272	3.099	4.592	1.094	-	5.686
1985	332	2.164	393	2.890	4.315	905	-	5.220
1986	552	2.509	447	3.509	4.758	1.039	-	5.798
1987	750	2.450	493	3.692	5.106	1.160	-	6.267
1988	637	2.168	397	3.202	4.945	1.032	-	5.977
1989	573	1.826	331	2.730	3.777	881	-	4.658
1990	507	1.978	412	2.896	4.712	975	-	5.687
1991	500	2.463	533	3.497	4.947	1.193	-	6.140
1992	388	3.301	608	4.297	5.236	1.416	-	6.652
1993	504	3.653	693	4.850	5.562	1.705	-	7.267
1994	729	3.843	809	5.380	6.310	1.915	-	8.225
1995	629	3.591	788	5.009	6.320	1.790	-	8.109
1996	649	3.549	839	5.037	5.938	1.767	-	7.705
1997	720	3.686	857	5.263	5.853	1.809	-	7.662

D. índice base 1980 = 100 ()**

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación (*)	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	100,00
1981	83,64	114,09	102,47	106,55	134,18	115,15	-	130,93
1982	54,94	76,89	63,67	70,95	97,53	79,60	-	94,46
1983	73,35	83,76	80,50	81,26	103,11	89,55	-	100,79
1984	72,47	110,03	85,25	99,65	102,49	118,48	-	105,23
1985	51,19	101,00	123,48	92,91	96,32	97,97	-	96,60
1986	85,15	117,12	140,20	112,81	106,22	112,50	-	107,29
1987	115,57	114,33	154,57	118,71	113,98	125,62	-	115,97
1988	98,22	101,17	124,64	102,96	110,38	111,71	-	110,60
1989	88,26	85,24	104,01	87,79	84,31	95,34	-	86,20
1990	78,12	92,29	129,34	93,13	105,18	105,58	-	105,25
1991	77,15	114,95	167,36	112,44	110,42	129,15	-	113,62
1992	59,83	154,06	190,67	138,16	116,88	153,32	-	123,11
1993	77,63	170,49	217,62	155,95	124,16	184,54	-	134,48
1994	112,35	179,34	253,82	173,00	140,85	207,28	-	152,20
1995	96,97	167,62	247,41	161,06	141,07	193,76	-	150,07
1996	100,02	165,63	263,40	161,97	132,55	191,27	-	142,59
1997	111,00	172,03	268,83	169,22	130,65	195,85	-	141,79

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) corresponde al gasto de obras sociales reguladas por ANSSAL y otras

(**) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.4
Gasto Público Consolidado en Salud en seguros sociales por prestador, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	1,39	0,46	0,38	2,24
1981	2,07	0,58	0,47	3,12
1982	1,63	0,49	0,36	2,48
1983	1,50	0,54	0,37	2,41
1984	1,37	0,57	0,46	2,40
1985	1,46	0,63	0,44	2,52
1986	1,47	0,63	0,46	2,56
1987	1,58	0,60	0,50	2,67
1988	1,58	0,58	0,45	2,61
1989	1,45	0,49	0,45	2,38
1990	1,58	0,60	0,45	2,63
1991	1,37	0,68	0,49	2,53
1992	1,22	0,75	0,53	2,51
1993	1,20	0,75	0,60	2,56
1994	1,18	0,90	0,63	2,71
1995	1,25	0,96	0,63	2,84
1996	1,16	0,83	0,59	2,58
1997	1,14	0,67	0,56	2,37

B. estructura porcentual

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	62,34	20,57	17,09	100,00
1981	66,25	18,72	15,03	100,00
1982	65,86	19,73	14,40	100,00
1983	62,26	22,55	15,19	100,00
1984	57,21	23,54	19,25	100,00
1985	57,84	24,82	17,34	100,00
1986	57,53	24,55	17,92	100,00
1987	59,13	22,35	18,52	100,00
1988	60,61	22,12	17,27	100,00
1989	60,72	20,38	18,91	100,00
1990	59,94	22,92	17,15	100,00
1991	53,93	26,64	19,43	100,00
1992	48,72	29,99	21,29	100,00
1993	47,00	29,55	23,46	100,00
1994	43,48	33,24	23,28	100,00
1995	44,06	33,87	22,07	100,00
1996	45,10	31,97	22,93	100,00
1997	48,11	28,28	23,61	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.4 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Salud en seguros sociales por prestador, 1980-1997****C. en millones de pesos 1997**

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	3.368	1.112	924	5.404
1981	4.687	1.324	1.064	7.075
1982	3.362	1.007	735	5.105
1983	3.391	1.228	827	5.447
1984	3.253	1.339	1.094	5.686
1985	3.019	1.296	905	5.220
1986	3.335	1.423	1.039	5.798
1987	3.706	1.401	1.160	6.267
1988	3.623	1.322	1.032	5.977
1989	2.828	949	881	4.658
1990	3.409	1.303	975	5.687
1991	3.311	1.636	1.193	6.140
1992	3.241	1.995	1.416	6.652
1993	3.415	2.147	1.705	7.267
1994	3.576	2.734	1.915	8.225
1995	3.573	2.747	1.790	8.109
1996	3.475	2.463	1.767	7.705
1997	3.686	2.167	1.809	7.662

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	139,14	119,14	115,15	130,93
1982	99,81	90,62	79,60	94,46
1983	100,67	110,52	89,55	100,79
1984	96,58	120,43	118,48	105,23
1985	89,63	116,58	97,97	96,60
1986	99,01	128,05	112,50	107,29
1987	110,01	126,02	125,62	115,97
1988	107,54	118,96	111,71	110,60
1989	83,96	85,39	95,34	86,20
1990	101,19	117,26	105,58	105,25
1991	98,30	147,16	129,15	113,62
1992	96,21	179,51	153,32	123,11
1993	101,39	193,19	184,54	134,48
1994	106,16	245,97	207,28	152,20
1995	106,06	247,15	193,76	150,07
1996	103,16	221,60	191,27	142,59
1997	109,44	194,92	195,85	141,79

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.5
Etapas presupuestarias del Gasto Público en Salud del Gobierno Nacional, 1997
en millones de pesos corrientes

Programa	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)/(1)	(7) = (4)/(1)	(8) = (4)/(2)
	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Créd. Vig./Créd. Ini.	Dev./Créd. Ini.	Dev./Créd. Vig.
Prestaciones Médicas - INSSJyP	1.663,82	1.802,86	1.838,75	1.838,75	1.805,58	108,4%	110,5%	102,0%
Actividades Centrales - INSSJyP	287,99	338,33	327,96	327,77	302,52	117,5%	113,8%	96,9%
Asistencia a Agentes del Seguro de Salud - ANSSAL	235,31	243,81	239,91	237,34	169,32	103,6%	100,9%	97,3%
Atención de la Madre y el Niño	90,52	98,63	97,26	96,87	89,95	109,0%	107,0%	98,2%
Contribuciones a Organismos Descentralizados, Hosp. Garrahan y Transferencias Varias	69,53	90,05	89,61	89,61	68,78	129,5%	128,9%	99,5%
Asistencia Sanitaria del Estado Mayor General del Ejército	66,65	74,93	73,56	73,51	63,87	112,4%	110,3%	98,1%
Atención de Pensiones No Contributivas	107,89	103,02	71,99	71,99	66,85	95,5%	66,7%	69,9%
Prevención y Control de Riesgos y Enfermedades	74,87	58,98	55,29	53,62	50,04	78,8%	71,6%	90,9%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	18,90	59,43	58,02	53,09	40,28	314,5%	280,9%	89,3%
Desarrollo de la Educación Superior - Apoyo a las Políticas Universitarias de Salud	54,35	54,35	52,41	52,41	48,37	100,0%	96,4%	96,4%
Actividades Centrales - Ministerio de Salud y Acción Social	39,06	37,24	34,42	32,48	28,99	95,3%	83,2%	87,2%
Asistencia Médica Sanitaria a la Policía Federal Argentina	29,75	29,75	29,72	28,40	25,97	100,0%	95,5%	95,5%
Infraestructura Hospitalaria	16,01	34,24	33,98	27,83	21,99	213,9%	173,8%	81,3%
Sanidad Naval del Estado Mayor General de la Armada	24,27	26,96	26,96	26,95	24,58	111,1%	111,1%	100,0%
Diagnóstico, Investigación y Control de Patologías Endémicas	28,15	28,45	26,06	24,98	20,36	101,1%	88,7%	87,8%
Normatización y Desarrollo de los Recursos Humanos	21,70	24,31	24,28	24,15	20,81	112,0%	111,3%	99,4%
Asistencia Sanitaria del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	18,21	22,03	22,01	22,01	21,11	121,0%	120,9%	99,9%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso	17,01	21,51	21,47	21,47	19,63	126,4%	126,2%	99,8%
Reforma del Sector Salud - PRESSAL	33,34	20,84	20,60	20,60	20,60	62,5%	61,8%	98,9%
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	18,04	18,04	18,04	18,04	15,78	100,0%	100,0%	100,0%
Garantía de Calidad de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico	16,43	18,10	17,82	17,81	17,02	110,2%	108,4%	98,4%
Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico	15,24	15,74	15,68	15,66	14,58	103,3%	102,7%	99,5%
Normatización de la Atención Médica	15,28	16,39	15,47	15,40	13,80	107,2%	100,8%	93,9%
Atención a Enfermos con Mal de Hansen	14,20	13,90	13,64	13,64	13,10	97,9%	96,1%	98,1%
Contribuciones al Min. de Salud, AFIP, Sec. General, Sec. de Desarrollo Social y ANSES	—	9,00	9,00	9,00	9,00	—	—	100,0%
Prevención y Control de las Discapacidades	7,62	7,62	7,02	5,65	5,65	100,0%	74,2%	74,2%
Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	5,22	5,33	5,33	5,31	4,98	102,2%	101,6%	99,5%
Regulación de la Ablación e Implantes - INCUCAI	5,32	5,32	4,68	4,67	3,82	100,0%	87,7%	87,7%
Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción - CENARESO	4,16	4,16	4,11	4,02	3,60	100,0%	96,7%	96,7%
Coberturas de Emergencias Sanitarias	4,91	2,40	1,82	1,50	1,35	48,8%	30,6%	62,7%
Control y Fiscalización Sanitaria	2,01	1,77	1,11	1,07	0,93	87,9%	53,4%	60,7%
Total	3.005,77	3.287,48	3.257,98	3.235,61	3.013,22	109,4%	107,6%	98,4%

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.6 Programas del Gobierno Nacional en Salud, 1997

Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivos	Beneficiarios
Prestaciones Médicas - INSSJyP	Proveer a los beneficiarios un sistema integral de salud. Realizar convenios con prestadores para la atención de la emergencia, la atención médica y odontológica, los tratamientos y la rehabilitación de los afiliados	Jubilados, pensionados y demás afiliados del INSSJyP
Actividades Centrales - INSSJyP	Administración y gestión del INSSJyP	Jubilados, pensionados y demás afiliados del INSSJyP
Asistencia a Agentes del Seguro de Salud - ANSSAL	Garantizar una prestación médica básica. Realizar acciones de saneamiento de las obras sociales, financiar prestaciones como trasplantes e intervenciones de alta complejidad	Agentes del seguro de salud y afiliados a las obras sociales dependientes del ANSSAL
Atención de la Madre y el Niño	Lograr la cobertura a nivel nacional de la atención de las embarazadas, madres, nodrizas y niños de manera de alcanzar hacia el año 2.000 las metas propuestas en el Compromiso Nacional en Favor de la Madre y el Niño	Mujeres embarazadas, puérperas y nodrizas, niños de hasta 6 años provenientes de hogares con NBI y desnutridos de hasta 2 años. Se prevé una cobertura de 1.200.000 personas
Contribuciones a Organismos Descentralizados, Hospital Garrahan y Transferencias Varias	Proteger la salud de la población mediante la prestación de servicios de atención pediátrica general y especializada con niveles de máxima complejidad. Realizar programas de capacitación de recursos humanos y capacitación continuada	Hospital de referencia para todo el país y es parte de la red de servicios de la Municipalidad de Buenos Aires
Asistencia Sanitaria del Estado Mayor General del Ejército	Mantener y recuperar la salud psico-física de oficiales, suboficiales y soldados	Personal del Ejército
Atención de Pensiones No Contributivas	Atención médica de los beneficiarios de pensiones no contributivas	Beneficiarios de pensiones no contributivas
Prevención y Control de Riesgos y Enfermedades	Protección de las personas frente a los riesgos de enfermar y morir. Control de la morbilidad atribuible a enfermedades transmisibles: cólera, chagas y otras. Programa nacional de vacunación. Educación sanitaria de la población	Población en general
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	Neutralizar los efectos de las enfermedades de transmisión sexual. Prevenir la transmisión de las patologías y asistir a los pacientes	Pacientes y determinaciones serológicas a población en general
Desarrollo de la Educación Superior - Apoyo a las Políticas Universitarias de Salud	Hospitales escuela	Población en general. Estudiantes de ciencias de la salud
Actividades Centrales - Ministerio de Salud y Acción Social	Diseño de políticas y administración y gestión del Ministerio de Salud y Acción Social	Programas del Ministerio de Salud y Acción Social
Asistencia Médica Sanitaria a la Policía Federal Argentina	Atención de la salud del personal policial y su grupo familiar	Personal de la Policía Federal Argentina
Infraestructura Hospitalaria	Construcción de hospitales generales de alta complejidad. Brindar mejores condiciones de salud a la población	Población en general

Cuadro 4.6 (cont.)
Programas del Gobierno Nacional en Salud, 1997

Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivos	Beneficiarios
Sanidad Naval del Estado Mayor General de la Armada	Mantenimiento de la aptitud psico-física del personal militar de la Armada, relevamiento sanitario parcial de las personas a incorporarse y atención a los afiliados a la Dirección de Bienestar de la Armada	Personal de la Armada
Diagnóstico, Investigación y Control de Patologías Endémicas - Instituto Nacional de Salud Dr. Carlos Malbrán	Promover, coordinar y realizar actividades de investigación epidemiológica, clínica y biomédica. Capacitar recursos humanos. Producir y proveer biológicos y medicamentos específicos	Población en general
Normatización y Desarrollo de los Recursos Humanos	Contribuir al desarrollo y reorganización de los recursos humanos. Desarrollar la cooperación y asistencia técnica a las jurisdicciones provinciales e instituciones educativas	Becarios
Asistencia Sanitaria del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	Otorgar prestaciones médico-asistenciales para todo el personal militar y civil de la Fuerza Aérea	Personal de la Fuerza Aérea
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso	Atención social y sanitaria de los legisladores y del personal del Congreso	Afiliados
Reforma del Sector Salud - PRESSAL	Recuperación nutricional y complementación alimentaria para las embarazadas y niños menores de 6 años a partir de ampliación de infraestructura, provisión de equipamiento y capacitación (PROMIN). Apoyo a la reforma hospitalaria	Centros de desarrollo infantil y centros de salud
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	Satisfacer parcialmente las necesidades de asistencia sanitaria del personal de la Fuerza y familiares	Personal de Gendarmería Nacional
Garantía de Calidad de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico	Establecimiento de normas para los controles de calidad, para los registros de productos y productores y desarrollo de programas de inspección	Población en general
Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico	Capacitación de agentes, trabajadores, docentes y capacitadores en prevención y asistencia. Subsidios a pacientes carenciados	Trabajadores, docentes, etc. Pacientes drogadependientes carenciados
Normatización de la Atención Médica	Procurar la mejor atención de la salud de la población. Brindar garantía de calidad de las prestaciones	Usuarios de los servicios médicos
Atención de Enfermos con Mal de Hanssen - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Atención integral del enfermo de lepra. Investigación sobre técnicas de detección de la enfermedad y estudios epidemiológicos. Docencia. Asilo a enfermos de lepra con gran discapacidad. Atención dermatológica en el área de influencia	Pacientes con la enfermedad
Contribuciones al Min. de Salud, AFIP, Sec. General, Sec. de Desarrollo Social y ANSES	Financiamiento de los gastos de funcionamiento de los organismos	Población en general
Prevención y Control de las Discapacidades	Prevención de daños discapacitantes. Rehabilitación de personas discapacitadas. Apoyo técnico a otras jurisdicciones. Capacitación de recursos humanos	Discapacitados, personal de institutos y clínicas
Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	Asistencia médica y odontológica con apoyo en actividades bioquímicas y farmacéuticas al personal de la Fuerza	Personal de la Prefectura Naval Argentina

Cuadro 4.6 (cont.)
Programas del Gobierno Nacional en salud, 1997

Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivos	Beneficiarios
Regulación de la Ablación e Implantes - INCUCAI	Actividades relacionadas con los trasplantes como referente científico y operativo. Desarrollar las capacidades regionales para la procuración de órganos. Confeccionar registros de receptores, donantes y dar las normas para la distribución de los mismos	Población en general
Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción - CENARESO	Brindar asistencia a pacientes con patología adictiva. Realizar acciones de prevención y formar recursos humanos en relación a la problemática de la drogadicción	Pacientes drogadependientes
Coberturas de Emergencias Sanitarias	Resolver los estados de necesidad provocados por cualquier situación de emergencia mediante la asistencia sanitaria y la asistencia social	Pacientes
Control y Fiscalización Sanitaria	Verificación del cumplimiento de las normas legales vigentes en materia de medicina y sus auxiliares y en respecto a los servicios relacionados con la salud	Usuarios de los servicios médicos

Fuente: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1997

Cuadro 4.7**Gasto Público Consolidado en Atención Pública de la Salud de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS*

Provincia	1993			1994			1995			1996			1997		
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS
CBA	832	23,42	29,93	832	26,68	36,57	806	27,67	35,95	818	26,02	34,13	835	26,57	34,88
Buenos Aires	842	10,57	15,27	825	9,26	13,74	824	9,88	14,60	899	9,75	14,91	947	9,00	12,87
Catamarca	40	7,78	10,72	44	8,43	12,81	37	9,08	14,36	38	8,70	14,79	39	8,04	13,67
Córdoba	330	10,61	15,32	409	12,29	17,38	277	9,14	13,57	238	9,54	13,53	230	8,14	11,59
Corrientes	74	9,13	13,94	76	8,64	13,93	58	7,12	11,25	62	7,63	11,10	66	7,25	10,87
Chaco	77	8,49	12,75	82	8,77	13,26	89	8,99	13,97	90	9,11	14,18	107	9,66	15,56
Chubut	68	10,95	18,69	80	11,35	20,76	56	8,72	16,36	69	10,83	19,13	71	10,17	17,99
Entre Ríos	103	8,50	11,75	115	9,01	13,24	125	9,16	14,43	108	8,67	12,84	111	8,04	13,03
Formosa	40	5,62	13,62	50	6,20	13,19	37	4,88	11,23	53	7,76	13,67	62	7,56	13,17
Jujuy	68	9,60	17,18	73	9,90	15,20	71	9,52	14,51	61	9,48	17,78	63	11,73	19,54
La Pampa	58	11,45	18,38	61	11,69	18,97	56	10,82	17,20	54	10,76	16,93	58	11,61	18,64
La Rioja	25	4,55	8,37	26	4,48	8,11	44	6,91	10,95	50	10,65	17,91	48	11,11	19,27
Mendoza	180	12,53	18,40	150	9,96	15,13	137	8,89	14,24	128	8,44	20,22	134	11,13	19,44
Misiones	75	9,33	15,68	72	8,84	13,67	69	8,14	14,15	63	6,95	13,27	72	7,45	13,07
Neuquén	76	7,83	16,21	97	9,34	14,80	99	8,45	15,10	88	9,26	14,67	96	9,80	15,15
Río Negro	79	7,51	13,96	89	9,04	14,00	79	8,63	12,98	69	8,86	15,61	68	9,69	16,59
Salta	116	12,26	18,68	118	11,48	17,07	110	10,84	17,13	103	13,32	24,55	112	12,79	23,65
San Juan	80	10,00	14,99	97	10,06	14,45	102	11,43	16,74	65	11,02	21,92	74	10,89	19,59
San Luis	46	10,24	16,10	45	8,46	15,01	52	10,40	16,02	46	10,83	18,20	48	12,90	21,58
Santa Cruz	44	8,69	14,75	56	9,56	17,06	60	9,67	16,83	56	8,04	15,40	51	7,31	12,44
Santa Fe	199	8,12	11,86	205	7,97	11,50	192	7,53	10,97	186	7,44	10,90	188	7,11	10,68
S. del Estero	71	9,30	14,48	73	9,74	15,89	69	11,29	20,23	64	11,29	19,30	70	10,89	19,04
T. del Fuego	42	14,85	22,38	58	16,17	28,64	42	11,60	20,05	38	12,26	18,03	42	11,26	18,14
Tucumán	90	9,20	12,57	108	9,95	13,67	99	8,61	12,62	101	9,70	14,95	94	10,11	18,22
Total	3.653	11,21	16,77	3.843	11,12	16,75	3.591	10,77	16,45	3.549	10,97	17,24	3.686	10,71	16,34

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 4.8 Gasto Total de las Obras Sociales Provinciales, 1993-1997

en millones de pesos de 1997 y en % del GPS

Provincia	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPS
CBA	182	6,56	170	7,49	168	7,48	161	6,73	158	6,61
Buenos Aires	450	8,16	550	9,16	488	8,66	520	8,62	534	7,26
Catamarca	25	6,77	30	8,85	27	10,19	28	10,71	29	10,19
Córdoba	203	9,41	212	9,02	189	9,25	162	9,25	182	9,13
Corrientes	49	9,30	53	9,63	43	8,19	38	6,91	36	5,92
Chaco	60	9,84	57	9,19	56	8,85	53	8,31	55	8,01
Chubut	29	7,90	36	9,34	39	11,36	38	10,44	40	10,17
Entre Ríos	63	7,16	66	7,59	69	7,96	73	8,67	67	7,82
Formosa	26	8,81	30	7,89	30	8,97	29	7,34	30	6,44
Jujuy	33	8,30	39	8,04	39	8,02	39	11,28	38	11,77
La Pampa	26	8,35	28	8,74	27	8,18	28	8,91	29	9,36
La Rioja	25	8,31	30	9,43	34	8,48	29	10,27	28	11,47
Mendoza	71	7,28	76	7,65	76	7,89	76	11,96	77	11,10
Misiones	34	7,12	37	6,98	31	6,40	27	5,60	30	5,40
Neuquén	68	14,60	87	13,38	85	13,06	84	14,00	85	13,40
Río Negro	56	9,81	60	9,40	44	7,15	48	10,97	47	11,50
Salta	41	6,55	63	9,11	45	6,99	54	12,81	65	13,67
San Juan	38	7,14	46	6,86	43	7,01	31	10,60	34	9,06
San Luis	18	6,23	19	6,37	16	4,83	17	6,81	19	8,29
Santa Cruz	32	10,82	34	10,42	39	11,13	36	9,96	37	9,17
Santa Fe	130	7,73	137	7,71	151	8,62	155	9,08	145	8,24
Santiago del Estero	45	9,23	52	11,27	43	12,57	36	11,01	37	10,05
Tierra del Fuego	16	8,45	20	9,60	22	10,25	18	8,36	20	8,58
Tucumán	51	7,22	55	7,00	56	7,08	54	7,99	57	11,10
Total	1.770	8,12	1.988	8,67	1.858	8,51	1.835	8,91	1.878	8,33

Notas: cifras provisionarias, sujetas a revisión. Los valores corresponden a gastos en prestaciones médicas, asistencia social y administración

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Capítulo 5

Gasto Público en Promoción y Asistencia Social

En este capítulo los cuadros corresponden al sector promoción y asistencia social. El Cuadro 5.1, muestra el gasto consolidado y por niveles de gobierno para el total del sector, en millones de pesos de 1997, en porcentaje del PBI, y la participación en el GPT y GPS.

En el Cuadro 5.2, se presenta el gasto en sectores y seguros. En el Cuadro 5.3, se desagrega por nivel de gobierno. En el Cuadro 5.4, se consideran los gastos en seguros sociales discriminados por tipo de prestador: obras sociales reguladas por el nivel nacional, provinciales e INSSJyP. Esta forma de presentación se realiza por primera vez y comprende al gasto en promoción y asistencia social de las obras sociales y el INSSJyP, que anteriormente estaba comprendido en las erogaciones de salud (ver Anexo I, puntos 2.2.1 y 2.2.2). En estos casos los valores están expresados en porcentaje del PBI, estructura porcentual, en millones de pesos de 1997 y en números índice base 1980 = 100.

En los Cuadros 5.5 y 5.6 se observan las erogaciones de la Administración Pública Nacional por programas. Al tratarse de la clasificación por finalidad/función, se incluyen no sólo los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, sino también los dependientes de otras jurisdicciones como Ministerio de Economía, INSSJyP, etc. Los montos de cada programa corresponden al gasto del nivel nacional, previo a la deducción de transferencias, y la fuente de información utilizada es el SIDIF. El Cuadro 5.5, muestra los programas según las distintas etapas contables y las relaciones más relevantes, para el año 1997. El Cuadro 5.6, brinda información sobre los objetivos de cada uno de los programas, como así también sobre sus beneficiarios.

Los gobiernos provinciales son los principales responsables de la ejecución de los gastos en promoción y asistencia social. En el Cuadro 5.7, se aprecia el gasto de cada uno de los gobiernos, para el total de la función, en millones de pesos de 1997 y en relación con el gasto total y social provincial, para el período 1993-1997.

Cuadro 5.1**Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	1.971		0,82	2,53	5,07
1981	2.309	17,15	1,02	2,82	5,93
1982	1.446	-37,37	0,70	2,18	5,61
1983	1.631	12,73	0,72	2,47	5,60
1984	2.005	22,99	0,85	2,93	6,02
1985	2.260	12,68	1,09	3,25	6,51
1986	2.398	6,12	1,06	3,23	6,03
1987	2.647	10,38	1,13	3,23	5,98
1988	2.270	-14,26	0,99	3,12	6,03
1989	2.240	-1,31	1,14	3,43	6,55
1990	1.795	-19,86	0,83	2,90	4,74
1991	2.007	11,78	0,83	2,92	4,62
1992	2.288	14,01	0,86	2,96	4,71
1993	2.741	19,78	0,96	3,31	5,21
1994	3.039	10,89	1,00	3,44	5,25
1995	2.589	-14,82	0,91	3,03	4,66
1996	2.575	-0,51	0,86	3,09	4,72
1997	3.022	17,32	0,93	3,45	5,31

B. Gobierno Nacional

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	1.414		0,59	2,76	5,80
1981	1.739	22,96	0,77	3,05	7,13
1982	1.095	-37,03	0,53	2,17	6,68
1983	1.148	4,87	0,51	2,43	6,38
1984	1.460	27,20	0,62	3,20	7,63
1985	1.622	11,10	0,78	3,47	7,87
1986	1.448	-10,78	0,64	3,09	6,39
1987	1.579	9,08	0,67	2,98	6,17
1988	1.289	-18,36	0,56	2,73	5,96
1989	1.367	6,03	0,70	3,09	6,54
1990	811	-40,65	0,38	2,09	3,59
1991	727	-10,34	0,30	1,79	2,87
1992	728	0,10	0,27	1,70	2,82
1993	825	13,28	0,29	1,93	3,09
1994	946	14,74	0,31	2,06	3,08
1995	911	-3,74	0,32	2,02	3,04
1996	793	-12,95	0,27	1,80	2,62
1997	817	3,08	0,25	1,77	2,68

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.1 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Provinciales y GCBA**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	315		0,13	1,41	2,56
1981	339	7,43	0,15	1,61	2,71
1982	217	-35,85	0,11	1,59	2,65
1983	325	49,54	0,14	2,01	3,36
1984	391	20,30	0,17	1,95	3,06
1985	432	10,46	0,21	2,23	3,55
1986	709	64,24	0,31	3,04	4,78
1987	794	11,86	0,34	3,24	4,93
1988	753	-5,11	0,33	3,48	5,41
1989	654	-13,15	0,33	3,68	5,69
1990	669	2,34	0,31	3,51	5,15
1991	809	20,93	0,33	3,57	5,34
1992	942	16,35	0,35	3,35	4,88
1993	1.101	16,96	0,39	3,38	5,06
1994	1.260	14,44	0,42	3,65	5,49
1995	998	-20,80	0,35	2,99	4,57
1996	1.136	13,78	0,38	3,51	5,52
1997	1.544	35,95	0,48	4,49	6,85

D. Gobiernos Municipales

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	242		0,10	5,71	11,10
1981	232	-4,14	0,10	5,74	11,15
1982	134	-42,12	0,07	5,78	11,16
1983	157	17,29	0,07	5,82	10,73
1984	154	-2,16	0,07	5,87	10,64
1985	205	33,29	0,10	5,91	10,65
1986	241	17,41	0,11	5,94	10,67
1987	274	13,86	0,12	5,97	10,70
1988	228	-17,10	0,10	5,98	10,74
1989	219	-3,66	0,11	6,78	12,23
1990	315	43,56	0,15	7,67	13,88
1991	470	49,37	0,19	8,67	15,72
1992	618	31,52	0,23	9,77	17,75
1993	814	31,73	0,29	10,99	19,98
1994	832	2,20	0,27	10,64	19,65
1995	679	-18,38	0,24	9,72	17,92
1996	647	-4,82	0,22	9,52	17,60
1997	660	2,06	0,20	9,52	17,60

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.2**Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social en sectores y seguros sociales, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	0,52	0,30	0,82
1981	0,59	0,43	1,02
1982	0,36	0,34	0,70
1983	0,40	0,32	0,72
1984	0,54	0,30	0,85
1985	0,77	0,32	1,09
1986	0,73	0,32	1,06
1987	0,80	0,33	1,13
1988	0,69	0,31	0,99
1989	0,88	0,26	1,14
1990	0,55	0,28	0,83
1991	0,58	0,24	0,83
1992	0,64	0,22	0,86
1993	0,71	0,25	0,96
1994	0,73	0,27	1,00
1995	0,64	0,27	0,91
1996	0,65	0,22	0,86
1997	0,73	0,20	0,93

B. estructura porcentual

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	63,81	36,19	100,00
1981	58,10	41,90	100,00
1982	51,79	48,21	100,00
1983	55,68	44,32	100,00
1984	64,25	35,75	100,00
1985	70,57	29,43	100,00
1986	69,33	30,67	100,00
1987	71,21	28,79	100,00
1988	69,18	30,82	100,00
1989	77,00	23,00	100,00
1990	66,65	33,35	100,00
1991	70,55	29,45	100,00
1992	74,12	25,88	100,00
1993	73,94	26,06	100,00
1994	73,22	26,78	100,00
1995	70,29	29,71	100,00
1996	74,77	25,23	100,00
1997	78,48	21,52	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.2 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social en sectores y seguros sociales, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	1.258	714	1.971
1981	1.342	968	2.309
1982	749	697	1.446
1983	908	723	1.631
1984	1.289	717	2.005
1985	1.595	665	2.260
1986	1.662	736	2.398
1987	1.885	762	2.647
1988	1.570	699	2.270
1989	1.725	515	2.240
1990	1.197	599	1.795
1991	1.416	591	2.007
1992	1.696	592	2.288
1993	2.026	714	2.741
1994	2.225	814	3.039
1995	1.819	769	2.589
1996	1.926	650	2.575
1997	2.371	650	3.022

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	100,00	100,00	100,00
1981	106,68	135,60	117,15
1982	59,55	97,73	73,37
1983	72,18	101,27	82,71
1984	102,44	100,46	101,72
1985	126,77	93,21	114,62
1986	132,16	103,09	121,64
1987	149,85	106,79	134,26
1988	124,83	98,02	115,12
1989	137,12	72,19	113,62
1990	95,12	83,90	91,06
1991	112,56	82,81	101,79
1992	134,82	82,98	116,06
1993	161,09	100,10	139,01
1994	176,91	114,04	154,16
1995	144,64	107,80	131,30
1996	153,09	91,06	130,64
1997	188,52	91,12	153,27

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.3**Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,30	0,12	0,10	0,52	0,28	0,01	-	0,30
1981	0,36	0,13	0,10	0,59	0,41	0,02	-	0,43
1982	0,21	0,09	0,07	0,36	0,33	0,01	-	0,34
1983	0,20	0,13	0,07	0,40	0,31	0,01	-	0,32
1984	0,33	0,15	0,07	0,54	0,29	0,02	-	0,30
1985	0,48	0,19	0,10	0,77	0,30	0,02	-	0,32
1986	0,33	0,30	0,11	0,73	0,31	0,02	-	0,32
1987	0,37	0,32	0,12	0,80	0,31	0,02	-	0,33
1988	0,27	0,31	0,10	0,69	0,29	0,02	-	0,31
1989	0,45	0,32	0,11	0,88	0,25	0,02	-	0,26
1990	0,12	0,29	0,15	0,55	0,26	0,02	-	0,28
1991	0,08	0,32	0,19	0,58	0,22	0,02	-	0,24
1992	0,07	0,33	0,23	0,64	0,20	0,02	-	0,22
1993	0,06	0,36	0,29	0,71	0,23	0,02	-	0,25
1994	0,07	0,39	0,27	0,73	0,24	0,02	-	0,27
1995	0,07	0,33	0,24	0,64	0,25	0,02	-	0,27
1996	0,07	0,36	0,22	0,65	0,20	0,02	-	0,22
1997	0,07	0,46	0,20	0,73	0,18	0,02	-	0,20

B. estructura porcentual

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	58,51	22,26	19,24	100,00	95,03	4,97	-	100,00
1981	60,51	22,21	17,29	100,00	95,78	4,22	-	100,00
1982	56,83	25,25	17,92	100,00	95,95	4,05	-	100,00
1983	50,36	32,30	17,34	100,00	95,61	4,39	-	100,00
1984	60,96	27,09	11,95	100,00	94,14	5,86	-	100,00
1985	62,21	24,91	12,88	100,00	94,78	5,22	-	100,00
1986	45,22	40,27	14,50	100,00	94,58	5,42	-	100,00
1987	45,70	39,74	14,56	100,00	94,16	5,84	-	100,00
1988	40,07	45,43	14,49	100,00	94,34	5,66	-	100,00
1989	51,33	35,96	12,71	100,00	93,44	6,56	-	100,00
1990	20,89	52,81	26,30	100,00	93,75	6,25	-	100,00
1991	12,87	53,93	33,20	100,00	92,25	7,75	-	100,00
1992	11,22	52,32	36,45	100,00	90,82	9,18	-	100,00
1993	8,68	51,13	40,19	100,00	90,84	9,16	-	100,00
1994	9,26	53,34	37,40	100,00	90,97	9,03	-	100,00
1995	11,57	51,09	37,34	100,00	91,07	8,93	-	100,00
1996	10,96	55,46	33,58	100,00	89,57	10,43	-	100,00
1997	9,98	62,19	27,83	100,00	89,32	10,68	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisionales

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.3 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social en sectores y seguros sociales por nivel de gobierno, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	736	280	242	1.258	678	35	-	714
1981	812	298	232	1.342	927	41	-	968
1982	426	189	134	749	669	28	-	697
1983	457	293	157	908	691	32	-	723
1984	785	349	154	1.289	675	42	-	717
1985	992	397	205	1.595	630	35	-	665
1986	752	670	241	1.662	696	40	-	736
1987	861	749	274	1.885	717	45	-	762
1988	629	713	228	1.570	660	40	-	699
1989	885	620	219	1.725	481	34	-	515
1990	250	632	315	1.197	561	37	-	599
1991	182	764	470	1.416	545	46	-	591
1992	190	887	618	1.696	538	54	-	592
1993	176	1.036	814	2.026	649	65	-	714
1994	206	1.187	832	2.225	740	73	-	814
1995	210	930	679	1.819	701	69	-	769
1996	211	1.068	647	1.926	582	68	-	650
1997	237	1.475	660	2.371	581	69	-	650

D. índice base 1980 = 100 (*)

Año	Sectores Sociales				Seguros Sociales			
	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	100,00
1981	110,32	106,45	95,86	106,68	136,67	115,15	-	135,60
1982	57,84	67,57	55,48	59,55	98,68	79,60	-	97,73
1983	62,13	104,77	65,08	72,18	101,88	89,55	-	101,27
1984	106,73	124,67	63,67	102,44	99,52	118,48	-	100,46
1985	134,80	141,88	84,86	126,77	92,96	97,97	-	93,21
1986	102,15	239,16	99,64	132,16	102,59	112,50	-	103,09
1987	117,05	267,56	113,45	149,85	105,80	125,62	-	106,79
1988	85,50	254,83	94,04	124,83	97,31	111,71	-	98,02
1989	120,31	221,53	90,60	137,12	70,98	95,34	-	72,19
1990	33,96	225,70	130,06	95,12	82,77	105,58	-	83,90
1991	24,76	272,74	194,27	112,56	80,39	129,15	-	82,81
1992	25,86	316,95	255,50	134,82	79,31	153,32	-	82,98
1993	23,90	370,06	336,57	161,09	95,69	184,54	-	100,10
1994	28,01	423,98	343,97	176,91	109,17	207,28	-	114,04
1995	28,60	332,05	280,75	144,64	103,31	193,76	-	107,80
1996	28,68	381,51	267,21	153,09	85,82	191,27	-	91,06
1997	32,16	526,81	272,72	188,52	85,65	195,85	-	91,12

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.4**Gasto Público en Promoción y Asistencia Social en seguros sociales por prestador, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	0,25	0,03	0,01	0,30
1981	0,37	0,04	0,02	0,43
1982	0,29	0,04	0,01	0,34
1983	0,26	0,04	0,01	0,32
1984	0,24	0,04	0,02	0,30
1985	0,26	0,05	0,02	0,32
1986	0,26	0,05	0,02	0,32
1987	0,26	0,05	0,02	0,33
1988	0,24	0,04	0,02	0,31
1989	0,21	0,04	0,02	0,26
1990	0,21	0,05	0,02	0,28
1991	0,17	0,05	0,02	0,24
1992	0,15	0,06	0,02	0,22
1993	0,13	0,09	0,02	0,25
1994	0,12	0,12	0,02	0,27
1995	0,12	0,12	0,02	0,27
1996	0,11	0,09	0,02	0,22
1997	0,10	0,08	0,02	0,20

B. estructura porcentual

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	83,31	11,72	4,97	100,00
1981	85,48	10,30	4,22	100,00
1982	85,08	10,87	4,05	100,00
1983	82,81	12,80	4,39	100,00
1984	80,09	14,06	5,86	100,00
1985	80,11	14,67	5,22	100,00
1986	80,01	14,56	5,42	100,00
1987	80,32	13,84	5,84	100,00
1988	80,11	14,23	5,66	100,00
1989	79,57	13,87	6,56	100,00
1990	77,36	16,39	6,25	100,00
1991	71,42	20,83	7,75	100,00
1992	65,46	25,36	9,18	100,00
1993	53,69	37,16	9,16	100,00
1994	46,34	44,63	9,03	100,00
1995	46,02	45,05	8,93	100,00
1996	49,81	39,76	10,43	100,00
1997	49,64	39,68	10,68	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.4 (cont.)**Gasto Público en Promoción y Asistencia Social en seguros sociales por prestador, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	594	84	35	714
1981	827	100	41	968
1982	593	76	28	697
1983	598	92	32	723
1984	574	101	42	717
1985	533	98	35	665
1986	589	107	40	736
1987	612	105	45	762
1988	560	100	40	699
1989	410	71	34	515
1990	463	98	37	599
1991	422	123	46	591
1992	388	150	54	592
1993	383	265	65	714
1994	377	363	73	814
1995	354	347	69	769
1996	324	258	68	650
1997	323	258	69	650

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Obras Sociales (ANSSAL y Otras)	INSSJyP	Obras Sociales Provinciales	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	139,14	119,14	115,15	135,60
1982	99,81	90,62	79,60	97,73
1983	100,67	110,52	89,55	101,27
1984	96,58	120,43	118,48	100,46
1985	89,63	116,58	97,97	93,21
1986	99,01	128,05	112,50	103,09
1987	102,96	126,02	125,62	106,79
1988	94,26	118,96	111,71	98,02
1989	68,95	85,39	95,34	72,19
1990	77,92	117,26	105,58	83,90
1991	70,99	147,16	129,15	82,81
1992	65,20	179,51	153,32	82,98
1993	64,51	317,22	184,54	100,10
1994	63,44	434,07	207,28	114,04
1995	59,55	414,20	193,76	107,80
1996	54,44	308,78	191,27	91,06
1997	54,30	308,39	195,85	91,12

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.5**Etapas presupuestarias del Gasto Público en Promoción y Asistencia Social del Gobierno Nacional, 1997***en millones de pesos corrientes*

Programa	(1) Crédito Inicial	(2) Crédito Vigente	(3) Compromiso	(4) Devengado	(5) Pagado	(6) = (2)/(1) Créd. Vig./ Créd.Ini.	(7) = (4)/(1) Dev./ Créd.Ini.	(8) = (4)/(2) Dev./ Créd.Vig.
Promoción y Asistencia Social Pública	1.941,57	1.994,05	1.981,26	1.979,73	1.901,34	102,7%	102,0%	99,3%
Asistencia Financiera para Gasto Social Provincial -								
Infraestructura Básica Social	1.334,90	1.378,40	1.377,17	1.377,12	1.334,78	103,3%	103,2%	99,9%
Prestaciones Sociales - INSSJyP	320,33	321,04	320,80	320,80	299,04	100,2%	100,1%	99,9%
Protección del Menor y la Familia	69,91	70,75	70,74	70,58	67,14	101,2%	101,0%	99,8%
Asistencia Nutricional Alimentaria	66,80	43,21	43,09	42,71	40,48	64,7%	63,9%	98,9%
Atención a Grupos Vulnerables	13,44	37,79	37,52	37,23	36,23	281,2%	277,0%	98,5%
Actividades Centrales - Secretaría de Desarrollo Social	28,75	35,73	33,40	33,28	32,23	124,3%	115,8%	93,1%
Atención a Personas e Instituciones en Situación de Riesgo o Emergencia	16,69	22,72	22,33	21,93	18,67	136,1%	131,4%	96,5%
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	9,03	12,03	11,38	11,38	10,24	133,2%	126,0%	94,6%
Plan Campo Unido de Desarrollo Social Agropecuario	9,39	9,39	9,39	9,39	9,39	100,0%	100,0%	100,0%
Fortalecimiento de la Sociedad Civil	9,13	9,63	9,34	9,33	8,76	105,5%	102,2%	96,9%
Desarrollo Productivo	11,23	8,33	8,33	8,33	8,10	74,2%	74,2%	100,0%
Desarrollo de Inversiones en Areas de Alta Vulnerabilidad Social	24,76	13,14	7,42	7,42	7,42	53,1%	29,9%	56,4%
Atención a Poblaciones Indígenas	7,21	6,71	6,62	6,61	6,31	93,1%	91,7%	98,6%
Contribuciones a Org. Descentralizados, al Tesoro Nac. y								
Transferencias Varias	6,58	4,87	4,40	4,40	4,17	74,0%	66,8%	90,3%
Transporte Aéreo de Fomento	3,47	4,47	4,40	4,40	3,85	128,6%	126,5%	98,4%
Otras Categorías Programáticas - Ministerio del Interior	0,00	3,83	3,83	3,83	3,83	0,0%	0,0%	100,0%
Actividades Comunes a Varios Programas - Secretaría de Desarrollo Social	5,70	7,70	7,43	7,32	7,03	135,1%	128,5%	95,1%
Desarrollo de Políticas Públicas para Atención de Menores	4,26	4,32	3,67	3,67	3,67	101,2%	86,0%	85,0%
Deportes	24,65	25,57	24,63	24,34	20,28	103,8%	98,7%	95,2%
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	12,38	13,68	13,21	13,12	10,89	110,5%	106,0%	95,9%
Fomento del Deporte Social y la Recreación	7,08	6,28	6,24	6,21	5,07	88,7%	87,8%	99,0%
Actividades Centrales - Secretaría de Deportes	5,19	5,61	5,18	5,01	4,33	108,2%	96,5%	89,2%
Total	1.966,22	2.019,62	2.005,89	2.004,07	1.921,62	102,7%	101,9%	99,2%

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 5.6

Programas del Gobierno Nacional en Promoción y Asistencia Social, 1997

Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Promoción y Asistencia Social Pública		
Asistencia Financiera para el Gasto Social Provincial - Infraestructura Básica Social	El diez por ciento del Impuesto a las Ganancias se destina al Fondo del Conurbano y un cuatro por ciento a Infraestructura Básica Social	Habitantes del Conurbano Bonaerense, provincias según NBI y habitantes de la Patagonia
Prestaciones Sociales - INSSJyP	Promover a los jubilados, pensionados y demás afiliados a un sistema de prestaciones sociales básicas. Atención individual (protección, promoción, rehabilitación social, etc.) y comunitaria (cobertura habitacional, geriátrica, de turismo social, etc.)	Jubilados y pensionados afiliados al INSSJyP
Protección del Menor y la Familia	Prestar atención a los problemas que afectan a la niñez en situación de riesgo o abandono, privilegiando las formas familiares y actividades preventivas	Menores bajo amas externas, en pequeños hogares y en guarderías. Madres y familias asistidas
Asistencia Nutricional Alimentaria	Mejorar el estado nutricional de grupos biológica y socialmente vulnerables, mejorar la eficiencia en la asignación de recursos. Promover e institucionalizar mecanismos de auditoría social y articular el Programa Social Alimentario	Integrantes de los grupos vulnerables con necesidades básicas insatisfechas
Atención a Grupos Vulnerables	Coordinación y supervisión de los planes sociales diseñados por la Secretaría de Desarrollo Social que apuntan a mejorar la calidad de vida de jóvenes, ancianos, discapacitados, mujeres jefas de hogar y niños con necesidades básicas insatisfechas	Integrantes de los grupos vulnerables con necesidades básicas insatisfechas
Actividades Centrales - Secretaría de Desarrollo Social	Diseño de políticas y administración y gestión de la Secretaría de Desarrollo Social	Programas de la Secretaría de Desarrollo Social
Atención a Personas e Instituciones en Situaciones de Riesgo o Emergencia	Implementar acciones destinadas a prevenir y resolver estados de necesidad social que afectan a personas, grupos y comunidades marginales	5.665.361 personas asistidas, 176 subsidios otorgados a instituciones y 2.385 subsidios otorgados a personas
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Promoción y fomento de la actividad cooperativo-mutual. Capacitación cooperativo-mutual	Población en general. Cooperativas y mutuales
Plan Campo Unido de Desarrollo Social Agropecuario	Lograr el aumento de los ingresos de los productores minifundistas y promover su participación organizada en los programas y proyectos	Productores agropecuarios y minifundistas
Fortalecimiento de la Sociedad Civil	Fortalecer la capacidad operativa y de gestión de las organizaciones comunitarias y propiciar la constitución de espacios vinculantes entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de programas sociales	Población en general, capacitación de promotores y técnicos
Desarrollo Productivo	Orientación de la inversión social hacia el desarrollo y consolidación de emprendimientos productivos generadores de procesos de desarrollo económico sostenible. Respuestas a problemas de desempleo y deterioro económico y social en el corto y largo plazo	Población en general

Cuadro 5.6
Programas del Gobierno Nacional en Promoción y Asistencia Social, 1997

Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivo	Beneficiarios
Desarrollo de Inversiones en Areas de Alta Vulnerabilidad Social	Financiación de la construcción y rehabilitación de obras de saneamiento básico, de instalaciones de educación y salud. Promover la capacidad de gestión de las comunidades beneficiarias en la búsqueda de soluciones a las insuficiencias de su hábitat	Población con necesidades básicas insatisfechas
Atención a Poblaciones Indígenas	Intensificación de los servicios de educación y cultura en las áreas de asentamiento de las comunidades indígenas. Implementación de planes que revaloricen la identidad histórico cultural de cada comunidad aborígen	Comunidades indígenas
Contribuciones a Organismos Descentralizados, al Tesoro Nacional y Transferencias Varias	Transferencias a provincias, municipios y organismos no gubernamentales	Familias con escasos recursos. Provincias, municipios y organismos no gubernamentales
Transporte Aéreo de Fomento	Fomento de rutas aéreas de especial interés para la Nación. Transporte de carga y pasajeros	Pasajeros
Otras Categorías Programáticas - Ministerio del Interior	Transferencias de fondos destinados a cubrir desequilibrios financieros en las provincias. Asistencia financiera a entes de cuencas fluviales y contribuciones a la Adm. Central del Registro Nac. de las Personas y a la Dirección Nac. de Migraciones	Programas de la Secretaría de Desarrollo Social
Actividades Comunes a Varios Programas - Secretaría de Desarrollo Social	Conducción, coordinación y supervisión de programas sociales.	Población en general
Desarrollo de Políticas Públicas para Atención de Menores	Realización de estudios de necesidad y factibilidades para la gestión de fuentes de financiamiento internacional para mejorar la calidad de vida de niños y jóvenes en situación de riesgo	Niños y adolescentes en situación de riesgo social
Deportes		
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	Promoción del deporte federado y de alto rendimiento. Para ello se propicia la participación de los atletas en competencias de carácter nacional, regional e internacional. Control médico deportivo	Instituciones, becarios y pacientes asistidos
Fomento del Deporte Social y la Recreación	Fomentar la actividad física como factor coadyuvante del desarrollo social, dentro del marco deportivo - recreativo - informativo	Alumnos
Actividades Centrales - Secretaría de Deportes	Diseño de políticas y administración y gestión de la Secretaría de Deportes	Programas de la Secretaría de Deportes

Fuente: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1997

Cuadro 5.7**Gasto Público Consolidado en Promoción y Asistencia Social Pública de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS*

Provincia	1993			1994			1995			1996			1997		
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS
CBA	114	3,21	4,10	89	2,85	3,90	78	2,67	3,47	87	2,76	3,61	95	3,01	3,95
Buenos Aires	325	4,09	5,90	474	5,32	7,89	331	3,96	5,86	407	4,42	6,76	625	5,94	8,50
Catamarca	15	2,88	3,96	18	3,39	5,16	19	4,51	7,13	18	3,96	6,74	24	5,04	8,56
Córdoba	100	3,21	4,63	108	3,25	4,60	61	2,01	2,98	52	2,10	2,98	88	3,10	4,42
Corrientes	8	1,02	1,55	8	0,92	1,49	23	2,78	4,39	24	2,96	4,31	31	3,42	5,12
Chaco	20	2,23	3,35	15	1,61	2,44	14	1,40	2,18	14	1,42	2,21	22	2,02	3,26
Chubut	13	2,06	3,52	14	2,04	3,72	9	1,39	2,61	10	1,51	2,67	10	1,42	2,52
Entre Ríos	44	3,59	4,97	38	2,98	4,37	31	2,26	3,56	46	3,71	5,49	41	2,94	4,76
Formosa	21	2,98	7,24	19	2,40	5,11	14	1,79	4,12	24	3,55	6,25	40	4,92	8,58
Jujuy	15	2,17	3,89	14	1,86	2,86	14	1,84	2,80	16	2,50	4,69	18	3,31	5,52
La Pampa	19	3,82	6,13	15	2,79	4,52	13	2,55	4,05	20	4,11	6,47	14	2,83	4,53
La Rioja	5	0,82	1,51	5	0,81	1,47	11	1,68	2,66	9	1,86	3,13	25	5,87	10,19
Mendoza	71	4,96	7,29	32	2,13	3,24	38	2,45	3,93	38	2,53	6,06	59	4,88	8,52
Misiones	23	2,82	4,74	19	2,38	3,68	17	2,01	3,50	17	1,87	3,56	25	2,57	4,50
Neuquén	26	2,71	5,61	41	4,00	6,34	54	4,59	8,20	58	6,08	9,63	60	6,14	9,50
Río Negro	19	1,77	3,30	18	1,83	2,83	16	1,77	2,67	19	2,42	4,26	40	5,66	9,69
Salta	24	2,57	3,91	23	2,28	3,39	23	2,32	3,66	24	3,10	5,71	53	6,04	11,17
San Juan	27	3,44	5,15	41	4,20	6,03	28	3,14	4,60	38	6,43	12,80	54	7,92	14,26
San Luis	16	3,57	5,62	17	3,13	5,56	12	2,49	3,83	14	3,31	5,57	17	4,46	7,46
Santa Cruz	13	2,67	4,53	13	2,24	4,00	12	1,97	3,44	17	2,48	4,75	23	3,28	5,57
Santa Fe	70	2,88	4,20	111	4,33	6,24	62	2,42	3,52	59	2,38	3,48	50	1,88	2,82
S. del Estero	6	0,74	1,15	12	1,59	2,59	5	0,89	1,59	4	0,78	1,34	5	0,76	1,32
T. del Fuego	3	1,19	1,79	7	1,97	3,49	13	3,66	6,33	20	6,40	9,42	23	6,15	9,91
Tucumán	37	3,84	5,25	36	3,27	4,49	33	2,83	4,14	31	3,01	4,63	35	3,73	6,73
Total	1.036	3,18	4,76	1.187	3,43	5,17	930	2,79	4,26	1.068	3,30	5,19	1.475	4,28	6,54

Nota: cifras provisionales, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Capítulo 6

Gasto Público en Previsión Social

Los cuadros comprendidos en este capítulo corresponden al sector previsión social, que es el principal componente del GPS. El Cuadro 6.1 ofrece información sobre el gasto consolidado y por nivel de gobierno para el total del sector, en millones de pesos de 1997, en porcentaje del PBI y su participación en el GPT y en el GPS.

En el Cuadro 6.2, se observa la apertura del gasto de acuerdo a los niveles de gobierno que tienen responsabilidad en su ejecución. Es importante aclarar que, a partir de 1994, algunas provincias transfirieron sus sistemas previsionales a la Administración Nacional en el marco del Pacto Federal (ver Anexo I, punto 2.1.3).

El gasto de la Administración Nacional para el período 1994-1997 se presenta en el Cuadro 6.3, abierto por prestaciones, subsidios y gastos administrativos de los distintos regímenes vigentes.

El gasto correspondiente a los sistemas provinciales de previsión social se aprecia en el Cuadro 6.4, expresado en millones de pesos de 1997 y en relación con el gasto total y social provincial, para el período 1993-1997. A diferencia de los datos contenidos en las publicaciones de la DNCFP (esquema ahorro – inversión – financiamiento), se incluye aquí el total del gasto de los sistemas y no sólo el déficit.

Cuadro 6.1**Gasto Público Consolidado en Previsión Social, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	13.873		5,74	17,83	35,70
1981	13.894	0,15	6,14	16,94	35,66
1982	8.641	-37,81	4,20	13,00	33,50
1983	8.823	2,11	3,90	13,34	30,28
1984	10.399	17,85	4,39	15,22	31,20
1985	12.805	23,14	6,18	18,41	36,89
1986	14.003	9,36	6,18	18,89	35,22
1987	16.233	15,92	6,93	19,79	36,70
1988	13.459	-17,08	5,88	18,52	35,74
1989	14.574	8,28	7,45	22,33	42,65
1990	16.179	11,02	7,49	26,12	42,71
1991	18.588	14,89	7,67	27,01	42,75
1992	20.725	11,50	7,81	26,81	42,62
1993	20.584	-0,68	7,24	24,88	39,15
1994	22.816	10,84	7,52	25,83	39,42
1995	22.083	-3,21	7,73	25,83	39,73
1996	21.854	-1,04	7,33	26,24	40,05
1997	21.972	0,54	6,79	25,06	38,64

B. Gobierno Nacional

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	11.286		4,67	22,02	46,32
1981	10.791	-4,38	4,77	18,94	44,27
1982	6.906	-36,00	3,36	13,68	42,14
1983	7.098	2,77	3,14	15,00	39,43
1984	8.016	12,94	3,39	17,54	41,91
1985	9.931	23,89	4,79	21,24	48,17
1986	10.760	8,35	4,75	23,01	47,52
1987	12.784	18,81	5,46	24,14	49,99
1988	10.415	-18,53	4,55	22,07	48,13
1989	11.914	14,39	6,09	26,93	57,04
1990	12.995	9,07	6,01	33,53	57,45
1991	14.590	12,27	6,02	35,84	57,60
1992	15.815	8,40	5,96	36,91	61,17
1993	15.231	-3,69	5,36	35,64	57,01
1994	17.543	15,18	5,78	38,17	57,14
1995	16.928	-3,50	5,93	37,50	56,50
1996	17.771	4,98	5,96	40,27	58,64
1997	17.914	0,80	5,54	38,68	58,63

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 6.1 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Previsión Social, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Provinciales y GCBA**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	2.587		1,07	11,60	21,01
1981	3.102	19,93	1,37	14,78	24,82
1982	1.735	-44,08	0,84	12,70	21,14
1983	1.726	-0,53	0,76	10,69	17,84
1984	2.383	38,09	1,01	11,91	18,67
1985	2.874	20,60	1,39	14,86	23,62
1986	3.243	12,86	1,43	13,91	21,83
1987	3.449	6,35	1,47	14,08	21,42
1988	3.044	-11,74	1,33	14,05	21,89
1989	2.659	-12,64	1,36	14,96	23,14
1990	3.184	19,72	1,47	16,68	24,51
1991	3.998	25,57	1,65	17,62	26,37
1992	4.910	22,81	1,85	17,45	25,46
1993	5.353	9,03	1,88	16,43	24,57
1994	5.274	-1,48	1,74	15,26	22,99
1995	5.155	-2,25	1,80	15,45	23,61
1996	4.082	-20,81	1,37	12,62	19,83
1997	4.059	-0,58	1,26	11,79	17,99

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 6.2**Gasto Público Consolidado en Previsión Social por nivel de gobierno, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	4,67	1,07	-	5,74
1981	4,77	1,37	-	6,14
1982	3,36	0,84	-	4,20
1983	3,14	0,76	-	3,90
1984	3,39	1,01	-	4,39
1985	4,79	1,39	-	6,18
1986	4,75	1,43	-	6,18
1987	5,46	1,47	-	6,93
1988	4,55	1,33	-	5,88
1989	6,09	1,36	-	7,45
1990	6,01	1,47	-	7,49
1991	6,02	1,65	-	7,67
1992	5,96	1,85	-	7,81
1993	5,36	1,88	-	7,24
1994	5,78	1,74	-	7,52
1995	5,93	1,80	-	7,73
1996	5,96	1,37	-	7,33
1997	5,54	1,26	-	6,79

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	81,35	18,65	-	100,00
1981	77,67	22,33	-	100,00
1982	79,92	20,08	-	100,00
1983	80,44	19,56	-	100,00
1984	77,09	22,91	-	100,00
1985	77,56	22,44	-	100,00
1986	76,84	23,16	-	100,00
1987	78,75	21,25	-	100,00
1988	77,38	22,62	-	100,00
1989	81,75	18,25	-	100,00
1990	80,32	19,68	-	100,00
1991	78,49	21,51	-	100,00
1992	76,31	23,69	-	100,00
1993	73,99	26,01	-	100,00
1994	76,89	23,11	-	100,00
1995	76,66	23,34	-	100,00
1996	81,32	18,68	-	100,00
1997	81,53	18,47	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 6.2 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Previsión Social por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	11.286	2.587	-	13.873
1981	10.791	3.102	-	13.894
1982	6.906	1.735	-	8.641
1983	7.098	1.726	-	8.823
1984	8.016	2.383	-	10.399
1985	9.931	2.874	-	12.805
1986	10.760	3.243	-	14.003
1987	12.784	3.449	-	16.233
1988	10.415	3.044	-	13.459
1989	11.914	2.659	-	14.574
1990	12.995	3.184	-	16.179
1991	14.590	3.998	-	18.588
1992	15.815	4.910	-	20.725
1993	15.231	5.353	-	20.584
1994	17.543	5.274	-	22.816
1995	16.928	5.155	-	22.083
1996	17.771	4.082	-	21.854
1997	17.914	4.059	-	21.972

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	-	100,00
1981	95,62	119,93	-	100,15
1982	61,19	67,06	-	62,29
1983	62,89	66,70	-	63,60
1984	71,03	92,11	-	74,96
1985	88,00	111,08	-	92,30
1986	95,34	125,37	-	100,94
1987	113,27	133,33	-	117,01
1988	92,29	117,68	-	97,02
1989	105,57	102,81	-	105,05
1990	115,15	123,08	-	116,63
1991	129,28	154,54	-	133,99
1992	140,13	189,79	-	149,39
1993	134,96	206,93	-	148,38
1994	155,44	203,87	-	164,47
1995	150,00	199,27	-	159,18
1996	157,47	157,81	-	157,53
1997	158,73	156,89	-	158,39

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 6.3
Gasto Público Consolidado en Previsión Social del Gobierno Nacional, 1994-1997
en millones de pesos de 1997

Denominación	1994	1995	1996	1997
Prestaciones	16.536	16.058	16.823	17.045
Régimen Nacional (incluye CBA)	13.760	13.136	12.963	12.444
Ex-Cajas Provinciales	124	270	1.296	1.965
Pensiones No Contributivas	457	515	499	567
Caja de Retiros y Pensiones de la Policía Federal	557	514	512	523
Gendarmería	175	167	165	165
Prefectura	107	102	100	101
Instituto de Ayuda Financiera a Retirados y Pensionados				
Militares	1.246	1.192	1.175	1.171
Policía Ex-Territorios Nacionales	20	82	27	17
Servicio Penitenciario Federal	71	65	70	75
Corte Suprema de Justicia	17	15	15	14
Otros (*)	3	1	1	2
Subsidios	610	513	560	550
Subsidios Jubilados (**)	79	45	39	44
Subsidio a la Pobreza (Decreto 2627/92)	445	376	464	443
Sepelios	86	92	57	63
Gastos Administrativos	397	357	388	319
Total	17.543	16.928	17.771	17.914

(*) incluye Administración de Parques Nacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Senado de la Nación

(**) incluye subsidios a tarifas de electricidad, gas y agua

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 6.4**Gasto Público Consolidado en Previsión Social de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS*

Provincia	1993			1994			1995			1996			1997		
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS
CBA	441	12,41	15,86	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	1.274	16,00	23,11	1.348	15,14	22,45	1.342	16,09	23,78	1.381	14,97	22,89	1.530	14,54	20,81
Catamarca	103	20,12	27,75	55	10,74	16,32	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Córdoba	709	22,80	32,93	794	23,85	33,74	752	24,80	36,82	633	25,41	36,03	691	24,41	34,76
Corrientes	149	18,51	28,26	174	19,70	31,76	172	21,01	33,21	174	21,53	31,33	179	19,63	29,44
Chaco	155	17,06	25,62	177	18,90	28,58	192	19,41	30,15	196	19,84	30,87	198	17,94	28,89
Chubut	69	11,12	18,99	69	9,73	17,79	68	10,58	19,86	69	10,80	19,07	72	10,31	18,25
Entre Ríos	301	24,84	34,35	273	21,33	31,35	272	19,89	31,33	278	22,39	33,15	270	19,48	31,54
Formosa	58	8,17	19,81	95	11,67	24,83	102	13,32	30,66	113	16,40	28,91	119	14,58	25,39
Jujuy	99	14,05	25,14	131	17,63	27,07	130	17,42	26,55	44	6,83	12,81	-	-	-
La Pampa	47	9,24	14,84	51	9,80	15,89	54	10,47	16,63	59	11,93	18,78	66	13,17	21,15
La Rioja	113	20,50	37,68	122	20,93	37,89	142	22,26	35,28	31	6,55	11,02	-	-	-
Mendoza	234	16,22	23,83	266	17,68	26,85	281	18,16	29,08	-	-	-	-	-	-
Misiones	86	10,71	18,01	120	14,73	22,76	122	14,47	25,13	140	15,38	29,36	163	16,73	29,34
Neuquén	53	5,43	11,24	60	5,75	9,12	66	5,61	10,03	75	7,85	12,44	87	8,84	13,67
Río Negro	137	12,98	24,13	165	16,80	25,99	173	18,90	28,44	47	6,05	10,66	-	-	-
Salta	181	19,13	29,15	198	19,33	28,74	189	18,74	29,61	-	-	-	-	-	-
San Juan	170	21,40	32,06	216	22,32	32,06	199	22,35	32,72	-	-	-	-	-	-
San Luis	64	14,48	22,76	79	14,74	26,16	74	14,74	22,70	65	15,13	25,44	-	-	-
Santa Cruz	66	13,01	22,09	78	13,29	23,71	90	14,60	25,40	107	15,33	29,36	130	18,74	31,88
Santa Fe	470	19,20	28,02	474	18,46	26,62	471	18,44	26,87	486	19,43	28,47	524	19,80	29,74
S. del Estero	120	15,72	24,46	69	9,14	14,90	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T. del Fuego	16	5,57	8,39	19	5,19	9,18	22	5,91	10,22	26	8,21	12,08	31	8,45	13,61
Tucumán	239	24,54	33,53	243	22,27	30,60	242	21,04	30,84	159	15,24	23,49	-	-	-
Total	5.353	16,43	24,57	5.274	15,26	22,99	5.155	15,45	23,61	4.082	12,62	19,83	4.059	11,79	17,99

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Capítulo 7

Gasto Público en Trabajo

Los cuadros comprendidos en este capítulo corresponden al sector trabajo. El Cuadro 7.1 muestra el gasto consolidado y por niveles de gobierno para el total del sector, en millones de pesos de 1997, en porcentaje del PBI y su participación en el GPT y el GPS.

En el Cuadro 7.2, se considera el gasto de acuerdo a los niveles de gobierno que tienen responsabilidad en su ejecución. Los programas de empleo comienzan a ejecutarse en el año 1993 descentralizadamente y, a partir de 1995, se centralizan.

El Cuadro 7.3 muestra el gasto del sector por subfunciones: MTySS y programas de empleo, seguro de desempleo y asignaciones familiares, en porcentaje del PBI, estructura porcentual, en millones de pesos de 1997 e índice base 1980. El Cuadro 7.4 muestra el gasto en sectores y seguros. Los primeros, comprenden las actividades del MTySS y los

programas de empleo y capacitación laboral, y los segundos, la atención de las asignaciones familiares y el seguro de desempleo.

El gasto de la Administración Nacional se presenta en el Cuadro 7.5, según las distintas etapas contables y algunas relaciones entre ellas para 1997, y el Cuadro 7.6 brinda información sobre los objetivos y los beneficiarios de cada uno de los programas. Los montos de cada programa corresponden al gasto del nivel nacional previo a la deducción de transferencias, y la fuente de información utilizada es el SIDIF.

En el Cuadro 7.7, se aprecia el gasto de cada uno de los gobiernos provinciales para el total de la función, en millones de pesos de 1997 y en relación con el gasto total y social provincial, para el período 1993-1997.

Cuadro 7.1**Gasto Público Consolidado en Trabajo, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	2.134		0,88	2,74	5,49
1981	1.382	-35,26	0,61	1,68	3,55
1982	836	-39,47	0,41	1,26	3,24
1983	1.177	40,76	0,52	1,78	4,04
1984	1.038	-11,78	0,44	1,52	3,12
1985	1.073	3,34	0,52	1,54	3,09
1986	1.637	52,54	0,72	2,21	4,12
1987	1.456	-11,08	0,62	1,77	3,29
1988	823	-43,47	0,36	1,13	2,18
1989	769	-6,55	0,39	1,18	2,25
1990	804	4,55	0,37	1,30	2,12
1991	1.524	89,49	0,63	2,21	3,50
1992	1.545	1,39	0,58	2,00	3,18
1993	2.203	42,63	0,77	2,66	4,19
1994	2.505	13,68	0,83	2,84	4,33
1995	2.535	1,20	0,89	2,97	4,56
1996	2.459	-2,99	0,82	2,95	4,51
1997	2.475	0,65	0,77	2,82	4,35

B. Gobierno Nacional

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	2.134		0,88	4,16	8,76
1981	1.382	-35,26	0,61	2,42	5,67
1982	836	-39,47	0,41	1,66	5,10
1983	1.177	40,76	0,52	2,49	6,54
1984	1.038	-11,78	0,44	2,27	5,43
1985	1.073	3,34	0,52	2,30	5,21
1986	1.637	52,54	0,72	3,50	7,23
1987	1.456	-11,08	0,62	2,75	5,69
1988	823	-43,47	0,36	1,74	3,80
1989	769	-6,55	0,39	1,74	3,68
1990	804	4,55	0,37	2,07	3,55
1991	1.524	89,49	0,63	3,74	6,01
1992	1.545	1,39	0,58	3,60	5,97
1993	2.098	35,80	0,74	4,91	7,85
1994	2.365	12,73	0,78	5,15	7,70
1995	2.524	6,72	0,88	5,59	8,42
1996	2.442	-3,23	0,82	5,53	8,06
1997	2.404	-1,56	0,74	5,19	7,87

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.1 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Trabajo, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Provinciales y GCBA**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	-	-	-	-	-
1981	-	-	-	-	-
1982	-	-	-	-	-
1983	-	-	-	-	-
1984	-	-	-	-	-
1985	-	-	-	-	-
1986	-	-	-	-	-
1987	-	-	-	-	-
1988	-	-	-	-	-
1989	-	-	-	-	-
1990	-	-	-	-	-
1991	-	-	-	-	-
1992	-	-	-	-	-
1993	105	-	0,037	0,32	0,48
1994	140	32,67	0,046	0,41	0,61
1995	11	-91,98	0,004	0,03	0,05
1996	17	51,27	0,006	0,05	0,08
1997	71	319,34	0,022	0,21	0,32

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.2**Gasto Público Consolidado en Trabajo por nivel de gobierno, 1980-1997****A. en % del PBI**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	0,88	-	-	0,88
1981	0,61	-	-	0,61
1982	0,41	-	-	0,41
1983	0,52	-	-	0,52
1984	0,44	-	-	0,44
1985	0,52	-	-	0,52
1986	0,72	-	-	0,72
1987	0,62	-	-	0,62
1988	0,36	-	-	0,36
1989	0,39	-	-	0,39
1990	0,37	-	-	0,37
1991	0,63	-	-	0,63
1992	0,58	-	-	0,58
1993	0,74	0,037	-	0,77
1994	0,78	0,046	-	0,83
1995	0,88	0,004	-	0,89
1996	0,82	0,006	-	0,82
1997	0,74	0,022	-	0,77

B. estructura porcentual

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	100,00	-	-	100,00
1981	100,00	-	-	100,00
1982	100,00	-	-	100,00
1983	100,00	-	-	100,00
1984	100,00	-	-	100,00
1985	100,00	-	-	100,00
1986	100,00	-	-	100,00
1987	100,00	-	-	100,00
1988	100,00	-	-	100,00
1989	100,00	-	-	100,00
1990	100,00	-	-	100,00
1991	100,00	-	-	100,00
1992	100,00	-	-	100,00
1993	95,21	4,79	-	100,00
1994	94,41	5,59	-	100,00
1995	99,56	0,44	-	100,00
1996	99,31	0,69	-	100,00
1997	97,12	2,88	-	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.2 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Trabajo por nivel de gobierno, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	Nación	Provincias y CBA	Municipios	Total
1980	2.134	-	-	2.134
1981	1.382	-	-	1.382
1982	836	-	-	836
1983	1.177	-	-	1.177
1984	1.038	-	-	1.038
1985	1.073	-	-	1.073
1986	1.637	-	-	1.637
1987	1.456	-	-	1.456
1988	823	-	-	823
1989	769	-	-	769
1990	804	-	-	804
1991	1.524	-	-	1.524
1992	1.545	-	-	1.545
1993	2.098	105	-	2.203
1994	2.365	140	-	2.505
1995	2.524	11	-	2.535
1996	2.442	17	-	2.459
1997	2.404	71	-	2.475

D. índice base 1980 = 100 (*)

Año	Nación	Provincias y CBA (**)	Municipios	Total (***)
1980	100,00	-	-	100,00
1981	64,74	-	-	64,74
1982	39,19	-	-	39,19
1983	55,17	-	-	55,17
1984	48,67	-	-	48,67
1985	50,29	-	-	50,29
1986	76,72	-	-	76,72
1987	68,22	-	-	68,22
1988	38,57	-	-	38,57
1989	36,04	-	-	36,04
1990	37,68	-	-	37,68
1991	71,40	-	-	71,40
1992	72,39	-	-	72,39
1993	98,31	-	-	103,26
1994	110,83	-	-	117,39
1995	118,27	-	-	118,80
1996	114,45	-	-	115,25
1997	112,67	-	-	116,01

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

(**) no se calcula el índice por presentar valores recién desde 1993

(***) entre 1993-1997 los valores de la columna total difieren de la de Nación por el gasto provincial

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.3
Gasto Público Consolidado en Trabajo por subfunción, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	MTySS y Programas de Empleo	Seguro de Desempleo	Asignaciones Familiares	Total
1980	0,03	-	0,85	0,88
1981	0,02	-	0,59	0,61
1982	0,02	-	0,39	0,41
1983	0,02	-	0,50	0,52
1984	0,02	-	0,42	0,44
1985	0,03	-	0,49	0,52
1986	0,02	-	0,70	0,72
1987	0,02	-	0,60	0,62
1988	0,02	-	0,34	0,36
1989	0,02	-	0,38	0,39
1990	0,02	-	0,35	0,37
1991	0,02	-	0,60	0,63
1992	0,03	-	0,55	0,58
1993	0,07	0,13	0,58	0,77
1994	0,09	0,14	0,59	0,83
1995	0,09	0,13	0,66	0,89
1996	0,12	0,14	0,57	0,82
1997	0,15	0,10	0,52	0,77

B. estructura porcentual

Año	MTySS y Programas de Empleo	Seguro de Desempleo	Asignaciones Familiares	Total
1980	3,24	-	96,76	100,00
1981	3,95	-	96,05	100,00
1982	4,28	-	95,72	100,00
1983	3,11	-	96,89	100,00
1984	4,56	-	95,44	100,00
1985	4,84	-	95,16	100,00
1986	2,88	-	97,12	100,00
1987	3,57	-	96,43	100,00
1988	5,48	-	94,52	100,00
1989	3,94	-	96,06	100,00
1990	4,80	-	95,20	100,00
1991	3,80	-	96,20	100,00
1992	5,81	-	94,19	100,00
1993	8,71	16,81	74,47	100,00
1994	10,93	17,08	72,00	100,00
1995	10,41	15,15	74,44	100,00
1996	14,60	16,40	69,00	100,00
1997	19,01	13,50	67,49	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.3 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Trabajo por subfunción, 1980-1997****C. en millones de pesos de 1997**

Año	MTySS y Programas de Empleo	Seguro de Desempleo	Asignaciones Familiares	Total
1980	69	-	2.065	2.134
1981	55	-	1.327	1.382
1982	36	-	800	836
1983	37	-	1.141	1.177
1984	47	-	991	1.038
1985	52	-	1.021	1.073
1986	47	-	1.590	1.637
1987	52	-	1.404	1.456
1988	45	-	778	823
1989	30	-	739	769
1990	39	-	765	804
1991	58	-	1.466	1.524
1992	90	-	1.455	1.545
1993	194	368	1.641	2.203
1994	279	423	1.803	2.505
1995	266	382	1.887	2.535
1996	359	404	1.697	2.459
1997	471	334	1.671	2.475

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	MTySS y Programas de Empleo	Seguro de Desempleo (**)	Asignaciones Familiares	Total (***)
1980	100,00	-	100,00	100,00
1981	78,81	-	64,27	64,74
1982	51,72	-	38,77	39,19
1983	52,88	-	55,24	55,17
1984	68,46	-	48,00	48,67
1985	75,10	-	49,46	50,29
1986	68,17	-	77,01	76,72
1987	75,02	-	67,99	68,22
1988	65,13	-	37,68	38,57
1989	43,82	-	35,78	36,04
1990	55,75	-	37,07	37,68
1991	83,63	-	70,99	71,40
1992	129,65	-	70,48	72,39
1993	281,08	-	79,48	103,26
1994	402,78	-	87,35	117,39
1995	384,72	-	91,39	118,80
1996	518,64	-	82,18	115,25
1997	680,06	-	80,91	116,01

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

(**) no se calcula el índice por presentar valores recién desde 1993

(***) entre 1993-1997 esta serie incluye el gasto en Seguro de Desempleo

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.4
Gasto Público Consolidado en Trabajo en sectores y seguros sociales, 1980-1997

A. en % del PBI

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	0,03	0,85	0,88
1981	0,02	0,59	0,61
1982	0,02	0,39	0,41
1983	0,02	0,50	0,52
1984	0,02	0,42	0,44
1985	0,03	0,49	0,52
1986	0,02	0,70	0,72
1987	0,02	0,60	0,62
1988	0,02	0,34	0,36
1989	0,02	0,38	0,39
1990	0,02	0,35	0,37
1991	0,02	0,60	0,63
1992	0,03	0,55	0,58
1993	0,07	0,71	0,77
1994	0,09	0,74	0,83
1995	0,09	0,80	0,89
1996	0,12	0,70	0,82
1997	0,15	0,62	0,77

B. estructura porcentual

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	3,24	96,76	100,00
1981	3,95	96,05	100,00
1982	4,28	95,72	100,00
1983	3,11	96,89	100,00
1984	4,56	95,44	100,00
1985	4,84	95,16	100,00
1986	2,88	97,12	100,00
1987	3,57	96,43	100,00
1988	5,48	94,52	100,00
1989	3,94	96,06	100,00
1990	4,80	95,20	100,00
1991	3,80	96,20	100,00
1992	5,81	94,19	100,00
1993	8,71	91,29	100,00
1994	10,93	89,07	100,00
1995	10,41	89,59	100,00
1996	14,60	85,40	100,00
1997	19,01	80,99	100,00

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.4 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Trabajo en sectores y seguros sociales, 1980-1997***C. en millones de pesos de 1997*

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	69	2.065	2.134
1981	55	1.327	1.382
1982	36	800	836
1983	37	1.141	1.177
1984	47	991	1.038
1985	52	1.021	1.073
1986	47	1.590	1.637
1987	52	1.404	1.456
1988	45	778	823
1989	30	739	769
1990	39	765	804
1991	58	1.466	1.524
1992	90	1.455	1.545
1993	194	2.009	2.203
1994	279	2.226	2.505
1995	266	2.269	2.535
1996	359	2.100	2.459
1997	471	2.005	2.475

D. Índice base 1980 = 100 (*)

Año	Sectores Sociales	Seguros Sociales	Total
1980	100,00	100,00	100,00
1981	78,81	64,27	64,74
1982	51,72	38,77	39,19
1983	52,88	55,24	55,17
1984	68,46	48,00	48,67
1985	75,10	49,46	50,29
1986	68,17	77,01	76,72
1987	75,02	67,99	68,22
1988	65,13	37,68	38,57
1989	43,82	35,78	36,04
1990	55,75	37,07	37,68
1991	83,63	70,99	71,40
1992	129,65	70,48	72,39
1993	281,08	97,30	103,26
1994	402,78	107,82	117,39
1995	384,72	109,89	118,80
1996	518,64	101,73	115,25
1997	680,06	97,10	116,01

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.5
Etapas presupuestarias del Gasto Público en Trabajo del Gobierno Nacional, 1997
en millones de pesos corrientes

Programa	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)/(1)	(7) = (4)/(1)	(8) = (4)/(2)
	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Créd. Vig./Créd.Ini.	Dev./Créd.Ini.	Dev./Créd.Vig.
Atención de Asignaciones Familiares - ANSeS	1.656,67	1.651,57	418,28	418,28	418,06	99,7%	25,2%	25,3%
Atención del Seguro de Desempleo - ANSeS	334,23	326,59	316,97	316,97	316,73	97,7%	94,8%	97,1%
Contribuciones a Cajas Militares, INSSJyP, DGI, Transf. Empleo y Desarrollo Social - ANSES	208,96	196,00	195,13	195,13	191,29	93,8%	93,4%	99,6%
Formulación y Ejecución de las Políticas de Empleo y Capacitación Laboral	62,50	222,11	135,05	134,63	134,13	355,4%	215,4%	60,6%
Atención Sentencias Judiciales y Otros Servicios	42,75	42,75	35,12	35,06	26,25	100,0%	82,0%	82,0%
Actividades Centrales - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	22,09	24,94	23,11	22,60	17,68	112,9%	102,3%	90,6%
Formulación y Ejecución de la Política Laboral	21,65	23,92	21,92	20,88	18,39	110,4%	96,4%	87,3%
Fiscalización-Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	8,35	8,35	8,03	7,46	6,69	100,0%	89,4%	89,4%
Actividades Comunes a Varios Programas - ANSeS	0,86	0,86	0,83	0,83	0,70	100,0%	96,9%	96,9%
Total	2.358,07	2.497,09	1.154,44	1.151,84	1.129,94	105,9%	48,8%	46,1%

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 7.6
Programas del Gobierno Nacional en Trabajo, 1997
Objetivos y beneficiarios

Programa	Objetivos	Beneficiarios
Atención de Asignaciones Familiares - ANSeS	Atender las actividades del sistema de asignaciones familiares y subsidios. Reintegros pagados a empresas. Beneficios extraordinarios y de pago directo del sistema.	Trabajadores en relación de dependencia del sector privado y sus familias
Atención del Seguro de Desempleo - ANSeS	Otorgar una prestación monetaria básica y el mantenimiento de una cobertura asistencial y de asignaciones familiares cobradas al momento de producirse el cese laboral	Trabajadores desempleados del sector formal
Contribuciones a Cajas Militares, INSSJyP, DGI, Transf. Empleo y Desarrollo Social - ANSeS	Incluye las transferencias para programas de generación de empleo	Desocupados sin seguro de desempleo
Formulación y Ejecución de las Políticas de Empleo y Capacitación Profesional	Elaborar y coordinar políticas de empleo y formación profesional que permitan mejorar la situación socio-económica de la población. Incluye el Proyecto Joven	Población en general
Atención Sentencias Judiciales y Otros Servicios	Atención de sentencias judiciales	Sin información
Actividades Centrales - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Diseño de políticas y administración y gestión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Programas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Formulación y Ejecución de la Política Laboral	Contribuir a clarificar las representaciones sindicales en las comisiones negociadoras de los convenios colectivos de trabajo. Estimular la conformación de esquemas descentralizados de negociación. Combatir el trabajo clandestino	Trabajadores formales
Fiscalización - Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	Controlar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad del trabajo. Fiscalizar el funcionamiento de las Administradoras de Riesgos del Trabajo y coordinar con organismos estatales y provinciales las acciones conjuntas	Trabajadores formales
Actividades Comunes a Varios Programas - ANSES	Sin información	Sin información

Fuente: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1997

Cuadro 7.7**Gasto Público Consolidado en Trabajo de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS*

Provincia	1993			1994			1995			1996			1997		
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS
CBA	7,06	0,20	0,25	9,36	0,30	0,41	-	-	-	2,05	0,07	0,09	0,89	0,03	0,04
Buenos Aires	17,81	0,22	0,32	23,63	0,27	0,39	9,58	0,11	0,17	10,48	0,11	0,17	63,19	0,60	0,86
Catamarca	1,55	0,30	0,42	2,05	0,40	0,60	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Córdoba	0,67	0,02	0,03	0,89	0,03	0,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corrientes	2,77	0,34	0,52	3,68	0,42	0,67	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chaco	2,49	0,27	0,41	3,30	0,35	0,53	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chubut	3,34	0,54	0,92	4,44	0,63	1,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre Ríos	5,80	0,48	0,66	7,69	0,60	0,88	-	-	-	1,53	0,12	0,18	1,78	0,13	0,21
Formosa	2,19	0,31	0,74	2,90	0,36	0,76	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jujuy	0,94	0,13	0,24	1,24	0,17	0,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Pampa	2,48	0,49	0,78	3,29	0,63	1,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	3,52	0,64	1,18	4,67	0,80	1,45	-	-	-	-	-	-	1,92	0,44	0,77
Mendoza	5,66	0,39	0,58	7,52	0,50	0,76	-	-	-	1,18	0,08	0,19	1,17	0,10	0,17
Misiones	4,13	0,51	0,86	5,48	0,67	1,04	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Neuquén	3,26	0,34	0,70	4,32	0,42	0,66	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Río Negro	3,77	0,36	0,66	5,00	0,51	0,79	-	-	-	-	-	-	0,09	0,01	0,02
Salta	4,24	0,45	0,68	5,63	0,55	0,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Juan	2,78	0,35	0,52	3,69	0,38	0,55	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Luis	2,32	0,52	0,82	3,08	0,58	1,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Cruz	2,36	0,47	0,79	3,13	0,53	0,95	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Fe	9,94	0,41	0,59	13,18	0,51	0,74	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S. del Estero	1,86	0,24	0,38	2,46	0,33	0,53	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T. del Fuego	2,27	0,80	1,21	3,01	0,83	1,48	1,65	0,45	0,78	1,75	0,56	0,82	2,19	0,59	0,96
Tucumán	12,31	1,26	1,73	16,33	1,50	2,06	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	105,50	0,32	0,48	139,96	0,41	0,61	11,23	0,03	0,05	16,99	0,05	0,08	71,23	0,21	0,32

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

■ Capítulo 8

Gasto Público en Vivienda y Urbanismo, Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Urbanos

Los cuadros correspondientes a estos tres sectores se han agrupado en un solo capítulo. En los Cuadros 8.1, 8.2 y 8.3, para cada uno de los sectores se presenta la magnitud del gasto en millones de pesos de 1997, en porcentaje del PBI y su participación en el GPT y en el GPS.

Las erogaciones realizadas por los diferentes niveles de gobierno se muestran en el Cuadro 8.4. Las responsabilidades recaen, fundamentalmente, en los gobiernos provinciales para el caso de vivienda y agua potable y alcantarillado. En tanto, la función otros servicios urbanos constituye un caso especial, ya que corresponde, básicamente, a los municipios y representa el principal destino del gasto social de dicho nivel de gobierno.

En lo referente al gasto de la Administración Nacional, en el Cuadro 8.5, se muestran las distintas etapas presupuestarias y algunas relaciones entre ellas para el gasto en vivienda y agua potable y alcantarillado de 1997. En el Cuadro 8.6, se brinda información sobre los objetivos y los beneficiarios de los programas. Los montos de cada programa corresponden al gasto del nivel nacional previo a la deducción de transferencias y la fuente de información utilizada es el SIDIF.

Los Cuadros 8.7 y 8.8 presentan el gasto de cada uno de los gobiernos provinciales y del gobierno de la CBA, para vivienda y urbanismo y agua potable y alcantarillado, en millones de pesos de 1997 y en porcentaje del GPT y del GPS, para el período 1993-1997. El correspondiente a otros servicios urbanos no se incluye, ya que sólo el GCBA ejecuta este tipo de gasto.

Cuadro 8.1**Gasto Público Consolidado en Vivienda y Urbanismo, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	2.095		0,87	2,69	5,39
1981	1.179	-43,74	0,52	1,44	3,03
1982	1.085	-7,94	0,53	1,63	4,21
1983	1.712	57,80	0,76	2,59	5,87
1984	1.524	-10,98	0,64	2,23	4,57
1985	1.365	-10,41	0,66	1,96	3,93
1986	1.715	25,57	0,76	2,31	4,31
1987	1.972	15,04	0,84	2,40	4,46
1988	1.442	-26,87	0,63	1,99	3,83
1989	1.045	-27,58	0,53	1,60	3,06
1990	1.444	38,22	0,67	2,33	3,81
1991	1.367	-5,33	0,56	1,99	3,14
1992	1.120	-18,09	0,42	1,45	2,30
1993	1.126	0,54	0,40	1,36	2,14
1994	1.270	12,82	0,42	1,44	2,19
1995	1.121	-11,78	0,39	1,31	2,02
1996	1.139	1,63	0,38	1,37	2,09
1997	1.319	15,85	0,41	1,50	2,32

B. Gobierno Nacional

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	113		0,05	0,22	0,46
1981	191	68,57	0,08	0,34	0,78
1982	269	41,11	0,13	0,53	1,64
1983	320	18,72	0,14	0,68	1,78
1984	165	-48,32	0,07	0,36	0,86
1985	240	44,93	0,12	0,51	1,16
1986	234	-2,19	0,10	0,50	1,03
1987	158	-32,58	0,07	0,30	0,62
1988	120	-24,11	0,05	0,25	0,55
1989	76	-36,44	0,04	0,17	0,36
1990	87	14,68	0,04	0,23	0,39
1991	114	29,99	0,05	0,28	0,45
1992	53	-53,53	0,02	0,12	0,20
1993	69	30,41	0,02	0,16	0,26
1994	113	63,57	0,04	0,24	0,37
1995	12	-89,55	0,00	0,03	0,04
1996	7	-43,23	0,00	0,02	0,02
1997	7	7,91	0,00	0,02	0,02

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.1 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Vivienda y Urbanismo, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Provinciales y GCBA**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	1.981		0,82	8,88	16,09
1981	988	-50,15	0,44	4,70	7,90
1982	816	-17,43	0,40	5,97	9,94
1983	1.392	70,70	0,62	8,63	14,39
1984	1.359	-2,40	0,57	6,79	10,65
1985	1.126	-17,14	0,54	5,82	9,25
1986	1.480	31,48	0,65	6,35	9,97
1987	1.814	22,57	0,77	7,41	11,27
1988	1.323	-27,11	0,58	6,11	9,51
1989	969	-26,77	0,49	5,45	8,43
1990	1.357	40,07	0,63	7,11	10,44
1991	1.253	-7,60	0,52	5,53	8,27
1992	1.067	-14,88	0,40	3,79	5,53
1993	1.057	-0,93	0,37	3,24	4,85
1994	1.158	9,52	0,38	3,35	5,05
1995	1.109	-4,22	0,39	3,32	5,08
1996	1.132	2,11	0,38	3,50	5,50
1997	1.312	15,89	0,41	3,81	5,82

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.2**Gasto Público Consolidado en Agua Potable y Alcantarillado, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	677		0,28	0,87	1,74
1981	579	-14,58	0,26	0,71	1,49
1982	402	-30,47	0,20	0,61	1,56
1983	419	4,09	0,19	0,63	1,44
1984	548	30,71	0,23	0,80	1,64
1985	454	-17,04	0,22	0,65	1,31
1986	480	5,57	0,21	0,65	1,21
1987	486	1,28	0,21	0,59	1,10
1988	451	-7,18	0,20	0,62	1,20
1989	317	-29,70	0,16	0,49	0,93
1990	333	4,96	0,15	0,54	0,88
1991	358	7,67	0,15	0,52	0,82
1992	390	9,00	0,15	0,51	0,80
1993	435	11,41	0,15	0,53	0,83
1994	461	5,90	0,15	0,52	0,80
1995	509	10,56	0,18	0,60	0,92
1996	338	-33,69	0,11	0,41	0,62
1997	464	37,50	0,14	0,53	0,82

B. Gobierno Nacional

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	423		0,17	0,82	1,73
1981	184	-56,55	0,08	0,32	0,75
1982	145	-20,89	0,07	0,29	0,89
1983	139	-4,19	0,06	0,29	0,77
1984	188	34,87	0,08	0,41	0,98
1985	143	-23,72	0,07	0,31	0,69
1986	100	-30,40	0,04	0,21	0,44
1987	113	13,79	0,05	0,21	0,44
1988	93	-17,86	0,04	0,20	0,43
1989	42	-55,26	0,02	0,09	0,20
1990	40	-4,18	0,02	0,10	0,18
1991	43	8,03	0,02	0,11	0,17
1992	42	-1,86	0,02	0,10	0,16
1993	18	-57,41	0,01	0,04	0,07
1994	69	280,75	0,02	0,15	0,22
1995	76	10,29	0,03	0,17	0,25
1996	53	-29,70	0,02	0,12	0,18
1997	84	57,65	0,03	0,18	0,27

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.2 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Agua Potable y Alcantarillado, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Provinciales y GCBA**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	255		0,11	1,14	2,07
1981	395	54,97	0,17	1,88	3,16
1982	257	-34,92	0,12	1,88	3,13
1983	280	8,77	0,12	1,73	2,89
1984	360	28,64	0,15	1,80	2,82
1985	311	-13,55	0,15	1,61	2,56
1986	380	22,13	0,17	1,63	2,56
1987	372	-2,01	0,16	1,52	2,31
1988	358	-3,92	0,16	1,65	2,57
1989	275	-23,04	0,14	1,55	2,39
1990	293	6,35	0,14	1,53	2,25
1991	315	7,62	0,13	1,39	2,08
1992	348	10,49	0,13	1,24	1,81
1993	417	19,77	0,15	1,28	1,91
1994	392	-5,98	0,13	1,13	1,71
1995	434	10,61	0,15	1,30	1,99
1996	284	-34,38	0,10	0,88	1,38
1997	380	33,73	0,12	1,11	1,69

Nota: las cifras de 1997 son provisorias

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.3**Gasto Público Consolidado en Otros Servicios Urbanos, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***A. Gasto Consolidado**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	1.593		0,66	2,05	4,10
1981	1.584	-0,54	0,70	1,93	4,07
1982	920	-41,93	0,45	1,38	3,57
1983	1.108	20,41	0,49	1,67	3,80
1984	1.125	1,58	0,48	1,65	3,38
1985	1.381	22,74	0,67	1,99	3,98
1986	1.640	18,73	0,72	2,21	4,12
1987	1.843	12,39	0,79	2,25	4,17
1988	1.556	-15,54	0,68	2,14	4,13
1989	1.284	-17,49	0,66	1,97	3,76
1990	1.568	22,07	0,73	2,53	4,14
1991	1.991	26,99	0,82	2,89	4,58
1992	2.259	13,45	0,85	2,92	4,65
1993	2.584	14,40	0,91	3,12	4,91
1994	2.578	-0,22	0,85	2,92	4,45
1995	2.308	-10,48	0,81	2,70	4,15
1996	2.198	-4,75	0,74	2,64	4,03
1997	2.249	2,30	0,70	2,56	3,95

B. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	138		0,06	0,62	1,12
1981	214	54,97	0,09	1,02	1,71
1982	139	-34,92	0,07	1,02	1,69
1983	151	8,77	0,07	0,94	1,56
1984	195	28,64	0,08	0,97	1,52
1985	168	-13,55	0,08	0,87	1,38
1986	205	22,13	0,09	0,88	1,38
1987	201	-2,01	0,09	0,82	1,25
1988	193	-3,92	0,08	0,89	1,39
1989	149	-23,04	0,08	0,84	1,29
1990	158	6,35	0,07	0,83	1,22
1991	170	7,62	0,07	0,75	1,12
1992	188	10,49	0,07	0,67	0,98
1993	225	19,77	0,08	0,69	1,03
1994	249	10,48	0,08	0,72	1,09
1995	272	9,30	0,10	0,82	1,25
1996	288	5,67	0,10	0,89	1,40
1997	299	3,88	0,09	0,87	1,32

Nota: cifras provisionales sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.3 (cont.)**Gasto Público Consolidado en Otros Servicios Urbanos, 1980-1997***en millones de pesos de 1997, variación porcentual, en % del PBI, del GPT y del GPS***C. Gobiernos Municipales**

Año	millones de pesos de 1997 (*)	variación porcentual	en % del PBI (**)	en % del GPT	en % del GPS
1980	1.455		0,60	34,30	66,76
1981	1.370	-5,80	0,61	33,93	65,85
1982	781	-43,03	0,38	33,63	64,89
1983	956	22,49	0,42	35,38	65,19
1984	931	-2,70	0,39	35,44	64,29
1985	1.213	30,32	0,59	34,92	62,89
1986	1.434	18,26	0,63	35,35	63,48
1987	1.641	14,45	0,70	35,72	64,00
1988	1.363	-16,96	0,60	35,83	64,36
1989	1.135	-16,70	0,58	35,13	63,32
1990	1.409	24,13	0,65	34,38	62,16
1991	1.820	29,16	0,75	33,57	60,87
1992	2.070	13,72	0,78	32,72	59,43
1993	2.358	13,91	0,83	31,82	57,85
1994	2.329	-1,24	0,77	29,78	54,98
1995	2.036	-12,60	0,71	29,13	53,70
1996	1.910	-6,14	0,64	28,13	52,00
1997	1.950	2,06	0,60	28,13	52,00

Nota: cifras provisionarias sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

(**) gasto en pesos corrientes / PBI en pesos corrientes

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.4**Gasto Público Consolidado en Vivienda y Urbanismo, Agua Potable y Alcantarillado y Otros Servicios Urbanos por nivel de gobierno, 1980-1997****A. estructura porcentual**

Año	Vivienda y Urbanismo			Agua Potable y Alcantarillado			Otros Servicios Urbanos		
	Nación	Provincias y CBA	Total	Nación	Provincias y CBA	Total	Provincias y CBA (*)	Municipios	Total
1980	5,41	94,59	100,00	62,37	37,63	100,00	8,66	91,34	100,00
1981	16,20	83,80	100,00	31,72	68,28	100,00	13,49	86,51	100,00
1982	24,83	75,17	100,00	36,09	63,91	100,00	15,12	84,88	100,00
1983	18,68	81,32	100,00	33,22	66,78	100,00	13,65	86,35	100,00
1984	10,84	89,16	100,00	34,28	65,72	100,00	17,29	82,71	100,00
1985	17,54	82,46	100,00	31,52	68,48	100,00	12,18	87,82	100,00
1986	13,66	86,34	100,00	20,78	79,22	100,00	12,53	87,47	100,00
1987	8,01	91,99	100,00	23,35	76,65	100,00	10,92	89,08	100,00
1988	8,31	91,69	100,00	20,66	79,34	100,00	12,43	87,57	100,00
1989	7,29	92,71	100,00	13,15	86,85	100,00	11,59	88,41	100,00
1990	6,05	93,95	100,00	12,00	88,00	100,00	10,10	89,90	100,00
1991	8,31	91,69	100,00	12,04	87,96	100,00	8,56	91,44	100,00
1992	4,71	95,29	100,00	10,84	89,16	100,00	8,33	91,67	100,00
1993	6,11	93,89	100,00	4,14	95,86	100,00	8,73	91,27	100,00
1994	8,86	91,14	100,00	14,90	85,10	100,00	9,66	90,34	100,00
1995	1,05	98,95	100,00	14,86	85,14	100,00	11,80	88,20	100,00
1996	0,59	99,41	100,00	15,76	84,24	100,00	13,09	86,91	100,00
1997	0,55	99,45	100,00	18,07	81,93	100,00	13,29	86,71	100,00

B. índice base 1980 = 100 ()**

Año	Vivienda y Urbanismo			Agua Potable y Alcantarillado			Otros Servicios Urbanos		
	Nación	Provincias y CBA	Total	Nación	Provincias y CBA	Total	Provincias y CBA (*)	Municipios	Total
1980	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1981	168,57	49,85	56,26	43,45	154,97	85,42	154,97	94,20	99,46
1982	237,88	41,16	51,79	34,37	100,86	59,40	100,86	53,67	57,76
1983	282,42	70,26	81,73	32,93	109,70	61,83	109,70	65,74	69,55
1984	145,96	68,57	72,76	44,42	141,13	80,81	141,13	63,97	70,64
1985	211,54	56,82	65,18	33,88	122,00	67,05	122,00	83,36	86,71
1986	206,91	74,71	81,85	23,58	149,00	70,78	149,00	98,58	102,95
1987	139,50	91,57	94,16	26,83	146,01	71,69	146,01	112,83	115,70
1988	105,86	66,75	68,86	22,04	140,29	66,54	140,29	93,69	97,73
1989	67,28	48,88	49,87	9,86	107,96	46,78	107,96	78,05	80,64
1990	77,16	68,46	68,93	9,45	114,81	49,10	114,81	96,89	98,44
1991	100,30	63,26	65,26	10,21	123,57	52,87	123,57	125,14	125,00
1992	46,61	53,85	53,45	10,02	136,53	57,63	136,53	142,31	141,81
1993	60,79	53,34	53,75	4,27	163,53	64,20	163,53	162,11	162,23
1994	99,43	58,42	60,64	16,25	153,74	67,99	180,66	160,09	161,87
1995	10,39	55,96	53,50	17,92	170,05	75,17	197,47	139,92	144,90
1996	5,90	57,14	54,37	12,60	111,58	49,85	208,66	131,32	138,02
1997	6,37	66,22	62,98	19,86	149,21	68,54	216,75	134,03	141,19

Nota: las cifras de 1997 son provisionarias

(*) corresponde a CBA

(**) calculado en base a la serie en pesos de 1997

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.5**Etapas presupuestarias del Gasto Público en Vivienda y Urbanismo y Agua Potable y Alcantarillado del Gobierno Nacional, 1997***en millones de pesos corrientes*

Función / Programa	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2)/(1)	(7) = (4)/(1)	(8) = (4)/(2)
	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Créd. Vig./Créd. Ini.	Dev./Créd. Ini.	Dev./Créd. Vig.
Vivienda y Urbanismo	939,28	998,21	931,67	931,66	874,75	106,3%	99,2%	93,3%
Mejoramiento Habitacional y de Infraestructura Básica	922,77	986,47	920,87	920,87	864,06	106,9%	99,8%	93,3%
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias - Rehabilitación Zonas Afectadas por Inundaciones	12,22	8,92	8,92	8,92	8,92	73,0%	73,0%	100,0%
Actividades Comunes a Varios Programas	1,31	1,31	1,24	1,23	1,14	100,0%	93,3%	93,3%
Desarrollo Institucional e Inversión Social Municipal	2,98	1,50	0,64	0,64	0,64	50,3%	21,5%	42,6%
Agua Potable y Alcantarillado	95,60	105,41	89,87	85,96	76,99	110,3%	89,9%	81,6%
Formulación y Ejecución de la Política de Recursos Hídricos	60,30	68,84	60,51	56,87	50,44	114,2%	94,3%	82,6%
Asistencia Técnico-Financiera para Saneamiento - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	26,94	26,94	20,96	20,96	19,20	100,0%	77,8%	77,8%
Desarrollo Ambiental - Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	8,35	9,63	8,40	8,14	7,35	115,3%	97,4%	84,5%
Total	1.034,88	1.103,61	1.021,54	1.017,62	951,75	106,6%	98,3%	92,2%

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.6**Programas del Gobierno Nacional en Vivienda y Urbanismo y Agua Potable y Alcantarillado, 1997****Objetivos y beneficiarios**

Función / Programa	Objetivo	Beneficiarios
Vivienda y Urbanismo		
Mejoramiento Habitacional y de Infraestructura Básica (*)	Dirigir el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vivienda, infraestructura básica y acceso a la tierra de los grupos vulnerables en la situación de emergencia, riesgo y marginalidad	Población con NBI y sectores de bajos ingresos
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias - Rehabilitación Zonas Afectadas por Inundaciones	Ejecución de obras previstas en el Programa de Protección de Inundaciones	Población residente en áreas inundables
Actividades Comunes a Varios Programas	Apoyo a los programas de vivienda	Programas de vivienda
Desarrollo Institucional e Inversión Social Municipal	Cofinanciar la ejecución de proyectos municipales. Reforzar las capacidades institucionales de los gobiernos locales a través de la asistencia técnica y la capacitación.	Población en general
Agua Potable y Alcantarillado		
Formulación y Ejecución de la Política de Recursos Hídricos	Promoción del aprovechamiento racional, integral y múltiple de los recursos hídricos, atendiendo su preservación. Asistencia técnica a las provincias	Población en general
Asistencia Técnico-Financiera para Saneamiento - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Promoción, impulso, supervisión, financiamiento y administración de programas de abastecimiento de agua potable. Evacuación de excretas y otros servicios de saneamiento, tendiendo a promover el mejoramiento de calidad de vida de la población	Población en general
Desarrollo Ambiental - Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	Establecimiento de normas e indicadores de calidad del ambiente. Provisión de instrumentos de gestión y educación ambiental y cumplimiento de las normativas vigentes en cuanto a residuos tóxicos.	Población en general

(*) incluye FONAVI

Fuente: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1997

Cuadro 8.7**Gasto Público Consolidado en Vivienda y Urbanismo de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS*

Provincia	1993			1994			1995			1996			1997		
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS
CBA	21	0,58	0,74	21	0,69	0,94	71	2,45	3,18	92	2,92	3,83	42	1,33	1,75
Buenos Aires	196	2,47	3,56	191	2,15	3,18	163	1,96	2,89	195	2,11	3,23	220	2,09	3,00
Catamarca	19	3,82	5,26	15	2,82	4,29	18	4,29	6,79	25	5,74	9,76	35	7,29	12,39
Córdoba	70	2,27	3,27	71	2,14	3,03	44	1,46	2,17	37	1,49	2,12	48	1,68	2,40
Corrientes	55	6,84	10,45	50	5,67	9,14	57	6,93	10,95	69	8,53	12,42	81	8,96	13,43
Chaco	49	5,41	8,13	49	5,27	7,97	42	4,28	6,66	51	5,18	8,06	49	4,49	7,23
Chubut	41	6,65	11,35	39	5,56	10,18	31	4,89	9,17	34	5,35	9,45	36	5,18	9,17
Entre Ríos	52	4,32	5,97	45	3,52	5,17	33	2,38	3,75	46	3,69	5,46	61	4,44	7,18
Formosa	35	4,94	11,98	43	5,35	11,38	33	4,25	9,78	37	5,42	9,54	76	9,37	16,32
Jujuy	25	3,58	6,40	32	4,37	6,72	30	4,08	6,21	18	2,87	5,39	37	6,91	11,52
La Pampa	21	4,19	6,73	30	5,72	9,28	56	10,88	17,29	46	9,20	14,49	26	5,22	8,37
La Rioja	24	4,37	8,03	25	4,30	7,79	21	3,34	5,29	29	6,23	10,48	34	7,95	13,80
Mendoza	35	2,43	3,57	41	2,71	4,11	46	2,97	4,76	36	2,36	5,67	56	4,67	8,15
Misiones	49	6,08	10,22	64	7,88	12,18	51	6,00	10,43	42	4,59	8,76	50	5,11	8,96
Neuquén	33	3,42	7,07	52	5,03	7,98	49	4,19	7,50	54	5,62	8,91	37	3,79	5,86
Río Negro	59	5,56	10,33	46	4,69	7,26	41	4,53	6,81	46	5,89	10,38	52	7,34	12,57
Salta	37	3,94	6,00	41	3,99	5,93	38	3,78	5,97	34	4,35	8,01	42	4,77	8,82
San Juan	34	4,27	6,39	51	5,21	7,49	31	3,47	5,08	23	4,00	7,96	54	8,02	14,44
San Luis	41	9,29	14,59	43	8,14	14,44	38	7,55	11,63	11	2,62	4,41	44	11,91	19,91
Santa Cruz	14	2,67	4,54	17	2,84	5,06	12	2,02	3,51	10	1,38	2,64	27	3,86	6,56
Santa Fe	37	1,49	2,18	84	3,28	4,73	81	3,17	4,61	75	3,00	4,39	75	2,85	4,28
S. del Estero	51	6,72	10,45	40	5,36	8,73	38	6,18	11,07	43	7,69	13,15	52	8,07	14,12
T. del Fuego	11	3,77	5,68	14	3,93	6,97	33	9,15	15,81	32	10,27	15,10	32	8,70	14,01
Tucumán	46	4,74	6,47	51	4,71	6,47	50	4,34	6,36	46	4,39	6,77	43	4,63	8,35
Total	1.057	3,24	4,85	1.158	3,35	5,05	1.109	3,32	5,08	1.132	3,50	5,50	1.312	3,81	5,82

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro 8.8**Gasto Público Consolidado en Agua Potable y Alcantarillado de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993-1997***en millones de pesos de 1997, en % del GPT y del GPS*

Provincia	1993			1994			1995			1996			1997		
	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS	millones de pesos de 1997 (*)	en % del GPT	en % del GPS
CBA	7,42	0,21	0,27	8,20	0,26	0,36	8,97	0,31	0,40	22,56	0,72	0,94	40,45	1,29	1,69
Buenos Aires	158,96	2,00	2,88	138,37	1,55	2,30	211,68	2,54	3,75	124,71	1,35	2,07	194,02	1,84	2,64
Catamarca	21,54	4,22	5,82	22,58	4,37	6,64	21,32	5,18	8,19	20,17	4,56	7,75	20,20	4,22	7,16
Córdoba	5,55	0,18	0,26	6,88	0,21	0,29	4,39	0,14	0,22	3,72	0,15	0,21	3,60	0,13	0,18
Corrientes	0,54	0,07	0,10	0,37	0,04	0,07	3,28	0,40	0,63	1,98	0,24	0,36	5,36	0,59	0,88
Chaco	2,08	0,23	0,34	2,21	0,24	0,36	2,31	0,23	0,36	0,71	0,07	0,11	1,87	0,17	0,27
Chubut	1,13	0,18	0,31	0,57	0,08	0,15	0,74	0,12	0,22	7,62	1,19	2,10	19,04	2,74	4,85
Entre Ríos	8,62	0,71	0,98	8,27	0,65	0,95	4,68	0,34	0,54	6,69	0,54	0,80	6,40	0,46	0,75
Formosa	15,95	2,24	5,43	14,86	1,83	3,90	11,42	1,49	3,43	4,42	0,64	1,13	5,59	0,69	1,20
Jujuy	18,85	2,67	4,79	26,17	3,53	5,42	32,21	4,31	6,57	0,37	0,06	0,11	0,32	0,06	0,10
La Pampa	17,08	3,36	5,39	13,46	2,57	4,17	8,93	1,72	2,74	4,12	0,83	1,30	5,15	1,03	1,65
La Rioja	0,26	0,05	0,09	0,28	0,05	0,09	-	-	-	0,29	0,06	0,10	0,00	0,00	0,00
Mendoza	18,84	1,31	1,92	15,66	1,04	1,58	14,36	0,93	1,49	1,53	0,10	0,24	0,82	0,07	0,12
Misiones	21,56	2,68	4,51	17,90	2,19	3,39	7,74	0,91	1,59	5,08	0,56	1,07	20,42	2,10	3,68
Neuquén	23,41	2,42	5,01	29,89	2,89	4,58	30,08	2,57	4,60	18,19	1,91	3,02	18,63	1,90	2,94
Río Negro	27,48	2,61	4,85	31,62	3,21	4,97	30,21	3,30	4,96	24,29	3,12	5,50	21,31	3,03	5,18
Salta	30,05	3,17	4,83	30,19	2,95	4,38	29,19	2,89	4,56	20,68	2,66	4,91	1,59	0,18	0,34
San Juan	0,87	0,11	0,16	1,07	0,11	0,16	-	-	-	0,08	0,01	0,03	0,08	0,01	0,02
San Luis	2,41	0,54	0,85	2,38	0,45	0,79	3,11	0,62	0,96	1,64	0,38	0,64	0,20	0,05	0,09
Santa Cruz	15,28	3,02	5,13	5,02	0,86	1,53	2,09	0,34	0,59	5,67	0,81	1,55	0,08	0,01	0,02
Santa Fe	3,42	0,14	0,20	2,42	0,09	0,14	2,24	0,09	0,13	3,29	0,13	0,19	8,25	0,31	0,47
S. del Estero	1,56	0,20	0,32	1,48	0,20	0,32	0,79	0,13	0,23	0,52	0,09	0,16	0,55	0,08	0,15
T. del Fuego	13,58	4,78	7,21	5,31	1,47	2,60	3,16	0,86	1,49	5,60	1,79	2,63	1,82	0,49	0,79
Tucumán	0,50	0,05	0,07	6,81	0,63	0,86	0,68	0,06	0,09	0,55	0,05	0,08	4,69	0,51	0,91
Total	416,92	1,28	1,91	391,98	1,13	1,71	433,56	1,30	1,99	284,49	0,88	1,38	380,43	1,11	1,69

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) ver apéndice metodológico

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Anexo I

Metodología de cálculo del Gasto Público Consolidado

Introducción

En este anexo se presenta la metodología que se aplicó para calcular el GPC y sus componentes. Es necesario aclarar que las diferencias entre esta metodología y la utilizada en Flood *et al.* (1994), no son sustantivas. En los siguientes puntos se desarrollan sus principales aspectos, identificando en cada caso las modificaciones introducidas.

En primer lugar, se presentan los procedimientos de cálculo del GPC para cada uno de los niveles de gobierno, detallándose las modalidades utilizadas para el cómputo de erogaciones presupuestarias y extrapresupuestarias. Luego, se incluyen los principales criterios para clasificar el GPC y el GPS. Por último, se presenta la información utilizada para el cálculo de las series en porcentaje del PBI y en términos per cápita y se describe el procedimiento aplicado para deflactar los valores de las series.

1. Proceso de consolidación del gasto público

Para realizar la consolidación de los gastos incluidos en los presupuestos se aplicó el esquema que se presenta en la Tabla N° 1.

En el cómputo del GPC se incluyeron solamente las erogaciones del sector público no financiero correspondientes a los tres niveles de gobierno -Nación, provincias y CBA y municipios¹- independientemente de si estaban registradas o no en los presupuestos respectivos. Asimismo, es necesario aclarar que, los valores de gasto que se incluyeron en los cuadros, comprenden tanto las erogaciones corrientes como las de capital.²

Como se indica luego, en los puntos 2.2 y 3.1.2, las erogaciones públicas que no aparecen reflejadas en el presupuesto (*gastos extrapresupuestarios*) corresponden a las obras sociales nacionales dependientes de la ANSSAL, a las asignaciones familiares y a los sistemas previsionales y de obras sociales provinciales. Si bien las mismas no se encuentran comprendidas en la Tabla N° 1, han sido incluidas en el cómputo de GPC.

La información del GPC se presenta discriminada por niveles de gobierno. El criterio adoptado consistió en computar los gastos en la jurisdicción que los ejecuta y no en la que los financia. En consecuencia, a los efectos de evitar duplicaciones, las transferencias de fondos de Nación a provincias y municipios, como así también las de provincias a

¹ Como se indica en los apartados correspondientes, la ausencia de información confiable ha llevado a que -a los efectos del presente trabajo- el gasto de las sociedades y empresas públicas de nivel provincial y el de las instituciones de seguridad social municipales fueran dejados de lado.

² Las erogaciones de capital se computaron en el año en que fueron ejecutadas, independientemente de que algunas de ellas, como las del FONAVI, tengan un recupero posterior.

Tabla N° 1
Sector Público Argentino

SECTOR PUBLICO	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	NIVEL NACIONAL	Administración Central y organismos descentralizados sin fines empresariales
			Instituciones de seguridad social
			Sociedades y empresas públicas
		NIVEL PROVINCIAL	Administración Central, organismos descentralizados sin fines empresariales y cuentas especiales
			Instituciones de seguridad social
			Sociedades y empresas públicas
		NIVEL MUNICIPAL	Administración Central
			Instituciones de seguridad social
	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	No bancarias
			Bancarias

Fuente: Secretaría de Hacienda (1997)

municipios, han sido descontadas de la jurisdicción financiadora para ser incluidas en la que las ejecuta.³

En la Tabla N° 2, se ejemplifica el proceso de consolidación del gasto público para 1996. En las columnas, se muestran los gastos de cada uno de los niveles de gobierno - Nación, provincias y CBA y municipios- y el gasto consolidado y en las filas aparecen las finalidades y funciones. En las dos primeras columnas, se observan la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional y las transferencias que tienen como destino las provincias, los municipios, las empresas públicas, el SNSS, las obras sociales y las asignaciones familiares. Luego, se rea-

liza la diferencia (columna 3), obteniéndose la ejecución neta del nivel nacional. Se suman los gastos de las empresas públicas y las erogaciones totales de la previsión social, de las obras sociales y de las asignaciones familiares. El resultado presentado en la columna 7 corresponde a los gastos totales ejecutados en la Nación. Para el cálculo de los gastos provinciales y de la CBA se utiliza similar procedimiento que el detallado anteriormente (columnas 8 a 13). Los gastos de los municipios (columna 14) comprenden los gastos financiados con los aportes de las provincias y la Nación, y con los recursos propios de los municipios. Para obtener el GPC se suman el total de gastos de la Nación (columna 7), de las provincias y CBA (columna 13) y de los municipios (columna 14).

³ Como consecuencia de ello, y de la inclusión de los gastos extrapresupuestarios (obras sociales, previsión social y asignaciones familiares), los montos de gasto que se atribuyen aquí a cada una de las jurisdicciones no coinciden con los que figuran en sus respectivos presupuestos.

Tabla N° 2
Proceso de Consolidación del Gasto Público, 1996

en millones de pesos corrientes

A. Gobierno Nacional

Finalidad / Función	Gobierno Nacional						
	(1)	(2)	(3) = (1) - (2)	(4)	(5)	(6)	(7) = (3+4+5+6)
	Ejecución Presupuesto	Conceptos a deducir (a)	Ejecución Neta	Empresas Públicas	SNSS y Deuda Pública	Extrap. (b)	Total
Gasto Total	43.616,71	30.893,46	12.723,25	433,05	22.648,39	8.191,07	43.995,76
I. Funcionamiento del Estado	8.130,81	1.358,37	6.772,44				6.772,44
II. Gasto Público Social	28.538,38	24.244,42	4.293,97	12,15	17.715,66	8.191,07	30.212,85
II.1. Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	3.041,59	395,65	2.645,94				2.645,94
II.2. Salud	3.676,05	3.029,18	646,87			5.919,48	6.566,35
II.3. Agua Potable y Alcantarillado	53,24	12,33	40,90	12,15			53,05
II.4. Vivienda y Urbanismo	923,48	916,82	6,66				6,66
II.5. Promoción y Asistencia Social	1.655,55	1.445,13	210,42			580,11	790,53
II.6. Previsión Social	18.064,20	18.064,20	-		17.715,66		17.715,66
II.7. Trabajo	1.124,27	381,10	743,17			1.691,48	2.434,65
II.8. Otros Servicios Urbanos			-				-
III. Gasto Público en Servicios Económicos	2.760,19	1.103,35	1.656,84	420,90			2.077,74
IV. Servicios de la Deuda Pública	4.187,33	4.187,33	-		4.932,73		4.932,73

(a) incluye transferencias a provincias, municipios, empresas públicas, SNSS y obras sociales. En previsión social y en servicios de la deuda pública se resta el monto original para que la ejecución neta sea cero, porque luego se incluyen con otro importe en la columna (5). En la función trabajo se resta el programa de asignaciones familiares, que se incorpora en la columna (6)

(b) obras sociales y asignaciones familiares

B. Provincias, CBA y Municipios

Finalidad / Función	Provincias y CBA						Municipios
	(8)	(9)	(10) = (8) - (9)	(11)	(12)	(13) = (10+11+12)	(14)
	Ejecución Presupuesto	Conceptos a deducir (c)	Ejecución Neta	Previsión Social	Extrap. (d)	Total	Total
Gasto Total	30.192,70	3.842,03	26.350,67	4.069,58	1.828,5	32.248,72	6.771,01
I. Funcionamiento del Estado	10.062,93	3.147,57	6.915,36			6.915,36	2.408,09
II. Gasto Público Social	15.314,80	694,46	14.620,34	4.069,58	1.828,5	20.518,40	3.662,43
II.1. Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	8.301,90		8.301,90			8.301,90	276,69
II.2. Salud	3.537,85		3.537,85		1.761,3	5.299,11	836,71
II.3. Agua Potable y Alcantarillado	283,59		283,59			283,59	-
II.4. Vivienda y Urbanismo	1.128,59		1.128,59			1.128,59	-
II.5. Promoción y Asistencia Social	1.064,71		1.064,71		67,2	1.131,92	644,52
II.6. Previsión Social	694,46	694,46	-	4.069,58		4.069,58	-
II.7. Trabajo	16,93		16,93			16,93	-
II.8. Otros Servicios Urbanos	286,76		286,76			286,76	1.904,50
III. Gasto Público en Servicios Económicos	3.811,01		3.811,01			3.811,01	648,91
IV. Servicios de la Deuda Pública	1.003,95		1.003,95			1.003,95	51,58

(c) transferencias a municipios y organismos de seguridad social

(d) obras sociales

C. Gasto Consolidado

Finalidad / Función	(7) = (3+4+5+6)	(13) = (10+11+12)	(14)	(15) = (7+13+14)
	Gobierno Nacional	Provincias y CBA	Municipios	Consolidado
Gasto Total	43.995,76	32.248,72	6.771,01	83.015,49
I. Funcionamiento del Estado	6.772,44	6.915,36	2.408,09	16.095,89
II. Gasto Público Social	30.212,85	20.518,40	3.662,43	54.393,68
II.1. Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	2.645,94	8.301,90	276,69	11.224,53
II.2. Salud	6.566,35	5.299,11	836,71	12.702,17
II.3. Agua Potable y Alcantarillado	53,05	283,59	-	336,64
II.4. Vivienda y Urbanismo	6,66	1.128,59	-	1.135,25
II.5. Promoción y Asistencia Social	790,53	1.131,92	644,52	2.566,97
II.6. Previsión Social	17.715,66	4.069,58	-	21.785,24
II.7. Trabajo	2.434,65	16,93	-	2.451,58
II.8. Otros Servicios Urbanos	-	286,76	1.904,50	2.191,26
III. Gasto Público en Servicios Económicos	2.077,74	3.811,01	648,91	6.537,66
IV. Servicios de la Deuda Pública	4.932,73	1.003,95	51,58	5.988,26

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social – Secretaría de Programación Económica y Regional

Los montos transferidos por la Nación a las provincias y a los municipios no necesariamente se ejecutan en la misma función que los origina. Por ejemplo, las transferencias para el Fondo del Conurbano figuran por el total en la función promoción y asistencia social de la Administración Nacional, en tanto que en el gasto provincial se distribuyen de acuerdo a las funciones en las que se ejecutan (educación, salud, promoción y asistencia social, etc.).

A continuación, se detallan las erogaciones de cada nivel de gobierno incluidas en el GPC, indicando en cada caso los procedimientos y supuestos empleados y las fuentes de información utilizadas.

■ 2. Fuentes y procedimientos para el cálculo del gasto a nivel del Gobierno Nacional

2.1. Gastos incluidos en el presupuesto

2.1.1. Gasto de la Administración Nacional

Los gastos de la Administración Nacional

comprenden las erogaciones de la Administración Central y de los Organismos Descentralizados.

Para el período 1980-1992, el registro de la ejecución de los gastos se realizó en base a la etapa contable de “compromiso”, de acuerdo con la Ley de Contabilidad entonces vigente. Para el período 1993-1997, se utilizó el “devengado”, siguiendo el criterio incorporado por la nueva Ley de Administración Financiera.⁴

Las series de gasto de la Administración Nacional tienen como fuente de información a la Secretaría de Hacienda de la Nación. Los datos para el período 1980-1992 surgen de un relevamiento realizado en la Contaduría General de la Nación, en tanto que los de 1993 a 1997, provienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Dicho sistema consiste en una base de datos de la SH, que contiene información actualizada sobre el presupuesto de la Administración Nacional con el máximo grado de detalle según los tipos de clasificaciones -institucional, geográfica, por objeto del gasto, finalidad/función- y las distintas etapas contables -crédito inicial, crédito vigente, compromiso, devengado y pagado-.

⁴ De acuerdo con la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto y Reglamentos Parciales de la Ley N° 24.156, el gasto “devengado” se refiere a la *afectación definitiva* de los créditos presupuestarios correspondientes al pago por la recepción de conformidad de bienes contratados oportunamente. Esta noción es similar a la de “compromiso”, que se utilizó hasta 1993.

Con el propósito de tener una mejor clasificación de los gastos y una cobertura que se ajustara más a la naturaleza de los mismos, se adoptaron los siguientes criterios (que implican modificaciones al cálculo realizado en trabajos anteriores): 1) el gasto en personal de los hospitales militares, de la serie correspondiente al período 1980-1992, en lugar de computarse en la función defensa y seguridad, se contabilizó en la función salud. Este monto se obtuvo estimando el peso del gasto en personal dedicado a salud sobre el total del gasto del Ejército y de la Policía en dicho rubro en el año 1993, aplicándose este porcentaje a los gastos en personal de las mencionadas jurisdicciones en el período 1980-1992; 2) la clasificación por función y por programa difiere levemente de la realizada por la SH. Esta variación surge de una reclasificación efectuada por la DNPGS. A modo ilustrativo, se presenta la re-

clasificación para el año 1996. En la Tabla N° 3 se muestran, por un lado, las funciones a las que pertenecen los programas de acuerdo al SIDIF y, por otro, la función en que se los clasifica según el criterio adoptado por la DNPGS.

2.1.2. Gasto de las empresas públicas

Manteniendo la metodología de nuestras publicaciones anteriores, las erogaciones de las empresas que hasta 1992 consolidaban en el presupuesto y que no han sido privatizadas se imputaron con la metodología internacional, que considera como gasto el déficit operativo más las erogaciones de capital. Se ha tomado el déficit neto de intereses, dado que estos se computaron en la finalidad deuda pública.

Tabla N° 3
Reclasificación de programas, 1996
en miles de pesos corrientes

Programas reclasificados				Función según SIDIF	Función según DNPGS	Devengado (\$)
Jur.	Ser.	Prog.				
20	303	16	Presidencia de la Nación Secretaría Prevención y Lucha Contra el Narcotráfico Prevención de la Drogadicción y Lucha Contra el Narcotráfico	Promoción y Asistencia Social	Salud	17.945
80	902	52	MSyAS CENARESO Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción - CENARESO			17.945
						4.195
75	850	4	MTySS ANSeS Actividades comunes a los Programas 18 y 19	Seguridad Social	Trabajo	796.704
		18	Atención del Seguro de Desempleo			796.704
		19	Atención de Asignaciones Familiares (Reintegros) - ANSeS			13.493
20	308	1	Presidencia de la Nación Secretaría de Deportes Actividades Centrales	Educación y Cultura	Promoción y Asistencia Social	19.755
		16	Fomento del Deporte Social y la Recreación			19.755
		17	Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento			5.405
50	357	37	MEyOSP MEyOSP Plan Campo Unido de Desarrollo Social Agropecuario	Agricultura		5.869
						8.481
						9.692
20	105	16	Presidencia de la Nación CNEA Investigación, Desarrollo y Producción Nuclear	Ciencia y Técnica	Energía y Combustibles (1)	9.692
50	357	25	MEyOSP MEyOSP Ejecución de Proyectos de Obras de Arquitectura		Educación, Cultura y Ciencia y Técnica	9.692
						9.692
50	357	32	MEyOSP MEyOSP Formulación y Ejecución de la Política Geológica Minera	Energía y Combustible	Producción Primaria	76.715
						76.715
						76.715
						5.060
						5.060
						5.060
						14.244
						14.244
						14.244

(1) Excepto la actividad 2, que se mantiene en ciencia y técnica.

En 1996, las empresas incorporadas en el cálculo son las siguientes: Agua y Energía Eléctrica, Ente Binacional Yacyretá, Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá, Gas del Estado, Hidroeléctrica Norpatagónica, Pichi Picún Leufú, Nucleoeléctrica Argentina S.A., Yacimientos Carboníferos Fiscales, SEGBA, Obras Sanitarias de la Nación, Aerolíneas Argentinas, Empresa Líneas Marítimas Argentinas, Administración General de Puertos, Ferrocarriles Argentinos, Ferrocarril General Belgrano S.A., Ferrocarriles Metropolitanos S.A., ENTEL, ENCOTEL y ENCOTESA. Cabe aclarar que, dentro de este conjunto de empresas, se incluyó tanto a las que se encuentran en funcionamiento, como a las que han sido privatizadas pero tienen actualmente un carácter “residual”.⁵

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) merece una mención particular ya que, hasta 1995, era un organismo descentralizado y, a partir de entonces, se dividió. Por un lado, se constituyó una empresa pública (Nucleoeléctrica Argentina S.A.) y, por otro, algunas actividades siguieron formando parte del organismo descentralizado. Estas últimas han sido computadas en la subfunción ciencia y técnica y en la función energía y combustible. Las actividades incluidas en la empresa pública se computaron por la metodología tradicional (suma de erogaciones corrientes y de capital), a los efectos de mantener la consistencia de la serie.

2.1.3. Gasto del sistema de previsión social nacional

El gasto del sistema previsional comprende las

erogaciones correspondientes a: a) el pago de las jubilaciones y pensiones del régimen de reparto del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP);⁶ b) el pago de la prestación básica universal (PBU), las prestaciones compensatorias (PC) y otras prestaciones que reciben los beneficiarios del régimen de capitalización y que están a cargo del Estado; c) el pago de las pensiones no contributivas; d) el pago de retiros al personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad⁷; y e) los regímenes especiales: Relaciones Exteriores, Poder Legislativo y Judicial. Dentro de las erogaciones del sistema previsional se incluyeron tanto las asignaciones familiares y los subsidios que reciben los jubilados y pensionados -por sepelios, reducción en las tarifas públicas⁸, etc.- como los gastos administrativos vinculados al funcionamiento de los sistemas considerados.

El concepto de “previsión social”, que se emplea en el presente trabajo, difiere del de “seguridad social”, utilizado por la SH que es más abarcativo. A la función seguridad social se le restaron las partidas de gastos que no fueran previsionales y que se efectivizaran a través de la ANSeS. A las partidas que corresponden al seguro de desempleo y a las asignaciones familiares para el personal en relación de dependencia del sector privado, se las incluyó en la función trabajo.⁹

Hasta el año 1992, se consideró el gasto registrado en la finalidad¹⁰ seguridad social más las erogaciones de la ANSeS del esquema ahorro-inversión. La SH registraba a éstas en la etapa contable “caja”, por lo cual los devengamientos de deuda que se instrumentaron a partir de 1991 mediante BOCONES previsionales no se computaban. Sin embargo, estos

⁵ La empresa YPF está incluida en la serie hasta su privatización total.

⁶ A partir del momento del traspaso de las cajas previsionales provinciales al SIJP, el pago de prestaciones a los beneficiarios se incluyó en el gasto de la Administración Nacional. Las cajas previsionales transferidas al sistema nacional hasta la fecha son las de la CBA y las provincias de: Catamarca y Santiago del Estero (en 1994), Tucumán, Río Negro, Jujuy, Salta, San Juan, Mendoza, La Rioja y San Luis (en 1996).

⁷ En el período 1980-1992 las erogaciones de la caja de Policía y del Instituto de Ayuda Financiera para el Personal del Ejército comprenden los gastos operativos y los aportes del Tesoro Nacional para el financiamiento del déficit. A partir de 1993 incluyen el total de erogaciones.

⁸ Desde la privatización de las empresas públicas estos subsidios se registran en las erogaciones de la ANSeS. Anteriormente, se computaban dentro de los gastos operativos de cada empresa.

⁹ La SH incluía también en 1994 en el gasto en seguridad social las partidas correspondientes a los programas de empleo y hasta 1995 el gasto destinado a las prestaciones sociales y de salud de jubilados y pensionados (INSSJyP).

¹⁰ A partir de la nueva Ley de Administración Financiera, la *finalidad* seguridad social pasó a ser considerada una *función*, incluida dentro de la finalidad “servicios sociales”.

han sido incorporados a partir de 1985. Merece destacarse, que los valores registrados, constituyen los montos realmente percibidos por los beneficiarios en ese momento.

2.1.4. Imputación de gasto por reconocimiento de deuda

El reconocimiento de la deuda que se había generado en el período 1985-1992 como consecuencia del incumplimiento por parte del Estado de las leyes previsionales y de contratos con proveedores, se instrumentó a partir de 1991 bajo la forma de títulos públicos conocidos como BOCONES previsionales I y II y BOCONES proveedores. Esto representó un compromiso fiscal adquirido, que no se reconoció en el esquema presupuestario.¹¹

A fin de incorporar el devengamiento de la deuda y de homogeneizar el gasto de esta función con el de los restantes sectores, se realizó una corrección de la serie de datos del período 1985-1992, con información proveniente de la SSPM, tal como se muestra en la Tabla N° 4.

2.1.5. Servicios de la deuda pública nacional

Los gastos que se incluyeron bajo este rubro corresponden al pago de los intereses de la deuda de la Administración Nacional y las empresas públicas nacionales. Para el período 1980-1997, se consideraron los intereses de la deuda interna y externa que están registrados en los esquemas ahorro-inversión-financiamiento del sector público nacional (Administración Nacional y empresas públicas), en base devengado de acuerdo a la SH. A estos valores se les adicionaron los

Tabla N° 4
Gasto imputado por reconocimiento de deuda
1980-1986: miles de pesos corrientes; 1987-1997: millones de pesos corrientes

Año	Previsión Social			Otros Gastos en Servicios Económicos		
	Gasto registrado	Gasto reconocido por BOCONES	Total	Gasto registrado	Gasto reconocido por BOCONES	Total
1980	0,179		0,179	0,018		0,018
1981	0,356		0,356	0,034		0,034
1982	0,733		0,733	0,124		0,124
1983	3,434		3,434	0,859		0,859
1984	26,79		26,79	5,72		5,72
1985	217,47	36,70	254,17	36,03	42,70	78,73
1986	407,34	67,10	474,44	35,14	78,00	113,14
1987	1,05	0,23	1,27	0,07	0,23	0,30
1988	3,68	1,38	5,05	0,26	1,28	1,54
1989	94,12	103,40	197,52	9,22	74,10	83,32
1990	2.739	1.407	4.145	153	910	1.063
1991	7.782	3.110	10.892	449	357	806
1992	11.197	2.316	13.512	363		363
1993	13.794		13.794	133		133
1994	16.277		16.277	185		185
1995	16.569		16.569	141		141
1996	17.716		17.716	141		141
1997	17.914		17.914	151		151

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social – Secretaría de Programación Económica y Regional

¹¹. Esto constituye una parte de la deuda contraída por el Estado y no registrada, dado que existen otros conceptos como deudas por salarios mal liquidados, renegociaciones de contratos, etc., de difícil cuantificación.

intereses devengados por los BOCONES previsionales y proveedores, ya que estos no estaban incluidos en los registros de la SH dado que se trata de intereses capitalizados.

El procedimiento aplicado para calcular los servicios capitalizados en las distintas series de BOCONES fue el siguiente. Partiendo del stock de deuda por BOCONES al 31 de diciembre de 1996, los intereses se imputaron al año en que fueron devengados y capitalizados, corrigiéndose por las operaciones de rescate anticipadas, recompras o capitalizaciones que tuvieron lugar entre los años 1991 y 1996.

En este trabajo se tomaron los valores del servicio de la deuda pública suministrados por la SH con la corrección mencionada en el párrafo anterior.

Algunos estudios sugieren que se encuentra subvaluada¹²; especialmente para el período 1984-1991. Como lo muestra el cuadro, las estimaciones de la SSPM -calculadas en base a la reconstrucción del stock de deuda registrada y no registrada y suponiendo tasas de interés similares a la LIBOR- arrojan valores sensiblemente superiores a los de la SH. En dicha serie, los intereses llegan a representar el 8,6% del PBI en el año 1989 y valores cercanos al 4% para el resto de la década del ochenta, mientras que la SH registra 2,6% y valores cercanos al 3,7%, respectivamente. Para los primeros años de la década del noventa, otras series -como, por ejemplo, la presentada por Dal Din y López Isnardi (1998)- estiman valores similares a los de la SSPM. Cabe destacar, que estas diferencias afectan la trayectoria del gasto total durante todo el período, pero muy especialmente para los años 1989 y 1990.

Tabla N° 5
Servicios de la Deuda Pública del Gobierno Nacional
en % del PBI

Año	Secretaría de Hacienda (A)			Estimaciones de la SSPM (B)		
	Servicios de la Deuda Pública (1)	Gasto Total (2)	Relación (1) / (2)	Servicios de la Deuda Pública (1)	Gasto Total (2)	Relación (1) / (2)
1980	2,45	21,22	12%	2,45	21,22	12%
1981	5,23	25,16	21%	5,23	25,16	21%
1982	6,91	24,53	28%	6,90	24,53	28%
1983	3,60	20,90	17%	4,21	21,50	20%
1984	3,30	19,31	17%	3,62	19,63	18%
1985	4,03	22,56	18%	3,86	22,39	17%
1986	2,83	20,66	14%	3,17	21,00	15%
1987	2,66	22,60	12%	3,91	23,86	16%
1988	1,98	20,62	10%	4,78	23,42	20%
1989	2,64	22,61	12%	8,58	28,55	30%
1990	1,39	17,94	8%	4,87	21,41	23%
1991	1,67	16,80	10%	3,07	18,20	17%
1992	2,15	16,14	13%	2,01	16,00	13%
1993	1,50	15,03	10%	1,43	14,96	10%
1994	1,39	15,14	9%	1,36	15,11	9%
1995	1,79	15,81	11%	1,75	15,76	11%
1996	1,66	14,80	11%	1,93	15,07	13%
1997	2,07	14,33	14%	1,91	14,17	13%

Notas:

Serie A: en base a los esquemas ahorro-inversión-financiamiento de la Secretaría de Hacienda y al devengamiento de BOCONES de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica y la Secretaría de Hacienda

Serie B: en base a estimaciones a partir del stock de deuda de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional.

¹². Ver Artana, D. *et al.* (1990) y Melconíán, C. *et al.* (1996).

2.2. Gastos extrapresupuestarios nacionales

2.2.1. Gasto de las obras sociales reguladas por la Administración Nacional del Seguro de Salud (ANSSAL) y otras de nivel nacional

Los datos de las obras sociales correspondientes al período 1980-1988 son producto de una reelaboración de la información extraída de FIEL-CEA (1991) y ajustada de acuerdo con González García *et al.* (1987) y Diéguez *et al.* (1991). Para los años 1989 y 1990, el gasto se estimó a partir de información disponible en la DNPGS. El gasto de 1991 a 1992 se calculó mediante la expansión de la recaudación del fondo de redistribución del Sistema Único de Seguridad Social (SUSS) y estimaciones de fuentes privadas. Para el período 1993-1997, el gasto de las obras sociales pertenecientes a la ANSSAL se estimó a partir de la recaudación de la contribución única de la seguridad social (CUSS), a la que se le sumaron las transferencias del fondo que la ANSSAL redistribuye entre las obras sociales (Fondo Solidario de Redistribución) y los aportes de los jubilados y pensionados que permanecen en su obra social, y se les aplicó un coeficiente de expansión con el fin de captar los ingresos provenientes de coseguros, venta de servicios y endeudamiento y aproximar así el total de gasto.¹³ Las erogaciones de las obras sociales nacionales que no están comprendidas en la ANSSAL fueron también incorporadas, a través de estimaciones propias.

Por último, la clasificación por funciones de la serie de gastos resultante se realizó de la siguiente manera: para el período 1980-1986, se tomó como base una estimación de González García *et al.* (1987), en función de la cual se atribuyeron las erogaciones al sector salud y a las prestaciones sociales incluidas dentro de la función promoción y asistencia social (turismo, guardapolvos, etc.). Para el período 1987-1997, se utilizó información suministrada por el Programa de Reforma de Obras Sociales correspondiente a una muestra de entidades relevadas en 1996, ajustándose la distribución a lo largo del período.

2.2.2. Gasto del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP)

Para el período 1980-1988, las estimaciones del gasto del INSSJyP se extrajeron de FIEL-CEA (1991). Para el período 1989-1994, los gastos se estimaron a partir de los registros de los aportes de activos y pasivos de la SH, suponiendo que el Instituto no registró déficit durante esos años.

En el período 1995-1997, el INSSJyP estuvo incorporado en el Presupuesto Nacional, y su gasto se encuentra imputado en su etapa “devengado”. Cabe resaltar que, durante el primer semestre de 1995, esta institución se hizo cargo del pago del subsidio a la pobreza (Decreto N° 2627/92), el que -en el presente trabajo- se encuentra incorporado en la función previsión social. En consecuencia, ha sido necesario introducir el ajuste correspondiente.

Los gastos de la función salud abarcan las prestaciones médicas y los gastos administrativos. Las prestaciones relacionadas con turismo, nutrición y otras de carácter social se incluyeron en la función promoción y asistencia social. Para el período 1980-1992, estas prestaciones representaban, un porcentaje menor del gasto total del Instituto. En 1993, debido a la incorporación de nuevos programas nutricionales, este porcentaje se elevó. Para 1994 y 1995, se contó con información proporcionada por la Gerencia Contable del INSSJyP en tanto que, para 1996 y 1997, se obtuvo del SIDIF.

2.2.3. Gasto en asignaciones familiares

El gasto en asignaciones familiares comprende las asignaciones pagadas a los trabajadores en relación de dependencia del sector privado (en concepto de maternidad, escolaridad, hijo, cónyuge y familia numerosa), las prestaciones pagadas directamente por la ANSeS (por matrimonio, nacimiento y adopción) y el gasto administrativo del sistema. Desde 1997, todas las asignaciones son pagadas por la ANSeS.

¹³ En este sector, se incluyen entonces los pagos que realizan las familias en forma de coseguros y aportes. Esto no ocurre en los casos de las cooperadoras escolares y hospitalarias, ya que no se dispone de la información necesaria para su inclusión.

La información del gasto en asignaciones familiares hasta 1988 proviene de Hulsberg (1989). Para el período 1990-1993, se estimaron las prestaciones y gastos administrativos sobre la base de información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Social y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal (DNIAF). Las estimaciones para el período que se inicia en 1994, se basaron en la información proporcionada por esta última y por la ANSeS.

Cabe aclarar, que las asignaciones pagadas a los empleados públicos nacionales y a los jubilados y pensionados no han sido consideradas. En el primer caso, las asignaciones son abonadas en forma directa con recursos previstos en el presupuesto, y se encuentran incorporadas en las partidas correspondientes a gastos en personal de las distintas funciones. En el segundo, la asignación familiar se encuentra incluida en la orden de pago previsional (OPP); de ahí que el gasto destinado a su pago haya sido computado dentro de la función previsión social.

■ 3. Fuentes y procedimientos para el cálculo del gasto a nivel provincial y municipal

3.1. Erogaciones del nivel provincial

3.1.1. Gastos incluidos en el presupuesto

Los gastos presupuestarios de los gobiernos provinciales comprenden las erogaciones que realizan estos gobiernos y que son financiadas con recursos propios (entre los que se considera la coparticipación federal), con los provenientes de Nación (aportes y asignaciones específicas) y con deuda pública.

Para el período 1980-1986, la información utilizada proviene de la SH, cuyos datos fueron ajustados en base a otras fuentes: Consejo Federal de Inversiones (1980-1985) y el Banco Mundial para 6 provincias (1980-1988). A partir de 1987, se utilizaron dos fuentes. Por un lado, la DNPGS solicitó información a las provincias sobre ejecución del gasto

provincial clasificado por finalidad/función. Todas las jurisdicciones respondieron, en mayor o menor medida. Por otro, la DNCFP cuenta con los esquemas ahorro-inversión-financiamiento por provincia, que sirven para consistir la información recibida. Para los años 1993 a 1997 se realizó una revisión conjunta con la DNCFP, que permitió mejorar considerablemente la información disponible.

Como se observa en la Tabla N° 6, el monto del gasto provincial de 1997 proviene en un 98% de información de base de las provincias, mientras el 2% restante se estimó a partir de estructuras porcentuales precedentes y de la clasificación por objeto del gasto.

Los niveles de gasto para 1998, se calcularon a partir de la información del esquema ahorro-inversión-financiamiento provincial consolidado. La distribución por finalidades y funciones se estimó en base a la estructura del gasto consolidado de 1997, excepto algunas funciones en las cuales se utilizaron criterios específicos (educación, vivienda, deuda pública). En el caso de educación terciaria, se controló por las transferencias que realiza la Administración Nacional.

Por último, cabe destacar que, en el caso de la provincia de Buenos Aires, se excluyeron de la serie de gasto las erogaciones del Instituto Provincial de Loterías y Casinos, dado que dicho gasto corresponde al pago de premios de azar. Hasta 1995 este organismo consolidaba en el presupuesto provincial bajo la subfunción promoción y asistencia social pública.

3.1.2. Gastos extrapresupuestarios provinciales

3.1.2.1. GASTO DE LOS SISTEMAS PROVINCIALES DE PREVISIÓN SOCIAL

Bajo este título, se incluyó a las erogaciones de los sistemas previsionales provinciales destinadas al pago de jubilaciones y pensiones, así como sus respectivos gastos administrativos. Estos sistemas se financian con los aportes y contribuciones del personal en actividad de los gobiernos provinciales y municipales.¹⁴

¹⁴ Algunos municipios poseen sus propios sistemas previsionales, siendo los más importantes los de Santa Fe, Rosario y Tucumán. Las erogaciones de estos sistemas no se incluyeron en este estudio, por no disponerse de la información.

Tabla N° 6
Origen de la información de los gastos del nivel provincial, 1993-1997(*)
en millones de pesos corrientes y en porcentajes

Origen de la información	1993		1994		1995		1996		1997	
	millones de \$	(%)	millones de \$	(%)	millones de \$	(%)	millones de \$	(%)	millones de \$	(%)
Información de base de las provincias exclusivamente	9.559	42	18.647	74	18.885	73	19.653	75	11.817	41
Información de base de las pcias., c/estimación de la desagregación por funciones	8.632	37	2.734	11	5.825	23	5.008	19	14.264	50
Información de base de las pcias., c/estimación de la desagregación por finalidades	4.495	19	3.937	15	1.004	4	1.689	6	1.959	7
Estimación a partir de est. % precedentes y el objeto del gasto	373	2	-	-	-	-	-	-	450	2
Gasto total	23.059	100	25.318	100	25.715	100	26.351	100	28.491	100

(*) sin incluir apoyo a municipios, obras sociales ni previsión social

Para los años comprendidos entre 1980 y 1988, se utilizaron datos de FIEL-CEA (1991). Para el período 1989-1993, se realizaron estimaciones propias en base a la información presupuestaria enviada por las provincias. Los cálculos para 1994 y los años subsiguientes, se basaron en información de la DN-CFP y el SIDIF. Para los casos con los que no se contó con datos presupuestarios se utilizaron las estimaciones de un modelo de proyección del gasto de las cajas provinciales provisto por la DNCFP y estimaciones propias. Cabe aclarar que el gasto de las cajas transferidas al SIJP se incluye en las erogaciones del Gobierno Nacional.

Debido a la falta de información, las erogaciones de las cajas previsionales de profesionales no pudieron ser incorporadas en el presente trabajo. El aporte a dichas cajas está generalmente ligado a la matriculación, es de carácter obligatorio y exime a los contribuyentes de realizar aportes al SIJP. Las cajas de profesionales están reguladas por los gobiernos provinciales.

3.1.2.2. GASTO DE LAS OBRAS SOCIALES PROVINCIALES

En este ítem se incluyeron los gastos totales de las obras sociales provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires. Comprende el gasto en prestaciones

médicas y sociales y los gastos administrativos. Los beneficiarios de las prestaciones son los trabajadores en actividad y la clase pasiva provenientes del sector público provincial y municipal, sus familiares a cargo, adherentes voluntarios y por convenios.

Los datos sobre gasto de las obras sociales provinciales en el período 1980-1987 tienen como fuente estimaciones de FIEL-CEA (1991), a las que se les aplicó una corrección para el período 1980-1984 a partir de información de las provincias.

La serie de gasto correspondiente al período 1980-1996 que se presentó en los trabajos anteriores fue revisada y corregida. La reestimación de la serie se basó en la información que se obtuvo en las propias jurisdicciones provinciales, en los datos sobre gasto en prestaciones médicas en los años 1995 y 1996 que suministró la Confederación de Obras y Servicios Sociales Provinciales de la República Argentina (COSSPRA), y en la información disponible en la DNPGS. La cobertura de la información obtenida representa aproximadamente el 70% del gasto total de las entidades para el período 1993-1997.

Las erogaciones de las obras sociales para las que no se disponía de información se estimaron en base a indicadores directos. En algunos casos, utili-

zando el crecimiento de los gastos en personal aplicados al gasto de la obra social o vía ingresos computando los aportes y contribuciones a la masa salarial, como aproximación a su gasto. Con ambos procedimientos, se pueden subestimar los gastos incurridos con el financiamiento de los afiliados adherentes, con otras vías de financiamiento y/o deuda, o incurrir en sobreestimaciones cuando, por ejemplo, la provincia otorga aumentos no remunerativos a su personal.

Las prestaciones médicas están compuestas por las consultas médicas, los servicios brindados en los sanatorios y en los laboratorios, la provisión de medicamentos y la atención odontológica, pero representan tan sólo una parte del gasto de estos organismos. De ahí que haya sido necesario expandir la estimación del gasto, a fin de incorporar también tanto los gastos en prestaciones sociales (subsídios económicos, turismo, pasajes y viáticos, etc.) como los administrativos. En base a datos de COSSPRA y de otros informantes clave, se realizó una estimación de los gastos administrativos y las prestaciones sociales.

3.2. Erogaciones del nivel municipal

La estimación de las erogaciones totales de los gobiernos municipales hasta 1988 tiene como fuente a FIEL-CEA (1991). Los datos correspondientes al período 1989-1992 se calcularon en base a los aportes que los municipios reciben de las provincias (apoyo a gobiernos municipales) y a varios supuestos sobre el volumen de sus recursos propios y su déficit. Los datos de 1993 en adelante surgen de las estimaciones realizadas por la DNCFP, en el marco del Componente Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales - Proyecto BID 826/OC/AR, y sobre la base de información proporcionada por los propios municipios, cuya apertura funcional ha sido agrupada con el objeto de respetar la trayectoria de la serie previa a 1993 y publicada anteriormente. No obstante, en esta nueva versión se decidió mostrar separadamente el gasto en servicios de la deuda pública que, hasta 1988, se encontraba incorporado en la función otros servicios urbanos y, desde 1989 hasta 1992, en otros gastos en servicios económicos. Cabe hacer notar que esta información está sujeta a revisión y, al momento de editar este documento, se están procesando datos con mayor cobertura del sector municipal.

4. Criterios de clasificación del gasto público consolidado

A lo largo del informe, el GPC se presenta clasificado de acuerdo con los siguientes criterios:

- *Nivel de gobierno (Nación, provincias y CBA y municipios):* tal como se indicó anteriormente, las erogaciones han sido imputadas al nivel de gobierno que las ejecuta y no al que las financia.
- *Finalidad - función:* este tipo de clasificación presenta al gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad, y permite determinar el destino económico y social que el Estado les otorga a los gastos en un período. La clasificación por finalidades y funciones que se adoptó es una variante de la utilizada por la Administración Nacional, a la que se le han incorporado aperturas adecuadas a los gastos provinciales (para mayores detalles, ver Sección II del presente informe).

Para el caso particular del GPS, se utilizan también los siguientes criterios clasificatorios:

- *Seguros y sectores sociales:* entre las erogaciones de los seguros sociales, se incluyen los gastos de los sistemas de previsión social, los de las obras sociales (computados dentro de las funciones salud y promoción y asistencia social), los del seguro de desempleo y los de las asignaciones familiares (función trabajo). El gasto de los sectores sociales comprende las erogaciones imputadas en educación, cultura y ciencia y técnica, las correspondientes a atención médica pública (función salud), a agua potable y alcantarillado, a vivienda y urbanismo, a promoción y asistencia social pública, a los programas de empleo (función trabajo) y a otros servicios urbanos.
- *Universal y focalizado:* dado que las aperturas programáticas que permiten individualizar el tipo de gasto por programa son sólo posibles para el nivel nacional -y no para los presupuestos provinciales y municipales-, se ha optado por aplicar esta clasificación a las di-

ferentes funciones, de acuerdo con el tipo de gasto predominante en cada una de ellas. De este modo, se consideró universal el gasto en educación, cultura y ciencia y técnica, en salud, en agua potable y alcantarillado y en otros servicios urbanos, y como focalizado el gasto en vivienda, en promoción y asistencia social y en trabajo.

- *Capital humano:* las partidas del GPS que apuntan a favorecer el desarrollo intelectual y físico de las personas, representan una inversión pública en “capital humano”. Para estimarlo, se utilizó la suma de los gastos en educación básica (función educación, cultura, ciencia y técnica), y en atención médica pública y obras sociales, exceptuando las erogaciones del INSSJyP (función salud).
- *Gasto fiscal social:* masa neta de recursos gastados en los sectores y seguros sociales. Su cálculo se realizó restando al gasto bruto total los aportes y contribuciones, por lo cual se computaron sólo aquellos programas financiados con recursos de los tesoros.

■ 5. Las mediciones y el uso de deflatores

5.1. Las series en porcentaje del PBI

Para las series en porcentaje del PBI, la información utilizada se refiere al cálculo a precios de mercado en pesos corrientes suministrados por la SSPM, correspondiente a la revisión de cuentas nacionales, que ha permitido incorporar a sectores no formales y nuevas actividades. Las series muestran la relación entre gasto en pesos corrientes y producto en pesos corrientes. En la Tabla N° 7 se presenta la serie de PBI que se ha empleado.

Tabla N° 7
Producto Bruto Interno
a precios de mercado

Año	Miles de pesos
1980	3,84
1981	7,47
1982	21,85
1983	109,50
1984	790,92
1985	5.305,04
1986	9.984,08
1987	23.332,34
1988	111.062,23
1989	3.244.045,20
1990	68.922.274,00
1991	180.897.972,00
1992	226.847.000,00
1993	257.569.808,00
1994	281.645.386,00
1995	279.543.000,00
1996	297.359.000,00
1997	323.386.251,33

Fuente: SSPM – Secretaría de Programación Económica y Regional

5.2. Las series en valores constantes

Debido a la fuerte inflación que hubo, principalmente en la década del 80, las series en valores corrientes tornan sumamente difícil realizar un seguimiento de la evolución del gasto a lo largo de los años comprendidos en este informe. En consecuencia, se ha optado por presentar también las series en pesos de 1997.

Para obtener estas series, se corrigieron los valores corrientes a partir de un índice de precios combinado, compuesto en partes iguales por el índice de precios mayoristas, nivel general, y el índice de precios al consumidor, ambos provistos por INDEC. Para realizar la combinación, se transformaron las series originales en índices con base en el año 1997, y se realizó el promedio simple de ambos índices.

Este indicador de precios puede no ser satisfactorio para todos los usos posibles, dado que el período se caracterizó por violentas fluctuaciones en los precios relativos. En ese caso, la presentación de los cuadros anexos en valores corrientes permite rea-

Tabla N° 8
Cuadro de deflatores
Índices de precios anuales

base 1997 = 1

Año	Mayorista Nivel General	Consumidor Nivel General	Combinado (*)
1980	0,0000000196	0,0000000122	0,0000000159
1981	0,0000000411	0,0000000249	0,0000000330
1982	0,0000001464	0,0000000660	0,0000001062
1983	0,0000006747	0,0000002929	0,0000004838
1984	0,0000045552	0,0000021285	0,0000033419
1985	0,0000347506	0,0000164358	0,0000255932
1986	0,0000569437	0,0000312430	0,0000440933
1987	0,0001269126	0,0000722706	0,0000995916
1988	0,0006504669	0,0003201535	0,0004853102
1989	0,0229780688	0,0101789657	0,0165785173
1990	0,3922190848	0,2457165742	0,3189678295
1991	0,8255249077	0,6675423850	0,7465336463
1992	0,8750035104	0,8337600957	0,8543818030
1993	0,8890457200	0,9222346793	0,9056401997
1994	0,8948959209	0,9607594880	0,9278277044
1995	0,9642927729	0,9931956947	0,9787442338
1996	0,9989976308	0,9947419054	0,9968697681
1997	1,0000000000	1,0000000000	1,0000000000

(*) promedio simple de los índices mayorista y consumidor

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

lizar la corrección con el índice que se considere más apropiado para el análisis. En tal sentido conviene tener presente que, al estar sumando erogaciones de los gobiernos de las distintas provincias, lo correcto habría sido deflatar esos gastos tomando como base los índices de precios de todas las jurisdicciones provinciales. Sin embargo, esto no ha sido posible dado que no todas las provincias cuentan con dicha información.

Una dificultad adicional está dada por el hecho de que los valores de las erogaciones son totales anuales y, por lo tanto, se han debido corregir por los índices promedio anuales.

5.3. Población

A los efectos de calcular los valores de PBI y gasto público per cápita correspondientes a cada año del período, se utilizaron las proyecciones de población de INDEC-CELADE (1995) y de INDEC (1995).

Tabla N° 9
Población total estimada del país por año calendario, 1980-1997

Año	Población estimada
1980	28.093.507
1981	28.524.921
1982	28.965.534
1983	29.411.586
1984	29.859.318
1985	30.304.970
1986	30.748.405
1987	31.192.129
1988	31.636.348
1989	32.081.268
1990	32.527.095
1991	32.973.784
1992	33.421.199
1993	33.869.405
1994	34.318.469
1995	34.768.456
1996	35.219.612
1997	35.671.894

Fuente: INDEC-CELADE (1995)

Tabla N° 10
Población total estimada de las provincias por año calendario, 1993-1997

Provincias y CBA	1993	1994	1995	1996	1997
CBA	2.991.271	2.989.539	2.988.006	2.986.751	2.985.428
Buenos Aires	13.036.513	13.184.446	13.333.670	13.484.199	13.634.681
Catamarca	277.188	282.336	287.566	292.880	298.246
Chaco	869.539	880.090	890.548	900.901	911.091
Chubut	378.722	387.736	396.800	405.941	415.163
Córdoba	2.856.569	2.885.722	2.914.972	2.944.336	2.973.533
Corrientes	828.860	840.771	852.686	864.596	876.423
Entre Ríos	1.047.401	1.055.423	1.063.416	1.071.361	1.079.142
Formosa	423.593	433.916	444.367	454.935	465.595
Jujuy	534.352	543.016	551.804	560.715	569.706
La Pampa	271.852	276.379	280.876	285.356	289.815
La Rioja	234.535	240.286	246.158	252.145	258.231
Mendoza	1.464.537	1.482.672	1.500.818	1.518.956	1.536.986
Misiones	837.812	857.746	877.904	898.276	918.797
Neuquén	426.142	443.036	460.395	478.240	496.567
Río Negro	534.294	545.529	556.674	567.666	578.536
Salta	913.409	932.597	952.174	972.143	992.374
San Juan	542.285	546.504	550.641	554.698	558.647
San Luis	304.929	312.481	320.109	327.829	335.637
Santa Cruz	170.784	175.421	180.116	184.871	189.688
Santa Fe	2.881.832	2.907.859	2.934.220	2.960.895	2.987.522
Santiago del Estero	687.146	691.606	696.092	700.592	705.009
Tierra del Fuego	82.399	89.296	96.917	105.225	114.143
Tucumán	1.181.830	1.195.764	1.209.716	1.223.688	1.237.629

Fuente: INDEC (1995)

Anexo II

Cuadro A.1.1 Gasto Público Consolidado

1980-1986: miles de pesos corrientes; 1987-1997: millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Gasto Total	1,237	2,707	7,057	32,001	228,37	1.780,43	3.269,22	8,17	35,26	1.081,78	19.760	51.373	66.052	74.931	81.958	83.678	83.016	87.670
I. Funcionamiento del Estado	0,229	0,453	1,096	5,275	33,15	256,26	519,57	1,31	5,74	159,98	3.201	9.604	12.756	14.639	16.593	16.515	16.096	16.619
I.1. Administración general	0,079	0,160	0,335	1,771	13,07	113,24	225,72	0,59	2,54	73,24	1.590	4.768	6.576	7.763	8.903	8.555	8.245	8.324
I.2. Justicia	0,014	0,025	0,056	0,325	2,70	21,02	44,25	0,11	0,52	14,48	314	1.002	1.375	1.639	1.910	2.009	2.035	2.211
I.3. Defensa y seguridad	0,136	0,268	0,704	3,178	17,38	122,00	249,60	0,61	2,67	72,26	1.297	3.835	4.806	5.238	5.780	5.951	5.816	6.083
II. Gasto Público Social	0,618	1,286	2,739	14,099	111,40	888,32	1.752,92	4,41	18,28	566,55	12.082	32.459	41.542	47.621	53.702	54.407	54.394	56.862
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	0,127	0,252	0,547	3,048	26,43	185,85	378,17	0,96	4,12	108,71	2.287	5.979	7.986	9.774	10.767	11.085	11.225	12.435
II.1.1. Educación básica	0,086	0,159	0,336	1,958	17,98	121,99	258,58	0,64	2,67	72,31	1.530	4.194	5.316	6.385	7.111	7.169	7.228	8.061
II.1.2. Educación superior y universitaria	0,019	0,041	0,087	0,446	3,74	26,87	51,34	0,15	0,67	16,39	359	890	1.321	1.664	1.810	2.152	2.249	2.315
II.1.3. Ciencia y técnica	0,011	0,023	0,056	0,273	1,62	14,51	29,03	0,07	0,32	8,50	165	388	420	519	592	585	526	628
II.1.4. Cultura	0,003	0,007	0,014	0,070	0,70	5,20	8,96	0,03	0,14	3,27	64	167	154	253	306	313	344	378
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	0,008	0,023	0,054	0,302	2,40	17,28	30,26	0,07	0,32	8,24	169	339	775	953	949	865	878	1.054
II.2. Salud	0,135	0,343	0,776	3,858	29,36	207,55	410,34	0,99	4,45	122,49	2.738	7.194	9.355	10.974	12.623	12.840	12.702	12.925
II.2.1. Atención pública de la salud	0,049	0,109	0,234	1,223	10,36	73,96	154,71	0,37	1,55	45,27	924	2.610	3.671	4.392	4.992	4.902	5.021	5.263
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	0,068	0,190	0,435	2,041	14,53	100,43	192,88	0,48	2,26	61,48	1.398	3.363	3.979	4.637	5.094	5.248	5.225	5.495
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	0,018	0,044	0,107	0,594	4,47	33,16	62,76	0,14	0,64	15,74	416	1.221	1.705	1.945	2.537	2.689	2.455	2.167
II.3. Agua potable y alcantarillado	0,011	0,019	0,043	0,203	1,83	11,62	21,14	0,05	0,22	5,25	106	267	334	394	427	498	337	464
II.4. Vivienda y urbanismo	0,033	0,039	0,115	0,828	5,09	34,94	75,60	0,20	0,70	17,32	461	1.021	957	1.020	1.178	1.097	1.135	1.319
II.5. Promoción y asistencia social	0,031	0,076	0,154	0,789	6,70	57,83	105,73	0,26	1,10	37,13	573	1.498	1.955	2.482	2.820	2.534	2.567	3.022
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	0,020	0,044	0,080	0,439	4,31	40,81	73,30	0,19	0,76	28,59	382	1.057	1.449	1.835	2.065	1.781	1.920	2.371
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	0,010	0,029	0,066	0,305	2,06	14,53	27,71	0,07	0,29	7,36	160	349	378	407	418	414	390	392
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	0,001	0,003	0,008	0,045	0,34	2,50	4,72	0,01	0,05	1,18	31	92	128	240	337	339	258	258
II.6. Previsión social	0,221	0,459	0,918	4,269	34,75	327,71	617,44	1,62	6,53	241,61	5.161	13.876	17.707	18.642	21.170	21.614	21.785	21.972
II.7. Trabajo	0,034	0,046	0,089	0,570	3,47	27,47	72,19	0,14	0,40	12,75	256	1.137	1.320	1.995	2.324	2.481	2.452	2.475
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	0,001	0,002	0,004	0,018	0,16	1,33	2,08	0,01	0,02	0,50	12	43	77	509	651	634	760	805
II.7.2. Asignaciones familiares	0,033	0,044	0,085	0,552	3,31	26,14	70,11	0,14	0,38	12,25	244	1.094	1.243	1.486	1.673	1.847	1.691	1.671
II.8. Otros servicios urbanos	0,025	0,052	0,098	0,536	3,76	35,34	72,29	0,18	0,76	21,29	500	1.486	1.930	2.340	2.392	2.259	2.191	2.249
III. Gasto Público en Servicios Económicos	0,292	0,560	1,684	8,544	57,44	417,18	708,79	1,82	8,77	259,00	3.454	6.014	6.497	8.300	7.126	6.975	6.538	6.391
III.1. Producción primaria	0,022	0,028	0,069	0,364	3,16	21,75	45,86	0,10	0,42	10,96	174	457	472	680	788	737	717	689
III.2. Energía y combustible	0,103	0,248	0,801	3,605	23,03	147,87	236,68	0,68	2,79	84,55	1.194	2.325	2.762	3.107	1.882	1.701	1.152	1.141
III.3. Industria	0,019	0,030	0,105	0,648	3,13	23,08	34,05	0,07	0,29	8,32	107	279	264	404	237	258	196	199
III.4. Servicios	0,120	0,198	0,545	2,762	20,46	131,31	231,43	0,60	3,30	61,39	740	1.635	2.093	2.703	3.065	2.818	2.543	3.106
III.4.1. Transporte	0,098	0,163	0,448	2,224	17,80	116,20	191,23	0,46	1,97	44,06	659	1.589	1.997	2.469	2.748	2.677	2.424	2.851
III.4.2. Comunicaciones	0,022	0,035	0,097	0,538	2,66	15,12	40,20	0,14	1,32	17,34	81	46	95	233	317	142	119	255
III.5. Otros gastos en servicios económicos	0,027	0,056	0,163	1,164	7,67	93,17	160,77	0,37	1,97	93,78	1.239	1.318	906	1.407	1.154	1.460	1.929	1.257
IV. Servicios de la Deuda Pública	0,098	0,409	1,539	4,084	26,38	218,66	287,95	0,64	2,48	96,24	1.022	3.296	5.258	4.370	4.537	5.782	5.988	7.798

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro A.1.2**Gasto Público del Gobierno Nacional***1980-1986: miles de pesos corrientes; 1987-1997: millones de pesos corrientes*

Finalidad / Función	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Gasto Total	0,815	1,881	5,360	22,888	152,73	1.196,73	2.062,28	5,27	22,90	733,51	12.362	30.389	36.613	38.709	42.641	44.187	43.996	46.310
I. Funcionamiento del Estado	0,125	0,252	0,692	3,221	17,89	129,28	251,16	0,64	2,86	79,83	1.412	4.238	5.534	5.993	6.985	6.950	6.772	6.782
I.1. Administración general	0,019	0,036	0,092	0,548	4,28	36,76	64,71	0,18	0,81	24,84	495	1.499	2.166	2.444	2.883	2.808	2.679	2.668
I.2. Justicia	0,005	0,009	0,021	0,123	1,07	7,77	14,86	0,04	0,18	4,77	95	311	438	499	659	690	694	760
I.3. Defensa y seguridad	0,100	0,207	0,579	2,550	12,54	84,75	171,59	0,42	1,87	50,22	821	2.427	2.930	3.050	3.443	3.452	3.399	3.354
II. Gasto Público Social	0,387	0,805	1,740	8,709	63,92	527,63	998,38	2,55	10,50	346,26	7.216	18.910	22.090	24.197	28.485	29.325	30.213	30.555
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	0,062	0,117	0,256	1,463	10,69	75,74	139,03	0,36	1,61	39,27	850	2.154	1.750	2.184	2.437	2.508	2.646	2.755
II.1.1. Educación básica	0,030	0,055	0,115	0,682	5,43	34,04	60,53	0,15	0,63	15,35	350	939	122	109	188	152	213	208
II.1.2. Educación superior y universitaria	0,017	0,033	0,070	0,399	3,01	21,83	40,53	0,12	0,55	13,14	292	747	1.043	1.387	1.455	1.624	1.732	1.727
II.1.3. Ciencia y técnica	0,010	0,022	0,055	0,265	1,60	14,44	27,50	0,07	0,31	8,25	160	373	401	487	560	551	491	600
II.1.4. Cultura	0,001	0,002	0,004	0,021	0,18	1,60	4,03	0,01	0,06	1,25	22	50	74	79	115	131	150	176
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	0,003	0,006	0,011	0,096	0,46	3,83	6,44	0,01	0,06	1,29	26	45	109	123	119	50	60	44
II.2. Salud	0,082	0,216	0,502	2,465	16,92	118,94	234,17	0,58	2,71	72,11	1.665	4.067	4.805	5.494	6.531	6.801	6.566	6.573
II.2.1. Atención pública de la salud	0,010	0,018	0,038	0,230	1,57	8,50	24,36	0,07	0,31	9,49	162	374	332	456	676	616	647	720
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	0,054	0,155	0,357	1,641	10,87	77,27	147,06	0,37	1,76	46,88	1.087	2.472	2.769	3.093	3.318	3.497	3.464	3.686
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	0,018	0,044	0,107	0,594	4,47	33,16	62,76	0,14	0,64	15,74	416	1.221	1.705	1.945	2.537	2.689	2.455	2.167
II.3. Agua potable y alcantarillado	0,007	0,006	0,015	0,067	0,63	3,66	4,39	0,01	0,05	0,69	13	32	36	16	64	74	53	84
II.4. Vivienda y urbanismo	0,002	0,006	0,029	0,155	0,55	6,13	10,33	0,02	0,06	1,26	28	85	45	62	104	12	7	7
II.5. Promoción y asistencia social	0,022	0,057	0,116	0,555	4,88	41,52	63,83	0,16	0,63	22,66	259	543	622	747	878	892	791	817
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	0,012	0,027	0,045	0,221	2,63	25,39	33,15	0,09	0,31	14,68	80	136	163	159	191	206	210	237
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	0,009	0,027	0,063	0,290	1,92	13,64	25,95	0,06	0,27	6,80	148	315	331	347	350	346	323	323
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	0,001	0,003	0,008	0,045	0,34	2,50	4,72	0,01	0,05	1,18	31	92	128	240	337	339	258	258
II.6. Previsión social	0,179	0,356	0,733	3,434	26,79	254,17	474,44	1,27	5,05	197,52	4.145	10.892	13.512	13.794	16.277	16.569	17.716	17.914
II.7. Trabajo	0,034	0,046	0,089	0,570	3,47	27,47	72,19	0,14	0,40	12,75	256	1.137	1.320	1.900	2.194	2.470	2.435	2.404
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	0,001	0,002	0,004	0,018	0,16	1,33	2,08	0,01	0,02	0,50	12	43	77	414	521	623	743	734
II.7.2. Asignaciones familiares	0,033	0,044	0,085	0,552	3,31	26,14	70,11	0,14	0,38	12,25	244	1.094	1.243	1.486	1.673	1.847	1.691	1.671
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Gasto Público en Servicios Económicos	0,209	0,433	1,419	7,011	44,82	326,04	530,64	1,46	7,34	221,78	2.776	4.212	4.115	4.649	3.260	2.898	2.078	2.279
III.1. Producción primaria	0,005	0,008	0,021	0,120	0,88	5,69	10,93	0,03	0,15	3,22	28	103	162	248	263	255	260	252
III.2. Energía y combustible	0,086	0,227	0,760	3,439	21,01	133,45	211,36	0,63	2,63	78,98	1.064	2.030	2.253	2.562	1.257	1.182	555	479
III.3. Industria	0,017	0,028	0,102	0,632	2,97	21,88	31,80	0,06	0,27	7,81	99	259	203	354	158	174	109	96
III.4. Servicios	0,082	0,136	0,412	1,962	14,23	86,29	163,40	0,44	2,75	48,45	523	1.014	1.134	1.352	1.396	1.147	1.014	1.301
III.4.1. Transporte	0,061	0,102	0,319	1,450	11,74	72,37	125,35	0,31	1,45	31,63	449	990	1.078	1.161	1.120	1.048	937	1.098
III.4.2. Comunicaciones	0,021	0,034	0,094	0,512	2,49	13,92	38,05	0,13	1,30	16,82	73	24	56	191	276	99	78	203
III.5. Otros gastos en servicios económicos	0,018	0,034	0,124	0,859	5,72	78,73	113,14	0,30	1,54	83,32	1.063	806	363	133	185	141	141	151
IV. Servicios de la Deuda Pública	0,094	0,391	1,509	3,947	26,10	213,79	282,11	0,62	2,20	85,64	958	3.029	4.874	3.869	3.911	5.014	4.933	6.693

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro A.1.3**Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA***1980-1986: miles de pesos corrientes; 1987-1997: millones de pesos corrientes*

Finalidad / Función	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Gasto Total	0,355	0,693	1,450	7,806	66,87	494,80	1.028,08	2,44	10,51	294,69	6.090	16.936	24.034	29.510	32.061	32.652	32.249	34.428
I. Funcionamiento del Estado	0,078	0,151	0,313	1,574	12,07	94,97	203,56	0,50	2,20	60,51	1.312	3.896	5.274	6.251	7.045	7.138	6.915	7.371
I.1. Administración general	0,034	0,074	0,152	0,744	5,60	44,47	96,16	0,24	1,06	28,77	617	1.798	2.461	2.923	3.457	3.320	3.157	3.191
I.2. Justicia	0,009	0,016	0,035	0,202	1,63	13,25	29,39	0,07	0,34	9,70	218	690	936	1.139	1.251	1.319	1.341	1.451
I.3. Defensa y seguridad	0,036	0,061	0,126	0,627	4,84	37,25	78,01	0,19	0,80	22,04	476	1.407	1.876	2.188	2.337	2.500	2.417	2.729
II. Gasto Público Social	0,196	0,413	0,871	4,680	42,64	311,34	654,92	1,60	6,75	190,56	4.143	11.316	16.476	19.732	21.286	21.372	20.519	22.557
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	0,063	0,130	0,282	1,538	15,44	107,11	233,09	0,58	2,44	67,66	1.396	3.700	6.076	7.399	8.083	8.296	8.302	9.397
II.1.1. Educación básica	0,054	0,099	0,211	1,229	12,24	84,95	192,00	0,47	1,97	55,19	1.138	3.130	5.034	6.086	6.676	6.736	6.739	7.569
II.1.2. Educación superior y universitaria	0,002	0,008	0,017	0,047	0,73	5,04	10,81	0,03	0,12	3,26	67	143	277	277	355	529	517	588
II.1.3. Ciencia y técnica	0,000	0,001	0,001	0,007	0,02	0,07	1,53	0,00	0,01	0,25	5	16	19	32	33	34	35	27
II.1.4. Cultura	0,002	0,005	0,010	0,049	0,52	3,60	4,93	0,02	0,08	2,02	42	117	80	175	190	182	193	202
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	0,005	0,017	0,043	0,206	1,94	13,45	23,82	0,06	0,26	6,95	143	294	666	830	830	815	818	1.010
II.2. Salud	0,049	0,116	0,253	1,268	11,54	78,55	156,47	0,36	1,55	44,88	942	2.729	4.030	4.852	5.342	5.267	5.299	5.495
II.2.1. Atención pública de la salud	0,034	0,081	0,175	0,868	7,88	55,39	110,65	0,24	1,05	30,28	631	1.839	2.820	3.308	3.565	3.515	3.538	3.686
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	0,015	0,035	0,078	0,400	3,66	23,16	45,82	0,12	0,50	14,60	311	891	1.210	1.544	1.776	1.752	1.761	1.809
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.3. Agua potable y alcantarillado	0,004	0,013	0,027	0,135	1,20	7,96	16,75	0,04	0,17	4,56	93	235	297	378	364	424	284	380
II.4. Vivienda y urbanismo	0,032	0,033	0,087	0,674	4,54	28,81	65,27	0,18	0,64	16,06	433	936	912	957	1.074	1.085	1.129	1.312
II.5. Promoción y asistencia social	0,005	0,011	0,023	0,157	1,31	11,05	31,28	0,08	0,37	10,84	213	604	805	997	1.169	977	1.132	1.544
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	0,004	0,010	0,020	0,142	1,17	10,17	29,52	0,07	0,35	10,28	202	570	758	938	1.101	910	1.065	1.475
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	0,001	0,001	0,003	0,015	0,14	0,89	1,76	0,00	0,02	0,56	12	34	46	59	68	67	68	69
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.6. Previsión social	0,041	0,102	0,184	0,835	7,96	73,54	143,00	0,34	1,48	44,09	1.016	2.985	4.195	4.848	4.893	5.045	4.070	4.059
II.7. Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96	130	11	17	71
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96	130	11	17	71
II.7.2. Asignaciones familiares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.8. Otros servicios urbanos	0,002	0,007	0,015	0,073	0,65	4,30	9,06	0,02	0,09	2,47	50	127	161	204	231	266	287	299
III. Gasto Público en Servicios Económicos	0,078	0,115	0,244	1,428	11,94	84,44	165,26	0,32	1,31	33,43	580	1.482	1.930	3.059	3.135	3.420	3.811	3.448
III.1. Producción primaria	0,017	0,020	0,048	0,244	2,27	16,06	34,93	0,06	0,27	7,74	146	354	311	432	525	482	458	437
III.2. Energía y combustible	0,017	0,020	0,039	0,158	1,97	13,91	24,34	0,05	0,15	5,32	124	277	485	516	585	483	562	625
III.3. Industria	0,001	0,001	0,002	0,010	0,12	0,83	1,64	0,00	0,02	0,40	6	15	56	45	73	78	81	96
III.4. Servicios	0,035	0,056	0,122	0,746	5,88	41,56	61,36	0,14	0,48	10,93	165	446	708	1.018	1.280	1.306	1.170	1.437
III.4.1. Transporte	0,034	0,055	0,119	0,720	5,71	40,36	59,21	0,14	0,46	10,42	157	424	668	975	1.238	1.263	1.129	1.386
III.4.2. Comunicaciones	0,001	0,002	0,003	0,026	0,17	1,20	2,15	0,00	0,02	0,52	8	22	40	42	41	43	41	51
III.5. Otros gastos en servicios económicos	0,008	0,018	0,032	0,270	1,71	12,07	42,99	0,06	0,39	9,04	140	390	370	1.049	673	1.071	1.541	852
IV. Servicios de la Deuda Pública	0,003	0,014	0,022	0,123	0,22	4,05	4,34	0,02	0,26	10,18	55	242	354	469	594	721	1.004	1.052

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro A.1.4**Gasto Público de los Gobiernos Municipales***1980-1986: miles de pesos corrientes; 1987-1997: millones de pesos corrientes*

Finalidad / Función	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Gasto Total	0,067	0,133	0,247	1,308	8,77	88,89	178,86	0,46	1,85	53,59	1.308	4.048	5.406	6.712	7.256	6.840	6.771	6.932
I. Funcionamiento del Estado	0,025	0,050	0,091	0,480	3,19	32,01	64,85	0,17	0,68	19,64	478	1.470	1.948	2.396	2.563	2.427	2.408	2.465
I.1. Administración general	0,025	0,050	0,091	0,480	3,19	32,01	64,85	0,17	0,68	19,64	478	1.470	1.948	2.396	2.563	2.427	2.408	2.465
I.2. Justicia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I.3. Defensa y seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Gasto Público Social	0,035	0,069	0,128	0,710	4,84	49,36	99,62	0,26	1,03	29,73	723	2.233	2.976	3.692	3.931	3.710	3.662	3.750
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	0,003	0,005	0,009	0,047	0,30	2,99	6,06	0,02	0,06	1,77	42	125	160	191	247	281	277	283
II.1.1. Educación básica	0,003	0,005	0,009	0,047	0,30	2,99	6,06	0,02	0,06	1,77	42	125	160	191	247	281	277	283
II.1.2. Educación superior y universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.1.3. Ciencia y técnica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.1.4. Cultura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.2. Salud	0,005	0,011	0,022	0,124	0,91	10,07	19,70	0,05	0,19	5,49	131	398	519	628	750	772	837	857
II.2.1. Atención pública de la salud	0,005	0,011	0,022	0,124	0,91	10,07	19,70	0,05	0,19	5,49	131	398	519	628	750	772	837	857
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.3. Agua potable y alcantarillado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.4. Vivienda y urbanismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.5. Promoción y asistencia social	0,004	0,008	0,014	0,076	0,51	5,25	10,63	0,03	0,11	3,63	100	351	528	738	772	665	645	660
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	0,004	0,008	0,014	0,076	0,51	5,25	10,63	0,03	0,11	3,63	100	351	528	738	772	665	645	660
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.6. Previsión social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.7. Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.7.2. Asignaciones familiares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.8. Otros servicios urbanos	0,023	0,045	0,083	0,463	3,11	31,04	63,24	0,16	0,66	18,82	450	1.359	1.769	2.136	2.161	1.992	1.905	1.950
III. Gasto Público en Servicios Económicos	0,006	0,011	0,020	0,105	0,68	6,71	12,89	0,03	0,12	3,80	98	320	452	592	731	657	649	664
III.1. Producción primaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III.2. Energía y combustible	0,000	0,001	0,002	0,008	0,05	0,52	0,98	0,00	0,01	0,26	6	18	24	29	39	37	36	36
III.3. Industria	0,000	0,001	0,001	0,007	0,04	0,36	0,61	0,00	0,00	0,10	2	5	5	5	6	6	7	7
III.4. Servicios	0,003	0,006	0,011	0,054	0,35	3,46	6,67	0,02	0,06	2,01	53	175	251	333	390	366	359	367
III.4.1. Transporte	0,003	0,006	0,011	0,054	0,35	3,46	6,67	0,02	0,06	2,01	53	175	251	333	390	366	359	367
III.4.2. Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III.5. Otros gastos en servicios económicos	0,002	0,004	0,007	0,036	0,24	2,36	4,63	0,01	0,05	1,42	37	121	172	225	295	248	248	254
IV. Servicios de la Deuda Pública	0,001	0,003	0,007	0,014	0,06	0,82	1,50	0,00	0,02	0,42	9	25	29	32	32	47	52	53

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro B.1
Proceso de cálculo del Gasto del Gobierno Nacional, 1993
en millones de pesos corrientes

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2+3+4+5)	(7) = (1) - (6)	(8)	(9)	(10)	(11) = (7+8+9+10)
Finalidad / Función	Ejecución Presupuesto	Transf. a Provincias y Municipios	Transferencias a Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública (a)	Transferencias a Extrapresup. (b)	Transferencias Totales	Ejecución Neta	Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública	Extrapresup. (b)	Total
Gasto Total	37.715	4.205	2.226	19.206	544	26.181	11.534	2.400	17.663	7.111	38.709
I. Funcionamiento del Estado	7.403	1.409	-	-	-	1.409	5.993	-	-	-	5.993
I.1. Administración general	3.853	1.409	-	-	-	1.409	2.444	-	-	-	2.444
I.2. Justicia	499	-	-	-	-	-	499	-	-	-	499
I.3. Defensa y seguridad	3.050	-	-	-	-	-	3.050	-	-	-	3.050
II. Gasto Público Social	22.492	2.061	-	16.600	544	19.206	3.286	5	13.794	7.111	24.197
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	2.403	220	-	-	-	220	2.184	-	-	-	2.184
II.1.1. Educación básica	130	21	-	-	-	21	109	-	-	-	109
II.1.2. Educación superior y universitaria	1.422	35	-	-	-	35	1.387	-	-	-	1.387
II.1.3. Ciencia y técnica	499	12	-	-	-	12	487	-	-	-	487
II.1.4. Cultura	79	0	-	-	-	0	79	-	-	-	79
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	274	151	-	-	-	151	123	-	-	-	123
II.2. Salud	792	76	-	-	261	336	456	-	-	5.038	5.494
II.2.1. Atención pública de la salud	792	76	-	-	261	336	456	-	-	-	456
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.093	3.093
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.945	1.945
II.3. Agua potable y alcantarillado	67	56	-	-	-	56	11	5	-	-	16
II.4. Vivienda y urbanismo	936	874	-	-	-	874	62	-	-	-	62
II.5. Promoción y asistencia social	855	696	-	-	-	696	159	-	-	588	747
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	855	696	-	-	-	696	159	-	-	-	159
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	347	347
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	240	240
II.6. Previsión social	16.600	-	-	16.600	-	16.600	-	-	13.794	-	13.794
II.7. Trabajo	838	140	-	-	283	424	414	-	-	1.486	1.900
II.7.1. Programas de empleo y seg. de desempleo	554	140	-	-	-	140	414	-	-	-	414
II.7.2. Asignaciones familiares	283	-	-	-	283	283	-	-	-	1.486	1.486
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Gasto Público en Servicios Económicos	5.215	734	2.226	-	-	2.960	2.254	2.395	-	-	4.649
III.1. Producción primaria	415	137	30	-	-	167	248	-	-	-	248
III.2. Energía y combustible	2.361	171	1.250	-	-	1.421	940	1.622	-	-	2.562
III.3. Industria	354	-	-	-	-	-	354	-	-	-	354
III.4. Servicios	1.928	403	946	-	-	1.349	579	773	-	-	1.352
III.4.1. Transporte	1.773	403	861	-	-	1.264	508	652	-	-	1.161
III.4.2. Comunicaciones	155	-	85	-	-	85	70	121	-	-	191
III.5. Otros gastos en servicios económicos	156	23	0	-	-	23	133	-	-	-	133
IV. Servicios de la Deuda Pública	2.606	-	-	2.606	-	2.606	-	-	3.869	-	3.869

(a) en previsión social y servicios de la deuda pública se resta el monto original para que la ejecución neta sea cero, porque luego se incluyen con otro importe en la columna (9)

(b) obras sociales y asignaciones familiares

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro B.2
Proceso de cálculo del Gasto del Gobierno Nacional, 1994
en millones de pesos corrientes

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2+3+4+5)	(7) = (1) - (6)	(8)	(9)	(10)	(11) = (7+8+9+10)
Finalidad / Función	Ejecución Presupuesto	Transf. a Provincias y Municipios	Transferencias a Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública (a)	Transferencias a Extrapresup. (b)	Transferencias Totales	Ejecución Neta	Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública	Extrapresup. (b)	Total
Gasto Total	41.216	4.447	588	22.415	679	28.129	13.087	1.152	20.187	8.215	42.641
I. Funcionamiento del Estado	7.976	991	-	-	-	991	6.985	-	-	-	6.985
I.1. Administración general	3.858	975	-	-	-	975	2.883	-	-	-	2.883
I.2. Justicia	675	15	-	-	-	15	659	-	-	-	659
I.3. Defensa y seguridad	3.443	-	-	-	-	-	3.443	-	-	-	3.443
II. Gasto Público Social	26.364	2.543	-	19.196	679	22.418	3.945	48	16.277	8.215	28.485
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	2.816	379	-	-	-	379	2.437	-	-	-	2.437
II.1.1. Educación básica	204	16	-	-	-	16	188	-	-	-	188
II.1.2. Educación superior y universitaria	1.678	223	-	-	-	223	1.455	-	-	-	1.455
II.1.3. Ciencia y técnica	571	12	-	-	-	12	560	-	-	-	560
II.1.4. Cultura	116	0	-	-	-	0	115	-	-	-	115
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	248	129	-	-	-	129	119	-	-	-	119
II.2. Salud	1.119	106	-	-	337	443	676	-	-	5.855	6.531
II.2.1. Atención pública de la salud	1.119	106	-	-	337	443	676	-	-	-	676
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.318	3.318
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.537	2.537
II.3. Agua potable y alcantarillado	77	61	-	-	-	61	15	48	-	-	64
II.4. Vivienda y urbanismo	1.093	988	-	-	-	988	104	-	-	-	104
II.5. Promoción y asistencia social	1.089	898	-	-	-	898	191	-	-	687	878
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	1.089	898	-	-	-	898	191	-	-	-	191
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	350	350
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	337	337
II.6. Previsión social	19.196	-	-	19.196	-	19.196	-	-	16.277	-	16.277
II.7. Trabajo	973	110	-	-	342	452	521	-	-	1.673	2.194
II.7.1. Programas de empleo y seg. de desempleo	631	110	-	-	-	110	521	-	-	-	521
II.7.2. Asignaciones familiares	342	-	-	-	342	342	-	-	-	1.673	1.673
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Gasto Público en Servicios Económicos	3.658	913	588	-	-	1.501	2.157	1.103	-	-	3.260
III.1. Producción primaria	481	218	-	-	-	218	263	-	-	-	263
III.2. Energía y combustible	1.257	229	330	-	-	558	698	559	-	-	1.257
III.3. Industria	158	-	-	-	-	-	158	-	-	-	158
III.4. Servicios	1.564	454	258	-	-	712	851	544	-	-	1.396
III.4.1. Transporte	1.469	454	253	-	-	707	762	358	-	-	1.120
III.4.2. Comunicaciones	95	-	5	-	-	5	89	187	-	-	276
III.5. Otros gastos en servicios económicos	198	13	-	-	-	13	185	-	-	-	185
IV. Servicios de la Deuda Pública	3.219	-	-	3.219	-	3.219	-	-	3.911	-	3.911

(a) en previsión social y servicios de la deuda pública se resta el monto original para que la ejecución neta sea cero, porque luego se incluyen con otro importe en la columna (9)

(b) obras sociales y asignaciones familiares

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro B.3
Proceso de cálculo del Gasto del Gobierno Nacional, 1995
en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2+3+4+5)	(7) = (1) - (6)	(8)	(9)	(10)	(11) = (7+8+9+10)
	Ejecución Presupuesto	Transf. a Provincias y Municipios	Transferencias a Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública (a)	Transferencias a Extrapresup. (b)	Transferencias Totales	Ejecución Neta	Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública	Extrapresup. (b)	Total
Gasto Total	42.677	4.792	369	20.965	3.895	30.021	12.656	1.231	21.582	8.718	44.187
I. Funcionamiento del Estado	8.499	1.536	13	-	-	1.549	6.950	-	-	-	6.950
I.1. Administración general	4.351	1.530	13	-	-	1.543	2.808	-	-	-	2.808
I.2. Justicia	696	6	-	-	-	6	690	-	-	-	690
I.3. Defensa y seguridad	3.452	-	-	-	-	-	3.452	-	-	-	3.452
II. Gasto Público Social	27.025	2.435	-	16.707	3.895	23.037	3.988	51	16.569	8.718	29.325
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	2.895	387	-	-	-	387	2.508	-	-	-	2.508
II.1.1. Educación básica	252	100	-	-	-	100	152	-	-	-	152
II.1.2. Educación superior y universitaria	1.860	236	-	-	-	236	1.624	-	-	-	1.624
II.1.3. Ciencia y técnica	551	-	-	-	-	-	551	-	-	-	551
II.1.4. Cultura	133	2	-	-	-	2	131	-	-	-	131
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	100	50	-	-	-	50	50	-	-	-	50
II.2. Salud	3.764	56	-	-	3.092	3.148	616	-	-	6.185	6.801
II.2.1. Atención pública de la salud	996	56	-	-	325	380	616	-	-	-	616
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.497	3.497
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	2.768	-	-	-	2.768	2.768	-	-	-	2.689	2.689
II.3. Agua potable y alcantarillado	60	37	-	-	-	37	23	51	-	-	74
II.4. Vivienda y urbanismo	945	933	-	-	-	933	12	-	-	-	12
II.5. Promoción y asistencia social	1.653	1.022	-	-	425	1.447	206	-	-	686	892
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	1.228	1.022	-	-	-	1.022	206	-	-	-	206
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	346	346
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	425	-	-	-	425	425	-	-	-	339	339
II.6. Previsión social	16.707	-	-	16.707	-	16.707	-	-	16.569	-	16.569
II.7. Trabajo	1.002	-	-	-	378	378	623	-	-	1.847	2.470
II.7.1. Programas de empleo y seg. de desempleo	623	-	-	-	-	-	623	-	-	-	623
II.7.2. Asignaciones familiares	378	-	-	-	378	378	-	-	-	1.847	1.847
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Gasto Público en Servicios Económicos	2.895	820	356	-	-	1.177	1.718	1.180	-	-	2.898
III.1. Producción primaria	512	257	-	-	-	257	255	-	-	-	255
III.2. Energía y combustible	579	173	150	-	-	323	256	926	-	-	1.182
III.3. Industria	174	-	-	-	-	-	174	-	-	-	174
III.4. Servicios	1.484	385	206	-	-	591	892	254	-	-	1.147
III.4.1. Transporte	1.404	385	203	-	-	588	816	232	-	-	1.048
III.4.2. Comunicaciones	80	-	4	-	-	4	76	22	-	-	99
III.5. Otros gastos en servicios económicos	146	5	-	-	-	5	141	-	-	-	141
IV. Servicios de la Deuda Pública	4.258	-	-	4.258	-	4.258	-	-	5.014	-	5.014

(a) en previsión social y servicios de la deuda pública se resta el monto original para que la ejecución neta sea cero, porque luego se incluyen con otro importe en la columna (9)

(b) obras sociales y asignaciones familiares

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro B.4
Proceso de cálculo del Gasto del Gobierno Nacional, 1996
en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2+3+4+5)	(7) = (1) - (6)	(8)	(9)	(10)	(11) = (7+8+9+10)
	Ejecución Presupuesto	Transf. a Provincias y Municipios	Transferencias a Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública (a)	Transferencias a Extrapresup. (b)	Transferencias Totales	Ejecución Neta	Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública	Extrapresup. (b)	Total
Gasto Total	43.617	4.942	199	22.252	3.501	30.893	12.723	433	22.648	8.191	43.996
I. Funcionamiento del Estado	8.131	1.358	1	-	-	1.358	6.772	-	-	-	6.772
I.1. Administración general	4.038	1.358	1	-	-	1.358	2.679	-	-	-	2.679
I.2. Justicia	694	-	-	-	-	-	694	-	-	-	694
I.3. Defensa y seguridad	3.399	-	-	-	-	-	3.399	-	-	-	3.399
II. Gasto Público Social	28.538	2.679	-	18.064	3.501	24.244	4.294	12	17.716	8.191	30.213
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	3.042	396	-	-	-	396	2.646	-	-	-	2.646
II.1.1. Educación básica	348	135	-	-	-	135	213	-	-	-	213
II.1.2. Educación superior y universitaria	1.966	234	-	-	-	234	1.732	-	-	-	1.732
II.1.3. Ciencia y técnica	494	3	-	-	-	3	491	-	-	-	491
II.1.4. Cultura	150	0	-	-	-	0	150	-	-	-	150
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	83	24	-	-	-	24	60	-	-	-	60
II.2. Salud	3.676	224	-	-	2.806	3.029	647	-	-	5.919	6.566
II.2.1. Atención pública de la salud	1.221	224	-	-	350	574	647	-	-	-	647
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.464	3.464
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	2.455	-	-	-	2.455	2.455	-	-	-	2.455	2.455
II.3. Agua potable y alcantarillado	53	12	-	-	-	12	41	12	-	-	53
II.4. Vivienda y urbanismo	923	917	-	-	-	917	7	-	-	-	7
II.5. Promoción y asistencia social	1.656	1.131	-	-	314	1.445	210	-	-	580	791
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	1.341	1.131	-	-	-	1.131	210	-	-	-	210
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	323	323
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	314	-	-	-	314	314	-	-	-	258	258
II.6. Previsión social	18.064	-	-	18.064	-	18.064	-	-	17.716	-	17.716
II.7. Trabajo	1.124	-	-	-	381	381	743	-	-	1.691	2.435
II.7.1. Programas de empleo y seg. de desempleo	743	-	-	-	-	-	743	-	-	-	743
II.7.2. Asignaciones familiares	381	-	-	-	381	381	-	-	-	1.691	1.691
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Gasto Público en Servicios Económicos	2.760	905	198	-	-	1.103	1.657	421	-	-	2.078
III.1. Producción primaria	455	195	-	-	-	195	260	-	-	-	260
III.2. Energía y combustible	550	182	110	-	-	292	258	297	-	-	555
III.3. Industria	109	-	-	-	-	-	109	-	-	-	109
III.4. Servicios	1.506	527	89	-	-	616	890	124	-	-	1.014
III.4.1. Transporte	1.433	527	85	-	-	612	821	116	-	-	937
III.4.2. Comunicaciones	72	-	3	-	-	3	69	8	-	-	78
III.5. Otros gastos en servicios económicos	141	0	-	-	-	0	141	-	-	-	141
IV. Servicios de la Deuda Pública	4.187	-	-	4.187	-	4.187	-	-	4.933	-	4.933

(a) en previsión social y servicios de la deuda pública se resta el monto original para que la ejecución neta sea cero, porque luego se incluyen con otro importe en la columna (9)

(b) obras sociales y asignaciones familiares

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro B.5
Proceso de cálculo del Gasto del Gobierno Nacional, 1997
en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) =	(7) = (2+3+4+5+6)	(8) = (1) - (7)	(9)	(10)	(11)	(12) = (8+9+10+11)
	Ejecución Presupuesto	Transf. a Provincias	Transf. a Municipios	Transf. a Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública a (a)	Transf. Deuda Pública a Extrapresup. (b)	Transf. Totales	Ejecución Neta	Empresas Públicas	S.N.S.S. y Deuda Pública	Extrapresup. (b)	Total
Gasto Total	45.155	4.726	36	123	24.077	3.150	32.112	13.043	555	24.607	8.104	46.310
I. Funcionamiento del Estado	7.597	804	4	6	-	-	815	6.782	-	-	-	6.782
I.1. Administración general	3.483	804	4	6	-	-	815	2.668	-	2.668	-	-
I.2. Justicia	760	-	-	-	-	-	-	760	-	760	-	-
I.3. Defensa y seguridad	3.354	-	-	-	-	-	-	3.354	-	3.354	-	-
II. Gasto Público Social y en recursos humanos	28.931	2.992	32	-	18.231	3.150	24.405	4.526	11	17.914	8.104	30.555
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	3.291	536	0	-	-	-	536	2.755	-	-	-	2.755
II.1.1. Educación básica	507	299	-	-	-	-	299	208	-	-	-	208
II.1.2. Educación superior y universitaria	1.945	218	-	-	-	-	218	1.727	-	-	-	1.727
II.1.3. Ciencia y técnica	604	4	-	-	-	-	4	600	-	-	-	600
II.1.4. Cultura	177	1	0	-	-	-	1	176	-	-	-	176
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	57	14	-	-	-	-	14	44	-	-	-	44
II.2. Salud	3.236	104	-	-	-	2.411	2.515	720	-	-	5.853	6.573
II.2.1. Atención pública de la salud	1.069	104	-	-	-	245	349	720	-	-	-	720
II.2.2. Obras sociales - Atención de la salud	-	-	-	-	-	3.686	3.686	-	-	-	-	-
II.2.3. INSSJyP - Atención de la salud	2.167	-	-	-	-	2.167	2.167	-	-	-	2.167	2.167
II.3. Agua potable y alcantarillado	86	13	-	-	-	-	13	73	11	-	-	84
II.4. Vivienda y urbanismo	932	916	8	-	-	-	924	7	-	-	-	7
II.5. Promoción y asistencia social	2.004	1.423	24	-	-	321	1.767	237	-	-	581	817
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	1.683	1.423	24	-	-	-	1.447	237	-	-	-	237
II.5.2. Obras sociales - Prestaciones sociales	-	-	-	-	-	323	323	-	-	-	-	-
II.5.3. INSSJyP - Prestaciones sociales	321	-	-	-	-	321	321	-	-	-	258	258
II.6. Previsión social	18.231	-	-	-	18.231	-	18.231	-	-	17.914	-	17.914
II.7. Trabajo	1.152	-	-	-	-	418	418	734	-	-	1.671	2.404
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	734	-	-	-	-	-	-	734	-	-	-	734
II.7.2. Asignaciones familiares	418	-	-	-	-	418	418	-	-	-	1.671	1.671
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Gasto Público en Servicios Económicos	2.782	930	0	117	-	-	1.047	1.735	545	-	-	2.279
III.1. Producción primaria	454	202	0	-	-	-	202	252	-	-	-	252
III.2. Energía y combustible	429	201	-	51	-	-	252	176	303	-	-	479
III.3. Industria	96	-	-	-	-	-	-	96	-	-	-	96
III.4. Servicios	1.650	526	-	65	-	-	591	1.059	242	-	-	1.301
III.4.1. Transporte	1.551	526	-	65	-	-	591	960	138	-	-	1.098
III.4.2. Comunicaciones	99	-	-	-	-	-	-	99	104	-	-	203
III.5. Otros gastos en servicios económicos	153	1	-	-	-	-	1	151	-	-	-	151
IV. Servicios de la Deuda Pública	5.846	-	-	-	5.846	-	5.846	-	-	6.693	-	6.693

(a) en previsión social y servicios de la deuda pública se resta el monto original para que la ejecución neta sea cero, porque luego se incluyen con otro importe en la columna (10)

(b) obras sociales y asignaciones familiares

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro C.1
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	GCBA	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Chaco	Chubut	Entre Ríos	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
Gasto Total	3.218,40	7.209,72	462,28	2.815,21	730,46	824,64	560,93	1.098,59	645,03	638,14	460,79	497,68
I. Funcionamiento del Estado	435,18	1.577,97	73,18	654,39	201,96	207,61	118,79	213,65	225,94	126,37	96,95	149,13
I.1. Administración general	421,50	572,89	28,71	225,61	99,57	91,44	43,84	83,07	174,40	75,69	49,90	97,59
I.2. Justicia	13,68	290,27	9,95	168,18	39,26	54,84	28,38	49,05	18,72	15,17	17,66	21,31
I.3. Defensa y seguridad	-	714,81	34,52	260,61	63,14	61,33	46,57	81,52	32,81	35,51	29,40	30,23
II. Gasto Público Social	2.518,16	4.991,43	335,22	1.949,08	478,49	549,03	328,52	794,49	265,92	356,68	287,09	270,78
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	860,52	2.035,86	131,71	665,51	171,63	217,21	125,86	271,39	86,07	121,46	113,12	94,32
II.1.1. Educación básica	594,01	1.616,69	121,22	522,47	166,39	199,33	122,75	244,58	77,03	113,06	104,66	89,79
II.1.2. Educación superior y universitaria	34,94	74,01	5,14	9,92	0,30	0,27	2,34	18,57	7,56	5,01	2,19	3,59
II.1.3. Ciencia y técnica	-	9,95	0,45	8,98	0,06	0,42	-	0,44	-	-	0,06	-
II.1.4. Cultura	98,46	19,33	1,06	12,32	1,62	0,03	0,77	1,98	0,39	0,63	0,71	0,77
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	133,11	315,88	3,83	111,81	3,26	17,15	-	5,82	1,09	2,76	5,51	0,17
II.2. Salud	753,61	762,21	35,94	298,61	66,70	69,98	61,41	93,36	36,22	61,29	52,77	22,67
II.2.1. Atención pública de la salud	753,61	762,21	35,94	298,61	66,70	69,98	61,41	93,36	36,22	61,29	52,77	22,67
II.3. Agua potable y alcantarillado	6,72	143,96	19,51	5,03	0,49	1,88	1,02	7,81	14,44	17,07	15,47	0,24
II.4. Vivienda y urbanismo	18,72	177,80	17,64	63,79	50,00	44,65	37,29	47,42	31,85	22,84	19,32	21,75
II.5. Promoción y asistencia social	103,31	294,67	13,29	90,29	7,41	18,39	11,56	39,45	19,25	13,87	17,59	4,10
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	103,31	294,67	13,29	90,29	7,41	18,39	11,56	39,45	19,25	13,87	17,59	4,10
II.6. Previsión social	399,45	1.153,48	93,02	641,75	135,24	140,67	62,39	272,90	52,67	89,68	42,60	102,02
II.7. Trabajo	6,39	16,13	1,40	0,61	2,51	2,25	3,03	5,25	1,98	0,85	2,25	3,18
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	6,39	16,13	1,40	0,61	2,51	2,25	3,03	5,25	1,98	0,85	2,25	3,18
II.8. Otros servicios urbanos	204,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.9. Obras sociales (*)	165,25	407,32	22,70	183,50	44,50	54,00	25,96	56,91	23,44	29,62	23,97	22,49
III. Gasto Público en Servicios Económicos	245,49	495,33	52,14	125,64	34,27	67,25	93,27	86,16	122,93	131,57	76,47	76,93
IV. Servicios de la Deuda Pública	19,57	145,00	1,74	86,09	15,74	0,75	20,36	4,29	30,24	23,52	0,28	0,85

Cuadro C.1 (cont.)
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1993
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tierra del Fuego	Tucumán	Total
Gasto Total	1.303,66	728,38	875,49	953,79	857,75	720,10	403,48	457,77	2.216,73	692,30	257,09	881,58	29.510,00
I. Funcionamiento del Estado	244,40	192,01	136,55	151,75	170,22	151,89	70,81	104,87	569,59	150,96	63,69	162,65	6.250,54
I.1. Administración general	90,97	117,46	66,34	64,17	72,25	75,53	22,16	42,01	225,02	68,99	39,17	74,92	2.923,21
I.2. Justicia	48,63	29,67	25,69	35,83	35,63	26,18	14,54	23,60	120,06	20,07	1,97	31,13	1.139,47
I.3. Defensa y seguridad	104,80	44,88	44,51	51,75	62,34	50,18	34,11	39,27	224,50	61,90	22,56	56,60	2.187,86
II. Gasto Público Social	887,59	433,22	423,16	513,14	562,88	480,54	256,71	269,65	1.519,09	444,87	170,61	645,19	19.731,51
II.1. Educación. cultura y ciencia y técnica	329,60	168,35	167,42	169,11	169,97	161,37	84,81	100,71	686,91	175,87	76,61	213,99	7.399,39
II.1.1. Educación básica	286,33	117,23	135,57	135,22	154,89	150,94	60,91	74,82	587,40	151,83	62,10	196,34	6.085,59
II.1.2. Educación superior y universitaria	15,78	7,58	0,04	5,25	7,64	4,77	5,90	7,87	25,73	15,39	8,18	9,33	277,30
II.1.3. Ciencia y técnica	4,73	0,11	0,22	0,22	-	1,27	-	-	1,88	-	0,10	3,30	32,19
II.1.4. Cultura	2,96	0,75	1,34	1,35	1,89	1,10	15,03	0,95	4,13	0,71	1,56	4,71	174,55
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	19,79	42,68	30,26	27,07	5,55	3,29	2,96	17,08	67,77	7,94	4,66	0,31	829,76
II.2. Salud	163,34	67,94	68,58	71,65	105,12	72,02	41,33	39,78	180,10	64,42	38,18	81,11	3.308,33
II.2.1. Atención pública de la salud	163,34	67,94	68,58	71,65	105,12	72,02	41,33	39,78	180,10	64,42	38,18	81,11	3.308,33
II.3. Agua potable y alcantarillado	17,06	19,53	21,20	24,89	27,21	0,79	2,18	13,84	3,09	1,41	12,30	0,45	377,58
II.4. Vivienda y urbanismo	31,66	44,29	29,92	53,00	33,79	30,72	37,46	12,23	33,14	46,50	9,69	41,74	957,23
II.5. Promoción y asistencia social	64,68	20,53	23,75	16,92	22,03	24,75	14,42	12,20	63,73	5,14	3,06	33,86	938,25
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	64,68	20,53	23,75	16,92	22,03	24,75	14,42	12,20	63,73	5,14	3,06	33,86	938,25
II.6. Previsión social	211,49	78,01	47,56	123,83	164,06	154,07	58,41	59,56	425,71	108,82	14,31	216,31	4.848,02
II.7. Trabajo	5,13	3,74	2,95	3,41	3,84	2,52	2,10	2,14	9,00	1,68	2,06	11,15	95,54
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	5,13	3,74	2,95	3,41	3,84	2,52	2,10	2,14	9,00	1,68	2,06	11,15	95,54
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	204,17
II.9. Obras sociales (*)	64,63	30,83	61,78	50,32	36,85	34,29	16,00	29,19	117,40	41,04	14,42	46,58	1.602,99
III. Gasto Público en Servicios Económicos	163,20	99,03	307,02	226,98	117,76	81,67	75,92	83,13	126,93	78,06	22,79	69,10	3.059,00
IV. Servicios de la Deuda Pública	8,47	4,12	8,77	61,92	6,89	6,00	0,05	0,12	1,12	18,41	0,00	4,65	468,96

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) corresponde al total de erogaciones de la obra social

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro C.2
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1994
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	GCBA	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Chaco	Chubut	Entre Ríos	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
Gasto Total	2.892,41	8.265,74	479,37	3.087,46	817,26	868,71	654,77	1.188,39	752,23	687,83	485,33	539,02
I. Funcionamiento del Estado	431,56	1.776,03	91,48	684,25	234,78	214,13	203,63	258,24	247,70	120,65	87,29	158,91
I.1. Administración general	418,08	739,93	38,76	228,52	123,12	93,47	130,78	91,71	185,84	57,46	41,00	103,99
I.,2. Justicia	13,48	311,59	13,08	174,14	45,85	56,05	28,82	53,77	21,48	18,18	18,22	22,71
I.3. Defensa y seguridad	-	724,51	39,65	281,59	65,82	64,61	44,04	112,76	40,38	45,01	28,07	32,21
II. Gasto Público Social	2.110,17	5.572,22	315,37	2.183,00	506,97	574,55	357,87	808,79	353,62	447,81	299,23	297,68
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	830,71	2.278,42	142,94	696,52	168,89	216,42	132,05	294,80	116,48	154,18	111,96	100,51
II.1.1. Educación básica	610,17	1.796,15	130,40	546,82	153,64	198,61	128,07	265,80	104,54	140,35	105,09	95,68
II.1.2. Educación superior y universitaria	50,66	89,12	6,38	24,02	6,27	2,25	3,12	19,11	10,46	5,66	2,47	3,82
II.1.3. Ciencia y técnica	-	10,15	0,58	8,10	0,06	0,42	-	0,35	-	-	0,29	-0
II.1.4. Cultura	108,81	20,11	0,82	12,89	1,37	0,03	0,68	2,34	0,30	0,78	0,49	0,82
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	61,07	362,89	4,76	104,68	7,56	15,11	0,18	7,21	1,19	7,38	3,63	0,18
II.2. Salud	771,77	765,40	40,39	379,35	70,63	76,21	74,31	107,09	46,62	68,06	56,75	24,15
II.2.1. Atención pública de la salud	771,77	765,40	40,39	379,35	70,63	76,21	74,31	107,09	46,62	68,06	56,75	24,15
II.3. Agua potable y alcantarillado	7,61	128,38	20,95	6,38	0,35	2,05	0,53	7,67	13,79	24,28	12,49	0,26
II.4. Vivienda y urbanismo	19,87	177,38	13,53	66,10	46,36	45,78	36,43	41,80	40,23	30,08	27,76	23,18
II.5. Promoción y asistencia social	82,34	439,44	16,27	100,46	7,53	14,00	13,33	35,36	18,09	12,82	13,53	4,37
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	82,34	439,44	16,27	100,46	7,53	14,00	13,33	35,36	18,09	12,82	13,53	4,37
II.6. Previsión social	-	1.251,12	51,47	736,47	160,99	164,22	63,68	253,53	87,82	121,23	47,54	112,80
II.7. Trabajo	8,69	21,92	1,90	0,83	3,41	3,06	4,12	7,14	2,69	1,15	3,05	4,33
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	8,69	21,92	1,90	0,83	3,41	3,06	4,12	7,14	2,69	1,15	3,05	4,33
II.8. Otros servicios urbanos	231,09	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.9. Obras sociales (*)	158,08	510,15	27,92	196,88	48,81	52,81	33,43	61,40	27,90	36,01	26,15	28,08
III. Gasto Público en Servicios Económicos	228,42	766,50	59,27	107,46	55,24	74,44	87,21	97,60	98,17	118,70	98,47	81,97
IV. Servicios de la Deuda Pública	122,26	151,00	13,25	112,76	20,27	5,59	6,06	23,76	52,75	0,67	0,34	0,47

Cuadro C.2 (cont.)
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1994
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tierra del Fuego	Tucumán	Total
Gasto Total	1.395,65	757,43	960,95	913,23	950,00	899,18	494,86	544,59	2.380,53	699,71	335,32	1.010,75	32.060,72
I. Funcionamiento del Estado	252,53	186,86	175,34	212,31	186,00	185,02	113,34	114,13	612,27	179,79	122,89	196,07	7.045,21
I.1. Administración general	98,81	104,75	75,80	103,90	81,72	94,80	53,24	44,51	264,72	84,82	93,93	103,72	3.457,38
I.2. Justicia	52,82	33,95	29,35	45,47	38,59	32,86	34,92	26,98	118,37	20,53	6,85	33,04	1.251,10
I.3. Defensa y seguridad	100,90	48,17	70,19	62,93	65,69	57,35	25,19	42,64	229,19	74,44	22,10	59,31	2.336,73
II. Gasto Público Social	919,02	490,02	606,14	590,10	638,90	626,03	278,87	305,31	1.650,42	429,09	189,33	735,48	21.285,95
II.1. Educación. cultura y ciencia y técnica	373,80	177,89	261,52	205,18	195,28	202,85	85,46	113,81	698,43	196,38	72,03	256,27	8.082,78
II.1.1. Educación básica	324,73	144,83	211,76	160,96	178,09	189,74	63,10	76,12	602,03	156,42	58,35	234,30	6.675,76
II.1.2. Educación superior y universitaria	17,90	10,99	1,30	7,14	12,75	6,38	6,12	7,92	25,70	15,85	8,07	11,13	354,60
II.1.3. Ciencia y técnica	5,37	-	0,34	0,06	-	1,60	-	0,04	0,84	-	0,09	4,42	32,70
II.1.4. Cultura	3,36	0,65	2,09	1,76	1,71	1,38	13,18	5,80	3,83	0,73	1,47	4,73	190,12
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	22,44	21,42	46,02	35,26	2,74	3,75	3,06	23,94	66,03	23,37	4,05	1,68	829,60
II.2. Salud	139,07	66,99	89,72	82,59	109,08	90,43	41,87	52,08	189,83	68,18	54,22	100,55	3.565,36
II.2.1. Atención pública de la salud	139,07	66,99	89,72	82,59	109,08	90,43	41,87	52,08	189,83	68,18	54,22	100,55	3.565,36
II.3. Agua potable y alcantarillado	14,53	16,60	27,74	29,34	28,01	0,99	2,21	4,66	2,25	1,38	4,93	6,32	363,69
II.4. Vivienda y urbanismo	37,78	59,67	48,37	42,83	37,88	46,88	40,27	15,45	78,11	37,48	13,19	47,62	1.074,03
II.5. Promoción y asistencia social	29,76	18,05	38,40	16,68	21,64	37,76	15,50	12,22	103,02	11,11	6,60	33,01	1.101,27
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	29,76	18,05	38,40	16,68	21,64	37,76	15,50	12,22	103,02	11,11	6,60	33,01	1.101,27
II.6. Previsión social	246,80	111,53	55,25	153,39	183,61	200,72	72,95	72,38	439,33	63,92	17,39	225,06	4.893,20
II.7. Trabajo	6,97	5,08	4,01	4,64	5,22	3,43	2,85	2,90	12,23	2,28	2,80	15,15	129,86
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	6,97	5,08	4,01	4,64	5,22	3,43	2,85	2,90	12,23	2,28	2,80	15,15	129,86
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	231,09
II.9. Obras sociales (*)	70,30	34,20	81,12	55,45	58,17	42,97	17,76	31,82	127,22	48,37	18,18	51,49	1.844,67
III. Gasto Público en Servicios Económicos	210,20	74,81	154,02	103,63	119,52	82,97	102,55	124,65	114,62	78,10	23,09	73,76	3.135,33
IV. Servicios de la Deuda Pública	13,90	5,74	25,46	7,19	5,59	5,16	0,10	0,50	3,22	12,74	0,00	5,44	594,22

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) corresponde al total de erogaciones de la obra social

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro C.3
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1995
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	GCBA	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Chaco	Chubut	Entre Ríos	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
Gasto Total	2.851,57	8.163,22	403,00	2.967,91	802,94	968,64	625,82	1.338,19	750,59	730,75	506,99	622,56
I. Funcionamiento del Estado	420,47	1.756,23	90,71	600,13	228,59	250,24	201,85	270,98	316,70	132,96	89,56	154,69
I.1. Administración general	405,58	601,42	39,35	139,89	118,64	115,03	137,83	97,29	259,35	63,34	39,62	77,80
I.2. Justicia	14,89	327,75	12,77	167,38	45,04	62,29	25,40	62,26	20,74	19,19	19,87	25,17
I.3. Defensa y seguridad	-	827,07	38,59	292,85	64,91	72,92	38,63	111,44	36,60	50,43	30,07	51,72
II. Gasto Público Social	2.194,19	5.521,95	254,74	1.999,60	508,06	623,55	333,51	849,74	326,15	479,50	319,07	392,72
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	820,14	2.224,44	135,90	699,64	159,41	235,93	134,83	326,59	103,77	169,42	108,20	146,64
II.1.1. Educación básica	611,61	1.629,87	124,07	532,94	142,00	214,11	129,05	297,61	92,19	157,19	101,57	140,14
II.1.2. Educación superior y universitaria	54,36	211,41	6,07	37,59	6,64	2,47	3,11	19,69	10,33	6,31	2,66	5,60
II.1.3. Ciencia y técnica	-	10,02	0,48	7,59	0,05	0,49	-	0,26	-	-	0,02	-
II.1.4. Cultura	100,59	20,77	0,74	12,57	1,48	0,02	0,53	2,42	0,25	0,96	0,70	0,57
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	53,57	352,37	4,53	108,96	9,24	18,83	2,13	6,62	1,00	4,96	3,25	0,33
II.2. Salud	788,90	806,37	36,58	271,30	57,14	87,11	54,55	122,62	36,62	69,57	54,87	42,99
II.2.1. Atención pública de la salud	788,90	806,37	36,58	271,30	57,14	87,11	54,55	122,62	36,62	69,57	54,87	42,99
II.3. Agua potable y alcantarillado	8,78	207,18	20,87	4,30	3,21	2,26	0,72	4,58	11,18	31,52	8,74	-
II.4. Vivienda y urbanismo	69,73	159,72	17,28	43,44	55,65	41,50	30,58	31,86	31,91	29,80	55,18	20,79
II.5. Promoción y asistencia social	76,10	323,64	18,16	59,68	22,30	13,59	8,71	30,23	13,43	13,44	12,93	10,44
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	76,10	323,64	18,16	59,68	22,30	13,59	8,71	30,23	13,43	13,44	12,93	10,44
II.6. Previsión social	-	1.313,29	-	736,19	168,73	188,00	66,23	266,21	100,00	127,30	53,06	138,56
II.7. Trabajo	-	9,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	-	9,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.8. Otros servicios urbanos	266,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.9. Obras sociales (*)	164,09	477,94	25,96	185,04	41,62	55,16	37,90	67,65	29,24	38,46	26,10	33,30
III. Gasto Público en Servicios Económicos	158,95	734,96	50,58	245,53	39,06	77,24	74,52	164,29	56,68	105,82	97,54	74,14
IV. Servicios de la Deuda Pública	77,97	150,08	6,98	122,67	27,22	17,60	15,93	53,17	51,05	12,48	0,83	1,00

Cuadro C.3 (cont.)
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1995
ejecutado. en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tierra del Fuego	Tucumán	Total
Gasto Total	1.512,94	828,11	1.144,20	896,59	989,73	872,69	488,07	602,51	2.499,18	600,71	357,54	1.127,05	32.651,51
I. Funcionamiento del Estado	285,21	178,59	177,47	217,89	228,05	182,00	81,10	130,91	621,56	161,76	131,46	229,18	7.138,29
I.1. Administración general	123,56	93,97	70,40	105,64	116,33	94,91	25,19	46,17	262,87	71,92	94,26	119,32	3.319,67
I.2. Justicia	66,04	34,27	30,16	50,25	42,78	34,46	20,77	30,50	130,79	20,21	14,28	41,62	1.318,90
I.3. Defensa y seguridad	95,61	50,35	76,91	61,99	68,93	52,64	35,14	54,23	227,91	69,63	22,91	68,24	2.499,72
II. Gasto Público Social	944,95	476,65	639,98	595,80	626,30	596,06	316,88	346,34	1.715,07	335,29	206,81	768,94	21.371,86
II.1. Educación. cultura y ciencia y técnica	364,86	184,96	265,66	220,39	200,91	201,77	126,83	135,45	776,42	182,08	72,52	298,92	8.295,65
II.1.1. Educación básica	316,96	151,99	210,29	175,61	181,10	188,69	93,65	96,80	658,56	156,85	57,05	275,71	6.735,60
II.1.2. Educación superior y universitaria	17,47	12,51	1,36	7,88	15,78	8,90	9,08	9,78	43,57	14,86	8,02	13,10	528,55
II.1.3. Ciencia y técnica	5,24	0,20	0,09	0,22	-	1,45	-	-	1,47	-	1,32	4,73	33,63
II.1.4. Cultura	3,28	0,65	1,74	1,48	1,73	0,73	19,56	0,86	3,35	0,93	1,43	5,04	182,39
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	21,91	19,61	52,19	35,20	2,29	2,00	4,54	28,01	69,48	9,45	4,69	0,33	815,49
II.2. Salud	134,57	67,43	96,65	77,34	107,26	99,76	50,77	58,29	188,12	67,82	41,47	97,04	3.515,13
II.2.1. Atención pública de la salud	134,57	67,43	96,65	77,34	107,26	99,76	50,77	58,29	188,12	67,82	41,47	97,04	3.515,13
II.3. Agua potable y alcantarillado	14,06	7,57	29,44	29,57	28,57	-	3,04	2,05	2,19	0,77	3,09	0,66	424,34
II.4. Vivienda y urbanismo	44,99	49,73	47,99	40,59	37,38	30,26	36,84	12,16	79,12	37,13	32,70	48,88	1.085,21
II.5. Promoción y asistencia social	37,11	16,66	52,48	15,88	22,92	27,43	12,14	11,90	60,38	5,32	13,09	31,87	909,83
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	37,11	16,66	52,48	15,88	22,92	27,43	12,14	11,90	60,38	5,32	13,09	31,87	909,83
II.6. Previsión social	274,77	119,79	64,20	169,42	185,46	195,05	71,95	87,96	460,91	-	21,13	237,13	5.045,33
II.7. Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,61	-	10,99
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,61	-	10,99
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	266,45
II.9. Obras sociales (*)	74,60	30,52	83,56	42,62	43,80	41,80	15,31	38,54	147,92	42,16	21,20	54,44	1.818,92
III. Gasto Público en Servicios Económicos	225,83	169,23	309,39	47,60	123,66	80,79	90,08	124,81	156,07	82,63	19,27	111,21	3.419,88
IV. Servicios de la Deuda Pública	56,96	3,65	17,37	35,30	11,73	13,84	-	0,46	6,49	21,03	-	17,72	721,49

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) corresponde al total de erogaciones de la obra social

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro C.4
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1996
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	GCBA	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Chaco	Chubut	Entre Ríos	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
Gasto Total	3.134,30	9.192,73	440,79	2.482,23	806,11	986,65	638,04	1.237,52	687,04	639,35	496,45	472,00
I. Funcionamiento del Estado	406,67	2.080,62	101,69	534,34	194,25	253,48	132,25	236,01	166,67	147,32	90,85	144,64
I.1. Administración general	392,62	932,22	51,51	90,99	86,84	119,41	52,37	78,70	87,34	76,73	37,05	73,94
I.2. Justicia	14,05	351,24	13,34	165,46	45,33	62,71	31,40	62,30	31,29	20,25	20,64	22,94
I.3. Defensa y seguridad	-	797,17	36,84	277,89	62,08	71,36	48,48	95,01	48,04	50,35	33,16	47,76
II. Gasto Público Social	2.389,58	6.012,80	259,26	1.750,29	554,10	634,05	361,13	835,63	389,91	340,88	315,36	280,65
II.1. Educación, cultura y ciencia y técnica	924,05	2.486,62	130,28	627,80	186,11	229,90	134,09	279,09	129,29	163,42	104,46	132,17
II.1.1. Educación básica	690,71	1.882,24	119,00	471,94	160,64	204,33	125,10	252,13	114,26	152,35	98,06	125,01
II.1.2. Educación superior y universitaria	53,84	211,13	5,71	48,74	6,79	2,42	4,36	17,30	13,20	5,56	2,59	5,00
II.1.3. Ciencia y técnica	-	10,98	0,55	6,61	0,03	0,57	-	1,63	0,06	-	-	-
II.1.4. Cultura	111,45	27,28	0,76	11,13	-	0,02	0,63	2,43	0,28	0,68	0,51	1,87
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	68,05	354,99	4,26	89,38	18,64	22,56	4,00	5,61	1,50	4,83	3,31	0,30
II.2. Salud	815,50	896,54	38,35	236,84	61,49	89,90	69,09	107,32	53,28	60,59	53,40	50,26
II.2.1. Atención pública de la salud	815,50	896,54	38,35	236,84	61,49	89,90	69,09	107,32	53,28	60,59	53,40	50,26
II.3. Agua potable y alcantarillado	22,49	124,32	20,10	3,70	1,97	0,71	7,60	6,66	4,41	0,37	4,11	0,29
II.4. Vivienda y urbanismo	91,58	194,33	25,29	37,09	68,80	51,10	34,11	45,65	37,22	18,37	45,68	29,40
II.5. Promoción y asistencia social	86,36	406,17	17,48	52,16	23,89	13,99	9,66	45,87	24,39	16,00	20,39	8,79
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	86,36	406,17	17,48	52,16	23,89	13,99	9,66	45,87	24,39	16,00	20,39	8,79
II.6. Previsión social	-	1.376,25	-	630,71	173,58	195,73	68,88	277,03	112,71	43,67	59,22	30,93
II.7. Trabajo	2,04	10,45	-	-	-	-	-	1,53	-	-	-	-
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	2,04	10,45	-	-	-	-	-	1,53	-	-	-	-
II.8. Otros servicios urbanos	286,76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.9. Obras sociales (*)	160,79	518,12	27,76	161,98	38,27	52,72	37,71	72,48	28,61	38,46	28,09	28,81
III. Gasto Público en Servicios Económicos	198,55	809,06	64,26	102,09	47,79	77,15	123,89	97,84	70,50	130,32	88,55	43,14
IV. Servicios de la Deuda Pública	139,51	290,25	15,58	95,51	9,97	21,97	20,77	68,04	59,97	20,82	1,69	3,57

Cuadro C.4 (cont.)
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1996
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tierra del Fuego	Tucumán	Total
Gasto Total	1.514,62	907,42	950,22	775,79	773,66	584,90	428,04	697,41	2.491,68	561,53	312,71	1.037,91	32.249,09
I. Funcionamiento del Estado	294,27	196,93	158,46	165,46	230,39	149,52	72,52	124,17	624,17	132,25	65,30	213,14	6.915,36
I.1. Administración general	129,44	111,42	57,64	60,63	122,06	76,62	27,69	43,63	265,76	49,84	29,99	103,03	3.157,46
I.2. Justicia	67,99	34,65	32,21	43,65	41,17	25,92	16,39	29,20	137,20	18,64	12,49	40,55	1.341,01
I.3. Defensa y seguridad	96,83	50,86	68,61	61,19	67,16	46,97	28,45	51,33	221,21	63,76	22,82	69,56	2.416,89
II. Gasto Público Social	631,80	475,47	599,66	440,46	419,87	294,04	254,65	364,03	1.700,74	328,51	212,59	673,30	20.518,76
II.1. Educación. cultura y ciencia y técnica	351,73	182,49	223,81	187,71	184,84	137,28	99,16	132,26	739,75	180,82	71,36	283,41	8.301,90
II.1.1. Educación básica	286,44	152,26	178,66	149,14	169,96	124,06	73,22	99,31	633,75	158,18	56,49	261,53	6.738,77
II.1.2. Educación superior y universitaria	14,62	11,60	1,39	5,80	11,55	6,69	7,10	3,29	42,23	14,35	9,14	12,42	516,83
II.1.3. Ciencia y técnica	6,38	-	0,01	0,17	-	0,90	-	-	0,79	-	1,74	4,12	34,53
II.1.4. Cultura	5,77	0,07	0,43	1,20	1,60	0,63	15,29	1,37	3,98	0,96	1,42	3,63	193,38
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	38,52	18,57	43,32	31,40	1,72	5,01	3,55	28,30	59,00	7,32	2,56	1,70	818,40
II.2. Salud	127,76	63,10	88,00	68,77	103,06	64,46	46,34	56,08	185,33	63,39	38,34	100,63	3.537,85
II.2.1. Atención pública de la salud	127,76	63,10	88,00	68,77	103,06	64,46	46,34	56,08	185,33	63,39	38,34	100,63	3.537,85
II.3. Agua potable y alcantarillado	1,52	5,07	18,13	24,22	20,62	0,08	1,63	5,65	3,28	0,52	5,59	0,55	283,59
II.4. Vivienda y urbanismo	35,79	41,64	53,45	45,72	33,62	23,41	11,22	9,62	74,63	43,20	32,10	45,57	1.128,59
II.5. Promoción y asistencia social	38,28	16,94	57,74	18,76	23,96	37,64	14,19	17,27	59,20	4,39	20,02	31,21	1.064,71
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	38,28	16,94	57,74	18,76	23,96	37,64	14,19	17,27	59,20	4,39	20,02	31,21	1.064,71
II.6. Previsión social	-	139,60	74,59	46,97	-	-	64,78	106,89	484,21	-	25,68	158,16	4.069,58
II.7. Trabajo	1,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,75	-	16,93
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	1,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,75	-	16,93
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	286,76
II.9. Obras sociales (*)	75,54	26,64	83,95	48,32	53,77	31,18	17,33	36,27	154,35	36,18	17,77	53,77	1.828,84
III. Gasto Público en Servicios Económicos	544,36	209,95	156,26	125,73	100,53	128,55	100,87	208,68	148,79	79,77	33,56	120,81	3.811,01
IV. Servicios de la Deuda Pública	44,19	25,06	35,83	44,13	22,88	12,80	-	0,53	17,98	21,00	1,26	30,66	1.003,95

Nota: cifras provisorias, sujetas a revisión

(*) corresponde al total de erogaciones de la obra social

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro C.5
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1997
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	GCBA	Buenos Aires	Catamarca	Córdoba	Corrientes	Chaco	Chubut	Entre Ríos	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
Gasto Total	3.144,39	10.523,13	479,22	2.832,19	909,59	1.102,63	694,54	1.384,51	814,20	538,01	501,69	430,74
I. Funcionamiento del Estado	421,65	2.056,56	113,17	597,11	219,95	290,91	126,58	264,30	181,42	142,72	99,65	132,35
I.1. Administración general	406,98	641,25	61,60	117,54	98,96	143,22	45,49	103,75	101,06	69,27	45,96	66,28
I.2. Justicia	14,67	378,65	15,17	189,66	50,23	68,40	31,83	63,40	30,58	20,30	22,09	21,58
I.3. Defensa y seguridad	-	1.036,66	36,40	289,91	70,76	79,30	49,27	97,15	49,78	53,15	31,61	44,49
II. Gasto Público Social	2.395,00	7.355,10	282,03	1.988,74	606,41	684,59	392,62	855,11	467,31	322,92	312,57	248,27
II.1. Educación. cultura y ciencia y técnica	924,53	3.241,40	135,46	746,28	208,10	251,77	145,49	296,83	135,03	166,48	113,49	110,49
II.1.1. Educación básica	695,35	2.455,22	124,25	562,30	192,61	222,56	124,17	277,94	119,15	156,31	106,15	105,70
II.1.2. Educación superior y universitaria	44,51	275,41	5,96	67,47	5,69	2,08	4,25	15,86	13,56	4,18	2,59	3,43
II.1.3. Ciencia y técnica	-	11,51	-	6,15	0,04	0,66	-	0,53	-	-	0,07	-
II.1.4. Cultura	106,47	35,59	0,79	13,26	-	0,25	0,62	2,50	0,30	0,73	1,24	0,88
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	78,20	463,68	4,44	97,09	9,77	26,22	16,46	-	2,02	5,26	3,43	0,48
II.2. Salud	835,33	946,93	38,54	230,40	65,94	106,54	70,62	111,38	61,57	63,09	58,25	47,84
II.2.1. Atención pública de la salud	835,33	946,93	38,54	230,40	65,94	106,54	70,62	111,38	61,57	63,09	58,25	47,84
II.3. Agua potable y alcantarillado	40,45	194,02	20,20	3,60	5,36	1,87	19,04	6,40	5,59	0,32	5,15	0,00
II.4. Vivienda y urbanismo	41,96	220,37	34,95	47,70	81,47	49,47	36,01	61,43	76,26	37,19	26,17	34,26
II.5. Promoción y asistencia social	94,60	625,16	24,15	87,88	31,08	22,32	9,89	40,67	40,08	17,82	14,17	25,29
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	94,60	625,16	24,15	87,88	31,08	22,32	9,89	40,67	40,08	17,82	14,17	25,29
II.6. Previsión social	-	1.530,34	-	691,25	178,56	197,81	71,63	269,71	118,67	-	66,10	-
II.7. Trabajo	0,89	63,19	-	-	-	-	-	1,78	-	-	-	1,92
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	0,89	63,19	-	-	-	-	-	1,78	-	-	-	1,92
II.8. Otros servicios urbanos	298,82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II.9. Obras sociales (*)	158,42	533,70	28,73	181,63	35,90	54,82	39,93	66,90	30,11	38,02	29,25	28,47
III. Gasto Público en Servicios Económicos	201,35	881,49	64,60	164,53	60,70	97,39	155,47	209,72	105,89	51,43	85,01	46,59
IV. Servicios de la Deuda Pública	126,38	229,98	19,42	81,81	22,53	29,74	19,87	55,38	59,58	20,94	4,46	3,53

Cuadro C.5 (cont.)
Gasto Público de los Gobiernos Provinciales y GCBA, 1997
ejecutado, en millones de pesos corrientes

Finalidad / Función	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tierra del Fuego	Tucumán	Total
Gasto Total	1.205,84	972,22	980,74	704,27	876,00	677,63	373,41	693,17	2.646,73	647,35	369,35	926,43	34.427,97
I. Funcionamiento del Estado	321,04	209,04	180,50	177,47	254,37	182,69	74,21	130,81	675,04	156,38	77,45	285,43	7.370,83
I.1. Administración general	147,03	118,67	70,97	65,41	133,41	104,53	33,73	49,41	289,65	70,31	39,06	167,11	3.190,65
I.2. Justicia	72,56	34,98	36,46	50,91	44,67	29,21	18,46	29,47	147,05	20,31	14,02	46,65	1.451,31
I.3. Defensa y seguridad	101,45	55,39	73,07	61,14	76,29	48,95	22,02	51,93	238,34	65,76	24,37	71,68	2.728,87
II. Gasto Público Social	690,16	554,55	633,99	411,33	473,96	376,53	223,29	407,39	1.762,19	370,16	229,31	513,73	22.557,26
II.1. Educación. cultura y ciencia y técnica	362,30	194,37	250,30	182,83	200,76	160,52	95,27	139,95	771,56	204,76	77,97	280,87	9.396,81
II.1.1. Educación básica	296,31	158,81	185,72	144,91	183,79	140,65	70,35	119,30	650,02	155,58	62,26	259,78	7.569,21
II.1.2. Educación superior y universitaria	13,99	12,23	1,15	6,17	12,56	6,76	6,82	3,76	43,66	15,66	7,41	12,34	587,50
II.1.3. Ciencia y técnica	-	0,42	0,21	0,70	-	1,31	-	-	0,76	-	1,27	3,67	27,30
II.1.4. Cultura	7,35	-	0,75	1,33	2,52	0,61	14,69	2,02	4,06	1,50	1,57	3,39	202,41
II.1.5. Educación y cultura sin discriminar	44,64	22,91	62,48	29,71	1,89	11,20	3,41	14,87	73,06	32,02	5,46	1,69	1.010,39
II.2. Salud	134,19	72,47	96,08	68,26	112,07	73,76	48,18	50,69	188,19	70,48	41,60	93,63	3.686,02
II.2.1. Atención pública de la salud	134,19	72,47	96,08	68,26	112,07	73,76	48,18	50,69	188,19	70,48	41,60	93,63	3.686,02
II.3. Agua potable y alcantarillado	0,82	20,42	18,63	21,31	1,59	0,08	0,20	0,08	8,25	0,55	1,82	4,69	380,43
II.4. Vivienda y urbanismo	56,26	49,70	37,18	51,69	41,81	54,37	44,46	26,73	75,35	52,25	32,13	42,90	1.312,07
II.5. Promoción y asistencia social	58,80	24,97	60,21	39,86	52,94	53,69	16,67	22,71	49,63	4,90	22,73	34,60	1.474,82
II.5.1. Promoción y asistencia social pública	58,80	24,97	60,21	39,86	52,94	53,69	16,67	22,71	49,63	4,90	22,73	34,60	1.474,82
II.6. Previsión social	-	162,69	86,67	-	-	-	-	129,89	524,09	-	31,20	-	4.058,59
II.7. Trabajo	1,17	-	-	0,09	-	-	-	-	-	-	2,19	-	71,23
II.7.1. Programas de empleo y seguro de desempleo	1,17	-	-	0,09	-	-	-	-	-	-	2,19	-	71,23
II.8. Otros servicios urbanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	298,82
II.9. Obras sociales (*)	76,63	29,93	84,93	47,29	64,78	34,11	18,52	37,34	145,12	37,22	19,67	57,05	1.878,47
III. Gasto Público en Servicios Económicos	88,21	180,02	148,48	62,10	124,38	90,82	72,32	153,28	181,29	95,06	56,65	70,84	3.447,61
IV. Servicios de la Deuda Pública	106,43	28,60	17,77	53,37	23,29	27,59	3,59	1,68	28,22	25,75	5,94	56,43	1.052,27

Nota: cifras provisionarias, sujetas a revisión

(*) corresponde al total de erogaciones de la obra social

Fuente: Dirección Nacional de Programación del Gasto Social - Secretaría de Programación Económica y Regional

Cuadro D.1
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997

Nivel / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
BASICA					
Investigación y Desarrollo Educativo			88		
	Asistencia a provincias para aplicación de diseños curriculares	Técnico capacitado		2.150	108
	Elaboración y difusión de material para la capacitación docente	Publicación		4.600	100
	Elaboración y difusión de material para la capacitación docente	Vídeo		18	26
	Fortalecimiento para la organización y gestión institucional	Institución asistida		1.440	100
	Fortalecimiento para la organización y gestión institucional	Técnico capacitado		650	108
	Difusión de investigaciones nacionales e internacionales	Ejemplar distribuido		5.500	100
Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente			99		
	Capacitación de capacitadores en distintas áreas del conocimiento	Capacitador capacitado		800	100
	Formación y capacitación de recursos humanos en planificación	Técnico capacitado		360	100
	Formación y capacitación de recursos humanos en planificación	Capacitador capacitado		1.880	157
	Desarrollo de actividades científicas, académicas, olimpiadas	Alumno participante		500.000	100
	Actualización académica de profesores	Profesor capacitado		12.676	91
	Acreditación institutos de formación docente	Instituto acreditado		-	-
	Capacitación de docentes en temas transversales	Docente capacitado		200	100
	Estímulo para la formación y desarrollo de cursos de capacitación	Curso		9.328	62
	Capacitación de equipos de supervisión	Docente capacitado		4.500	100
	Formación y capacitación de equipos técnicos para ejecución	Técnico capacitado		50	100
	Capacitación docente en contenidos básicos comunes	Docente capacitado		20.000	100
Red Federal de Información			81		
	Distribución de equipos informáticos	Equipo informático		107	100
	Divulgación de información educativa	Ejemplar		61.000	75
	Capacitación a directores de establecimientos educacionales	Director capacitado		40.000	100
	Implementación de sistemas de comunicación en provincias	Equipo informático		24	100
	Capacitación en unidades estadísticas provinciales	Técnico capacitado		520	104
Evaluación de la Calidad Educativa			89		
	Aplicación de instrumentos de evaluación - Operativo censal - Nivel medio	Alumno		498.500	100
	Aplicación de instrumentos de evaluación - Operativo censal - Nivel medio	Prueba		1.840.000	100
	Aplicación de instrumentos de evaluación - Operativo muestral - Nivel primario	Alumno		184.000	100
	Aplicación de instrumentos de evaluación - Operativo muestral - Nivel primario	Prueba		748.000	100
	Aplicación de prototipos de prueba para validación de evaluación	Alumno		7.500	100
	Aplicación de prototipos de prueba para validación de evaluación	Prueba		32	100
	Elaboración y edición de informes de resultado	Informe		10	125
	Elaboración y edición de videos con estrategias de mejoramiento	Vídeo		5	125
Acciones Compensatorias en Educación			88		
	Aportes para la implementación de proyectos institucionales	Proyecto institucional		1.385	88
	Provisión de libros (de texto, lectura y manuales) niveles primario y medio	Libro provisto		2.687.000	69
	Provisión de útiles escolares para alumnos de nivel primario	Cuaderno		5.000.000	100
	Reparación y refacción de escuelas	Metro cuadrado		164.959	129
	Reparación y refacción de escuelas	Escuela reparada		911	107
	Equipamiento didáctico, de laboratorio, etc. para escuelas	Escuela equipada		12.650	100
	Equipamiento de computación para escuelas	Escuela equipada		-	-

Cuadro D.1 (cont.)

Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997

Nivel / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Infraestructura y Equipamiento Escolar	Equipamiento específico para escuelas de educación especial	Escuela equipada	97	400	100
	Becas para estudiantes secundarios de familias de escasos recursos	Becario		3.600	46
	Aplicación tercer ciclo de la Educación General Básica en escuelas rurales	Escuela atendida		400	100
	Equipamiento a escuelas de distintos niveles y modalidades	Escuela equipada		13.500	193
	Equipamiento escolar básico para aulas	Aula equipada		10.700	84
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	Mejoramiento de la infraestructura en escuelas	Metro cuadrado	77	338.819	162
	Formación de formadores	Curso		-	-
	Formación de formadores	Responsable formado		-	-
	Formación de formadores	Formador capacitado		-	-
	Implementación de acciones de promoción para la vinculación	Curso		61	107
	Implementación de acciones de promoción para la vinculación	Docente capacitado		-	-
	Asistencia para la instalación y puesta en marcha de los CERET	Curso		4	7
	Asistencia para la instalación y puesta en marcha de los CERET	Responsable formado		48	50
	Asistencia para la instalación y puesta en marcha de los CERET	Centro equipado		10	83
	Asistencia para la instalación y puesta en marcha de los CERET	Laboratorio instalado		60	63
	Organización y puesta en marcha del centro multimedia del CERET	Consulta		-	-
	Capacitación de recursos humanos del sistema educativo y del CERET	Curso		115	100
	Capacitación de recursos humanos del sistema educativo y del CERET	Trabajador capacitado		1.143	99
	Capacitación de recursos humanos del sistema educativo y del CERET	Capacitador capacitado		2.621	100
	Becas en centros tecnológicos nacionales e internacionales	Becario		-	-
	Realización de pasantías en empresas	Pasantía		710	95
	Asistencia para instalación y puesta en marcha de las unidades de cultura tecnológica	Curso		80	100
	Asistencia para instalación y puesta en marcha de las unidades de cultura tecnológica	Responsable formado		1.640	100
	Incorporación de la educación tecnológica en el sistema educativo	Curso		-	-
	Incorporación de la educación tecnológica en el sistema educativo	Institución asistida		775	111
	Realización de pasantías en el Centro Nacional de Educación	Pasantía		-	-
	Equipamiento de las unidades de cultura tecnológica	Institución equipada		114	104
	Asistencia técnica a las provincias para diagnóstico y mapa	Responsable formado		293	122
	Asistencia técnica a las provincias para diagnóstico y mapa	Documento		4	25
	Diseño de ofertas de educación técnico-profesional del sistema	Documento		10	100
	Desarrollo curricular y gestional de trayectos técnico-profesional	Proyecto		10	67
Reforma Institucional de las Provincias y MCBA	Implementación red informática para sistema de legajo único	Provincia asistida	58	13	108
	Implementación red informática para sistema de seguimiento	Provincia asistida		13	108
	Realización de cursos de capacitación	Personal capacitado		760	103
	Realización de cursos de capacitación	Curso		32	114
	Realización de cursos de capacitación	Funcionario capacitado		617	123
	Otorgamiento de becas locales y externas a funcionarios	Becario		84	92

Cuadro D.1 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997

Nivel / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
SUPERIOR Y UNIVERSITARIA					
Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales (1)			92		
	Autorización exportaciones de fauna silvestre	Certificado expedido		1.598	123
	Autorización de importaciones de fauna silvestre	Certificado expedido		349	125
	Certificación de valor internacional de especies amenazadas	Certificado expedido		416	90
	Capacitación para promoción y protección de recursos no renovables	Alumno atendido		160	80
	Inscripción para operar con fauna silvestre	Inscripción		48	86
	Otorgamiento de guías de tránsito interprovinciales de fauna	Guía		230	97
	Control de oceanarios	Inspección		10	200
Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público			98		
	Capacitación en alta gerencia pública	Egresado		2.285	127
	Capacitación en informática	Egresado		5.461	100
	Capacitación para agentes con discapacidad	Egresado		987	99
	Formación del personal superior	Egresado		7.196	118
	Servicios de asistencia técnica	Institución asistida		50	122
	Entrenamiento laboral	Egresado		11.186	102
	Capacitación a dirigentes políticos	Egresado		2.637	98
	Estudios e investigaciones	Ejemplar distribuido		69.094	119
	Estudios e investigaciones	Publicación		65	97
	Formación gerencial en las organizaciones	Institución asistida		16	94
	Asistencia a instituciones para integración personal discapacitado	Institución asistida		20	100
	Asistencia a instituciones en entrenamiento laboral	Institución asistida		52	149
	Asistencia a instituciones en formación superior	Institución asistida		33	110
	Asistencia a instituciones en informática	Institución asistida		21	140
	Seminarios	Participante capacitado		4.782	236
	Proyectos institucionales	Caso investigado		11	100
	Talleres de casos de gestión política	Caso investigado		14	100
	Seminarios (D. Estudios e Investigaciones)	Participante capacitado		1.776	129
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional			100		
	Formación del personal superior	Oficial egresado		100	100
	Formación de suboficiales	Suboficial egresado		400	100
	Capacitación de cuadros	Personal capacitado		340	100
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina			100		
	Formación de suboficiales	Suboficial egresado		319	97
	Formación de oficiales	Oficial egresado		62	90
	Capacitación profesional técnica	Personal capacitado		2.952	104
Formación y Capacitación del Servicio Penitenciario Federal			87		
	Formación liceo penitenciario	Liceísta egresado		15	75
	Formación de suboficiales	Suboficial egresado		286	110
	Formación de oficiales	Oficial egresado		38	27

Cuadro D.1 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997

Nivel / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Formación y Capacitación del Estado Mayor General del Ejército (2)	Formación de suboficiales	Suboficial egresado	99	657	100
	Capacitación de suboficiales	Suboficial capacitado		926	100
	Formación de oficiales	Oficial egresado		125	100
	Capacitación de oficiales	Oficial capacitado		1.357	100
	Formación de subtenientes de reserva	Liceísta		164	100
	Formación de subtenientes de reserva	Liceísta egresado		-	-
	Capacitación de soldados voluntarios	Soldado capacitado		-	-
Formación y Capacitación del Estado Mayor General de la Armada	Formación liceos navales	Liceísta egresado	100	51	100
	Formación de suboficiales	Suboficial egresado		582	100
	Formación de oficiales	Oficial egresado		90	100
	Capacitación de oficiales	Oficial capacitado		95	100
Formación y Capacitación del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	Formación de suboficiales	Suboficial egresado	100	254	92
	Formación de oficiales	Oficial egresado		67	71
Desarrollo de la Educación Superior (3)	Distribución de equipos informáticos	Equipo informático	98	3.137	95
	Distribución de textos de enseñanza	Libro provisto		145.897	63
	Distribución de equipos de laboratorio	Laboratorio		136	85
	Guía universitaria	Ejemplar		10.000	100
	Guía universitaria	Guía		2	100
	Seminarios/talleres en universidades sobre vinculación tecnológica	Taller		12	100
	Seminarios/talleres en universidades sobre vinculación tecnológica	Participante		600	125
	Convalidación de títulos extranjeros	Título		226	57
	Incentivos a docentes universitarios con actividades de investigación	Docente investigador		20.000	100
	Publicaciones universitarias	Ejemplar		45.000	54
	Publicaciones universitarias	Publicación		19	56
	Otorgamiento de créditos universitarios	Crédito		1.059	35
	Otorgamiento de becas a docentes universitarios	Becario		1.389	51
	Otorgamiento de becas a alumnos universitarios	Becario		2.275	100
	Otorgamiento de pasantías a docentes universitarios	Pasantía		310	188
	Seminarios/talleres en universidades	Taller		20	100
	Seminarios/talleres en universidades	Participante capacitado		s/d	-

Cuadro D.1 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997

Nivel / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
CULTURA					
Asistencia Bibliográfica - Biblioteca del Congreso	Servicio bibliográfico	Lector	99	s/d	-
	Servicio bibliográfico	Consulta bibliográfica		1.290.271	87
	Conferencias, congresos y disertaciones	Asistente		1.019	100
	Servicio de información jurídica y parlamentaria	Consulta		s/d	-
	Servicio de información jurídica y parlamentaria	Usuario		15.271	84
	Estudios e investigación legislativa	Informe		130	100
	Donaciones de material bibliográfico	Obra donada		31.271	263
	Donaciones de material bibliográfico	Publicación donada		-	-
	Donaciones de material bibliográfico	Institución beneficiada		s/d	-
	Traducciones	Documento traducido		10.607	85
	Realización de talleres literarios	Participante		200	99
	Realización de talleres de artes plásticas	Participante		257	99
	Realización de talleres de teatro	Participante		204	98
	Ciclos de música	Asistente		s/d	-
	Visitas informativas a escuelas	Visita		2.170	131
	Actuaciones de la orquesta juvenil de cámara de la biblioteca	Actuación		s/d	-
Acción Cultural	Exposiciones y muestras culturales	Exposición	92	196	78
	Fiestas nacionales, regionales y provinciales	Fiesta		35	117
	Producción y distribución de videos culturales	Video producido		32	80
	Giras de difusión musical	Gira		24	60
	Conciertos	Concierto		200	80
	Ciclos de danza	Ciclo		23	92
	Encuentros de cultura	Encuentro		11	138
	Ingreso de visitantes a museos y lugares históricos	Visitante		1.874.667	75
	Edición de libros	Ejemplar		167.992	76
	Edición de libros	Título		93	78
	Conferencias	Conferencia		228	76
	Desarrollo de nuevas bibliotecas populares	Biblioteca		155	78
	Publicaciones	Ejemplar		57.751	96
	Publicaciones	Título		87	79
	Acrecentamiento bibliográfico de las bibliotecas populares	Libro provisto		448.463	128
	Acrecentamiento audiovisual de las bibliotecas populares	Video distribuido		27.353	182
	Capacitación de bibliotecarios	Alumno		791	113
	Giras teatrales	Gira		56	160
	Producciones y funciones teatrales	Representación		37	74
Fomento y Regulación de la Actividad Cinematográfica	Concurrencia a festivales	Festival	100	72	111
	Formación de profesionales en cinematografía	Egresado		3	38
	Otorgamiento de subsidios por boletería y medios electrónicos	Película subsidiada		-	-
	Otorgamiento de préstamos iniciales	Préstamo otorgado		54	120

Cuadro D.1 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Educación y Cultura, 1997

Nivel / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Financiamiento para el Fomento de las Artes	Ampliación de préstamos	Préstamo otorgado	93	-	-
	Aportes de capital inicial	Aporte otorgado		s/d	-
	Ampliación de aportes de capital	Aporte otorgado		s/d	-
	Promoción de cortometrajes	Cortometraje premiado		s/d	-
	Promoción de telefilms	Telefilm premiado		s/d	-
	Préstamos al sector privado	Prestatario		200	80
	Subsidios a actividades científicas y académicas	Beneficiario		48	160
	Subsidios a actividades culturales	Beneficiario		436	168
	Becas de perfeccionamiento	Becario		31	129
	Becas de creación	Becario		32	94
Ejecución de Obras de Arquitectura (4)	Becas de investigación	Becario	73	30	88
	Premios	Premiado		32	128
	Fondo editorial	Edición		2	29
	Restauración de monumentos históricos	Porcentaje de avance		21	64
	Construcción, conservación y reciclaje de edificios fiscales	Porcentaje de avance		90	90
	CRIBABB - Obras complementarias	Porcentaje de avance		97	97
	Edificio Avenida de Mayo 760	Porcentaje de avance		55	100
Servicio de la Biblioteca del Maestro	CERIDE - Obras complementarias	Porcentaje de avance	72	42	100
	Servicios bibliográficos y audiovisuales para el usuario de educación	Lector		110.000	100
	Servicio de consulta documental y legislativa a usuarios de educación	Lector		35.000	100
	Apoyo técnico y equipamiento a bibliotecas de educación	Biblioteca asistida		35	100
	Apoyo técnico y equipamiento a centros de documentación provincial	Centro		24	100
	Servicio de difusión y publicación a usuarios de educación	Lector		50.000	100

Nota: no se incluyen los programas que no tienen metas físicas

(1) el programa Desarrollo Sustentable de los Recursos Naturales incluye el gasto en educación y servicios económicos

(2) en el programa Capacitación y Formación del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea no se incluye el proyecto Mejora de la Infraestructura de la Escuela de Aviación Militar

(3) el programa Desarrollo de la Educación Superior incluye el gasto en educación, salud y ciencia y técnica

(4) el programa Ejecución de Obras de Arquitectura - Secretaría de Obras Públicas y Transporte incluye el gasto en educación, administración gubernamental y servicios económicos. No se incluyen actividades centrales

Fuente: Cuenta de Inversión - Ejercicio 1997

Cuadro D.2
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Ciencia y Técnica, 1997

Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Desarrollo de la Ciencia y la Técnica de los Recursos Hídricos (1)	Construcción del complejo edilicio Ezeiza	Porcentaje de avance	100	27	100
Desarrollo de las Actividades Espaciales	Servicios de información científica y técnica	Consulta	98	46.110	112
	Construcción y lanzamiento del satélite científico SAC-C	Porcentaje de avance		28	97
	Construcción de laboratorio de integración y ensayos	Porcentaje de avance		4	100
	Construcción del Instituto de Altos Estudios Espaciales	Porcentaje de avance		5	50
	Reconversión de Planta Falda del Carmen	Porcentaje de avance		2	63
	Construcción estación terrena multipropósito	Porcentaje de avance		22	88
	Mejoras en el edificio central de CONAE	Porcentaje de avance		18	75
Investigación, Extensión y Transferencia de Tecnología - INTA	Asistencia técnica directa a medianos y pequeños productores	Productor	99	22.231	91
	Asistencia técnica directa a medianos y pequeños productores	Grupo de productores		2.021	91
	Asistencia técnica para conformación de huertas	Huerta escolar		6.077	69
	Asistencia técnica para conformación de huertas	Huerta comunitaria		2.444	60
	Asistencia técnica para conformación de huertas	Huerta familiar		342.474	99
	Asistencia técnica a productores minifundistas	Productor		19.290	97
	Asistencia técnica a productores minifundistas	Proyecto		50	100
	Mejoramiento de los sistemas agropecuarios (BID 618/OC-BIRF 3927/AR)	Porcentaje de avance		20	75
	Parque científico e inversiones tecnológicas	Porcentaje de avance		4	100
	Apoyo a la investigación y extensión agropecuaria	Porcentaje de avance		89	100
Investigación y Desarrollo Industrial - INTI	Análisis y ensayos	Orden de trabajo	73	21.222	135
	Servicios de asistencia técnica	Orden de trabajo		5.708	231
	Servicios de desarrollo	Orden de trabajo		195	92
	Infraestructura para la regionalización	Porcentaje de avance		91	91
	Infraestructura institucional	Porcentaje de avance		77	95
Prevención Sísmica	Actualización de mapas regionales de zonificación sísmica	Mapa	98	12	100
	Ampliación de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Porcentaje de avance		4	100
	Ampliación de la Red Nacional de Acelerógrafos	Porcentaje de avance		1	50
	Ampliación de los sistemas de instrumentación de estructuras	Porcentaje de avance		20	100
Producción de Información Geológica de Base (2)	Relevamientos geológicos aéreos y tradicionales	Porcentaje de avance	98	4	75
Investigación de la Flora, Fauna y Gea del Noroeste Argentino	Servicio bibliográfico especializado	Consulta bibliográfica	98	21.637	108
	Ingreso de visitantes a museos y lugares históricos	Visitante		11.128	111
	Investigaciones	Investigación realizada		8	100
	Publicaciones	Título		10	100
	Remodelación del edificio Block Botánica	Porcentaje de avance		9	99
	Remodelación de centro cultural	Porcentaje de avance		4	99

Cuadro D.2 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Ciencia y Técnica, 1997

Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica (3) Investigación, Desarrollo y Formación de Recursos Humanos en el Ambito Nuclear - CNEA	Mejoras en centros de investigación	Porcentaje de avance	89	-	-
	Formación Instituto Balseiro	Egresado		23	77
	Formación de becarios	Becario formado		-	-
	Construcción instalaciones para investigación Centro Atómico Constituyentes - Fase 1	Porcentaje de avance		13	129
	Construcción instalaciones para investigación Centro Atómico Ezeiza - Etapa 1	Porcentaje de avance		8	34
	Construcción de instalaciones para la investigación Centro Atómico Bariloche - Etapa 1	Porcentaje de avance		15	66
	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes - Fase 1	Porcentaje de avance		15	90
	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes - Fase 2	Porcentaje de avance		10	199
	Infraestructura Centro Atómico Ezeiza - Fase 2	Porcentaje de avance		2	63
Formación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica	Plan de investigación y desarrollo	Proyecto de investigación	69	s/d	
	Promoción y fomento de innovación tecnológica	Préstamo otorgado		s/d	

Nota: no se incluyen los programas que no tienen metas físicas

(1) en el programa Desarrollo de la Ciencia y Técnica de los Recursos Hídricos se excluye la actividad Desarrollo de la Ciencia y Técnica de los Recursos Hídricos y se incluye el gasto en ciencia y técnica y en la finalidad deuda pública

(2) en el programa Producción de Información Geológica de Base se incluye sólo el gasto del subprograma Relevamiento Geológico Aéreo y Tradicional

(3) en el programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica se incluye sólo el gasto del subprograma Mejoras en Centros de Investigación

Fuente: Cuenta de Inversión - Ejercicio 1997

Cuadro D.3
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Salud, 1997

Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso	Cobertura social integral al personal del Congreso de la Nación	Afiliado	100	35.500	100
Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico	Operativos combinados con otras Fuerzas Armadas	Operativo	99	42	100
	Conferencias, congresos y disertaciones	Congreso		15	100
	Elaboración y distribución de manuales	Ejemplar		420.000	84
	Subsidios a pacientes carenciados	Paciente asistido		6.000	100
	Capacitación en prevención y asistencia	Agente		7.200	100
	Capacitación en prevención y asistencia	Trabajador capacitado		1.728	100
	Capacitación en prevención y asistencia	Docente capacitado		14.400	100
	Capacitación en prevención y asistencia	Capacitador capacitado		1.440	100
	Capacitación a integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Oficial capacitado		1.800	100
Asistencia Médica Sanitaria a la Policía Federal Argentina	Atención de pacientes internados	Egreso	95	13.095	91
	Atención de consultas externas - Complejo médico	Consulta médica		572.251	108
	Atención de consultas por unidad de emergencia	Consulta médica		58.030	95
	Atención en consultorios zonales de todo el país	Consulta médica		354.366	92
	Cobertura del personal policial y sus familias	Afiliado		188.530	101
	Remodelación integral del Complejo Médico Churruca Visca - II Etapa	Metro cuadrado		454	100
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	Asistencia sanitaria	Consulta médica	100	98.000	100
Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	Asistencia sanitaria	Paciente atendido	99	73.770	113
Asistencia Sanitaria del Estado Mayor General del Ejército	Atención de pacientes externos	Consulta médica	98	176.848	100
	Atención de pacientes internados	Egreso		3.164	21
Sanidad Naval del Estado Mayor General de la Armada	Atención de pacientes internados	Egreso	100	18.972	100
	Atención de consultas médicas en hospitales navales	Consulta médica		449.561	125
	Inmunizaciones y tratamientos preventivos	Dosis aplicada		17.237	123
	Examen por cese de personal civil	Reconocimiento médico		330	92
	Examen periódico del personal civil	Reconocimiento médico		6.624	74
	Examen periódico del personal militar	Reconocimiento médico		17.303	115
Asistencia Sanitaria del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	Asistencia sanitaria	Consulta médica	100	748.747	120
	Reparación de la infraestructura del Hospital Aeronáutico Central	Porcentaje de avance		6	99

Cuadro D.3 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Salud, 1997

Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Atención de la Madre y el Niño (1)	Elaboración y distribución de normas perinatológicas, niñez y adolescencia	Ejemplar	98	-	-
	Distribución de manuales de capacitación	Ejemplar		-	-
	Distribución de material educativo para la comunidad	Ejemplar		-	-
	Evaluación de servicios de maternidad e infancia	Informe		-	-
	Evaluación de gestión de programas materno-infantiles provinciales	Informe		23	96
	Evaluación del cumplimiento de pautas técnicas Hospital Amigo	Hospital evaluado		-	-
	Red informática materno infanto juvenil	Provincia conectada		-	-
	Capacitación directa a equipos materno-infantiles provinciales	Persona capacitada		4.164	208
	Publicaciones	Ejemplar		249.350	125
	Asistencia financiera para compra de leche	Kilogramo		10.497.339	93
	Mejoramiento de infraestructura de centros de desarrollo infantil	Centro		85	57
	Mejoramiento de infraestructura de centros de salud	Centro		76	72
	Desarrollo de talleres de capacitación	Taller		2.415	6
Normatización y Desarrollo de los Recursos Humanos	Asistencia financiera para formación de residentes en salud	Residencia	99	1.696	74
	Becas para formación de auxiliares y técnicos y perfeccionamiento	Becario		442	12
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	Asistencia con medicamentos	Paciente asistido	89	13.157	110
	Distribución de biológicos de uso diagnóstico	Determinación serológica		3.656.582	406
Coberturas de Emergencias Sanitarias	Asistencia sanitaria	Paciente asistido	63	42.970	286
	Capacitación de instructores médicos para la emergencia	Persona capacitada		178	49
	Asistencia sanitaria en emergencias	Paciente trasladado		143	57
Infraestructura Hospitalaria	Construcción y equipamiento del Hospital de Niños Santísima Trinidad	Porcentaje de avance	99	9	100
	Construcción y equipamiento del Hospital El Milagro	Porcentaje de avance		30	100
	Construcción y equipamiento del Hospital Julio A. Perrando	Porcentaje de avance		1	96
	Construcción y equipamiento del Hospital Dr. Horacio Heller	Porcentaje de avance		27	97
Reforma del Sector Salud - PRESSAL	Equipamiento médico hospitalario	Equipo distribuido	99	570	8
	Refuncionalización de hospitales	Metro cuadrado		332	3
Asistencia a Agentes del Seguro de Salud - ANSSAL (2)	Asistencia financiera a agentes del seguro de salud	Agente	97	104	63
	Subsidios a personas	Beneficiario		2.009	146
	Tratamiento de afectados por el SIDA y drogadependientes	Paciente asistido		238	7
	Atención al discapacitado	Discapacitado asistido		-	-
	Tratamientos de diálisis	Paciente asistido		-	-

Cuadro D.3 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Salud, 1997

Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción - CENARESO	Asistencia a internados de tiempo completo	Alta médica	97	57	106
	Asistencia a internados en centros de día	Alta médica		18	100
	Asistencia ambulatoria y admisión	Consulta médica		6.396	107
	Asistencia ambulatoria y admisión	Alta médica		53	55
	Acciones de prevención en drogadicción en el ámbito escolar	Persona capacitada		4.301	91
	Acciones de prevención en drogadicción en el ámbito escolar	Taller		129	96
	Acciones de prevención en la comunidad	Persona capacitada		2.564	71
	Acciones de prevención en la comunidad	Taller		147	123
	Asistencia para la reinserción social	Consulta médica		5.445	449
	Asistencia para la reinserción social	Alta médica		32	133
Atención a Enfermos con Mal de Hanssen	Atención de pacientes internados	Paciente internado	98	554	100
	Atención de pacientes ambulatorios y entorno familiar	Paciente		8.000	100
Garantía de Calidad de Medicamentos Alimentos y Material Biomédico	Capacitación	Curso	98	11	73
	Capacitación	Cursante		1.063	53
	Control de calidad de producto - Alimentos	Producto analizado		2.050	61
	Control de calidad de producto - Material biomédico	Producto analizado		49	25
	Control de calidad de producto - Medicamentos	Producto analizado		1.254	177
	Control de calidad de establecimientos - Alimentos	Establecimiento inspeccionado		953	73
	Control de calidad de establecimientos - Material biomédico	Establecimiento inspeccionado		10	67
	Control de calidad de establecimientos - Medicamentos	Establecimiento inspeccionado		1.496	85
	Autorización de productos - Alimentos	Producto autorizado		483	60
	Autorización de productos - Material biomédico	Producto autorizado		8.530	171
	Autorización de productos - Medicamentos	Producto autorizado		5.470	114
	Evaluación de denuncias - Alimentos	Denuncia evaluada		648	65
	Evaluación de denuncias - Material biomédico	Denuncia evaluada		15	75
	Evaluación de denuncias - Medicamentos	Denuncia evaluada		1.311	87
	Habilitación de establecimientos - Alimentos	Establecimiento habilitado		313	43
	Habilitación de establecimientos - Material biomédico	Establecimiento habilitado		1.150	115
	Habilitación de establecimientos - Medicamentos	Establecimiento habilitado		311	94
Regulación de la Ablación e Implantes - INCUCAI	Operativo de ablación de órganos	Operativo	88	946	95

Cuadro D.3 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Salud, 1997

Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Diagnóstico, Investigación y Control de Patologías Endémicas (3)			88		
	Control de calidad de productos	Análisis		228	38
	Control de calidad de productos	Lote controlado		26	7
	Detección e investigación de agentes causales	Análisis		82.158	60
	Conferencias, congresos y disertaciones	Disertación		283	210
	Cursos	Curso		13	28
	Cursos	Persona capacitada		237	43
	Publicaciones	Publicación		30	42
	Transferencia de tecnología	Laboratorio		46	43
	Producción de biológicos para uso diagnóstico	Dosis		1.496.120	55
	Producción biológica para prevención y tratamiento	Dosis		159.250	25
	Control de calidad del diagnóstico de laboratorio	Laboratorio controlado		371	90
	Pasantías, residentes, becas	Persona capacitada		33	46
	Docencia y capacitación	Curso		37	206
	Docencia y capacitación	Persona capacitada		1.773	269
	Investigación en patologías prevalentes	Publicación		8	100
	Planificación y programas de asesoramiento y supervisión	Establecimiento		45	265
	Servicio de apoyo a la investigación	Paciente asistido		19.866	54
	Refuncionalización del edificio	Porcentaje de avance		96	96
	Docencia y capacitación	Curso		39	177
	Docencia y capacitación	Pasantía		10	100
	Docencia y capacitación	Persona capacitada		1.800	277
	Producción y provisión de biológicos	Dosis		9.447	79
	Investigación en patologías prevalentes	Publicación		6	60
	Refuncionalización del edificio	Porcentaje de avance		100	100
	Campaña de concientización	Video		-	-
	Campaña de concientización	Folleto		650	7
	Investigaciones	Publicación		10	125
	Acciones preventivas y de tratamiento de la minoridad y la familia	Persona vacunada		8.500	28
	Servicio bibliográfico	Consulta bibliográfica		382	127
	Conferencias, congresos y disertaciones	Conferencia		41	205
	Docencia y capacitación	Curso		7	175
	Docencia y capacitación	Pasantía		8	133
	Docencia y capacitación	Persona capacitada		150	100
	Producción y provisión de biológicos	Dosis		24.925	23
	Servicio de apoyo a la investigación	Paciente asistido		942	188
	Construcción sala refrigerante	Porcentaje de avance		85	85
	Investigaciones	Publicación		23	192
	Atención primaria de pacientes	Paciente asistido		5.058	126
	Conferencias, congresos y disertaciones	Conferencia		37	185
	Docencia y capacitación	Curso		5	100
	Docencia y capacitación	Pasantía		6	75
	Docencia y capacitación	Persona capacitada		10	100

Cuadro D.3 (cont.)
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en salud, 1997

Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Prevención y Control de las Discapacidades	Docencia y capacitación	Residencia	74	21	100
	Refuncionalización del edificio	Porcentaje de avance		100	100
	Producción de biológicos	Dosis		6.723.654	104
	Docencia y capacitación	Curso		4	200
	Docencia y capacitación	Pasantía		18	90
	Docencia y capacitación	Seminario		74	97
	Servicio de apoyo a la investigación	Paciente asistido		8.000	100
	Investigación en patologías prevalentes	Publicación		35	100
	Control de calidad y coordinación	Establecimiento		900	90
	Refuncionalización del edificio	Porcentaje de avance		41	41
	Refuncionalización del edificio	Porcentaje de avance		-	-
	Evaluación médica y otorgamiento de certificados de discapacidad	Certificado expedido		5.879	131
	Evaluación médica y otorgamiento de certificados de discapacidad	Discapacitado asistido		7.280	123
	Formación de terapeutas ocupacionales	Egresado		33	83
	Formación de técnicos en órtesis y prótesis	Egresado		-	-
	Internación de niños y adolescentes con discapacidad severa	Día/cama		27.789	101
	Rehabilitación de discapacitados con técnicas deportivas	Prestación		43.700	87
	Refuncionalización edificio y áreas circundantes	Porcentaje de avance		10	10

Nota: no se incluyen los programas que no tienen metas físicas

Fuente: Cuenta de Inversión - Ejercicio 1997

(1) en el programa Atención de la Madre y el Niño no se incluyen la actividad Apoyo y Conducción y el subprograma PROMIN

(2) en el programa Asistencia a Agentes del Seguro de Salud - ANSSAL incluye la actividad Dirección y Coordinación de la finalidad Deuda Pública

(3) en el programa Diagnostico, Investigación y Control de Patologías Endémicas no se incluye la actividad Apoyo y Conducción ni la Actividad Atención de Factores de Riesgo Nutricional

Cuadro D.4**Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Vivienda y Urbanismo y Agua Potable y Alcantarillado, 1997**

Función / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
VIVIENDA Y URBANISMO					
Desarrollo Institucional e Inversión Social Municipal			43		
Mejoramiento Habitacional y de Infraestructura Básica	Asistencia financiera a municipios	Subpréstamo firmado		498	249
	Mejoramiento hábitat de grupos vulnerables	Beneficiario	93	9.230	80
	Completamiento de vivienda	Beneficiario		7.008	63
	Acceso a vivienda básica	Beneficiario		9.771	135
	Infraestructura social básica	Beneficiario		32.366	89
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO					
Formulación y Ejecución de la Política de Recursos Hídricos (1)			87		
	Acueducto Lago Muestres Cdno. Rivadavia-Rada Tilly-C. Olivia	Porcentaje de avance		48	58
	Desagües pluviales red de accesos a la Capital Federal	Porcentaje de avance		2	9
	Red básica de información hídrica	Porcentaje de avance		-	-
	Sistema distribuidor sobre el Río Pilcomayo	Porcentaje de avance		16	187
Asistencia Técnico-Financiera para Saneamiento (2)			76		
	Habilitación de obras de agua y desagüe - Programa BID VI	Obra		1	17
	Habilitación de obras menores de saneamiento	Obra		12	63
	Habilitación de obras para zonas carenciadas	Obra		229	135

Nota: no se incluyen los programas que no tienen metas físicas.

Fuente: Cuenta de Inversión - Ejercicio 1997

(1) en el programa Formulación y Ejecución de la Política de Recursos Hídricos no se incluye la actividad 2 ni los subprogramas 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

(2) el programa Asistencia Técnico-Financiera para Saneamiento incluye el gasto de la función Agua Potable y Alcantarillado y de la finalidad Deuda Pública.

Cuadro D.5
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Promoción y Asistencia Social, 1997

Función / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL PUBLICA					
Protección del Menor y la Familia			100		
	Cuidado transitorio de menores y personas discapacitadas en situación de riesgo o abandono	Menor bajo ama externa		6.140	118
	Cuidado transitorio de menores y personas discapacitadas en situación de riesgo o abandono	Menor en pequeño hogar		14.520	121
	Cuidado transitorio de menores y personas discapacitadas en situación de riesgo o abandono	Menor en guardería		11.480	96
	Revinculación familiar de niños explotados en la calle	Menor asistido		11.232	94
	Internación para tratamiento y asistencia integral niños, discapacitados y ancianos	Internado en instituto		12.247	122
	Internación para tratamiento y asistencia integral niños, discapacitados y ancianos	Internado en ONG		18.055	150
	Atención integral de madres en situación de riesgo o abandono	Madre asistida		18.502	93
	Régimen de libertad asistida para menores con conflictos penales	Menor asistido		3.051	109
	Atención y tratamiento de familias en crisis	Familia asistida		31.191	104
	Asistencia técnica a municipios y ONG	Participante capacitado		15.275	127
	Atención telefónica, orientación y derivación de situaciones de violencia	Consulta		11.876	59
	Evaluación de guardadores con fines de adopción	Postulante evaluado		292	97
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutua			95		
	Control de entidades mutuales	Mutual controlada		4.648	110
	Préstamos a cooperativas	Préstamo otorgado		14	117
	Subsidios a cooperativas	Subsidio otorgado		37	285
	Creación de nuevas cooperativas	Cooperativa creada		1.298	127
	Control de cooperativas	Cooperativa controlada		6.557	109
	Otorgamiento de nuevas matrículas a mutuales	Mutual incorporada		318	103
	Préstamos a mutuales	Préstamo otorgado		7	78
	Subsidios a mutuales	Subsidio otorgado		24	160
	Asistencia técnica a cooperativas y mutuales	Institución asistida		2.198	147
Atención a Personas e Instituciones en Situación de Riesgo o Emergencia			97		
	Asistencia social en situaciones de emergencia	Persona asistida		5.665.361	1.416
	Atención a poblaciones, familias y personas en emergencia	Beneficiario		-	-
	Subsidio institucional	Institución asistida		176	185
	Subsidio a personas	Persona asistida		2.385	96
Fortalecimiento de la Sociedad Civil			97		
	Capacitación de promotores y técnicos	Persona capacitada		4.391	111
Desarrollo Productivo			100		
	Promoción de proyectos productivos	Proyecto promovido		-	-
	Promoción de la organización comunitaria	Fondo		49	98
Desarrollo de Inversiones en Areas de Alta Vulnerabilidad Social			56		
	Promoción de proyectos de inversión	Proyecto promovido		100	79
	Acciones para el mejoramiento barrial	Provincia asistida		7	29
	Asistencia social integral a aborígenes	Persona asistida		6.000	100

Cuadro D.5 (cont.)

Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Promoción y Asistencia Social, 1997

Función / Programa	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Desarrollo de Políticas Públicas para Atención de Menores			85		
Atención a Grupos Vulnerables	Asistencia técnica - financiera	Institución asistida		50	83
	Complento alimentario para ancianos	Bolsón alimentario	99	1.692.071	134
	Asistencia técnica - financiera	Institución asistida		37	106
	Esparcimiento	Día/beneficiario		137.860	230
	Capacitación para cuidados domiciliarios	Persona capacitada		1.030	103
Asistencia Nutricional Alimentaria		Persona atendida	99	11.541	289
	Refuerzo alimentario para niños	Bolsón alimentario		1.598.039	103
		Menor asistido		259.725	113
	Complemento alimentario para ancianos	Bolsón alimentario		-	-
	Asistencia financiera a huertas	Huerta familiar		342.474	99
Transporte Aéreo de Fomento		Huerta escolar		6077	100
		Huerta comunitaria		2.444	87
	Transporte de pasajeros en rutas aéreas de fomento	Pasajero	98	54.474	87
	Transporte de carga	Tonelada		1.470	68
Plan Campo Unido de Desarrollo Social Agropecuario	Asistencia técnica financiera a programas de subsistencia	Productor asistido	100	7.999	120
	Asistencia técnica financiera a programas de subsistencia	Proyecto promovido		1.061	177
	Asistencia técnica financiera a emprendimientos productivos	Plan		900	90
	Asistencia técnica financiera a emprendimientos productivos	Productor		20.681	83
	Capacitación de productores agropecuarios	Productor		9.947	99
	Capacitación de agentes rurales	Agente rural		1.539	106
DEPORTES					
Fomento del Deporte Social y la Recreación			99		
	Iniciación deportiva - convencionales	Alumno cursante		100.700	101
	Iniciación deportiva - discapacitados	Alumno cursante		2.377	119
	Campamentos nacionales	Alumno participante		21.268	146
	Competencias intercolegiales - regionales	Alumno participante		-	-
	Competencias intercolegiales - nacionales	Alumno finalista		-	-
	Competencias intercolegiales - sudamericanas	Alumno finalista		-	-
Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento	Participación de atletas en competencias	Atleta participante	96	2.156	123
	Construcción de instalaciones deportivas	Porcentaje de avance físico		-	-
		Porcentaje de avance físico		100	100
	Ampliación y remodelación de instalaciones deportivas				

Nota: no se incluyen los programas que no tienen metas físicas

Fuente: Cuenta de Inversión - Ejercicio 1997

Cuadro D.6
Resultados de los programas del Gobierno Nacional en Trabajo, 1997

Programa / Actividad	Tipo de producción: servicios o bienes	Unidad de medida	Ejecución financiera (%)	Ejecución física	
				Unidades	%
Formulación y Ejecución de las Políticas de Empleo y Capacitación Laboral (1)	Empleo transitorio	Beneficiario	80	63.941	49
	Fomento de empleo privado	Beneficiario		7.006	52
	Programas de capacitación laboral	Técnico capacitado		-	-
	Programas de capacitación laboral	Beneficiario		20.528	118
	Servicios comunitarios	Beneficiario		68.077	273
	TRABAJAR II	Beneficiario		275.143	91
	Proyecto Joven	Persona capacitada		20.201	73
	Proyecto Imagen	Persona capacitada		36.170	68
	Proyecto Microempresas	Persona capacitada		3.756	43
Formulación y Ejecución de la Política Laboral	Negociación de convenios colectivos	Convenio	87	253	56
Atención del Seguro de Desempleo	Pago de subsidios por seguro de desempleo	Subsidio otorgado	97	95.378	99
Atención de Asignaciones Familiares	Atención de asignaciones familiares extraordinarias	Beneficio	25	15.751	89
	Atención de asignaciones familiares (pago directo)	Beneficio		368.754	109
	Atención de incapacidades	Beneficio		439	158
	Atención de asignaciones familiares (reintegro)	Reintegro pagado		27.556	127

Nota: no se incluyen los programas que no tienen metas físicas

(1) en el programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Empleo y Capacitación Laboral no se incluye la actividad Ejecución Préstamo BIRF 3957-A Protección Social Parte A ni las actividades de Conducción y Coordinación

Fuente: Cuenta de Inversión - Ejercicio 1997

Bibliografía

- ARTANA, D.; LIBONATI, O. y RIVAS, C. (1990): **Algunas Consideraciones sobre el Endeudamiento y la Solvencia del Sector Público Argentino**. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL). Documento de Trabajo N° 26. Buenos Aires.
- BANCO MUNDIAL (1989): **Finanzas Públicas Provinciales**. Buenos Aires.
- BECKER, G.; MURPHY, K. y TAMARA, R. (1990): “*Human Capital, Fertility and Economic Growth*”. **Journal of Political Economy** XCVIII (5), parte 2.
- BRACELI, O. (1997): **Proposiciones Iniciales para Avanzar hacia la Evaluación Integral de las Políticas Públicas. El Caso de las Areas Sociales**. Proyecto BIRF 3957-AR. Mimeo.
- CEPAL (1994): **El Gasto Social en América Latina: Un Examen Cuantitativo y Cualitativo**. Santiago de Chile.
- CEPAL (1997): **Panorama Social de América Latina 1996**. Santiago de Chile.
- DAL DIN, C. y LOPEZ ISNARDI, N. (1998): **La Deuda Pública Argentina 1990 - 1997**. Mimeo.
- DIEGUEZ, H.; LLACH, J.J.; y PETRECOLLA, A. (1991): **El Gasto Público Social**. PRONATASS - ITDT. Buenos Aires.
- FIEL-CEA (1991): **El Gasto Público en la Argentina 1969-1988**. Buenos Aires.
- FLOOD, M.C. y HARRIAGUE, M. (1993): **El Gasto Público Consolidado**. Documento GP/01. Secretaría de Programación Económica. Buenos Aires.
- FLOOD, M.C.; HARRIAGUE, M., GASPARINI, L. y VELEZ, B.: **El Gasto Público Social y su Impacto Redistributivo**. Proyecto ARG/93/029. Secretaría de Programación Económica. Buenos Aires.
- GONZALEZ CANO (1988): **Análisis de los Gastos Tributarios en Argentina**. Secretaría de Hacienda. Programa de Gestión para el Sector Público Argentino. Préstamo BIRF 2712/AR. Componente Política Tributaria. Buenos Aires.
- GONZALEZ GARCIA, G.; ABADIE, J.P.; LLOVET, J. y RAMOS, S. (1987): **El Gasto en Salud y en Medicamentos. Argentina 1985**. Estudios CEDES. Buenos Aires.

- HAINDL, E.; BUDINICH, E. e IRARRAZAVALL, I. (1989): **El Gasto Social Efectivo. Un Instrumento para la Superación Definitiva de la Pobreza Crítica**. Oficina de Planificación y Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- HULSBERG, H. (1989): **Diagnóstico del Programa de Asignaciones Familiares**. PNUD ARG/88/05. Buenos Aires.
- INDEC (1995): **Proyecciones de la Población por Provincia según Sexo y Grupos de Edad, 1990-2010**. 2da. Serie. Análisis Demográfico. BuenosAries.
- INDEC-CELADE (1995): **Estimaciones y Proyecciones de Población - Total del País (versión revisada), 1950-2050**. 5ta. Serie. Análisis Demográfico. Buenos Aires.
- LUCAS, R. (1988): “*On the Mechanics of Economic Development*”. **Journal of Monetary Economics** 22, 3-42.
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS (1999): **Actividad económica y mercados financieros**, Informe N° 9. Febrero de 1999. Buenos Aires.
- MELCONIAN, C.A.; SANTANGELO, R.; LUCIONI, M.M.C; MAURO, C.A.; BARCELO, D. y JANSE, G.D. (1996): **El Endeudamiento del Sector Público Argentino en el Período 1989-1995**. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos - M y S Consultores. Buenos Aires.
- PNUD (1997): **Informe sobre Desarrollo Humano 1997**. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- SECRETARIA DE HACIENDA (1997): **Cuenta de Inversión 1997**. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Buenos Aires.
- SECRETARIA DE HACIENDA (1997): **Presupuesto Nacional 1997**. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Buenos Aires.
- SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO (1997): **El Sistema Presupuestario Público en la Argentina**. Tomos I y II. Secretaría de Hacienda. Buenos Aires.
- SUBSECRETARIA DE PROGRAMACION REGIONAL (1997): **Informe Económico Regional**. Secretaría de Obras Públicas. Diciembre de 1997. Buenos Aires
- TORRONES, M. y CALDERON, C. (1993): “*Educación, Capital Humano y Crecimiento: El Caso de América Latina*”. **Notas para el Debate** 9, Grade, Lima.
-

En la década del 90 la Argentina inició un proceso de transformaciones que modificaron su ordenamiento institucional y macroeconómico. Estas reformas, que no difieren sustantivamente de las verificadas en otros países, tienen en común el cambio en las relaciones público-privadas, la prevalencia de las leyes del mercado y la apertura e integración del país en el mundo.

El impacto estabilizador y las políticas de cambio estructural produjeron crecimiento económico, acompañado de mejoras en el sistema productivo. A su vez, como consecuencia de las mencionadas reformas, el gasto público mostró cambios importantes, tanto en su composición sectorial como en su distribución entre los distintos niveles de gobierno (Nación, provincias y municipios). Se registró un incremento significativo en las erogaciones destinadas a los sectores sociales mientras que, como resultado de las privatizaciones de las empresas públicas, las correspondientes a servicios económicos descendieron fuertemente.

En este contexto, el debate de analistas y políticos hoy, casi diez años después de iniciada la transformación, se centra fundamentalmente, en el impacto de los gastos públicos sobre los niveles de vida de la población.

Este documento brinda elementos objetivos para la discusión a través de información confiable, sistematizada y homogénea sobre el tamaño, la evolución y la composición del gasto público total en general y del gasto social en particular.



República Argentina

Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
Hipólito Yrigoyen 250, (1310) Buenos Aires, Argentina